Cámara de Diputados y despachó favorablemente, por unanimidad, el proyecto de ley en cuya virtud se destina la suma de 50.000 pesos para la reconstrucción del edificio en que se guardan los trofeos de la victoria alcanzada por el general Belgrano en la batalla de Tucumán y el bastón de mando del prócer, con motivo del Centenario de la declaración de la independencia argentina.

—

La comisión de legislación de la Cámara de Diputados que preside el doctor Nicolás Avellaneda, se reunirá esta tarde, a fin de trazar el plan de labor durante el año en curso.

—

El presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, designó ayer a los miembros de ese cuerpo, doctores Nicolás Avellaneda y Tomás Le Bretón, y señores Eduardo Paz, Ambrosio Nougués y Emilio Mihura, para levar una placa de bronce a Tucumán y depositarla en la casa histórica, en nombre de la Cámara.

Dicha delegación resolvió ayer designar al diputado Avellaneda para que haga uso de la palabra en la casa histórica, en nombre de la Cámara.

La delegación parlamentaria partirá el martes próximo.

REFORMA Y AMPLIACION DE LA TARIFA DE AVALUOS

Nombramiento de la comisión

El Presidente de la República suscribió ayer el decreto del Ministerio de Hacienda por el cual se crea la comisión encargada de hacer el estudio de las modificaciones que convenga introducir en la tarifa de precios y clasificaciones de la actual tarifa de avalúos, y de incorporar a la misma la lista de nuevos artículos de consumo que no figuran en ella, o en la que ha sido gradualmente formada con posterioridad al primero de enero de 1906, fecha desde la cual empezó a regir la actual tarifa de avalúos.

La comisión de avalúos estará constituída por: el director de la estadística nacional; el inspector general de rentas y el jefe de la dirección de aduanas del Ministerio de Hacienda; el administrador de la aduana de la capital y el jefe de vistas de la misma; los jefes de las divisiones de comercio, industria y agricultura, del Ministerio de Agricultura, y un funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores designado por éste.

Además de los funcionarios nombrados, la comisión de avalúos tendrá como asesores para sus decisiones a un representante de la Unión Industrial, otro de la Sociedad Rural y un tercero del comercio importador de la Bolsa de Comercio, cuyos representantes carecerán de voto, pero sus informes serán insertados en las actas que se labren de las sesiones de la comisión. Concurrirá también a las deliberaciones de la comisión, en las condiciones que se dejan expresadas, uno de los vistas del ramo a que correspondan los artículos cuya avaluación sea considerada.

Dicha comisión recogerá todos los datos fehacientes para conocer los precios de costo y el importe de los fletes y demás gastos de trasporte de las mercaderías, a fin de fijar el valor real de las mismas en depósito, cuyo valor constituirá su aforo de acuerdo con lo que dispone el artículo 12 de la ley número 4933.

Las legaciones y consulados de la República en el extranjero y las dependencias competentes de la administración nacional remitirán a la comisión de avalúos todos los datos que ésta requiera para el cumplimiento de su misión.

La comisión de avalúos tendrá facultad para requerir informes técnicos o ilustrativos de todas las reparticiones nacionales, y escuchar a los representantes del comercio y de las industrias.

La comisión de avalúos anunciará con anticipación no menor de quince días, las partidas cuyo aforo o derecho haya de considerar, o la nómina de nuevos artículos que deban ser incluídos en el arancel.

Formada una planilla de aforos o de derechos, la comisión la hará publicar por el término de treinta días, vencidos los cuales tomará en cuenta las reclamaciones que se hubiesen presentado dentro de dicho plazo, pudiendo reconsiderar definitivamente las partidas observadas.

La comisión sólo podrá dar curso a los pedidos que se circunscriban a comprobar los valores reales de las mercaderías en depósito, debiendo devolver toda solicitud en que se pretenda un menor o mayor aforo por otros conceptos.

Efectuada la revisión, las planillas serán elevadas con informes explicativos, al Ministerio de Hacienda.

Los aforos de nuevas mercaderías, no comprendidas en la tarifa de avalúos comenzarán a ser aplicados tres meses después de la fecha de su aprobación por el Poder Ejecutivo.

El Ministerio de Hacienda recabará de las instituciones mencionadas más arriba, una terna a fin de designar de entre ellas las personas que han de desempeñar en la comisión de aforos, las funciones que se determinan.

Al dictar esta resolución, el Poder Ejecutivo hace las siguientes consideraciones.

Que las valuaciones con arreglo a las cuales deben cobrarse los derechos de aduana fueron fijadas en 1906, al dictarse la ley número 4933, habiendo aumentado en los diez años trascurridos, el número de artículos nuevos de importación no tarifados, al punto de que a los 3.700 artículos comprendidos en la tarifa, deben agregarse 1.500 artículos nuevos que el tribunal de vistas ha clasificado, por analogía, sin contar los cambios de valor después de trascurridos diez años y las sustituciones industriales de mercancías tarifadas por otras de distintas calidades y no comprendidas en el arancel.

En tal virtud, una tercera parte de las importaciones se encuentra fuera de la tarifa de avalúos, debiendo calcularse los derechos sobre los valores declarados con arreglo a lo dispuesto en el artículo 12 de la ley de aduana.

Ese régimen, agrega, resulta perjudicial a la renta fiscal y a los intereses del comercio por la inseguridad que es su consecuencia, aparte de que hace pesar sobre los empleados una responsabilidad inconveniente. En efecto: las valuaciones debieran ser equivalentes a los valores en depósito, (costo, seguro y flete), de las mercaderías, como se prescribe en el artículo citado de la ley de aduana; pero es difícil adoptar los precios de costo de las facturas originales, en razón de que únicamente pueden aceptarse en tal carácter las acompañadas de certificados auténticos y fehacientes sobre la exactitud de los precios.

Por otra parte, la situación actual está en pugna con la prescripción constitucional de la igualdad en las valuaciones en todas las aduanas, pues no existiendo medio de uniformar las declaraciones de valor hechas por los importadores sobre artículos no tarifados, el pago de los derechos resulta diferente en ellos.

El Congreso ha fijado el procedimiento a seguir en la determinación de los valores de mercancías no incluídas en el arancel, por lo que corresponde al Poder Ejecutivo uniformar dichas valuaciones previa verificación de que realmente representan los valores en depósitos (costo, seguro y flete) de los artículos.

A este respecto obsérvase que el proyecto de ley sobre creación de la junta de aforos que realizaría esa tarea, fué sancionado por el Senado y tuvo despacho favorable de la comisión de presupuesto de la Cámara de Diputados en septiembre 28 de 1915.

A fin de adelantar en la enorme tarea del aforo de las mercaderías que están fuera de la tarifa de avalúos y de reconsiderar el de las incluídas en ésta, es conveniente instituir desde ahora la junta aludida en los términos que la crean la sanción y el despacho referidos, por tratarse de un trabajo delicado y de gran labor, pudiendo de esta manera tener preparados los elementos para formular la nueva tarifa de avalúos, en cuanto quede sancionada la ley, sin perjuicio de aplicar cuanto antes sea posible, las nuevas valuaciones referentes a artículos no incluídos en el arancel de 1906.

Para evitar las reclamaciones que pueda originarse con motivo de las decisiones de la junta, es conveniente que los diversos gremios que se encuentren representados en ella con objeto de asesorar a la misma, dejen constancia de sus informes como elemento de juicio para las apelaciones que puedan deducirse ante el Poder Ejecutivo, última instancia en la materia.

LA TRAVESIA DE LOS ANDES

AGASAJOS A ZULOAGA Y BRADLEY

EL BANQUETE DE ESTA NOCHE

La gratitud chilena

En el Café de París, anoche un núcleo de jóvenes uruguayos ofreció una comida a los pilotos Eduardo Bradley y capitán Zuloaga, en nombre del Dublin Football Club de Montevideo.

Al finalizar la comida, la cual trascurrió en un ambiente de franca camaradería, el señor Jorge Maschvitz pronunció un hermoso brindis en nombre de la juventud uruguaya.

—Por la noche, en el teatro Argentino, se realizó la función en honor de los aeronautas, con un lleno completo; ¡entre la concurrencia figuraban numerosas familias y muchos jefes y oficiales del ejército.

Antes de iniciarse la representación de la comedia en tres actos "Maridos caseros", el señor Enrique García Velloso leyó un bello discurso relacionado con la travesía de los Andes en globo, y puso de relieve los méritos de los aeronautas y la repercusión universal que ha tenido la hazaña realizada por ellos.

Después de terminado el discurso, el señor García Velloso hizo entrega a Zuloaga y Bradley de las medallas de oro con que los actores Parravicini y Podestá los obsequian como recuerdo de la travesía.

Durante la función los aeronautas se encontraban en un palco bajo, el cual había sido adornado con guirnaldas de flores y las banderas argentina, chilena y brasileña.

El actor Florencio Parravicini, después de terminar la función, leyó un interesante discurso dedicado a los pilotos Zuloaga y Bradley y a la proeza por ellos realizada.

Desde el mismo palco en que presenciaron la función, hablaron, primero Bradley y luego Zuloaga, para agradecer la demostración.

Una vez terminada la fiesta, los aeronautas y un grupo de amigos fueron obsequiados con un "lunch" que se sirvió en el escenario.

—Esta noche, en la galería Güemes, se servirá el gran banquete organizado por un núcleo de amigos en honor de los pilotos Bradley y Zuloaga, y cuyos detalles dimos a conocer en nuestra edición de ayer.

Hasta anoche a las 9, para concurrir a esta demostración, habían retirado cubierto más de 300 personas.

—La comisión directiva del Aero Club Argentino, de acuerdo con las facultades que le confiere el artículo 16, inciso B, de los estatutos, ha resuelto convocar a asamblea extraordinaria para el día 5 del corriente a las 5.30 de la tarde en el local social.

La orden del día enviada a los socios contiene lo siguiente: Someter a la aprobación de la asamblea las resoluciones adoptadas por la comisión directiva respecto de su actuación con motivo de la travesía de los Andes en globo.

—En su reunión de ayer, la comisión directiva del Aero Club resolvió solicitar de los señores Bradley y Zuloaga, quieran comunicar a la institución los resultados técnicos de sus observaciones, y todo otro dato interesante relacionado con la travesía de los Andes, así como el envío de los correspondientes diagramas, a los efectos de la respectiva fiscalización y homologación de los documentos, para trasmitir el informe del caso a la Federación Aeronáutica Internacional, y a la Federación Aeronáutica Panamericana, como es de práctica.

—El Aero Club Argentino ayer recibió el siguiente telegrama del Aero Club de Chile:

La gentileza queda una vez más evidenciada con el acuerdo de la comisión directiva de ese club, obsequiando a la institución hermana con el esférico "Teniente Origone", como demostración de simpatía a Chile por la ayuda prestada a los aeronautas Bradley y Zuloaga.

El Aero Club de Chile acepta tan valioso presente, que tiene para nosotros triple valor como recuerdo de la valerosa hazaña realizada por dos miembros del Aero Club Argentino; el porvenir de la aerostación chilena se deberá a la ayuda y enseñanza de los pilotos de la nación vecina y como homenaje y recuerdo a los mártires de la volación, conservaremos el nombre del "Teniente Origone".

EN EL INTERIOR

(De nuestros corresponsales, por telégrafo)

Villa Mercedes, junio 30 — El pueblo de esta ciudad lamenta no haber podido tributar a los voladores Bradley y Zuloaga una manifestación de simpatía, con motivo del buen éxito de su arriesgada empresa.

Nadie sabía en la localidad el día en que pasaron los aeronautas, y esta ha sido la causa por la cual no se concurrió a saludarlos.

Salta, junio 30 — Se ha abierto una suscripción para obsequiar con una medalla de oro a los aeronautas Bradley y Zuloaga.

EN CHILE

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

Santiago de Chile, junio 30 — Los diarios continúan publicando extensas informaciones telegráficas sobre las manifestaciones en honor de los aeronautas argentinos Bradley y Zuloaga.

Se reciben con agrado las noticias sobre los recuerdos que se hacen de Chile.

Hoy trascriben el discurso del señor Emilio Rodríguez Mendoza en la recepción del Círculo Militar, que aquí se considera una fiesta interesante y oportuna.

PRESUPUESTO DE JUSTICIA E INSTRUCCION PUBLICA

EN 1917 IGUAL A 1916

El Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, envió ayer a la comisión de presupuesto del Ministerio de Hacienda las planillas de modificación al presupuesto actual de ese departamento es decir, las cifras proyectadas para el año entrante.

Las modificaciones introducidas en el anexo de justicia e instrucción pública acusan solo un aumento de pesos 472.23 sobre el proyecto de presupuesto de 1915 que es el que está en vigor, y teniendo en cuenta la reducción de 5 millones que se hizo de acuerdo con el decreto de economías.

En el proyecto de presupuesto para 1917, preparado por el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, han sido incluídos todos los gastos para atender el funcionamiento de las escuelas intermedias dentro de la misma suma total de 1916, más el pequeñísimo aumento de referencia.

MOVIMIENTO POLITICO

Partido Radical

EL ACTO DE HOY EN LA RECOLETA—OTRAS NOTICIAS

Con motivo de cumplirse hoy el 20º aniversario del fallecimiento del doctor Leandro N. Alem, los radicales de la capital y de pueblos suburbanos, se reunirán por la tarde, en el cementerio de la Recoleta, para rendir homenaje a la memoria de aquel ciudadano.

El monumento de la revolución de julio será adornado con guirnaldas de flores naturales y coronas enviadas por varios comités de la capital.

En representación del comité de la capital, en la Recoleta harán guardia de honor, los veinte presidentes de los comités seccionales y los 80 delegados al comité de la capital.

En nombre del mismo, hará uso de la palabra el doctor José Marcos Pagliere, vicepresidente del comité.

Todos los comités y subcomités de la capital han designado comisiones especiales para hacer guardia de honor en el monumento de la revolución, y algunos designaron oradores para hacer uso de la palabra.

—El comité de la capital, desde el lunes próximo funcionará en su nuevo local de la calle Suipacha 156.

—En el local del subcomité Patria de la circunscripción 17, calle General Paz 612, se realizará esta noche a las 9, una velada cívica, en conmemoración del aniversario de la muerte del doctor Alem.

Hablarán el diputado nacional doctor Molina y los doctores Carlos A. Becú y Horacio González del Solar.

Partido Socialista

En el local del centro de la sección 15, del partido Socialista, dará esta noche, a las 8, una conferencia el afiliado Nicolás de Palma. Tratará sobre "Militarismo y socialismo".

—Organizada por el centro de la 17, se efectuará esta noche una función especial en el salón Jorge Newbery número 3551.

En uno de los intervalos, dará una conferencia el afiliado R. Sáenz Hayes, sobre "Importancia de la enseñanza pública".

—Bajo el patrocinio de la biblioteca popular Carlos Darwin, el doctor Alfredo L. Spinetto dará esta noche, a las 8.30, una conferencia en el salón de la sociedad Científica Argentina, Cevallos 269.

—Ha sido postergada para el martes próximo la conferencia que debía dar esta noche, en los salones de la Sociedad Científica Argentina, Cevallos 269, el doctor Alfredo L. Spinetto, bajo el patrocinio de la biblioteca popular Carlos Darwin.

Partido Socialista Argentino

Patrocinada por el centro del partido Socialista Argentino, de la sección 3, la juventud del mismo realizará esta noche a las 8, una asamblea extraordinaria, en el local Herrera 1859.

—El 14 del corriente, a las 8.30 de la noche, se realizará en el teatro 9 de Julio, de Villa Urquiza, una función artística organizada por el centro de la sección 16, a beneficio de la biblioteca popular Esteban Echeverría y en ocasión del aniversario de la toma de la Bastilla.

El discurso de apertura estará a cargo del afiliado Manuel Lapido.

En la tercera parte, el doctor Alfredo L. Palacios dará una conferencia sobre "La revolución francesa y sus consecuencias".

—El centro de Coghlan se reunirá el martes, a las 8.30 de la noche, con objeto de tratar diversos asuntos.

Unión Democrática Cristiana

En el local Gurruchaga 150, esta noche se reunirán en asamblea los afiliados del centro de la sección 1.

—Los centros de las secciones 12 y 13, de común acuerdo han resuelto realizar una serie de conferencias de carácter patriótico, en los primeros días del mes que empieza hoy.

DECORACION LUMINOSA DE LAS CALLES

Defectos peligrosos

Es necesario llamar la atención de la Intendencia acerca de la forma cómo se están colocando las decoraciones luminosas que adornarán la avenida Callao durante las próximas fiestas del Centenario: quienquiera que fije su atención en ciertos detalles de las instalaciones eléctricas a que nos referimos, observará en ellas la evidencia de riesgos tan positivos como serios para el público.

Las guirnaldas de lamparillas, en el punto extremo de la curvatura, han sido extendidas tan inmediatas al cable de los tranvías, que no habrá más de diez centímetros entre ambos conductores, y se comprende fácilmente la posibilidad de un contacto entre uno y otro cable si el superpuesto se rompe.

Y es bien fácil que se rompa, pues como llegue a zafar el trole de un tranvía del cable que le sirve de riel en el momento en que el coche se encuentre bajo la instalación decorativa, la larga espiga de hierro hará un verdadero destrozo en las guirnaldas luminosas y, necesariamente, los extremos del conductor tronchado golpearán contra el alambre de alimentación del tranvía.

Adviértese entonces que no se trata de un peligro demasiado eventual sino de muy probable ocurrencia, y tan inquietante circunstancia obliga a la dirección municipal de alumbrado a inspeccionar cuidadosamente y sin pérdida de tiempo las instalaciones en obra, pues si es necesario modificar su colocación, cuanto antes se proceda en ese sentido mejor será.

Bueno es no olvidar que en los días conmemorativos que van a festejarse, la aglomeración de transeuntes y de vehículos en las principales arterias de la ciudad será permanente y extraordinaria; de donde se deduce la precisión de ejercitar la mayor prolijidad y competencia en las instalaciones eléctricas que cruzarán por sobre las calles, para evitar accidentes cuyas consecuencias puedan justificar las más severas censuras a la autoridad.

CONGRESOS DEL CENTENARIO

DE CIENCIAS SOCIALES

El Congreso Americano de Ciencias Sociales que se reunirá en Tucumán, próximamente, celebrará tres sesiones plenas; la primera, de apertura, el 5 del mes próximo, la segunda en homenaje a la Independencia americana, el día 9, en el local de la casa Histórica, y la tercera de clausura, el 10 del mes nombrado.

En la sesión de apertura harán uso de la palabra exclusivamente el presidente de la comisión organizadora, Ministro de Justicia e Instrucción Pública, doctor Carlos Saavedra Lamas, y un delegado oficial de cada país representado. En la misma sesión será elegida la mesa directiva del congreso.

En la segunda sesión plenaria, harán uso de la palabra el vicepresidente de la comisión organizadora, gobernador de la provincia de Tucumán doctor Ernesto E. Padilla y el delegado de un país americano que designen las representaciones de gobiernos que concurran al congreso.

La sesión de clausura estará destinada a dar cuenta de la labor realizada por las diversas secciones del congreso y nombrar la comisión que haya de encargarse de la publicación de los trabajos y actas del congreso y a designar otra que será encargada de gestionar la sanción de votos emitidos. Al final de esta sesión hará uso de la palabra el presidente efectivo del congreso o la persona que el mismo designe.

Las secciones podrán funcionar en sesiones preparatorias desde el 1.º de julio y en sesiones complementarias después de la clausura del congreso hasta el 15 del mismo mes.

Los miembros del congreso que quieran presentar comunicaciones o trabajos no anunciados en el programa impreso deberán solicitarlo al presidente de la sección respectiva; estos trabajos se considerarán después de los que figuran en el programa.

Los congresistas que tomen parte en las discusiones deberán remitir un extracto de sus discursos a la secretaría de la sección correspondiente, dentro de las 24 horas de haberlos pronunciado.

La secretaría de esta capital estará abierta los días 1.º, 2 y 3 del corriente, de 10 de la mañana a 7 de la tarde, a fin de dar las informaciones necesarias a quienes las soliciten, respecto al viaje y alojamiento en Tucumán.

Los trenes en que han de viajar los adherentes y delegados partirán el día 4, a las 11 y 11.20 de la mañana, de la estación Retiro.

La comisión organizadora del congreso ha pasado una nota invitando a los diarios de esta capital a designar un redactor para que concurra a las sesiones del congreso. A fin de facilitar las funciones de los periodistas, se ha instalado en el colegio nacional de Tucumán, donde se efectuarán las sesiones del mismo, una sala especial que les será destinada, provista entre otras comodidades de una oficina telegráfica, que ha sido ya solicitada de la dirección general de correos y telégrafos.

MASONICO SUDAMERICANO

El supremo consejo de la Masonería Argentina del Rito Escocés Antiguo y Aceptado, que forma parte de la Confederación Universal, y tiene sede en su propio templo, Cangallo 1242, ha convocado una conferencia masónica que se realizará en esta capital, de los nueve cuerpos similares establecidos en los distintos países de Sud América, a fin de celebrar dignamente el centenario de la jura de la Independencia Argentina, mediante apropiadas exteriorizaciones, y para resolver cuestiones de carácter reservado a sus respectivas jurisdicciones.

Ya se encuentran en esta capital los delegados de los supremos consejos del Paraguay, Chile, Bolivia, Cuba, Colombia, Perú y se espera la llegada del delegado especial del Brasil, doctor Octacilio Do Camara, cuya salida con destino a Buenos Aires ya ha sido anunciada.

El orden de los trabajos será el siguiente:

1o. y 2 de julio: sesión del congreso, reservada a los delegados; a las 9 p. m., sesiones públicas para los masones invitados.

Martes 4, a las 9 p. m.: sesión magna de recepción capitular.

Miércoles 5: Tenida Blanca. Conferencia conmemorativa del Centenario por el doctor Eduardo L. Holmberg, precedida por una ceremonia de adopción y programa musical.

Jueves 6: Salida para Tucumán de los delegados, con el objeto de hacer entrega en nombre de la masonería argentina de una placa de bronce.

EXPORTACION DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS

Datos de la semana y del año

El movimiento de embarques de productos que hubo en todos los puertos de la República durante la semana comercial terminada el jueves último, comparado con el de la semana anterior, fué el siguiente:

	Esta semana	Semana anterior
Trigo, toneladas	34.987	42.809
Maíz, ídem	67.172	54.107
Lino, ídem	6.252	3.456
Avena, ídem	23.443	21.894
Total, toneladas	131.854	122.266
Harina, ídem	8.300	—
Cebada, ídem	2.770	—
Alpiste, ídem	107	—
Cueros, fardos	1.987	1.846
Lanas, ídem	8.878	1.692
Vacunos, cuartos	135.412	174.927
Carneros, reses	47.477	39.114
Ovejas, ídem	13.445	13.907

Como se desprende de los totales consignados, hubo aumento de 9.592 toneladas en las últimas salidas de cereales.

Por destinos, esos productos tuvieron esta semana la siguiente distribución:

Reino Unido: 6.233 toneladas de trigo, 12.305 de maíz, 252 de lino y 4.000 de avena.

Continente europeo: 22.869 toneladas de trigo, 28.526 de maíz, 1.000 de lino y 19.443 de avena.

Estados Unidos: 2.250 toneladas de maíz y 5.000 de lino.

Con destino al Brasil fueron embarcadas 5.885 toneladas y para órdenes, salieron 21.452 de maíz.

—

En lo que va trascurrido de este año, se exportaron: 1.339.236 toneladas de trigo, 966.572 de maíz, 392.965 de lino y 383.055 de avena, esto es, un total de 3.081.828 toneladas.

Durante el mismo período del año anterior habían salido 4.876.135 toneladas; es decir que la diferencia en menos para el corriente año es de 1.794.307 toneladas.

PATRONATO DE LA INFANCIA

Su memoria anual

TAREA REALIZADA EN 1915

En la última asamblea realizada por el Patronato de la Infancia, fué puesta a consideración de la misma la memoria correspondiente al 24 ejercicio, que comprende todo el año 1915.

En la memoria, la comisión directiva señala las dificultades con que se ha tenido que luchar para el sostenimiento de los numerosos establecimientos de la sociedad, debido a la gran crisis universal provocada por la guerra europea. Fruto de la caridad privada y oficial, se agrega, al restringir éstas sus manifestaciones positivas de generosidad y desprendimiento, la institución, si no ha sufrido restricciones, ha permanecido como paralizada, sin poder extender sus beneficios, precisamente cuando más los reclamaban las necesidades generales.

En otro de los párrafos se manifiesta que la comisión directiva ha logrado inculcar en el ánimo de los protectores de la institución que el Patronato de la Infancia sólo tiene asilos para atender necesidades comprobadas y que los miembros que la constituyen desechan toda idea de que los cargos que desempeñan pueden servir para dispensar amparos a título de simples intervenciones de afecto.

Al ocuparse en la admisión de los menores en sus asilos, hace notar la comisión que es necesaria y se exige una investigación previa, a fin de evitar errores. Agrega que "iniciado el "drenaje" en nuestras calles de los menores ociosos, con su envío a la colonia nacional de Marcos Paz poco a poco este espectáculo irá reduciéndose a la permanencia de ese tipo característico de industrial precoz e indisciplinado del vendedor de diarios cuya orientación sana y eficaz habrá de encontrarse no tanto en las restricciones legislativas, cuanto abriéndoles horizontes más lucrativos".

Entra luego la memoria a ocuparse en la situación económica del Patronato en el año 1915. Se manifiesta que difícil ha resultado a las diversas comisiones desenvolverse durante el último ejercicio por la estrechez de sus recursos. Las entradas generales alcanzan en el período citado a pesos 600.431.62 y las salidas a 620.088.14.

Más adelante trata la memoria de los consultorios médicos, a los cuales han concurrido millares de niños enfermos.

Se refiere luego a las escuelas patrias que funcionan en el Parque de los Patricios y a las cuales concurren numerosos niños del barrio Sudoeste, que viven en su mayoría en conventillos y que corrientemente no son admitidos en las escuelas ordinarias. Aún funcionan en su instalación provisional, pero la nueva y hermosa construcción definitiva aguarda, impaciente, el momento de abrir sus puertas, entre las plantaciones del parque Uriburu. El nuevo edificio podrá contener dos mil protegidos.

Será uno de los establecimientos más amplios del Patronato de la Infancia y costará cuatrocientos mil pesos. La comisión piensa inaugurarlo el 9 del corriente, en conmemoración de la fiesta patria.

Tendrá una sala-cuna, jardín de infantes, escuela primaria y talleres de oficios.

En la escuela de artes y oficios, el establecimiento más antiguo de la institución, y en la escuela agrícola-industrial que funciona en la estación Claypole, se han efectuado en el ejercicio vencido, diversas mejoras que facilitan su misión y las tareas de los asilados.

Entre los legados recibidos en 1915 figuró uno de 4.500 pesos dejado por la señora Carolina Alberto.

La pequeña locomotora instalada en el gran "hall" de la estación Retiro, ha dado a beneficio del Patronato de la Infancia, desde agosto del año anterior hasta el 31 de mayo último, la suma de 4.500 pesos.

Termina la memoria con un estudio de las tareas realizadas por la comisión de damas, que preside la señora Teodelina Alvear de Lezica, y por la comisión directiva, cuya presidencia está a cargo del doctor Luis Ortiz Basualdo.

Se agregan en la memoria los informes enviados por las comisiones encargadas de los diversos establecimientos del patronato de la Infancia.

Como dato interesante, se hace constar en la memoria el número de protegidos de la institución, que es en la actualidad de 2.500 menores.

CENSO NACIONAL

CORRIENTE INMIGRATORIA

Población argentina y extranjera

De la compilación que prepara el director del censo nacional señor Martínez, entresacamos los siguientes datos, particularmente interesantes porque reseñan el incremento de la corriente inmigratoria que arribó a las playas de nuestro país, desde la época colonial hasta el presente:

El autor califica el estudio del movimiento migratorio en la América española, en los dos primeros siglos de la conquista, como el análisis del aislamiento y de la incomunicación, con el que una nación que pudo ser grande y poderosa, se suicidaba y mataba a sus colonias.

Buenos Aires, "señalada por la naturaleza para ser el emporio de la América meridional, por ser la llave de un sistema geográfico que se ligaba por la navegación fluvial al Paraguay y por la vía terrestre con el alto Perú y Chile; lindera con el Brasil y colocada frente al Cabo de Buena Esperanza" fué sujeta por España a un absurdo aislamiento y a un estúpido monopolio.

Así, durante más de dos siglos, todo el conato y sistema de gobierno de España se redujo tenazmente, no sólo a impedir la entrada y salida de mercaderías y frutos de la tierra, sino también, lo que es más inconcebible en presencia de las leyes liberales que en este sentido rigen hoy en todos los pueblos civilizados del globo, la entrada de los hombres que querían venir a radicarse aquí.

No sólo prohibía España, bajo penas severas, la introducción de hombres por este puerto, sino que los que por medio de algún subterfugio lograban escapar a la vigilancia de las autoridades y penetraban en la ciudad, tenían que solicitar todavía del cabildo la correspondiente cédula o permiso de vecindad. Llenos de solicitudes en este sentido se encuentran los primeros libros capitulares de la ciudad.

Tres actos principales de los reyes de España, uno de 1592, otro de 1616 y otro de 1620, prohibían categóricamente a los extranjeros comerciar con las colonias españolas de América y avecindarse en su territorio.

Eran concordantes con esta prohibición algunas ordenanzas, principalmente la dada en 1614, ratificada con igual motivo que las anteriores en tiempo de Carlos II, en 1680, que prohibía a los colonos tener ninguna especie de trato comercial con los extranjeros y contenía sanciones penales rigurosas que le daban eficacia. Las leyes de 1614 y 1680, además de la pena de confiscación de bienes, lo cual importaba la ruina de una familia entera, fulminaban contra el individuo que se hiciera reo del delito de tratar con extranjeros, la pena de muerte.

Entre la primera y segunda fundación de la ciudad (1535-1580), estando en todo su vigor la incomunicación, llegaron, sin embargo, algunos buques al puerto, los cuales proveyeron a los habitantes de ciertos artículos necesarios para la vida. Pero, un año antes de la fundación de Garay, el rey concedió, a título de gracia, a determinados navíos el derecho de arribar a este puerto y desembarcar en él mercaderías y negros.

Poco tiempo, empero, duró este beneficio, porque en 1594 y 1595, por cédulas de esos años, el rey ordenó que "si fuese posible, no entrase ni saliese nada ni nadie por el Río de la Plata".

Por el año de 1596, empero, se logró establecer en Buenos Aires un asiento o mercado de negros esclavos, dándose a los empresarios o traficantes el derecho de introducir hasta 600 negros en buques propios; cifra que en la práctica se aumentó, por el contrabando a que el negocio se prestaba.

El señor Manuel Ricardo Trelles, el más distinguido investigador de nuestros anales históricos, ha publicado interesantes datos sobre la introducción de los primeros esclavos, valiéndose del "Libro Tesorería" desde 1586 hasta 1604, de los que consta que entre 1586 y 1595 se introdujeron 203 negros de Africa y 28 indios del Brasil, en todo, 231 piezas humanas; y que entre 1596 y 1605 la cifra de los introducidos llegó sólo a 49.

Respecto del Sr. Pedro Gómez Reynel es cierto porque muchos documentos oficiales de la época lo consignan, que por aquellos años era traficante autorizado; pero no es menos cierto tampoco que él fuese el único introductor de negros ni, mucho menos que la cifra 49 deba aceptarse como el verdadero número de los esclavos importados en la década 1596 a 1605.

Consta por el libro de bautismos de 1604, perteneciente a la iglesia de San Francisco, que por aquel tiempo, según rezan los libros, servía de ayuda de parroquia de la catedral—libro que hoy forma parte de los del archivo de la Merced—que en aquel año se bautizaron 487 negros esclavos, introducidos por los traficantes Marcial Rivero, Sebastián Berevil y otros; cifra que es muy superior a la que trae el documento citado.

Otro documento de 1604, un "Acuerdo de Hacienda Real", también publicado, como los anteriores, por el señor Trelles, proyecta alguna luz en este sentido y confirma los datos que acabo de exponer, extraídos de los libros parroquiales de bautismo.

En cuanto al elemento europeo blanco, muy pocos hombres vinieron al Río de la Plata en los primeros tiempos de la conquista, en mérito de las penas severas con que se prohibía su entrada. Faltan datos estadísticos completos para poder medir su número; pero, por medio de algunos recuentos, se puede dar una idea de las insignificantes proporciones que la inmigración de europeos blancos llegó a asumir en la ciudad de Buenos Aires.

En 1744 aparecen en el censo levantado en ese año, 0 franceses, 7 ingleses, 10 italianos, 40 portugueses, 37 extranjeros sin especificación, y sólo 253 españoles europeos; en todo 356 europeos, cifra que por sí sola está indicando con lacónica elocuencia la ninguna importancia que la corriente inmigratoria tenía entonces.

En este mismo estado decadente o estacionario se mantuvo la inmigración durante largos años, porque en 1770, 26 años después del último recuento, el censo de aquel año, según el historiador Domínguez, demostró que la ciudad tenía 456 extranjeros y 1.398 españoles europeos.

Pero fué necesario que se produjese la revolución de 1810 y que se declarase la Independencia en 1816 para que, cayendo los pesados cerrojos con que la madre patria había mantenido incomunicadas a sus colonias durante tres siglos, se determinase una regular corriente humana, que fué acrecentándose con el trascurso de los años y que constituyó después una masa importantísima.

Hasta 1820, dice un reputado hombre de ciencia, el movimiento inmigratorio fué poco marcado. Algunos extranjeros habían venido a establecerse en Buenos Aires y Montevideo: eran negociantes, mercaderes, artesanos, algunos hombres que ejercían profesiones liberales; pero, a partir de esta época, el número de los inmigrantes aumentó sensiblemente. Buenos Aires, después de violentas agitaciones, acababa de encontrar un poco de tranquilidad; Montevideo, poseído por los portugueses, estaba tranquilo; esta paz, que prometía durar, hizo pensar en las empresas agrícolas e industriales, y hubo interés en estimular la inmigración europea. En 1825, época de prosperidad para las dos riberas del Plata, la corriente estaba bien establecida.

El censo de 1822, ordenado por Rivadavia y realizado por el señor Arzac, demostró que en ese año, llamado con razón de gran prosperidad, había en Buenos Aires 3.749 extranjeros.

Después de 1822 la ciudad atravesó por muchos y diversos acontecimientos, sangrientos los unos, simplemente revolucionarios los otros, en los que la majestuosa figura de don Bernardino Rivadavia se destaca para iluminar con la clara luz de sus adelantadas concepciones, la oscuridad de aquel cuadro, hasta que las sombras del terror, envuelven definitivamente a todo el país.

La dictadura de Rosas confundió en sus persecuciones a nacionales y extranjeros; de ahí que, no solamente se redujesen las proporciones de la corriente inmigratoria que en décadas anteriores se había derramado sobre la República, sino que la misma población extranjera residente en la ciudad se apresuró a abandonar a ésta, estableciéndose en la ribera izquierda del Río de la Plata. Montevideo fué entonces el centro de la inmigración bonaerense.

El recuento de 1836, que he exhumado del archivo nacional, hecho en plena dictadura de Rosas, reveló, sin sorpresa para nadie, que en aquel año la población extranjera de la ciudad llegaba apenas a 4.000 personas, es decir, que en 14 años sólo había aumentado en 251 almas.

Pero la dictadura de Rosas, como todo lo que se funda en la opresión y en la fuerza tenía necesariamente que derrumbarse, como se desprende de los árboles la fruta que ha llegado a los últimos límites de la madurez.

Caída la tiranía el 3 de febrero de 1852, instalóse un gobierno regular y dictóse una ley fundamental, cuyos propósitos, entre otros, son "promover el bienestar general y asegurar los beneficios de la libertad para nosotros, para nuestra posteridad y para todos los hombres del mundo que quieran habitar en el suelo argentino".

Desde este momento se determinó una poderosa corriente de inmigración europea, desviada, algunas veces, por las crisis, pestes y guerras, pero jamás detenida. Las industrias, el comercio, la agricultura, hasta entonces adormecidos, recibieron con su concurso un empuje colosal. En un solo año entraron por el puerto de Buenos Aires más inmigrantes que los que se habían aglomerado en la ciudad en muchos años de existencia.

Las administraciones públicas no tuvieron el cuidado de llevar exacta cuenta de los inmigrantes entrados en el año 1853 pero desde 1854 se conoce, hasta una época relativamente reciente, sólo la cifra absoluta de los arribados. Fué entonces, a partir de 1870, que las estadísticas oficiales hicieron la distinción de los inmigrantes por nacionalidad; y desde 1881 entraron en otras especificaciones, como ser: sexo, estado civil, profesión, grado de instrucción, etc.

En 1854, en el segundo semestre, penetraron 2.524 hombres; en 1855, 5.912; en 1856, 4.672; en 1857, 4.951; en 1858, 4.658, y en 1859, 4.735; en los 6 años, 27.452 inmigrantes; más, muchísimos más que los que habían venido en dos siglos de vida colonial.

En la década formada por los años 1860 a 1869, el número de los inmigrantes arribados se elevó a 134.325; en la década 1870 a 1879, llega a 264.869; y en los 9 años corridos desde 1880 hasta 1888 entraron 576.496 inmigrantes, cifra que supera en mucho a la de los arribados desde 1857 hasta 1879.

En 1888, sobre todo, la inmigración alcanzó proporciones hasta entonces desconocidas en el país.

Ella estuvo representada por 129.115 inmigrantes arribados, de los cuales 75.195 eran italianos, 25.495 españoles, 17.105 franceses, 1.426 ingleses, 1.479 suizos, 1.536 austríacos, 2.333 alemanes, 3.291 belgas, y el resto de varias nacionalidades.

Desde el año 1857 hasta el 31 de diciembre de 1914, entraron a la República, 4.665.723 inmigrantes; y salieron 1.625.721 emigrantes, quedando, por consiguiente, un saldo a favor del país de 3.040.022 personas.

En cuanto a la nacionalidad de los inmigrantes, llegados en los mismos años, ella fué la siguiente: italianos, 2.283.882; españoles, 1.472.579; franceses, 214.198; rusos, 160.672; otomanos, 136.079; austro-húngaros, 87.108; alemanes, 62.006; ingleses, 55.055; suizos, 33.057; portugueses, 26.394; belgas, 22.960; griegos, 12.223; dinamarqueses, 8.813; holandeses, 7.548; norteamericanos, 6.447; rumanos, 4.016; montenegrinos, 2.910; búlgaros, 3.851; suecos, 1.822; serbios, 984; noruegos, 454; demás naciones, 61.665. Total: 4.665.723.

Resulta que la capital federal retiene el número proporcional más elevado de la población extranjera radicada en toda la República, con 329.88 por 1.000. La provincia de Buenos Aires ocupa el segundo puesto con 298.54. Santa Fe viene en seguida con 133.37 extranjeros. Córdoba mantiene el cuarto puesto por su asimilación del elemento extranjero, con 63.70 por 1.000 habitantes de las mismas nacionalidades.

Si se compara el número de extranjeros que existían en la República cuando se verificaron los tres censos, vése que en 1869 se censaron 210.292 sobre una población total de 2.737.026, o el 121 por 1.000; en 1895, 1.004.527 sobre 3.954.911, o el 254 por 1.000; y en 1914, 2.357.952 sobre 7.903.662, o el 298 por 1.000 habitantes de la población general de todo el país.

Analizando la nacionalidad de los habitantes extranjeros radicados en la República, compruébase que el grupo más numeroso corresponde a los italianos, con 929.863 nacionales. En 19 años este grupo ha aumentado en 437.227 unidades, crecimiento extraordinario, que revela la poderosa atracción que la República ha ejercido sobre los habitantes del reino de Italia para decidirlos a abandonar su patria y establecerse aquí. La población española, cuyos nacionales suman 829.701 unidades, presenta un crecimiento absoluto más elevado que el de los italianos, pues llegó a 631.016 habitantes.

Estos dos elementos étnicos componentes de la población de la República, representan, respectivamente, el 11.8 por ciento y el 10.5 por ciento de la población general de todo el país.

Las demás nacionalidades que figuran en el cuadro que después se leerá están representadas con cifras inferiores.

Merece, sin embargo, señalarse por su rápido crecimiento la población rusa, formada de 93.634 connacionales, establecidos en la República después del segundo censo de 1895, desde que cuando se practicó éste no existía un número que mereciese ser mencionado especialmente.

Los uruguayos forman también en la República un núcleo importante de población extranjera. Su número llegaba en 1914 a 86.428 individuos, contra 48.650 que existían en 1895.

La población francesa radicada en la República ha sufrido una sensible disminución de 14.607 unidades en el espacio de 19 años; bajó de 94.098 a 79.421.

Es este el único grupo extranjero cuyo número ha disminuído entre los dos censos.

Parece, a primera vista, que este resultado negativo está de acuerdo con la visible decadencia que han experimentado el comercio y los capitales franceses en la República, en los últimos tiempos, desalojados por competidores más audaces y emprendedores.

Merece señalarse como una promesa para el porvenir, la existencia de 64.369 otomanos, denominación que comprende diversas poblaciones del vasto imperio turco.

Los que existen en la República han revelado ser hombres de trabajo, industriosos, fácilmente asimilables y amantes de las instituciones del país que los hospeda.

Complementa los datos trascriptos, un cuadro que muestra el número proporcional de propietarios de bienes raíces clasificados por nacionalidades que existían el día en que se practicó el censo, y en la proporción por cada mil habitantes.

El demostrará el bienestar relativo de que disfrutan los miembros de las diversas nacionalidades:

Argentinos, 121.8; alemanes, 174.5; austro-húngaros 227.3; españoles, 125.8; franceses, 278.1; ingleses, 156.9; italianos, 218.8; otomanos, 119.8; rusos, 103.5; suizos, 329.7; uruguayos, 161.7; otras nacionalidad, 106.3. Total: 136.3.

LA GUERRA

CRUZ ROJA ITALIANA

La velada en el teatro Colón

Buen éxito promete alcanzar la velada de gala que se realizará el lunes próximo en el teatro Colón, a beneficio de los soldados italianos ciegos y mutilados que se asilan en los institutos de Florencia y Milán.

La función, que ha sido organizada por el comité de damas de la Cruz Roja Italiana, que preside la marquesa Inés Victorica de Morra, ha despertado gran interés entre las familias de la colectividad, así como entre las argentinas, las cuales han retenido localidades para la velada.

Como se ha anunciado, se representará por única vez en esta temporada la ópera "I Pagliacci", en la que tomará parte, como protagonista, el barítono Titta Ruffo. A continuación habrá un acto de concierto, en el que intervendrán las artistas señoritas Rosa Raisa, Vallin Pardo y Dalla Rizza, y señores Journet, Crimi, Schipa y Crabbé.

Por último, se dará el primer y tercer acto del baile "Excelsior".

Las localidades que quedan para la función se podrán adquirir en las oficinas de la Cruz Roja Italiana, Sarmiento 643, 5.º piso, de 10 a 12 a. m. y de 2 a 6.30 p. m.

EL TELEGRAFO EN LAS COLONIAS PORTUGUESAS

La dirección general de correos y telégrafos ha sido informada de que las administraciones portuguesas sólo admiten los telegramas redactados en lenguaje claro, en portugués, en francés o en inglés, y que consignen la firma del expedidor.

Agrega la información oficial aquí recibida, que para la redacción de telegramas comerciales en lenguaje secreto, dichas administraciones autorizan el uso de los mismos códigos habilitados para el servicio con Portugal.

PARTIDA DE RESERVISTAS

En el vapor "Indiana", que salió ayer para Italia, se ausentaron con objeto de incorporarse al ejército de aquel país setecientos reservistas.

Antes de salir la nave, pronunciaron patrióticos discursos el señor Carlos Costa y el sacerdote Porfirio.

LA GUERRA EN BELGICA

El señor Juan Francisco Fonson, llegado recientemente de Bélgica a esta capital dará hoy, una conferencia sobre la guerra en el teatro Odeón. El conferenciante continuará el desarrollo del tema en otras conferencias que pronunciará en los días 6, 11 y 15 del corriente mes.

EN LAS PROVINCIAS

BUENOS AIRES

Avellaneda, junio 30 — El comité italiano de guerra, realizará el 5 del corriente, una gran fiesta en el teatro Roma, con objeto de reunir recursos para los reservistas italianos.

Los miembros de la junta ejecutiva no se dan tregua en activar los preparativos para esa fiesta.

Numerosas familias han prometido concurrir, lo que, sin duda, hará que esa reunión sea una de las más hermosas fiestas realizadas en ésta.

Bahía Blanca, junio 30 — Los residentes franceses darán el 24 de julio próximo un te-concierto en el teatro Municipal, a beneficio de la Cruz Roja Francesa. Tomará parte en el concierto, la señorita Elena Chacot, quien obtuvo el primer premio de arpa en el conservatorio de París.

FINANZAS MUNICIPALES

Informaciones oficiales

Según una información oficial dada ayer en la Intendencia Municipal, a pesar de las circunstancias difíciles por que atraviesa la comuna, el intendente dispuso el depósito de la suma de pesos 830.480 en el Crédito Público Nacional, con destino al pago de los servicios de los bonos de pavimentación y de la cuota correspondiente al empréstito del año 1888.

También fué entregada al Banco Municipal de Préstamos la cantidad de pesos 159.000, para atender al segundo cupón de intereses de los certificados de deuda municipal de 7 por ciento, creados por ordenanza del 21 de diciembre de 1915, y que deberán ser abonados a los tenedores del 1 al 10 del mes entrante.

Dentro de dos o tres días se pondrá en circulación la tercera serie de certificados del 7 por ciento, pues en la actualidad se encuentran colocadas las dos anteriores, que alcanzan a pesos 10.000.000.

ESCUELAS INTERMEDIAS

DECRETO REGLAMENTARIO

Sistema general de promoción

MATERIAS Y ALUMNOS

Ha sido firmado por el presidente de la Nación el decreto por el cual se reglamenta el funcionamiento de las escuelas intermedias. Como esta reglamentación es extensa, damos a continuación las partes de más interés general:

Las escuelas intermedias que funcionaren en los colegios nacionales, escuelas normales, industriales o de comercio estarán bajo el gobierno inmediato de los vicerrectores o de los vicedirectores de aquéllos, sin perjuicio de la acción directiva de los rectores y directores. Cuando funcionaren como escuelas independientes tendrán un director, un secretario con funciones de vice y los auxiliares que las necesidades de la escuela requieran.

En las escuelas normales servirán de observación y práctica a los alumnos que cursan el profesorado. Respecto de las enseñanzas teóricas, cada curso estará a cargo de un profesor en ciencias o letras, quien dictará historia, geografía y castellano en primer año, geografía, historia y castellano en segundo año; historia, castellano y derecho usual en tercer año; o bien, matemáticas e historia natural en segundo año; física y química en tercer año.

Las materias que no dictare el profesor de curso estarán a cargo, en cada año, de un profesor en ciencias o en letras, según el caso; uno o dos de idiomas, según fuere la elección realizada por los alumnos, y uno de dibujo, debiendo la enseñanza profesional y técnica darse en los talleres respectivos.

Para ser profesor de curso se necesita tener el título de profesor normal, y para las demás enseñanzas título otorgado por institutos nacionales que acrediten la preparación científica y didáctica del candidato. Cuando la escuela no funcione separadamente, su contabilidad se regirá por las disposiciones vigentes en los colegios nacionales.

En las escuelas y colegios en que la organización dada a los cursos teóricos de la escuela intermedia sea distinta a la que se establece en este reglamento, la modificación se hará gradualmente, a medida que las vacantes de profesores y demás circunstancias lo permitan.

En cuanto no estén regidas por las disposiciones precedentes, las escuelas intermedias se regirán en primer término por las disposiciones del reglamento de colegios nacionales y en segundo término por las del reglamento de escuelas normales.

LOS ALUMNOS

Los alumnos de las escuelas intermedias son de dos clases: regulares y libres.

Para ingresar como alumno regular deben reunirse estas condiciones: tener once años de edad; haber aprobado cuatro años de enseñanza primaria en una escuela pública, con el programa del decreto 1o. de marzo, como mínimo; inscribirse antes de comenzar las clases.

No podrá inscribirse en un curso inmediato superior sin haber aprobado todas las asignaturas del curso inmediato inferior. No obstante, podrá ser alumno regular de aquellas materias no afines o no íntimamente relacionadas con las en que estuviese aplazado.

Realizada la matrícula definitiva se procederá a la opción de la enseñanza técnico-profesional que la escuela intermedia debe proporcionar.

En la elección de las mismas se dará intervención inmediata y principal a los padres y tutores de los alumnos, quienes deben hacer la respectiva manifestación de voluntad o autorizar por escrito a que hagan sus hijos o pupilos.

LA ENSEÑANZA

A los efectos de esa opción, las enseñanzas técnico-profesionales enunciadas se considerarán agrupadas en la siguiente forma:

Para varones: Práctica comercial. Taquigrafía. Dactilografía. Galvanotécnica. Instalaciones eléctricas. Manipulaciones de cinematógrafo y otro aparatos de proyección. Trabajo manual en madera. Torneado en madera y modelado de piezas de fundición. Carpintería. Galvanotécnica. Telegrafía y telefonía. Dactilografía. Dibujos decorativos, letreros artísticos, "vitraux d'art", etc. Cincelado y repujado de objetos de metal. Encuadernación artística. Modelado. Artes gráficas. Fotografía. Linotipia. Soldaduras, uniones de caños para gas y aguas corrientes; montaje de artefactos. Instalaciones eléctricas. Primeros auxilios y asistencia médica auxiliar. Química industrial. Prácticas agrícolas y cultivos, ganaderas y mineras, según la región. Agrología e hidrología regionales.

Para mujeres: Práctica comercial. Taquigrafía. Dactilografía. Modelado. Primeros auxilios y asistencia médica auxiliar. Puericultura. Dibujo decorativo, "vitraux d'art". Cincelado y repujado. Decorado en cuero, porcelana, etc. Instalaciones y manipulaciones de aparatos de proyección. Telegrafía y telefonía. Dactilografía. Economía doméstica. Cocina, lavado y planchado. Jardinería. Puericultura. Costura y confección. Bordado. Cartonado.

La opción de uno de los grupos

...anzas implicará el aprendizaje de todas las manualidades que él comprenda.

Los cursos técnicos profesionales se desarrollarán en tres años, de acuerdo con los programas que oportunamente dé el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública.

Dentro del horario escolar se destinarán como mínimo tres clases semanales para la enseñanza técnico-profesional, sin incluir en ellas las de dibujo, cuando la respectiva manualidad permita o requiera que éste se desarrolle con aplicaciones a la misma. En caso contrario, y siempre que la enseñanza de la manualidad exija más de tres clases semanales, se disminuirán proporcionalmente las destinadas al dibujo, a fin de que el total de clases, dentro del horario escolar, no exceda de treinta en la semana.

El pase de un alumno de un colegio a otro se concederá siempre que una causa lo justifique y mediante un certificado que contenga la asistencia y las clasificaciones.

El alumno perderá el curso y será excluído: Por la asistencia irregular a sus clases durante dos meses. Por quince inasistencias durante un trimestre sin causa justificada. Por insubordinación, mala conducta o falta de cumplimiento a sus deberes. Por aplazamiento durante tres meses consecutivos en dos o más asignaturas.

Los desperfectos en las paredes, bancos y útiles serán pagados por el alumno que los causare, quien reparará el daño reponiendo el material.

LA PROMOCION

La promoción de los alumnos para la escuela intermedia se regirá por el reglamento general de exámenes de los colegios nacionales, establecido por decreto de 8 de febrero de 1909, con las modificaciones consignadas en la presente reglamentación.

Los exámenes escritos serán dos, verificándose el primero en el mes de julio y el último en noviembre; las clasificaciones de éstos se promediarán con las orales de clase en la forma dispuesta por el reglamento citado.

Los alumnos regulares que obtuvieran un promedio final menor de 4 puntos quedarán eliminados del examen oral de fin de curso, y eximidos de él cuando dicho promedio sea por lo menos de siete puntos, siempre que no se encuentren eliminados por deficiencias de clasificación en asignaturas afines o conexas del mismo curso.

Estas disposiciones se hacen extensivas a los alumnos regulares de los colegios nacionales y escuelas normales y especiales.

En los promedios de clasificaciones se computarán como tercer factor para las enseñanzas técnico-profesionales, las correspondientes a los trabajos prácticos que los alumnos deben realizar en la forma y cantidad que los respectivos programas determinen.

El alumno libre que deseara dar examen de primer año de la escuela intermedia deberá llenar los requisitos exigidos para la matrícula del mismo, incluso el certificado de examen de cuarto grado.

Para los alumnos libres, el examen de las materias técnico-profesionales constará de dos partes teórica y práctica, una y otra con carácter eliminatorio.

Los alumnos regulares y libres que desearan dar examen de dos o más cursos de la escuela intermedia en una misma época reglamentaria, sólo podrán hacerlo si han obtenido en las pruebas del curso inmediato inferior un promedio general de 7 puntos.

Las disposiciones del presente reglamento regirán para las escuelas intermedias dependientes del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, así como también para las establecidas o que se establezcan en los institutos incorporados a establecimientos oficiales.

En estos últimos, los exámenes escritos de julio y noviembre serán rendidos con intervención directa e inmediata de los respectivos institutos oficiales a que se encuentren incorporados. Los profesores de éstos, en las asignaturas correspondientes designadas por la dirección, se trasladarán al instituto incorporado fijando en el acto del examen el tema para el mismo. Terminada la prueba, rubricarán cada una de las composiciones, las que serán agregadas a las planillas de clasificaciones que los institutos incorporados deben elevar al de su incorporación, de acuerdo con las disposiciones en vigor. Las pruebas escritas se realizarán en papel sellado con el sello del respectivo instituto oficial.

EN ORAN, JACHAL Y RIO GALLEGOS

Entrevistaron ayer al Ministro de Instrucción Pública, conforme lo anunciamos, el doctor Francisco P. Moreno y el inspector nacional don Amable Alvarez, con objeto de interesarlo en favor de un despacho afirmativo en el proyecto presentado por este último, sobre creación de tres escuelas intermedias en Orán, Jachal y Río Gallegos, respectivamente. Mediaba, además, una nota al ministro, suscripta por el vecindario de Jachal, pidiendo también la creación en dicha localidad, de una escuela intermedia.

Escuchados los informes que le suministraron los visitantes, el ministro contestó que no encuentra inconveniente en que se funden inmediatamente esas escuelas; y, en consecuencia, el doctor Saavedra Lamas dispuso que el mismo inspector Alvarez se traslade a los citados puntos para proyectar, sobre la base de una o dos escuelas primarias existentes en esos puntos, la fundación de los referidos establecimientos.

Poco después nos dijo el señor Alvarez que calcula que las escuelas intermedias de Orán y Jachal podrán comenzar su funcionamiento en agosto próximo venidero, y la de Río Gallegos en octubre.

CENTENARIO DE JULIO

EL GOBIERNO FEDERAL EN TUCUMAN

SU REPRESENTACION

Las estampillas conmemorativas

ENBAJADAS EXTRANJERAS

NUMEROSAS INICIATIVAS POPULARES

ACTIVIDAD EN LOS PREPARATIVOS

LA REPRESENTACION NACIONAL EN TUCUMAN

Ha quedado definitivamente compuesta la representación nacional en las fiestas del Centenario que se realizará en Tucumán, por el Ministro de Justicia e Instrucción Pública, doctor Carlos Saavedra Lamas, contraalmirante Vicente A. Montes, general Luis J. Dellepiane, doctores Luis Güemes y Erigido Terán y general José Ignacio Garmendia.

Las tres últimas personas nombradas representarán especialmente a la comisión nacional del Centenario, de la que son miembros.

DAMAS PATRICIAS ARGENTINAS —PROXIMOS ACTOS PATRIOTICOS.

En la segunda quincena del corriente y un día aun no fijado será colocada la piedra fundamental del monumento a las damas patricias argentinas. Ese acto debió ser uno de los números de las fiestas del Centenario, pero ha sido postergado en mérito de varias circunstancias.

La señora Mónica Martínez de Delgado, presidenta de la sociedad Patricias Argentinas (Dios y Patria), que es la iniciadora de aquel homenaje escultórico, ha resuelto activar los trabajos en favor del monumento, y con tal propósito la citada sociedad constituirá comités en las capitales y ciudades de provincias. La misma señora de Delgado y las señoras Virginia de Alvear de Tomkinson, Remedios Oromí de Acosta, Ana Acosta de Ocantos, Virginia Arata de Gowland Büttner, María H. Igarzábal de Bonahora, Ernestina Ll. de Acosta, Carmen T. de Irigoyen, Adelina Román de López y Josefina Ruiz Huidobro de Figueroa y señoritas Justa Campos Urquiza y Remedios Acosta, se han dirigido por notas a la señora Lucía Funes de Carbó, en Paraná, y señorita Lucía López Isla, en Tucumán, para que ellas organicen en dichas ciudades las subcomisiones que han de recolectar fondos con destino al monumento en proyecto, cuya ejecución, iniciada por el escultor alemán Gustavo Eberlein, está presupuesta en 300,000 pesos.

Dentro de pocos días las firmantes de esas notas enviarán a Tucumán y Paraná una gran placa de bronce que la sociedad Patricias Argentinas ha resuelto colocar en un establecimiento de educación o social de Paraná y otro de Tucumán, el próximo 9 de Julio.

MARCHA DE LA INDEPENDENCIA

La banda de la Marinería ejecutará esta tarde a las 2, en la plaza San Martín, la marcha de la Independencia, composición de la señorita Esther M. Dinardi y que ha sido aprobada por el Ministerio de Guerra, con fecha 13 de junio último. El día próximo las demás bandas militares ejecutarán la misma composición.

SOCIEDAD AMIGOS DE LOS NIÑOS

La sociedad cooperadora de la escuela 11 del distrito 4, ha resuelto distribuir ropa y calzado para los niños pobres, mañana a las 9 a. m., en el local Australia 791. Han sido invitados a este acto miembros del consejo nacional y escolar.

ASOCIACION PROTECTORA DE LA INFANCIA

El 9 de Julio realizará esta asociación una distribución de ropa y calzado a los niños pobres, a las 9 de la mañana, en el local Canning 1461, y el lunes 3 dará una función en el cinematógrafo de la calle Córdoba y Gazcón, a las 8.30 p. m., con una conferencia a cargo del doctor Alfredo Palacios.

ASOCIACION MENS SANA IN CORPORE SANO

En la escuela 6 del distrito 11, que dirige la señorita Marta Josefina Mañay, se realizará mañana a las 10 a. m. la distribución de ropa y calzado que hace esta asociación a los escolares pobres, con motivo de conmemorarse el Centenario de la Independencia.

ASOCIACION CRISTIANA DE JOVENES

El programa de festejos de la semana del Centenario organizada por la Asociación Cristiana de Jóvenes es la siguiente:

Sábado 1 de julio, gran fiesta de natación para familias; martes 4, el significado del congreso de Tucumán, conferencia a cargo del doctor Manuel Lugones, a las 9 p. m.; miércoles 5, torneo de ajedrez; jueves 6, torneo de basket ball a las 6.45 p. m.; reunión social para familias a las 9 p. m. con programa de música, cinematógrafo y te; viernes 7 de julio, torneros de basket ball a las 5.45 y 9.30 p. m.; sábado 8, gran velada patriótica a las 9 p. m.; domingo 9, conferencia pública sobre el tema "Patria y religión", a las 4 p. m., a cargo del señor Federico A. Barroetaveña.

VELADA CONMEMORATIVA

Organizada por la sociedad protectora de Huérfanos de Policía y Bomberos de la capital, se realizará el 4 del corriente, a las 8.30 de la noche, una fiesta artística en el teatro Esmeralda.

Después de la representación de un cuadro alegórico y de la ejecución del Himno Nacional, pronunciará un discurso el doctor J. Nicolás Reyes.

Luego habrá números de canto, declamaciones, bailes, concierto, etc.

El precio de la platea ha sido fijado en 3 pesos.

FIESTA PATRIOTICA

En el salón "Príncipe Jorge", Sarmiento 1239, se realizará mañana, a las 2.30 de la tarde, una interesante fiesta, organizada por el centro de cultura física y protección a la escuela "Rufino Sánchez", en conmemoración del Centenario de la Independencia.

El programa preparado, consta de números de concierto, recitados, canto, bailes, monólogos, representación de la comedia "Sedas y crespones" y un cuadro vivo titulado "Maldita sea la guerra".

SERVICIOS FERROVIARIOS

Desde hoy la empresa del ferrocarril del Sud empezará la venta de boletos especiales de ida y vuelta a Buenos Aires, con un 25 por ciento de rebaja, en todas las estaciones de la línea, con excepción de aquellas que expenden boletos de recreo, a fin de facilitar a los pasajeros la venida a la capital para las fiestas del Centenario.

Estos boletos serán válidos para regresar de Buenos Aires hasta el 20 de este mes.

TREN ADICIONAL DE CORDOBA

Para facilitar el viaje de regreso de los pasajeros que van a las Sierras de Córdoba a pasar las fiestas del Centenario, la empresa del ferrocarril Central Argentino ha resuelto correr un tren especial adicional de Córdoba y Alta Gracia a Retiro.

Este tren saldrá de Alta Gracia a las 4.50 p. m. y de Córdoba a las 6 p. m., el lunes 10 de julio, llegando a Retiro el día siguiente a las 8 a. m.

HOMENAJE A OLEGARIO V. ANDRADE

En el salón de actos públicos de LA PRENSA se reunirá esta noche, a las 8.30, la comisión de estudiantes que proyecta un homenaje al poeta argentino Olegario V. Andrade, en ocasión del Centenario de la Independencia.

Presidirá la reunión el diputado nacional Francisco Aníbal Riú.

EN LA CIRCUNSCRIPCION 9a

Un núcleo de vecinos de la parroquia 9.a, Norte se ha constituído en comisión, con objeto de invitar al vecindario a que embandere el frente de sus casas en las próximas fiestas del Centenario.

Se designó presidente de dicha comisión al señor Alberto A. Suárez.

EN LA PARROQUIA SAN ANTONIO

La comisión de fomento edilicio e intelectual de la parroquia San Antonio, realiza gestiones ante la Intendencia Municipal para que dicha parroquia sea incluída en los preparativos de los próximos festejos patrios, pues es un barrio de más de ochenta mil habitantes que están injustamente apartados de todas las solemnes conmemoraciones a realizarse.

EN LAS SOCIEDADES

En conmemoración del centenario, la sociedad recreativa Orfeón España realizará el 8 del corriente a las 9.30 p. m., una velada familiar en el salón de la calle General Paz 1760.

El centro recreativo Amor y Progreso anuncia para el domingo próximo a las 2.30 p. m., un baile diurno que efectuará en los salones de la sociedad Española de San Martín.

—Con mucho entusiasmo prosigue el Centro Numancia los preparativos de la fiesta artística y danzante que realizará en los salones de la sociedad Mariano Moreno, Santiago del Estero 1243, el sábado próximo a las 9 p. m. para conmemorar el aniversario patrio.

—En ocasión de conmemorar el Centenario próximo, el centro Glorias a Jorge Newbery efectuará el sábado próximo a las 10 p. m., un baile familiar en el salón de la sociedad Italiana de Belgrano, Moldes 2150.

—Con motivo del próximo Centenario, la sociedad recreativa La Bohême, efectuará bailes diurnos los días 7, 8, 9 y 10 del corriente en la Colonia Italiana, Paraná 555.

—El centro La Rusticana efectuará el 8 del corriente un baile de gala en el local social de la calle Liniers 1337.

—El Círculo social Unión de Villa Devoto prepara una fiesta familiar para el 8 del corriente en el local de la calle Sanabria 427.

—El centro Eslava ha dado comienzo a la distribución de las invitaciones para la velada danzante denominada "Fiesta de amor" que realizará el 8 del mes corriente en el salón La Argentina, Rodríguez Peña 361.

DEL EXTERIOR

(De nuestros corresponsales por telégrafo)

CHILE

Santiago de Chile, junio 30 — En el próximo tren de combinación se dirigirán a Buenos Aires los delegados chilenos del congreso del niño.

La Asociación de Sports Atléticos de Chile enviará a Buenos Aires a participar de las pruebas de atletismo organizadas por el club Jorge Newbery, de esa ciudad, al campeón chileno Juan Jorguera, que milita en el Círculo Atlético de Santiago.

Se sabe que esa carrera se correrá en las calles de Buenos Aires, partiendo de las oficinas de ese diario.

URUGUAY

Montevideo, junio 30 — Se nombró al ministro de Industrias doctor Amézaga, para representar al gobierno uruguayo en las fiestas del centenario del 9 de julio con el carácter de embajador.

Como delegado militar irá el general Dufrechou, jefe del estado mayor general del ejército.

Secretario de la embajada se designó a los señores Enrique Buero, oficial primero del ministerio de Relaciones Exteriores, y al teniente coronel Germán da Costa.

El martes próximo partirán para ésa.

—Mañana se publicará una extensa lista de los trabajos que la delegación uruguaya presentará al Congreso del Niño que se celebrará en ésa. Consiguió 77 adhesiones, de las que 20 corresponden a instituciones.

BOLIVIA

La Paz, junio 30 — La comisión nombrada por el gobierno para representar a Bolivia en las fiestas del Centenario argentino, cuyos nombres ya trasmití, parte hoy a su destino por la vía de Arica.

BRASIL

Río de Janeiro, junio 30 — El "scout" "Río Grande do Sul", que se dirigía a Buenos Aires escoltando al vapor "Júpiter" que conduce a la embajada al Centenario de la Independencia argentina, sufrió averías, y se vió obligado a arribar al puerto de Santa Catalina.

El crucero "Almirante Barroso" saldrá mañana con destino a dicho puerto, con la misión de reemplazar al "Río Grande do Sul".

TELEGRAFISTAS NACIONALES

PETICION ATENDIBLE

Es notorio el recargo de trabajo que los telegrafistas tienen en ocasión de aquellas fiestas que, como las próximas del Centenario de la Independencia, ponen en movimiento a todo el país, por una serie de circunstancias.

En la presente oportunidad, el aumento de las tareas se hará sentir más que en situaciones semejantes, porque se ha disminuído el personal de telegrafistas. Este modo de presentarse las cosas será causa indudablemente de que no se pueda otorgar a los empleados de referencia la franquicia que en las demás reparticiones se concede a los servidores de la Nación, cualquiera que sea su condición y jerarquía.

En virtud de esas razones y apelando al propio tiempo a los sentimientos patrióticos del director general de correos y telégrafos, los telegrafistas nacionales, por intermedio de su asociación gremial, se han presentado por nota a dicho jefe, para pedirle que perdone las multas impuestas al personal durante los meses de junio y julio del corriente año, "contribuyendo así a que las limitaciones impuestas por sus tareas a esos empleados, en la participación de los festejos tengan un premio y un aliciente digno, que redunde en beneficio de sus respectivos hogares".

Es de todo punto de vista atendible la petición discretamente formulada ante el doctor Aldao; es de ecuanimidad ayudar en cuanto sea posible a los telegrafistas nacionales, que en general son empleados mal rentados.

QUEBRANTOS COMERCIALES

LAS CIFRAS DE JUNIO

Totales del primer semestre

Durante el mes de junio próximo pasado, los quebrantos comerciales en todo el país arrojaron los siguientes totales:

Activo	$	5.662.006.84
Pasivo	"	5.349.656.27
Superávit	$	312.350.57

Comentando las cifras de junio y del primer semestre del año, clausurado ayer, "El Cronista Comercial" hace los siguientes comentarios:

El primer semestre del año se clausura en forma por demás satisfactoria para la economía nacional, en lo que se refiere al movimiento de los capitales pasivos. Desde el año 1912 no se habían visto totales tan reducidos como el que arroja el mes de junio; de consiguiente el retorno de épocas que significaban para nosotros situaciones de gran prosperidad, parece que trajeran la vuelta de una evidente normalidad, si es que no tuviéramos en cuenta otros factores muy distintos que gravitan sobre la economía mundial, y de la cual, por mucho que sea el poder de reacción de la vitalidad nacional, seguramente no hemos de poder sustraernos.

Con todo, cualquiera que sea el punto de vista del que se observe este proceso de gradual disminución de los capitales pasivos, no es posible desconocer la influencia moral y económica que de ellos se desprende, si se observa la enorme diferencia que media entre los últimos años y el actual. Para que nuestras comprobaciones resulten más concretas no vamos ha hacer argumentación de palabras, vamos a dejar que los lectores formen juicio únicamente de las cifras comparativas que les ofrecemos a continuación:

PRIMER SEMESTRE DE 1914

	Activo	Pasivo
Enero	18.839.179.51	16.871.952.18
Febr.	35.035.341.50	30.908.023.53
Marzo	33.689.645.29	29.204.429.87
Abril	29.778.108.85	24.689.794.76
Mayo	44.628.722.52	35.985.791.09
Junio	30.724.548.77	25.032.736.60
Total	192.705.450.44	162.692.727.97

PRIMER SEMESTRE DE 1915

	Activo	Pasivo
Enero	18.118.2[illegible].65	15.339.688.17
Febr.	27.139.8[illegible].71	20.197.371.—
Marzo	23.[illegible].020.11	20.068.789.50
Abril	11.8[illegible].111.17	10.294.458.70
Mayo	21.[illegible].112.61	16.583.142.21
Junio	25.[illegible].359.33	17.428.302.77
Total	127.[illegible].710.88	99.930.252.35

PRIMER SEMESTRE DE 1916

	Activo	Pasivo
Enero	3.[illegible].562.46	3.191.105.58
Febr.	7.[illegible].503.86	6.576.349.—
Marzo	10.[illegible].529.46	9.216.471.56
Abril	12.[illegible].723.51	10.878.753.96
Mayo	7.1[illegible].193.87	6.525.601.99
Junio	5.[illegible].006.84	5.349.656.27
Total	46.829.830.13	41.737.938.36

Comparando los totales de los semestres de 1914 y 15 con el actual, tenemos las siguientes diferencias a favor:

	Activo	Pasivo
6|12-14	192.705.450.44	162.692.727.97
6|12-16	46.8[illegible].830.13	41.737.938.36
Difer.	145.875.620.31	120.954.789.61
6|12-15	127.531.710.88	99.930.252.35
6|12-16	46.829.830.13	41.737.938.36
Difer.	80.701.880.75	58.192.313.99

Esto, en cuanto se refiere a los resultados del primer semestre, que como se habrá visto, no pueden ser más satisfactorios. Ahora en lo que respecta a los resultados mensuales, el mes de junio señala los totales más bajos del año, pues, como saben nuestros lectores, el mes de enero corresponde al mes de feria, tiempo en el que quedan poco menos que clausurados los tribunales de comercio y, por consiguiente, toda comparación quedaría fuera de lugar.

COMISION MUNICIPAL

REUNION PRIVADA

LA PROVISION DE GAS

SESION PUBLICA--ASUNTOS ENTRADOS

SUPRESION DEL PUESTO DE PROSECRETARIO

EXONERACION DE MULTAS.

En el recinto de la presidencia, los comisionados municipales celebraron ayer una reunión privada, con asistencia del secretario del departamento de obras públicas, ingeniero Aguirre.

La reunión duró cerca de una hora. El secretario Aguirre informó a los señores comisionados de todas las gestiones realizadas por la Intendencia en las actuaciones seguidas por la Compañía Primitiva de Gas para obtener la modificación de las cláusulas del contrato de concesión, y el aumento de precio de sus provisiones. En el referido informe, el ingeniero Aguirre rectificó algunos de los enunciados de la nota dirigida por la compañía recurrente a los comisionados municipales.

Considerada la actuación del departamento ejecutivo, enunciaron sus opiniones al respecto los comisionados Bidau, Dellepiane, Achával y Martínez Castro, acordándose autorizar a la presidencia para informar a los diarios respecto de las incidencias de la reunión. De acuerdo con dicho temperamento, la presidencia, pocos momentos después, anunció oficialmente que en dicha reunión "en general, predominó la idea de aprobar la gestión de la Intendencia durante la sustanciación del conflicto, conviniendo en que los comisionados estudiarán con toda atención este importante asunto".

Por su parte, el señor Aguirre manifestó que ha iniciado nuevamente gestiones de arreglo con los representantes de la Compañía Primitiva de Gas, y que es probable que se llegue a conclusiones que permitan la solución definitiva del conflicto.

Instantes después se inició la sesión pública, con la asistencia de once comisionados, bajo la presidencia del doctor Marín.

Aprobada el acta de la sesión anterior, la secretaría dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La Intendencia solicita autorización para aceptar el legado de la señora Rosa Costa a favor del Asilo de Mendigos, consistente en la suma de 5.000 pesos.

—Las sociedades Propietarios Carniceros de la Capital, Unión Abastecedores y Abastecedores de Cerdos, apelan de la resolución del departamento ejecutivo que no hace lugar al petitorio de prohibición del expendio de carne en las ferias francas.

—La Sociedad de Educación Industrial solicita la donación de materiales de electricidad.

—La revista de Ciencias Económicas solicita un subsidio de 1500 pesos.

—La comisión proCentenario de San Isidro pide un subsidio para atender los gastos que demande la erección de un monumento del general Juan Martín de Pueyrredón.

—Banco de Castilla y Río de la Plata, somete un convenio sobre venta de terreno destinado al ensanche de la calle Belgrano.

—Los comisionados Casares y Achával comunican que han renunciado sus puestos en comisiones dependientes del departamento ejecutivo.

A estudio de las comisiones de hacienda y presupuesto fué destinada la petición formulada por la sociedad Unión Obreros Municipales, para que se deje sin efecto el descuento del 8 por ciento que establece el presupuesto a sus haberes mensuales.

Las autoridades municipales de Montevideo comunican que han designado una delegación compuesta por el concejal Humberto Pitamiglio, el director de salubridad doctor Ernesto Fernández Espiro y el secretario de la Junta E. Administrativa señor Plácido Abad; para representarlas en el congreso americano de ciencias sociales, que se celebrará en la ciudad de Tucumán.

Según la mencionada comunicación los delegados tienen encargo especial de expresar a la comisión municipal el alto sentimiento de amistad que vincula a las dos capitales del Río de la Plata.

Por indicación del doctor Martínez Castro se autorizó a la presidencia del cuerpo deliberante para agasajar a los huéspedes durante su estadía en esta capital.

Con consideraciones generales sobre la anormal situación económica, el comisionado Guerrero fundó un proyecto concebido en los siguientes términos:

El departamento ejecutivo, en conmemoración del centenario de la Independencia, entregará al Banco Municipal de Préstamos la suma total que importe la liberación de ropas de abrigo, las que serán devueltas a sus dueños, hasta el 15 de julio próximo.

El gasto que importe la presente se imputará a la partida de ordenanzas especiales de la comisión.

Considerado sobre tablas, por moción del señor Baudrix, es aprobado en general y en particular.

El doctor Marín ocupa una banca en el recinto y es sustituído en la presidencia por el comisionado Achával, con objeto de dar los fundamentos del siguiente proyecto de ordenanza:

Suprímese el empleo, actualmente vacante, de prosecretario de la comisión municipal, estatuído en la partida 3a., ítem 1o., artículo 1o. del presupuesto.

Las funciones de sustituir accidentalmente al secretario y la de asistir a las sesiones de la comisión, que el artículo 35 del reglamento interno atribuye al prosecretario, serán desempeñadas por uno de los empleados superiores más antiguos, designado por el Presidente.

Refuérzase con el importe del sueldo suprimido, la partida 3a, ítem 52, inciso 8, artículo 2 del presupuesto, destinado a la compra de alimentos, drogas, ropas, etc., para la Asistencia Pública.

Manifiesta el señor Marín que está pendiente de la resolución de la corporación un proyecto idéntico presentado por el comisionado Baudrix, y no es su propósito sustituir dicho proyecto, sino el de contribuir a la solución más acertada del asunto, y hacer conocer las ideas que al respecto tiene la presidencia.

Recordada la indispensable necesidad de hacer economías, aduce que, aun cuando el puesto no se considera absolutamente indispensable, en su opinión, se trata de un caso en el cual la comisión está en el deber de resolver su supresión, por lo menos, con carácter provisional.

Es cierto, continúa, que el reglamento de concejo atribuye al prosecretario, no sólo la función de asistir a las sesiones de la comisión sino también la de sustituir al secretario. Pero tanto en la secretaría como en la comisión, hay un número considerable de empleados que están en condiciones de desempeñar en cualquier momento las referidas funciones, por lo que no hay razón para abstenerse de introducir tan considerable economía.

Hace notar el señor Marín que la medida que propone debe ser objeto de una ordenanza, por cuanto, estando el cargo de prosecretario indicado por el artículo 35 del reglamento interno, es indispensable suprimir la aplicación de tales prescripciones.

Dicho proyecto fué pasado a estudio de las comisiones de interpretación y de presupuesto.

El señor Zuberbühler da cuenta de que ha presentado su renuncia de miembro de la comisión administradora del teatro Colón, en virtud de la resolución adoptada sobre incompatibilidades de ambos puestos.

Iniciada la consideración de la orden del día, el doctor Martínez Castro retira su moción pendiente respecto del alcance de la resolución de incompatibilidades, a los puestos desempeñados, con permiso de la corporación municipal, por los señores Baudrix y Guerrero, en la comisión asesora de la Administración General de Limpieza.

Explica el origen de su pensamiento en el anhelo de no restar al departamento ejecutivo colaboradores eficaces en el desarrollo de sus gestiones, pero decidida por la mayoría, la incompatibilidad de cargos, en salvaguardia de principios fundamentales, sólo corresponde resignación ante el aporte restado a la intendencia, con la labor desempeñada plausiblemente por determinados comisionados. Termina el doctor Martínez Castro su exposición pidiendo un voto de aprobación a las gestiones de los señores comisionados, en los puestos desempeñados en múltiples comisiones dependientes de la intendencia. Fué acordado por unanimidad.

Oportunamente los comisionados Baudrix y Guerrero dimitirán sus puestos de la comisión asesora de la Administración de Limpieza.

Sin observación, se aprueba el despacho de la comisión de presupuesto que suprime en la partida 2, ítem 26 del inciso 18 del presupuesto vigente, un médico de sala en el hospital Ramos Mejía y crea, con el mismo sueldo, un puesto de médico encargado del laboratorio bacteriológico del mismo establecimiento.

Por unanimidad se aprueba el convenio celebrado entre la intendencia municipal y el señor José Spalto, por el cual este señor vende a la comuna, por la suma de 180 pesos, una fracción de terreno destinada a la formación de una ochava reglamentaria en la esquina de Caraca y Canalejas.

Por moción del comisionado Martínez Castro, se aprueba el despacho de la comisión de hacienda, que exonera de las multas correspondientes por atraso en el pago de los impuestos y derecho que fijan las ordenanzas de impuesto, en vigor y anteriores, a los contribuyentes que abonasen las sumas adeudadas antes del 31 de julio próximo.

Por los artículos siguientes se dejan sin efecto las multas aplicadas por el departamento ejecutivo, hasta la fecha de la promulgación de la presente, por infracciones a las ordenanzas vigentes, con excepción de las referentes a moralidad pública y fabricación de substancias alimenticias adulteradas.

En ambos casos las comisiones de los procuradores municipales serán satisfechas siempre que se haya iniciado ejecución judicial hasta el día de la fecha.

Aprobada en general, el comisionado Guerrero pregunta si se ha incluído en el proyecto un artículo que disponga la devolución de los carros depositados en los corralones municipales, por falta de pago de patentes.

Manifiesta el doctor Martínez Castro que tales vehículos han sido decomisados por falta de pago del impuesto y que, por tanto, no puede la comisión resolver tal cuestión de fondo, de carácter trascendental y pernicioso para los intereses de la comuna.

Aprobado el despacho en particular, a moción del comisionado López se levanta la sesión.

DEVOLUCION DE LAS MAQUINAS DE COSER

En la próxima sesión, el comisionado Guerrero presentará un proyecto que dispone la liberación de las máquinas de coser, que hayan sido empeñadas hasta el día 30 de junio, en el Banco Municipal de Préstamos.

LA ENSEÑANZA AGRICOLA EN EL CONGRESO

ANTECEDENTES Y OBSERVACIONES

Conferencia del ingeniero Marotta

En uno de los salones de LA PRENSA, y bajo los auspicios del Centro de Estudiantes de Agronomía y Veterinaria, el ingeniero agrónomo F. Pedro Marotta dió ayer una interesante conferencia que fué escuchada, con singular agrado, por numeroso público.

De esa disertación, útil por más de un concepto, damos, en seguida, un resumen:

Comenzó diciendo que el debate sobre las semillas había tenido dos fases, una sobre el asunto en sí, que siendo lo esencial fué declarado lo accesorio, y la otra, de carácter más trascendental y doctrinario, sobre el Ministerio de Agricultura y la enseñanza agrícola, a la cual se refería exclusivamente por no haber tenido ninguna ingerencia en ésta ni en otro repartición de semillas. Que, haciendo la síntesis del debate doctrinario, se sostuvo que era un gran error comparar el rendimiento medio del trigo en la Argentina y los demás países, como lo había hecho el Ministro de Agricultura para demostrar la inferioridad del nuestro y la necesidad de mejorar nuestros métodos de cultivo, sosteniendo que era debido a un régimen agrario distinto, a base de la pequeña propiedad, haciéndose mención de Inglaterra, Alemania, Dinamarca, Francia y los Estados Unidos, especialmente de este último, donde el 70 por ciento eran propietarios, mientras que aquí son arrendatarios a breve plazo, lo que los obliga a desplazarse siempre en busca de nuevas tierras, sin retribución por las mejoras estables, etc., y de ahí que la enseñanza agrícola era en gran parte una actividad inútil y parasitaria.

Sostuvo que esto significaba ante todo encarar el problema desde un solo punto de vista, el económico, mientras que desde que la agricultura se ha industrializado los factores económicos y los técnicos marchaban unidos, confundiéndose muchas veces, y que si bien es cierto que no había un sistema de explotación único, ideal, aplicable en todos los casos, sino que resulta del predominio más o menos grande de cada factor de la producción, de acuerdo con la economía del mismo, debida a su abundancia o baratura, podía hacerse una comparación valedera, no con los países de Europa, ni con los Estados Unidos, sino con los muy extensos y poco poblados, de agricultura extensiva y grandes exportadores de trigo, como Australia y el Canadá, en donde con una densidad de población de 0.6 y 0.7, respectivamente se producían 7.6 quintales por hectárea y 15.8, mientras que la República Argentina con una densidad de 2.7 por kilómetro cuadrado, no producía más que 6.9 quintales como promedio del decenio 1904-5-1914-15, según el anuario del Instituto Internacional de Roma, siendo interesante mencionar que para el decenio 1901-10 el Canadá produjo como promedio 13.1 quintales por hectárea y Australia 6.8 mientras que la Argentina dió un rendimiento de 7.1; es decir, que mientras el rendimiento ha aumentado en esos países, disminuyó en cambio en el nuestro. Se refirió después extensamente a los Estados Unidos, diciendo que no podían servir de término de comparación por su gran consumo interno mientras que los dos tercios de la producción de trigo de la Argentina se exportaba, refiriéndose de paso a un estudio de Leroy Beaulieu en "L'Economiste Français" de septiembre de 1913, según el cual los Estados Unidos, dentro de veinte años tendrían que desaparecer como país exportador porque la población aumenta en un millón cada año, se despueblan las campañas y no aumenta proporcionalmente el área de cultivo, y desechando a los otros exportadores consideraba en último término a Rusia, Canadá y la República Argentina como los grandes países exportadores del porvenir.

Después de una comparación entre los regímenes agrarios de Canadá y Argentina y de estudiar el de la propiedad rural en Estados Unidos, pasó a ocuparse en otras cuestiones que nos interesan más de cerca.

Dijo que el sistema del arrendamiento no era un inconveniente para que no se mejorara la técnica del cultivo, porque elevando los rendimientos por hectárea, se disminuía el costo de producción de cada quintal, debido a que hay gastos fijos que no varían, sean cualesquiera los rendimientos, como la preparación de la tierra, el costo de la semilla y de la siembra, el valor del arrendamiento, etc. Que elevando los rendimientos por hectárea se pueden mejorar las condiciones del arrendamiento porque el agricultor produce la misma cantidad en menor superficie, aumentando la oferta de hectáreas para arrendar con la baratura consiguiente, por lo que no había temor de que el propietario del terreno pretendiera aumentar la renta subiendo el arrendamiento, teniendo los agricultores, además, el recurso de preferir otras tierras más alejadas, y de consiguiente más baratas y relativamente con menor costo de trasporte, y que por lo mismo que los agricultores tenían que trasladarse por los arrendamientos cortos, era necesaria la enseñanza agrícola porque no podían compenetrarse bien de las modalidades de cada zona y del cultivo regional.

Que la necesidad de la enseñanza agrícola ha sido reconocida por muchas entidades que no son oficiales, refiriéndose a la comisión formada por los presidentes de las sociedades rurales de Buenos Aires y Rosario para estudiar el conflicto agrario de Santa Fe; a un reciente memorial de la Bolsa de Comercio a la Cámara Sindical de la Bolsa de Rosario y al Centro de Acopiadores de Rosario, afirmando que nuestro sistema de enseñanza agrícola era de los más completos y perfectos que existe, y que no desconocía que muchas de las medidas económicas indicadas eran indispensables, pero que su efectividad no era obra de los técnicos, sino de la legislación sancionada por el Congreso.

EN HONOR DEL MAESTRO SAINT-SAENS

La fiesta de mañana

En el salón de actos del colegio San José, Bartolomé Mitre 2455, se efectuará mañana, a las 10 de la mañana, la fiesta organizada por el Comité Patriótico Francés en honor del maestro Camilo Saint-Saens.

La banda municipal, bajo la dirección del maestro Malvagni ejecutará un selecto programa de concierto, en el que figuran la segunda parte de "Le deluge" y la marcha "Sur les bordes du Nil", ambas de Saint-Saens; "La Patrie", obertura dramática de Bizet y varias composiciones de autores italianos.

Han prometido concurrir al acto numerosas familias de la colectividad, así como muchas argentinas.

NOTICIAS VARIAS

Emisión de 30 millones en cédulas hipotecarias

Por decreto del Ministerio de Hacienda, se ha facultado al Banco Hipotecario Nacional para poner en circulación cédulas hipotecarias por cuenta de la "segunda ley número 9.155, segunda serie", hasta la cantidad de 30 millones en cédulas.

Defensa de la producción agrícola

En la reunión que celebraron ayer los miembros designados por el gobierno para el estudio de los arbitrios que faciliten la realización de los productos agrícolas, a precios equitativos, se logró dar término a la misión encomendada.

Hoy posiblemente quedará redactada una nota en la cual se consignará el informe de esa comisión para presentarlo al Poder Ejecutivo, expresando las medidas que se estiman convenientes en defensa de la producción agrícola.

El ministro argentino en París

Con respecto a la noticia publicada ayer sobre probable renuncia del ministro argentino en París, se informó en el Ministerio de Relaciones Exteriores que nada había al respecto oficialmente.

Se sabe, sin embargo, extraoficialmente, en la cancillería, que el señor Enrique R. Larreta tiene el propósito de solicitar licencia en septiembre para venir al país, y se presume que una vez aquí presentaría la dimisión de su alto cargo.

Los asuntos de México — Versión desautorizada

El Ministerio de Relaciones Exteriores ha desmentido categóricamente la versión hecha circular estos últimos días en Estados Unidos, y según la cual la Argentina habría vendido armas a México.

Reclamaciones por contribución territorial

Hasta el 15 del corriente pueden presentarse en la administración de contribución territorial, patentes y sellos, las reclamaciones por alta valuación a propiedades nuevas o que hayan sufrido modificaciones en su construcción.

Los formularios respectivos se entregan en la mesa de entradas de la mencionada repartición, San Martín 561.

Comisión asesora de la dirección del puerto de Buenos Aires

Bajo la presidencia del doctor Hardoy se reunió ayer por la tarde la comisión asesora de la dirección del puerto de Buenos Aires, formada por los señores Cigorraga, Guerrico, Caprile, Piñado, Mihanovich y Macadam, a la que se incorporaron los señores Mac Lean, López Alfaro, Moss y Villamil.

La comisión se ocupó en el estudio del atraque de los vapores de Montevideo a la dársena Norte y en los giros de vapores del dock Sur.

Para estudiar detenidamente estos asuntos, se nombraron dos subcomisiones.

La comisión asesora volverá a reunirse en la semana próxima.

Reunión de jueces de paz

Esta tarde se realizará en el Ministerio de Justicia y bajo la presidencia del doctor Saavedra Lamas, la reunión de jueces de paz de la capital convocada por iniciativa del señor Félix Armesto.

A esa reunión serán invitados por el ministro los miembros de la comisión de Justicia de la Cámara de Diputados y otros del Congreso que se han interesado por la sanción de la ley sobre justicia de paz.

El fallecimiento del ministro en Inglaterra

En nombre del gobierno de su país, el ministro plenipotenciario de Inglaterra, sir Reginald Tower, expresó ayer personalmente al Ministro de Relaciones Exteriores condolencias por el fallecimiento del plenipotenciario argentino en Londres, doctor Vicente J. Domínguez.

—Por decreto dado ayer, durante el día de hoy permanecerá en los edificios públicos la bandera nacional a media asta, en señal de duelo, por el fallecimiento del doctor Domínguez, en cuya tumba el gobierno hará depositar una corona, según lo ordena el mismo decreto.

Museo Social Argentino

El 3 del corriente, según nos lo informa la secretaría del Museo Social Argentino, será inaugurada la biblioteca norteamericana regalada a esa institución por la asociación americana para la conciliación internacional.

El acto se efectuará a las 4 de la tarde del día indicado.

Museo de historia natural

Este museo, además de los jueves, permanecerá abierto para el público, en adelante, los lunes de 1 a 4 de la tarde. Esta medida fué tomada por la dirección del museo porque la afluencia de numeroso público en un solo día de la semana evidenció la conveniencia de habilitar dos.

Liga de propietarios y contribuyentes

La liga de propietarios y contribuyentes contra los altos impuestos, se ha dirigido por nota al Ministro de Hacienda, para solicitar que se exima al propietario de la capital de las multas provenientes de la demora en el pago de la contribución territorial e igualmente las que ocasionan el atraso del pago de las obligaciones del Banco Hipotecario Nacional.

ARTE Y TEATRO

Colón — La función extraordinaria organizada por la Sociedad Cantinas Maternales y que se realizó anoche en nuestro teatro municipal tuvo todos los sobresalientes relieves de una nota de singular valor artístico.

Los maestros Xavier Leroux y André Messager accediendo gentilmente a la petición que les fuera dirigida por la comisión de la mencionada sociedad, ocuparon la tarima del director de orquesta para dirigir respectivamente los dos actos de "Manón", de Massenet y el último de "Carmen".

Xavier Leroux, autor de "Les Cadeaux de Noel", obra que en estos últimos días ha suscitado un incidente que se espera resolver satisfactoriamente, se reveló anoche un hábil y fino concertador y director de orquesta. Leroux, el discípulo de Massenet, logró anoche efectos excelentes al dirigir la orquesta y recibió del público aplausos estruendosos, al extremo que debió presentarse varias veces en el escenario, conjuntamente con los intérpretes señora Vallin Pardo, Tito Schipa, Armando Crabbé y Journet.

Respecto a la labor de los mencionados cantantes hablaremos después de haber escuchado por entero la obra de Massenet que se pondrá en escena esta noche. Por ahora nos limitaremos a decir que considerada en una de las fases del carácter de Manón, Vallin Pardo hace presumir que tendremos en ella una intérprete fina; Tito Schipa, logró grandes aplausos después del aria del segundo acto que tuvo que repetir.

Los dos actos de "Manón" fueron precedidos por el tercero de "Bohéme", en que la señora Agostinelli acentuó las tiernas y dolorosas fases de la romántica Mimí con acierto. Igualmente ajustado el tenor Schipa.

Crabbé en un papel de secundaria importancia como el de Marcelo halló nueva ocasión para demostrar su talento de artista, y margen para colocar un detalle escénico original y eficaz; e Irene Ruiz, hizo de Musette eficazmente.

El cuarto acto de "Hamlet" ocupaba la tercera parte del programa. Con decir que en él tomaba parte María Barrientos bastará para significar a qué grado de entusiasmo fué arrastrado el auditorio.

La velada se cerró con la escena final de "Carmen", cantada por la Carton, el tenor Laffite y dirigida por el maestro André Messager.

La presentación del maestro Messager que con los conciertos sinfónicos realizados en la anterior temporada, dejó recuerdos indelebles de su actuación, fué saludada por el aplauso unánime del público, quien al final del acto le llamó repetidas veces a escena.

La orquesta bajo su dirección adquirió fusión y colorido admirables.

Avenida — Estreno de "Las castañuelas" — De fantasía cómico-lírica la califican sus autores, Guillermo Perrín y Miguel Palacios, mas nosotros no vemos en ella más que una revista, y una revista bastante mediocre por cierto. El libro, de un diálogo vulgar y chabacano, carece de situaciones con efecto bastante para producir en el espectador una impreción algo agradable. Entre los tipos no hay más novedad que la de resultar peor observados que en ninguna otra de las muchas revistas a las cuales dieron vida. De chiste no escuchamos ninguno que pueda considerarse como tal.

La música del maestro Jiménez es de una factura ligera, pero alegre y fácil. Aun así y todo, no se repitió más que un número, el del "schotis" madrileño, y eso porque el director de orquesta se dió prisa para complacer a los espectadores.

La nueva revista seguramente habría fracasado anoche si sus intérpretes, especialmente Juanito Martínez, Blanca Pozas y Elías Herrero, no hubieran trabajado con el entusiasmo con que lo hicieron. Muy bien Elena Serra, Emilia Rico, Rosario Pacheco, Maurí y Guillén. Bien Rusell, en su papel de mudo, y decimos de mudo, porque estuvo en escena toda la obra sin llegar a una docena las palabras que pronunció.

Los coros entonados, pero en los bailables se notaba falta de ensayo.

La presentación excelente.

—Esta tarde, a las 2.30, se verificará una función extraordinaria a beneficio de la pareja cómica "La bella Charito y su negro".

Forman parte del programa varios números de atracciones.

Apolo — Es Roberto Cayol uno de los contados autores nacionales cuya probidad literaria y honradez de pensamiento se hallan fuera de discusión. Cuida con meticulosidad y esmero la forma, y de ahí que resulte elegante y pulido el léxico que pone ese autor en boca de sus personajes. Pero no obstante aquella característica, no descuida por ello Cayol el fondo, y así lo ha evidenciado en su nueva producción titulada "La casa de las Morales", intencionada comedia satírica, muy humana y real, que anoche fué puesta por vez primera en escena.

En medio de nuestro complicado organismo social, Cayol ha fijado su vista investigadora, en Gorostegui, encarnación vivísima de un sér desconocido, sin antecedentes que acrediten su personalidad, ni identifiquen su origen, y que lanza su existencia al vaivén de la vida, huérfano de escrúpulos, no conociendo, ni por asomo, lo que significa honor y dignidad y sin más bagaje que una audacia acrecida en varios años de vida, audaz y aventurera.

El autor, prescindiendo de todo recurso subalterno, ha dado forma y vida a Gorostegui. Obsérvase que Cayol ha estudiado con prolijidad y constancia la idiosincrasia de su personaje, y no ha olvidado ni omitido de él el más mínimo detalle; es la figura más fielmente reflejada; pero, preocupado en su composición, ha descuidado un tanto la construcción de otras.

Resumiendo: "La casa de las Morales" es una comedia sana y digna; encierra una sátira contra vicios y tendencias malsanas, cuyo arraigo ha hecho costumbre en nuestras modalidades. Es una lección severa dicha en tono amable, con espíritu elevado y una perenne e inalterable sonrisa en los labios. Así llega donde debe llegar, sin que los escozores que produce se sientan con tanta intensidad, no obstante lograr siempre el efecto deseado.

Nuevo — Esta noche, como oportunamente anunciamos, hará su presentación la compañía nacional organizada para el teatro Nuevo.

Comedia — Hoy, en la función de tarde se estrenará el pasillo cómico original de Ramón López Montenegro, titulado "¡El autor! ¡El autor!", interpretado por Rogelio Juárez, y las nuevas canciones "Pampora", de Nemesio Trejo, y "Amor y patria", de Martínez Abades, por Lola Membrives.

Victoria—Para esta noche se anuncia el beneficio de la primera tiple Luisa Vela, con la opereta en tres actos "La princesa de los dólares", y la canción napolitana "Mari, Mari", la romanza "Voreta la mar" y "Celos cubanos", que la beneficiada y Emilio Sagi Barba cantarán en un entreacto.

Coliseo — Con "La duchezza del Bal Tabarín" se efectuó anoche la función a beneficio del tenor señor Walter Grant, artista que cosechó muchos aplausos en la interpretación de esa obra y en las romanzas que cantó después del segundo acto.

María Carreras — El día 3, a las 5 p. m., en el salón-teatro de Cangallo 1362, la notable concertista, señora Carreras dará su tercer concierto, interpretando la tercera sonata de Beethoven y composiciones de Chopin, Sgambati, Zadora, Buroni Saint-Saens.

INFORMACION GENERAL DE LAS PROVINCIAS Y TERRITORIOS

LAS FIESTAS DEL CENTENARIO

En el interior del país

CORDOBA

Villa María, junio 30 — Un núcleo de caracterizados vecinos regaló a la escuela fiscal de varones, una rica bandera de seda, la que será estrenada en las fiestas del Centenario.

Córdoba, junio 30 — El gobernador de la provincia, acompañado por un ministro, se ausentará el martes próximo para Tucumán, en virtud de haber aceptado la invitación que le hiciera su colega de esa provincia.

ENTRE RIOS

Rosario de Tala, junio 30 — Prometen alcanzar brillo los próximos festejos patrios.

La comisión encargada de organizar el programa, no descansa a fin de que obtengan el mejor éxito las fiestas.

El concejo municipal ha resuelto adherirse a los festejos, y al efecto resolvió poner el nombre de Centenario, y de Doctor Roque Sáenz Peña, a dos calles céntricas. El día de la inauguración colocará una hermosa placa de bronce conmemorativa.

San Salvador, junio 30 — El domingo próximo, se realizará una velada en el Club Social, a beneficio de la comisión que tiene a su cargo la organización de las fiestas a realizarse con motivo del Centenario de la Independencia. Dicha comisión trabaja activamente en la preparación del respectivo programa.

La contribución popular espontánea, aportó cerca de mil pesos, a los cuales se agregará la suma de 40 acordada por el gobierno provincial.

SALTA

Salta, junio 30 —En homenaje a las fiestas julias, el círculo Juventud Recreativa Española, celebrará una velada teatral.

Salta, junio 30 — El Consejo de Educación resolvió declarar días feriados para las escuelas de la provincia, desde el 7 hasta el 15 inclusive, con motivo de las fiestas del centenario, y dedicar el día 6 a conferencias patrióticas.

El programa de los festejos a celebrarse el 9 de julio, es como sigue:

Procesión religiosa, organizada en el parque San Martín, la que después de recorrer varias calles de la ciudad irá hasta la iglesia de la catedral, donde acto continuo se oficiará el tedéum dispuesto por el gobierno; homenajes a la bandera, por iniciativa del Club de Gimnasia y Tiro, con el concurso de los alumnos de las escuelas, miembros de asociaciones y pueblo.

Por la noche, en la plaza 9 de Julio, se quemarán fuegos de artificio.

Algunas asociaciones proyectan realizar festejos.

Partió esta tarde para Tucumán un grupo del 2 de artillería de montaña.

SAN LUIS

Villa Mercedes, junio 30 — Con todo entusiasmo se continúan por las damas de la Sociedad de Beneficencia, los preparativos para la velada que se efectuará el 9 de julio próximo.

TUCUMAN

Tucumán, junio 30 — Esta madrugada llegó el vicegobernador de Catamarca, doctor Castro, acompañado por el señor Madueño.

Asistirán a la inauguración del busto del obispo monseñor Colombres, que se efectuará hoy, a las 3 p. m., en el parque Centenario.

—El gobernador, los ministros y la comisión del Centenario ultiman las reformas al programa oficial de festejos. Posiblemente, el gobernador firmará mañana el decreto oficializando el programa.

—En los edificios públicos y en varios particulares se comenzará el embanderamiento de los frentes.

—Se han concedido subsidios especiales a las comisiones de higiene y fomento de la campaña, con motivo del Centenario.

SAN JUAN

San Juan, junio 30 — El Poder Ejecutivo ha dirigido una invitación a todas las autoridades nacionales, y provinciales, para que se hagan representar en la inauguración de la estatua de San Martín.

—La comisión de festejos ha resuelto destinar cinco mil pesos para un baile en la casa de gobierno, doscientos para la escuela Sarmiento, que festeja el 50.° aniversario de su fundación, iluminar los paseos públicos, quemar fuegos artificiales, invertir 1.250 pesos en carne y pan para los pobres y donar 900 pesos a cada una de las tres asociaciones de obreros.

EXPENDIO DE BEBIDAS EN LOS TERRITORIOS

Una de las medidas adoptadas en las reuniones del congreso de gobernadores de territorios realizado en 1913, fué la de autorizar a dichos funcionarios para permitir o no permitir la venta de bebidas alcohólicas en sus respectivas jurisdicciones a las personas o casas de negocio que lo solicitaran, vale decir, debían otorgar un permiso especial en cada caso.

Ayer, en atención a varias consultas formuladas en este último tiempo, se dictó por el Ministerio del Interior una resolución complementaria de la emanada de aquel congreso.

Por la nueva disposición se determina que no corresponde a los gobernadores exigir anualmente la renovación del citado permiso, el cual podrá ser definitivamente retirado, en caso de que los expendedores del artículo infrinjan las disposiciones en vigor sobre la materia.

CORDOBA

SESION DEL SENADO

Interpelación al ministro de gobierno

DEFENSA DEL PODER EJECUTIVO

SANCION DE UNA MINUTA

SOBRE REMOCION DE EMPLEADOS

Córdoba, junio 30 — A las 2.30 p. m., se reunió el Senado, bajo la presidencia del vicegobernador de la provincia, doctor Julio C. Borda y con la asistencia de los senadores demócratas e independientes Centeno (A.), Casas, Leal, Loza, Pitt, Torres, Ordóñez, Centeno (D.), Deheza y Cabanillas y los radicales Moreno, Durrieu, Isla y Garzón Agulla.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, y después de darse cuenta de los asuntos entrados, constituidos por los pliegos remitidos por el Poder Ejecutivo, se entró a considerar la nota enviada por el Ministro de Hacienda, en la que comunicaba que teniendo que acompañar al gobernador en el viaje que realizará el martes próximo a Tucumán, no le será dado concurrir al seno de la Cámara en la fecha indicada, a los fines de la minuta de interpelación y solicitaba que se anticipara esa sesión o se postergara hasta su regreso.

A moción del autor de la minuta, se resolvió postergarla hasta el regreso del ministro.

Acto continuo, se entró a considerar la orden del día, relativa a la interpelación formulada por el senador por Minas, y se invitó al ministro de Gobierno, doctor Juan F. Barrera, que se encontraba en antesalas, a pasar al recinto.

El senador Leal manifestó que vería con agrado que el ministro hubiera concurrido con tan buena voluntad a dar las explicaciones solicitadas, y que a fin de facilitarle la tarea iba a precisar los puntos comprendidos en aquella, y que son: en virtud de qué causas se habían reemplazado tantos empleados meritorios, con muchos años de servicios; qué causas habían existido para reemplazar un determinado número de empleados, a cuyos nombres dió lectura; cuál era la cláusula del artículo Constitucional en virtud del que se había declarado en comisión a todo el personal administrativo, y cuál era el significado ulterior, como acto de gobierno, que se había tenido en cuenta para ello.

El ministro Barrera contestó que, limitándose a los puntos que se habían determinado en la sesión anterior, en la minuta sancionada, cuya copia se le remitiera, concretaba a las preguntas de cuáles han sido las razones que ha tenido el Poder Ejecutivo para cambiar y nombrar empleados de la administración, y cuáles eran los recursos de que disponía la caja de jubilaciones para efectuar el reembolso de los descuentos hechos a los empleados declarados cesantes, iba a dar los fundamentos solicitados.

Al referirse al primer punto, dijo que la misma Constitución, en el artículo 116, establece que el Poder Ejecutivo está facultado para renovar sus ministros, secretarios y empleados de la administración, y que por el inciso 17 del mismo artículo, el Poder Ejecutivo es solidariamente responsable de sus actos. Preguntó entonces si un gobierno privado de nombrar sus empleados, puede tener esa responsabilidad, y cuál sería la orientación que entonces podría dar a sus actos en ese caso.

Dijo que esa era una facultad expresa del Poder Ejecutivo, y que no debía dar cuenta.

Como se habían presentado ahora algunos casos con nombres concretos, que en la minuta no figuraban, y que se debieron haber concretado al formularse aquélla, no sabía si podría en ese momento contestar a todos aquéllos, pero podía dar la seguridad de que no se ha efectuado ningún cambio sin causa plenamente justificada, como lo demostraba al hacer mención de los cambios efectuados en las principales dependencias de la administración, tal como el Consejo de Higiene.

El senador Leal lo interrumpió para pedirle que se redujera a contestar los puntos que abarcaba la minuta.

El senador Garzón Agulla, le respondió que el senador por Minas se debía concretar a los motivos comprendidos en la interpelación, y no reducirse como lo hacía, a tres o cuatro empleados y que, por otra parte, no debía tratarse de ocultar lo pasado con el consejo de higiene, que tuvo a la población en un constante peligro, desde que ello debía interesar más al pueblo y al Senado que no el cambio de tres o cuatro empleados.

El senador Leal respondió que el ministro estaba fuera de la cuestión, desde que le había hecho el interrogatorio en virtud de qué facultad se habían cambiado tantos empleados, en el término de 43 días.

El ministro le contestó que en virtud de las facultades dadas por la carta fundamental, porque era necesario sacudir hasta el último polvo de las alfombras, para hacer un gobierno honesto, de propósitos sanos, levantados, como lo ha hecho con el consejo de higiene, donde todo era un desquicio, y donde no obstante lo establecido por el reglamento, que debía celebrar dos sesiones por semana, sólo se había reunido dos veces por año, desde 1900 a 1907, y ninguna vez desde 1908 a 1915.

En esa repartición, añadió, no se llevaba estadística de las enfermedades epidémicas, no se tenían los conocimientos más elementales; a la oficina química se la mantenía en el mayor abandono; se violaba la ley de reglamentación de farmacias, etc.

Luego continuó mencionando el desquicio de otras instituciones, como la penitenciaría donde el administrador recibió en el año 1914, 114.000 pesos, para la alimentación de los presos, e invirtió, según constaba en los libros, sólo 91.000 pesos; que en el año 1915 se le entregaron 120.000 pesos y se invirtieron sólo 115.000, sin que se sepa dónde ha ido a parar el resto, y que habiéndosele autorizado a vender el pan sobrante que se elaboraba en el establecimiento, cuyo producto se debía destinar a la adquisición de la materia prima, esos fondos eran empleados en adquirir muebles, salas, escritorio, bañaderas de lujo, etc., y hasta licores finos.

Con respecto al "Boletín Oficial" durante la administración pasada, el presupuesto no era suficiente para costear la impresión y desde el día que se hizo cargo el nuevo gobierno, se convirtió en fuente de producción, pues que desde el 20 de mayo hasta el 20 de junio, habían ingresado 200 pesos diarios, cuando anteriormente sólo producía 100.

Referente al otro punto de la interpelación, o sea a la caja de jubilaciones, dijo que en el peor de los casos, que hubiera que devolver el 5 por ciento de los descuentos a todos los empleados declarados cesantes, esa suma sólo alcanzaría a 157.000 pesos, mientras que por concepto de descuentos se hacen a los nuevos empleados que ingresan, 54.000 pesos, de modo que la caja cuenta actualmente con 700.000, y al 30 de junio contará con 1.000.000, siendo ahora cuando se afianza el caudal de la caja, pues si se jubilaran esos empleados, que cuentan veinte años de servicios, gozando los beneficios de aquélla como si hubieran contribuido desde entonces a formar el fondo de jubilación, de aquí a 12 años la caja hubiera estado en ruinas.

Ese es el concepto, agregó, que ha tenido el Poder Ejecutivo para remover a sus empleados, en virtud de la facultad que le acuerda la Constitución, y encuadrado dentro de una rigurosa equidad, sin haber efectuado remoción sin causa ampliamente justificada.

El interpelante señor Leal, no se dió por satisfecho con las declaraciones del ministro y en apoyo de su tesis, citó opiniones de jurisconsultos de nota, relativas a la facultad del Poder Ejecutivo para remover los empleados, la cual, dijo, no puede ser omnímoda ni a capricho del gobernante, ni para arrojar a viejos empleados con 20 años de servicios, sin causa justificada.

Y en este caso, agregó, el Poder Ejecutivo no ha hecho remociones por razones de mejor servicio público, sino satisfaciendo anhelos de comités, pues las pasiones están exaltadas en el poder, bajo la forma de gobierno. Esto es lo relativo de la parte doctrinaria; pero el ministro no ha contestado ningún caso de la minuta, ni tenido en cuenta la facultad que se abroga para declarar en comisión a los empleados, lo que es un abuso. Y al removerse esos empleados, no se ha tenido en cuenta con quiénes se los reemplazaban. Y al efecto agregó que había familias privilegiadas, a cuyos miembros se les ha empleado a todos, padres, hijos y hermanos.

Citó casos concretos como en Río Segundo y otros puntos, donde se ha empleado a numerosas personas de malos antecedentes, procesados, carentes de residencia, etc.

El senador Leal, continuó enumerando cargos, sin concretar nombres o funciones determinadas.

Como el senador Leal insistiera que el gobierno radical ha efectuado considerables remociones, el ministro le respondió que el gobernador Cárcano, durante su administración, removió a 6.504 empleados, según datos estadísticos de la caja de jubilaciones, sin que entonces el interpelante se hubiera alarmado por las numerosas personas que quedaban en la calle. Pero esas remociones, agregó se hicieron en el antiguo régimen. El senador Leal replicó que era el régimen al que pertenecía el ministro. Este le contestó entonces que no ha pertenecido al antiguo régimen en política, pero que ha pertenecido a ese gobierno como empleado, cumpliendo con los deberes que le imponía el cargo y dependiendo del vilipendio y escarnio que infería ese gobierno a los maestros, desempeñándose con corrección como proceden los hombres de bien, que han sabido respetarse y hacerse respetar.

Agregó que no ha pertenecido al viejo régimen, aunque ha desempeñado un cargo en él, porque no significa pertenecer a él por el hecho de desempeñar un cargo con correcto y ejemplar proceder, sino el de mantenerse en el cargo procediendo mal y delinquiendo.

A este respecto, se produjo un prolongado debate, en el que intervinieron el ministro y los senadores Leal, Moreno y Garzón Agulla durante el cual se hicieron recriminaciones por ambas partes, respecto al viejo y nuevo régimen.

Restablecido el orden, el senador Leal continuó citando nuevos cargos.

El interpelante dijo que para poner fin a su disertación, debía agregar que las declaraciones del ministro le habían llevado a la convicción de que el nuevo gobierno, no gobierna para los intereses de la provincia, sino para el partido Radical y que el ministro no ha satisfecho las proposiciones que le hiciera en virtud de lo cual, presentaba una minuta de comunicación en el sentido de que "El Senado ha visto con desagrado el uso abusivo que el Poder Ejecutivo hace de la facultad que le acuerda el artículo 116 de la Constitución de la provincia, en la parte que se refiere a los nombramientos y remoción de los empleados de la misma".

El senador Ordóñez, dijo que sentía la necesidad de exponer que si bien había contribuido al triunfo del partido Radical, no compartía en absoluto con el criterio del gobierno radical, no sólo ahora sino en los actos preliminares del gobierno, cuando el entonces futuro gobernador recorría los departamentos para asistir a la constitución de comités, lo que considera un error y en lo que se refería al antiguo régimen, en los cambios de empleados, no se tenía en cuenta para nada que el candidato fuera de rigurosa etiqueta política, no se hacía de ellos preferencia, desde que ese criterio es inhumano, antipatriótico y contrario al derecho.

Consideró que la ley de estabilidad del empleado, era de un deber imprescindible y al efecto recordó el proyecto de los diputados radicales nacionales sobre el mismo punto.

Dijo que en el actual gobierno, para efectuar los nombramientos, se consulta a los comités, con lo que se declina la facultad que es expresa del Poder Ejecutivo, y que no puede ser declinada en ningún otro poder legislativo ni judicial, ni mucho menos en un comité político.

Sobre este punto se produjo un acalorado debate, al que se puso fin con la minuta formulada por el senador Ordóñez, de que el Senado vería con agrado que el Poder Ejecutivo, al ejercer las facultades que le acuerda la Constitución, lo haga teniendo en cuenta únicamente la idoneidad y competencia absoluta del empleado, y con absoluta prescindencia de las influencias de comités.

Como el senador Leal retirara su minuta de comunicación, se aprobó la del señor Ordóñez, por 9 votos contra los 4 de los senadores radicales.

Acto continuo se levantó la sesión. Eran las 6.40 p. m.

LAS PROXIMAS ELECCIONES MUNICIPALES

Villa María, junio 30—El señor Antonio C. Broggi, candidato a intendente municipal de los elementos independientes, publicó un manifiesto, en el que desautoriza las versiones que lo daban como no prestando su nombre, y al mismo tiempo, hace conocer la acción que desarrollará si resulta elegido.

Circula una hoja suelta en la que se pide a los electores que no voten por el candidato a concejal señor Francisco Seco, incluido en la lista que sostiene el radicalismo, y se solicita que sea reemplazado por otro ciudadano.

El Comité Popular que preside el señor Cipriano Rigo y que sostiene como candidato a intendente al señor Bernardo Seco, borró de su lista de candidatos a concejales el nombre del señor Augusto Golletti, por haber sido también proclamado por el comité que sostiene la candidatura del señor Carlos Freire, reemplazándolo con el señor Porfirio Seppey.

La próxima elección municipal ha dado motivo para que se hagan circular infinidad de listas anónimas, con lo que se distrae la opinión pública y se hace descender el asunto a una torpe farsa, que es condenada por los elementos sanos.

A pesar del interés que despierta la elección, se notan pocos trabajos por parte de las distintas agrupaciones que concurrirán a la lucha.

Se prevé que habrá sorpresas, debido a la implantación del voto secreto.

Alta Gracia, junio 30—Se activan los preparativos para las elecciones municipales a realizarse el domingo próximo.

Hasta ahora se han presentado dos listas distintas de candidatos, de siete miembros en conjunto cada una.

RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS

Córdoba, junio 30 — El Poder Ejecutivo dictó las siguientes resoluciones:

Nombró expedidores de guías en La Porteña, departamento de San Justo, 7a. sección, a Antonio M. Villarreal; en la segunda sección del departamento de Tercero Arriba, a Vicente Antinuci; en Chunaguasi, departamento de Sobremonte, a Pío S. Chaves; en Caminiaga, a Jacinto Bustos; en Cerrillos, a Modesto Montenegro, y en Candelaria, departamento de Río Seco, a Nicolás Cabrera; denegar la jubilación extraordinaria solicitada por Lucrecio Freytes; nombrar expedidores de guías para el departamento de Unión, quinta sección, en la siguiente forma: Capilla de San Antonio, Pedro C. Españón; Noetinger, Cristóbal A. Españón; Santa Cecilia, Jerónimo Filippi; confirmar en el cargo de receptor de rentas en General Roca, sección 4a., a Azor Ruiz; nombrar receptor en la segunda sección del mismo departamento, a Enrique de la Lastra (hijo), y en la primera sección de General Roca, a Pedro Masa.

DENUNCIA CONTRA LA POLICIA

Villa María, junio 30 — Armando Villazú y José Ratto, vecinos de Junín, y que accidentalmente se encuentran aquí por asuntos particulares, se quejan de que fueron detenidos por la policía, con el pretexto de ser desconocidos.

Dicen que exhibieron sus papeletas de enrolamiento, guías de campaña y otros documentos, sin ser atendidos, y que hasta se les impidió telegrafiar a su pueblo para pedir informes.

Pasadas las 24 horas, pidieron a un procurador que solicitara recurso de "habeas corpus"; pero, por fin, consiguieron su libertad sin recurrir a derecho.

Viajeros

Alta Gracia, junio 30 — Llegaron al Sierras Hotel el Ministro de Obras Públicas de la Nación, doctor Moyano y señora; el doctor F. Sotero Vázquez y señora, y el señor Julio Moreno.

Partido Radical Principista — Designación bien recibida

Córdoba, junio 30 — Se han adherido al partido Radical Principista, los vecinos de Tulumba, señores Cándido Cassa, Segundo y Román Reartes, Leonides Flores, Emeterio Reartes, Tristán C. Ludueña, Vicente Flores, Rosario Moyano y Alejandro Ludueña.

—Con general aplauso ha sido recibida la designación del doctor Julio B. Echegaray, para dictar la cátedra de procedimientos penales en la Facultad de Derecho.

Velada cívica—Fallecimiento lamentado

Córdoba, junio 30 — Como estaba anunciado, se efectuará mañana por la noche, en el teatro Rivera Indarte, la velada cívica en homenaje a la memoria del doctor Alem, en cuyo acto hablarán los señores Agustín J. Villarroel, Enrique Martínez, José Ignacio Bas y Abel Z. Maldonado.

—Falleció esta mañana, a avanzada edad, la señora Emilia Altamira de Torres, madre política del diputado nacional José María Zalazar.

La desaparición de esta respetable matrona, ha causado hondo pesar en nuestra sociedad, donde gozaba de grandes vinculaciones y de general simpatía.

Proyectos bien recibidos

Villa María, junio 30.—Han sido bien recibidos los proyectos presentados a la legislatura, por los cuales se crea una escuela para maestros rurales, se extiende la jurisdicción de este juzgado de primera instancia al departamento de Tercero Arriba, y se funda una sucursal del Banco de Córdoba.

Los dos primeros son del diputado doctor Mariano P. Ceballos, y el último del diputado doctor Ernesto Blanco, ambos representantes por esta circunscripción.

El padrón municipal

Villa María, junio 30.—El padrón municipal que servirá para las elecciones del domingo próximo, hecho el año pasado y depurado esto, contiene 433 inscriptos y ha costado 5.200 pesos al municipio, lo que ha originado protestas.

Para la preparación de las elecciones, la junta escrutadora solicitó 600 pesos a la municipalidad.

Todos estos gastos se consideran excesivos.

ENTRE RIOS

CAMARA DE SENADORES

Los diplomas de los electos

DICTAMEN DE LA COMISION

Paraná, junio 30 — La comisión del Senado, compuesta por los senadores López y Montiel, demócratas, y Dasso, radical, que tiene a estudio los diplomas de los electos en los últimos comicios, resolvió oír al doctor Sabá Z. Hernández, quien, en su carácter de presidente del comité demócrata, impugnó el diploma del senador electo por Uruguay, ingeniero Etcheverry, por no reunir, según afirmó, los requisitos determinados por la Constitución de la provincia en su artículo 97, y que se refiere a la ciudadanía, edad y residencia.

También impugnó el diploma del senador electo por La Paz, por haber el partido Radical ejercido presión sobre los ciudadanos durante la elección en ese departamento, y el del senador electo por Federación, por encontrar que esa banca debe corresponderle al candidato demócrata, quien a su juicio ha debido tener mayor número de votos.

Esta comisión no ha citado aún a los senadores electos, para que presenten sus diplomas.

Se me informa que hoy será sometido al Senado el despacho de la comisión referida.

Paraná, junio 30 — La mayoría de la comisión de senadores designada para estudiar los diplomas de los electos, dió a conocer su despacho, por el que aconseja rechazar los diplomas de los electos radicales por La Paz y Federación; aprobar los de los demócratas Núñez y Rohrer; aplazar hasta las sesiones ordinarias del Senado el estudio del diploma del electo por Uruguay, ingeniero Etcheverry, y aprobar los electos de los radicales por Gualeguaychú y Victoria, señores Goyri y Musté, respectivamente.

Por su parte, el senador Dasso, por la minoría, aconseja la aprobación de los cinco diplomas presentados, como lo resolvió la junta escrutadora de la provincia.

EL CUATRERISMO

Nuevas detenciones

Rosario de Tala, junio 30 — Hace pocos días fué denunciado a la policía, por un vecino de Altamirano, que en su campo habían carneado una vaca lechera.

Conjuntamente con esta denuncia, el mayordomo del establecimiento del señor Roque Sáenz, que es vecino del anterior, se presentó para denunciar la falta de una vaca, cuyas señas coincidían con la encontrada carneada en el campo ya mencionado.

Para indagar este hecho y otros, salió a campaña el comisario de órdenes, Troncoso, en compañía de los comisarios Míguez y Barcesa.

El señor Troncoso hizo una visita a los principales establecimientos de campo, donde le fueron formuladas quejas sobre la falta de animales, sobre todo de lanares.

Algunos vecinos le manifestaron sus sospechas sobre ciertas personas que, por su forma de vivir, debían estar complicadas.

De las investigaciones practicadas se llegó a comprobar la existencia de otra gavilla de ladrones en el departamento.

La policía condujo presas a nueve personas, entre ellas al denunciador de la vaca carneada, a su padre y a dos hermanos.

Si importante fué la pesquisa practicada en el primero y segundo distritos, cuyos autores se encuentran en Gualeguay, a disposición del juez del crimen, ésta parece que no lo es menos.

La comisión ha salido a campaña, a fin de detener a todos los complicados en el asunto.

ARREGLO DE CAMINOS

San Salvador, junio 30 — El vecindario del quinto distrito, resolvió emprender por cuenta propia el arreglo de los caminos, en vista de la absoluta inacción de las autoridades correspondientes, a pesar de las repetidas denuncias de los diarios.

Los trabajos han empezado ya.

Los jornaleros que no pueden contribuir con dinero, han declarado que desean aportar su mano de obra al esfuerzo común. Mientras tanto, se sigue ignorando el paradero de los setecientos pesos mensuales destinados a ese objeto por el gobierno de la provincia.

—La policía ha emprendido una activa persecución de los perros causantes de importantes daños en el ganado lanar.

Los hacendados Bahler, Arralde, Noir, Bardengo y otros, han perdido gran cantidad de ovejas, las que amanecen degolladas, sin presentar ninguna señal de ensañamiento.

El primero de los nombrados perdió en dos días más de cien.

Traslación de una educadora

Rosario de Tala, junio 30.—Ha causado mal efecto la traslación de la maestra señorita Guistetti de la escuela San Lorenzo.

La medida está en contra de la reglamentación escolar.

Este y otros casos a producirse, causarán graves perjuicios.

Se cree que ha llegado el momento de cortar de raíz estas resoluciones perniciosas para la buena marcha administrativa.

CATAMARCA

Fallecimiento de una dama

Andalgalá, junio 30 — Falleció esta madrugada la señora Adelaida King. Horas antes, habían llegado en tren expreso sus hijos Adelaida, Carlota, Douglas y Horacio.

Se encontraba en ésta su hija Isabel.

El sepelio de sus restos se efectuó en el nuevo cementerio, acto que dió motivo a una sentida demostración de duelo.

EL DIA SOCIAL

CANTINAS MATERNALES

La fiesta de anoche en el Colón

Fué una lucidísima fiesta la realizada anoche en el Colón, en beneficio de la sociedad Cantinas Maternales, que preside la señora Julia Elena Acevedo de Martínez de Hoz.

La sala presentaba un magnífico aspecto y en sus asientos no se veía un solo claro.

El interesante programa preparado y la presencia de los maestros Leroux y Messager dirigiendo las óperas anunciadas, ofrecieron una alta nota de arte.

La concurrencia, elegantísima, nos permite señalar algunos trajes que llamaban la atención:

En un palco balcón, el de una señorita que vestía de tul blanco formando "paniers" sobre pekín rosa, bata bordada de plata, moño de terciopelo negro en el peinado, cinturón color rosa cerrando con una rosa, zapatos plateados.

En una butaca, una señorita que vestía precioso vestido falda de taffetas formando "paniers" sobre otra de tul con encaje plateado, bata de tul blanco bordado de plata, galones plateados formando el escote y los hombros.

En un palco bajo, una señora que lucía elegante y severo vestido de terciopelo negro, mangas de tul y encaje color carne con sobremangas de tul negro cayendo sobre la espalda en forma de manto, collar de perlas, abanico de plumas gris.

En otro palco, una señora que vestía de meteoro violeta, mangas de tul del mismo color, bordados de piedras violetas y strass.

Vamos en un palco balcón, entrando a la derecha, a una señorita que lucía un precioso traje de "liberty" celeste turquesa, falda plegada acordeón; la bata estaba formada por una ancha faja de la misma tela; la parte de los hombros y las pequeñas mangas eran de gasa color carne, cubiertas de encajes malinas, ostentando una preciosa rosa punzó en el lado derecho del escote; zapatos de raso celeste con hebillas de brillantes.

A la izquierda, en un palco, una señora ostentaba riquísimo traje en estilo de piel de seda colorante, falda muy amplia recogida en los costados, formando "paniers"; la bata en forma de rotilla, tenía una pequeña falda cortada en cascos; el escote estaba guarnecido con un ancho encaje de plata sujeto al frente por un moño de terciopelo azul saxe. Todo este traje estaba preciosamente bordado en realce con rosas de color rosa viejo con hojas verdes y plateadas; las mangas cortas y guarnecidas del mismo encaje, una fina vincha de terciopelo negro que caía sobre la frente, sujetaba en la cabeza, plumas azul saxe; zapatos de tela plateada con hebillas de brillantes, tapado de terciopelo azul laminado de plata con cuello de piel de skungs.

Otro precioso traje fué el que lucía una señora que ocupaba un palco balcón de la derecha; era de tela de seda asargada, color verde luz; en el centro de la falda caía con mucha gracia un voladón de encaje dorado; la bata, formada por la misma tela, estaba adornada con un encaje dorado, que se desprendía de la cintura en forma de volado, y otro en igual estilo que caía sobre la falda, sujetándose en el cinturón, que era de la tela del traje, prendido por botones de strass y en el delantero con un broche de las mismas piezas; las mangas, cortas, y parte de los hombros, confeccionadas del mismo encaje dorado y sujetas por una cinta de "liberty" del tono del traje; el manto que se desprendía del cinturón estaba sujeto por un rusch de la misma tela; completaba este traje un grupo de rositas pompón color cerezas, colocadas al lado derecho del escote; cintillo de brillantes sujeto en la frente por un broche de las mismas piedras y "aigrette" blanco; abanico de fantasía de plumas blancas y carey, zapatos de tela de plata con hebilla de brillantes.

Anotamos a las señoras:

Julia Elena Acevedo de Martínez de Hoz, Adela Atucha de Gramajo, Elvira Santamarina de Lezica Alvear, Delia Alvear de Ocampo, Enriqueta Basavilbaso de Cataán, Magdalena Cantilo de Bullrich, Sofía Terrero de Santamarina, Verónica Bernal de Tornquist, Sara Escalante de Newbery, Eleonora Zimmermann de Vedoya, Celia Ezpeleta de Estrada, María Julia Martínez de Hoz de Salamanca, Felisa Ortiz Basualdo de Alvear, María Elena Alvear de Santamarina, María Magdalena Bengolea de Sánchez Elía, Josefina Alzaga Unzué de Sánchez Elía, Esther Llavallol de Roca, María Angélica Fernández Guerrico de Madero, Fanny Gowland de López, Sara Mezquita de Madero, María Luisa Tornquist de Barreto, Lola Santamarina de Echagüe, Zulema Peralta Ramos de Méndez, Adela Saraza de Favier, Lola Lacroze de Torres, Carmen Bowers de Llavallol, Elina Soto de Castro, Laura Cartés de Guerrico, Regina Pacini de Alvear, Cora Fauvety de Jiménez Videla, Amalia Silva de Pico, Ernestina Urioste de Bullrich, Elisa Magdalena Peña de Uribelarrea, Mercedes Arana de Berraondo, María Josefa Meeks de Villegas, Gabriela Acosta de Ocampo, Angélica Elizalde de Arana, Manuela Arana de Berraondo, Rosa del Campo de Botet, Cora Jorge de Huergo, María Catelín de Campos, Hortensia Peró de Ziegner Uriburu, María Luisa Quirno de Alvear, Mercedes Bunge Guerrico de López, Lola Victorica de Vela, Mme. Lignières, Rita Aráoz Reto de Ledesma, Carolina Poviña de Padilla, Santos Sucre de Pérez, Silvia Mautiño de Jorge, Emma Basavilbaso de Benítez, Delfina Huergo de Astengo, María Teresa García Fernández de Bellocq, María Alais de Gowland, Esther Cabral Hünter de Ayarragaray, Irene Jorge de Socas, María Luisa Quintana de Rodríguez Larreta, Laura Escalante de Bosch, Javiera Reto de Escalante, Josefina Acosta de Noel, Adriana Aguirre de Huergo, Estanislada Anchorena de Paz, María Cristina Cano de Bunge, Amelia Rosa de Schindler, Lucila Cano de Roza, Carolina Benítez de Anchorena, Margarita Guerra Stewart de Bengolea, Eloísa Ezpeleta de Sierra, Evangelina Obligado de Schóo, María Rosa Murature de Murature, Julia Blanca Roca de López, María Carlota Peralta Alvear de Gowland, Dalmira Cantilo de Gallardo, Esther Racedo de Calderón, Catalina Pirovano de Pirovano, Celina Domínguez Alzaga de Paunero, Sofía Piñeiro de Ayarragaray, Mercedes Pirovano de Rodríguez, Eloísa Urquiza de Obejero, María Jacinta Moreno de Lezica, Javiera Acosta de Olmos, María Agustina Constanzó de Malaver, Angélica Chevallier de Victorica Roca, Lola Acosta de Acevedo, Josefina Ayerza de Segura, Otilia Alcorta de Rodríguez, Lía Sansinena de Gálvez, Zelmira Roca de Bollini, Laura Gómez Aguirre de Quirno, Adelaida Shaw de Bollini, María Elina Molina de Ledesma, Silvia Fernández de Fernández, Ana Quirno de Castro, Magdalena B. de Beasley, Lola A. de Elortondo, Lola Goñi de Güiraldes, María Jurado de Gándara, Matilde Sánchez de Méndez, Julia del Carril de Viale, Agustina Roca de Marcó, Josefa Salas de Feinsilberg, Sofía Terrero de Santamarina, Josefa Larrazábal de Acevedo, Beatriz Feilberg de Acevedo, Dolly Mills de Mastroggiani, Adela Jiménez de Palma, María Luisa Quirno de Alvear, Mercedes Nazar Anchorena de Bellocq, Sara Senillosa de Carranza, Lola Acosta de Santamarina, María Reyes de Reyes, Marta Casares de Bioy, Sara Usher de Shaw, María Elisa Soria de Bouquet Roldán, Enriqueta de la Serna de Gallegos, Beatriz Montovio de de la Serna, Micaela Luisa de Depetris, Marcela Duggan de Torres, Delia Cobo de Rosas, Berta C. de Valles, Emma Almeyra de Arredondo, Florinda Fernández de Penard, María Urquiza de Blaquier, María Esther Achával de Vernet Basualdo, Sara Gayán de Hueyo, Clarisa Paz de Honores, Marta de Bary de Vedoya, Sara Rosas de Lamas, María Curutchet de Arias, Adela Ayerza de Agote, Emilia Fuschini de Agote, Mercedes Vela de Alcobendas, Matilde Martínez de Ayerza, Sara Terry de Cano, Emma Bullrich de Jiménez Zapiola, Carmen Conde de Durá, Laura Bustillos de Luque, Isolina Landívar de Zorraquín, María Carransa de Lawson, Laura Gómez Aguirre de Quirno.

Señoritas: Susana Peralta Alvear, Josefina Cantilo, Mercedes Alvear, Magdalena Ocampo, María Teresa Bosch Alvear, Antonia Quiñones de León, Mary Helguera, Celia y Adela Chaves Gowland, Mercedes Doso, Martha y Carmen Sauze, María Elena Fauvety, Amalia Chapeaurouge, Angélica, María Teresa y María Elena Centeno, Mercedes y María Teresa Santamarina, Adela y Elena Gramajo, María García, Mercedes Güiraldes, Alicia y Esther Viale, María Teresa y Adelia Lacroze, Angela Bidau Lastra, María Luisa Ocampo Jiménez, Nélida Villate, Carmen y Alcira Quirno Costa, Martha y Luisa Cantilo, María Esther Jordán, Esperanza y Concepción Gallegos Serna, María Delfina Astengo, María Teresa Bravo, Victoria y Elena Aguirre Lynch, Celia Shaw, María Teresa Guerrico, Manuela Lloveras, Ema y Amalia Reyes, Adelia Acevedo, Hortensia y Corina Berdier, María Blancas, Mabel Senillosa, María, Sara y Lucía Vela, María y Sara Alcobendas, María Esther Fernández, Silvina Cobo, Laura y Elvira Arredondo, Ernestina y Josefina Nouguier, Margarita Fernández, María Eloísa, Martha y Delia Obejero, Susana Rodríguez Quintana, María Sara Hueyo, Estela Carcedo, María Esther de la Serna Montovio, Sara Lamas, Isabel Menéndez, Adela Montovio, María Carlota, Esther y Elena Arias, Emilia Agote, Susana Ayerza, María Carolina Harilaos, Cora Maschwitz, Adelia Vieyra, Lola Shakery Zeballos, Elena Villar Sáenz Peña, María Teresa Paseiro, Elisa Luque Bustillo, Sara Tornquist, Celmira Bollini Roca, Catalina y Mercedes Van Praet, Carmen y Magdalena Bustamante Molina, Inés Chevallier, Marcela y Leonor Mezquita, María Esther Lawson.

HUERFANOS DE MILITARES — Se reunió ayer por la tarde, en asamblea extraordinaria, la sociedad Protectora de Huérfanos de Militares con el fin de dar a conocer el movimiento habido en el período 1915-1916 y proceder a la elección de la comisión directiva para el próximo ejercicio.

Los gastos generales del período fenecido arrojan un total de 55.145.13 pesos; queda un saldo en el Banco de la Nación de $ 8.278.93.

Resultó electa presidenta, por unanimidad de votos, la señora Celia Pizarro de Cornell, nombramiento que encarna las aspiraciones de las asociadas, puesto que dicha señora ha colaborado durante varios ejercicios junto a la presidenta saliente, señora Mercedes Montero de Canavery, habiéndola secundado con eficacia en su labor inteligente y patriótica.

La nueva comisión ha quedado constituida así:

Presidenta honoraria, Dolores Lavalle de Lavalle; presidenta, Celia Pizarro de Cornell; vicepresidenta primera, Mercedes Montero de Canavery; vicepresidenta segunda, María Mayor Pellegrini de Vallée; secretaria, Elvira Rams de García; prosecretaria, Rosa Moritán Colman; tesorera, Carmen P. de Pérez Millán; protesorera, Ercilia Lynch de Casares; vocales, Clara A. de Allaria, Delfina L. de Rodríguez, Mercedes O. de Molina, Lía R. de Vélez, Sara B. de Irigoyen, María A. S. de Lugones, Enriqueta L. de Munilla, Celestina D. de Olmos, Josefina B. de Sarmiento, Dolores G. de Paz, Manuela U. de Escalada Saavedra, Ana María L. de Leyes, Evangelina M. de Toranzo y Emma Day.

Inspectores, general Ricardo Cornell, general Eduardo Munilla y coronel Juan P. Razzetti; asesor, general José Ignacio Garmendia; abogado, doctor Alberto Benavídez.

CRUZ ROJA FRANCESA—Con asistencia de numeroso público se realizó anoche en el Palace Theatre la función especial a beneficio de la Cruz Roja Francesa.

El programa cinematográfico desarrollado fué muy interesante y constaba de vistas de la guerra.

En la última parte se exhibió la cinta "Alsace", adaptación cinematográfica del drama de Gastón Leroux y Lucien Carrille. Durante la proyección, y en uno de los pasajes de la cinta, la señorita Lucía Deshayes cantó "La Marsellesa", acompañada por la orquesta. Este número fué objeto de ruidosos aplausos por parte de la concurrencia.

ENLACES — Con una misa de esponsales será bendecido hoy, a las 11.45 de la mañana, el enlace de la señorita Consuelo Moreno con el señor Emilio Dupuy de Lome.

Consagrará la unión monseñor de Andrea y actuarán como padrinos la señora Julia Moreno de Moreno y el señor Roberto Dupuy de Lome.



La novia entrará al templo con el doctor Enrique B. Moreno; les seguirán el novio y la señora Julia Moreno de Moreno, y señora Julia Moreno de Dupuy de Lome y señor Roberto Dupuy de Lome; la familia ocupará los bancos del presbiterio.

Durante la ceremonia se ejecutará el siguiente programa musical:

Marcha nupcial, de Mendelssohn, por la orquesta; "La Deluge", trío, de Saint Saens; "Reverie", violín y piano, Schumann; "Adagio", trío, de Bizet; Aria, violoncelo y órgano, de Papini; Marcha, de Grieg, por la orquesta.

Este programa estará a cargo de los señores:

Carlos A. Giobbi, violín; Bernardo de Irigoyen, violoncelo, y Esteban Payardo, órgano.

La ceremonia civil se realizó ayer por la tarde, y fueron testigos, por la novia, el ministro argentino en la República Oriental, doctor Enrique B. Moreno; ingeniero Rodolfo Moreno, ingeniero Juan Ignacio Alsina y señor Alberto B. Moreno, y por el novio, el doctor José A. Cortejarena y señores Manuel Alvarez Reynolds, Horacio Panelo y Roberto Dupuy de Lome (hijo).

Después de este acto se sirvió una copa de champaña en casa de la novia.

—Monseñor de Andrea bendecirá esta noche, a las 9, en la iglesia San Miguel, el enlace de la señorita Blanca Oreiro con el señor Horacio García Calvalho; actuarán como padrinos la señora Blanca S. de Oreiro y el señor Carlos V. Galván.

—En la intimidad será consagrado hoy el enlace de la señora Corina Escalada, viuda de Caravaglia, con el señor Gabriel Martínez Campos.

La ceremonia se realizará en casa de la novia, siendo padrinos la señorita Benita Martínez Campos y el señor Marcelino Escalada.

—Se efectuará esta noche, a las 9, el enlace de la señorita María Magdalena Ferraro con el señor Amancio Molina.

BENEFICIOS — Esta tarde se realizará en el Splendid la fiesta de beneficencia organizada por la Sociedad Obra de la Conservación de la Fe, que preside la señora Emilia Moutier de Pirán.

REUNIONES — La señora Dalmira Cantilo de Gallardo reunirá esta tarde a sus amigas a la hora del te.

TES — La señorita Eloísa Plá Cárdenas, despidiéndose de la vida de soltera, ofrecerá esta tarde un te a sus amigas.

—En ocasión de su cumpleaños, la señora Clementina Romero de Aluralde reunió ayer por la tarde a sus amistades en un te.

Se hizo música y se bailó hasta entrada la noche.

—Con motivo de su próximo enlace, la señorita Enriqueta Devoto reunió ayer por la tarde a sus amigas a tomar una taza de te.

La señorita de Devoto, fué secundada en los honores de la casa por la señora Esther María Etchegaray de Devoto y por las señoritas María Esther y Lía Devoto.

Concurrieron las familias de:

Devoto, Rivarola, Costa Torras, Roca, Gandulfo, Sahores, Machado, Gil, Bancalari, Gallotti, Molina Torres, Armengol, Granel, Basail, Oyuela, Peuser.

DIPLOMATICAS — Regresa hoy a Montevideo el ministro argentino en la República Oriental del Uruguay, señor Enrique B. Moreno.

DEMOSTRACIONES — Un grupo de amigos íntimos obsequió anoche con una comida de despedida, en el establecimiento de Ferrári, al señor Ezequiel Fernández Guerrico, quien partirá mañana para Europa a hacerse cargo del consulado argentino en Lyon.

Rodeaban la mesa los señores:

Marcos Roca, Francisco Seeber, Miguel Angel Cuenca Juárez, Rodolfo Fernández Guerrico, César Ugarte, J. Landívar, Enrique Ugarte, Guillermo Madero, Carlos Cuenca Juárez, Marcelo Ugarte, Guillermo Fernández Guerrico, Juan Angel Martínez (hijo), Gustavo V. López.

IN MEMORIAM — El martes próximo se oficiarán misas en la iglesia de la Piedad, en memoria del señor Emilio Daireaux, recientemente fallecido en París.

CAMBIOS DE RESIDENCIA — Salidas: Para Bahía Blanca, el señor Emilio Meincke y señora.

—Para Monte Hermoso, el señor Ramón C. Molina.

—Se ausentó para Alta Gracia el Ministro de Obras Públicas, doctor Manuel Moyano.

—Para Tucumán, la señora Carolina G. de Camere y el señor Juan José Camere.

—Parte hoy para Mendoza, el señor Eduardo González Funes.

Llegadas: De Puerto Militar, el ingeniero naval Mario A. Fontana Company.

VIAJEROS — Salidas: Por el internacional partirán mañana a Chile, de paso para México, el cónsul argentino en esta última República, señor Alejandro del Carril, y señora Leonor Merlo Igarzábal.

ENFERMOS — Algo enfermo, el señor Alfredo Cernadas.

—Es satisfactorio el estado de la señora Micaela Costa Paz de Sánchez Sorondo.

—Mejorada, la señora Enriqueta Alais de Vivot.

—Sigue enfermo el señor Francisco P. Pollini.

—Enfermo, el señor Florencio A. Villegas.

—Se encuentra enferma la señorita Hortensia Milberg.

—Guarda cama la señora María Rosa G. de López Bravo.

NECROLOGIA — Falleció ayer la señora Fanny Carman de Martínez.

Hoy serán inhumados sus restos en el cementerio del Oeste.

—En la iglesia de la Merced se rezarán hoy misas en memoria del doctor Pedro Argerich y señora María Eguía de Argerich.

NOTICIAS DE POLICIA

EN UNA FABRICA DE TEJIDOS

VIOLENTO INCENDIO

180 OBREROS EN PELIGRO

TAREA DE LOS BOMBEROS—16 VICTIMAS

ORIGEN DEL SINIESTRO

Un incendio violento y que pudo asumir los caracteres de una catástrofe, por las muchas vidas que estuvieron en inminente peligro, se produjo en la tarde de ayer en un establecimiento textil.

En los números 2349 y 2357 de la calle Belgrano existe una fábrica de tejidos, propiedad de Cayetano Gerli. Ocupa dicho establecimiento un área de terreno de unos 20 metros de frente por 33 de fondo. Pertenece la finca a la señora Jerónima Pontalarrosa de Viacabal.

Los talleres se hallaban situados en un galpón de material de dos pisos. En la planta baja estaban las máquinas mayores y en la alta las de coser, todas las cuales funcionaban a electricidad.

LA VOZ DE ALARMA

A las 5 de la tarde, aproximadamente, el personal de la fábrica, compuesto de 180 personas, entre varones y mujeres, se hallaba entregado a sus tareas en los dos pisos del citado galpón.

De pronto se oyeron varias voces de ¡fuego! y se produjo entre los trabajadores una gran confusión.

Las mujeres, la mayoría jóvenes, fueron las que se sintieron más dominadas por el pánico al oír el grito de peligro. Y efectivamente, de la planta baja se desprendía una lengua de fuego y cuando los trabajadores trataron de franquear las puertas de salida se encontraron con que éstas habían sido invadidas por las llamas, las que rápidamente hicieron presa también de la parte alta del galpón.

SALVAMENTO ARRIESGADO

Los gritos de los obreros en peligro fueron oídos desde una fábrica de ruedas que linda con el establecimiento incendiado y la cual se halla situada en el número 343 de la calle Pichincha.

El personal de esta casa acudió en auxilio de aquéllos y fué colocada una escalera por la cual descendieron casi todas las mujeres. Los hombres, que dejaron a éstas que se pusieran en salvo mediante ese recurso, huyeron del sitio del peligro, saltando por una pared que mide un metro y medio de altura.

Es de imaginar el peligro que entrañaba el mismo acto de salvamento, dada la forma en que se hacía y la desesperación de los que estuvieron a punto de verse envueltos por las llamas, que, por la combustibilidad de la materia incendiada, cada segundo tomaba mayor incremento y amenazaban propagarse a varios establecimientos industriales y comerciales vecinos.

Excepción hecha de algunas obreras que sufrieron contusiones leves y desmayos, el personal de la fábrica incendiada pudo salir indemne del voraz incendio.

EL CUERPO DE BOMBEROS

El obrero Luis Rodríguez, de la fábrica de ruedas mencionada, dió aviso del incendio, por teléfono, al teniente Wilde, de servicio en la mayoría del cuartel central de bomberos y luego a la comisaría 8.ª.

Apenas se hubo recibido aquella comunicación, salieron para el lugar del suceso ochenta bomberos con el material indispensable y bajo las órdenes del comandante Graneros, mayor Cobus, capitán Blanco y teniente Allende.

El jefe de la fuerza hizo colocar una autobomba frente a las puertas principales de la fábrica incendiada; otra frente al número 2360 de la calle Moreno y una máquina a vapor frente al número 343 de la calle Pichincha, donde existe otra fábrica de tejidos, propiedad del doctor Adolfo Reise.

Dichas máquinas alimentaron ocho líneas de mangueras: tres de éstas fueron introducidas en la casa incendiada, otras tres en la segunda de las indicadas, donde viven varias familias, y las otras dos en el último establecimiento, por cuyos fondos se propagó el fuego.

El ataque fué iniciado en esa forma para circunscribir el foco inicial del incendio.

DERRUMBAMIENTO DE UNA PARED

No bien se hubo comenzado a combatir el fuego y cuando una parte de la fuerza de bomberos se hallaba en el interior de la fábrica incendiada, se produjo, con gran estrépito, el derrumbamiento de una pared y del techado de la planta alta.

Los vecinos se sintieron alarmados de nuevo por este suceso, que causó desgracias personales.

Del consultorio central de la Asistencia

...blica y del hospital Ramos Mejía fueron enviados elementos de auxilio.

Prestó también oportunos servicios una farmacia que existe en la esquina de las calles Belgrano y Pichincha.

Al ser retirados los escombros de la pared derrumbada, fueron hallados varios bomberos heridos.

Hubo que prestar auxilios como consecuencia del accidente apuntado al comandante Graneros, subtenientes Kulling y contador; sargentos Antolino Acevedo y Felipe Agüero; cabos Francisco Ramírez, José Ramírez y Segundo Campero y soldados Angel Fernández, Humberto Olette, Miguel Gutiérrez, Julio Guerrero, Carlos Vigañada, Ramón Riarte, Evaristo Ortiz y Ramón Benedetto.

Todos estos resultaron con heridas y contusiones en diversas partes del cuerpo.

Las heridas del comandante Graneros y de los dos oficiales nombrados son leves; las de las demás víctimas son de mayor importancia.

EL FUEGO DOMINADO

El accidente a que nos referimos no interrumpió, puede decirse, la tarea de los bomberos.

El jefe y los oficiales de la fuerza continuaron trabajando y los bomberos heridos fueron reemplazados en su tarea inmediatamente.

Se evitó que las llamas alcanzaran a un importante depósito de yerba mate, a una fábrica de correas para máquinas y que causaran mayores perjuicios en la de tejidos de la calle Pichincha.

De la casa incendiada fué salvada una cantidad de mercaderías a confeccionar y otras completamente terminadas.

A las 9 de la noche fué dominado el fuego y la guardia de bomberos relevada por un destacamento de 30 hombres.

ORIGEN DEL INCENDIO

El auxiliar Mazani, de la comisaría 8.ª inició la instrucción del sumario tendiente al esclarecimiento del origen del fuego y a establecer los perjuicios habidos. Ante dicho funcionario prestó declaración anoche la "capataza" del establecimiento incendiado, Adelina Chaiza.

Manifestó ésta que en momentos en que el obrero Francisco Morra manejaba la máquina de frisar, pidió al nombrado que detuviera el motor para que la ayudara a ella a mover unos cajones de mercaderías que estaban en el patio.

Morra obedeció en seguida a Adelina, y apenas hubo caminado cuatro metros desde el lugar donde él estaba trabajando, se incendiaron violentamente todos los tejidos que había en dicha máquina.

Morra retrocedió inmediatamente y con las ropas que vestía trató de sofocar el fuego; pero debido a la calidad de los tejidos, las llamas se propagaron con suma rapidez a las demás existencias.

A estar a la declaración de la obrera nombrada, el incendio fué provocado por un corto circuito.

CAPITALES Y SEGUROS

Según los datos suministrados por el dueño del establecimiento incendiado, de acuerdo con un balance efectuado el 30 de junio del año próximo pasado, la casa giraba con un capital de 165.000 pesos. Hace poco fué introducida en la fábrica una partida de mercaderías por valor de 70.000 pesos.

Está asegurada la empresa en cuatro compañías, por 180.000 pesos.

SERVICIO DE POLICIA

Desde el momento en que se produjo el incendio, la policía tuvo que luchar con el público, que sin imaginar el peligro que corría, se reunía muy cerca del sitio en que estaba el fuego.

Millares de personas acudieron al lugar del suceso a presenciar el impresionante espectáculo. El comisario Jorge A. Kern, de la sección 8.ª, y el personal superior de la misma ejercieron un servicio de vigilancia y secundaron a los bomberos en la tarea de socorrer a las personas en peligro y aislar los muebles de las casas vecinas.

LAS PERDIDAS

A la hora en que escribimos estas líneas, 2 de la madrugada, no se había aún extinguido el fuego en su totalidad, y los bomberos continuaban trabajando.

Han quedado en pie algunos telares, pero cuando alguna chispa se pone en contacto con ellos, dada su gran combustibilidad, se inflaman en seguida.

Como lo que no ha destruído el fuego, que como decimos aún no terminó, no ha escapado a los perjuicios ocasionados por el agua, puede decirse que las pérdidas, en el establecimiento incendiado, son casi totales.

Los perjuicios de la otra fábrica de tejidos situada en la calle Pichincha, a la cual se comunicó el fuego por los fondos, no fueron valuados aún. Este establecimiento gira con un capital de 100.000 pesos, contra un seguro por una cantidad aproximada. La finca de este establecimiento pertenece a la señora Rosa De Gigliani.

ACCIDENTES DEL TRAFICO

Muerte de un carrero

Ayer, poco después de mediodía, frente a la casa señalada con el número 1031 de la calle Echeverría, ocurrió un lamentable accidente, que costó la vida de un hombre.

El carrero municipal José Torrado, español, de 26 años de edad, casado y domiciliado en 3 de Febrero 250, al pretender subir en el carro que guiaba, hallándose éste en movimiento, perdió el equilibrio y cayó, con tan mala suerte, que las ruedas del vehículo le pasaron por encima del cuerpo.

Resultó Torrado con lesiones internas de gravedad, que le produjeron la muerte momentos después, en el hospital Pirovano.

—En la calle Perú frente al número 551, María Rodríguez, fué atropellada por el automóvil de alquiler 1932, guiado por el "chauffeur" Antonio Zanin, y sufrió heridas graves en las piernas.

Fué curada en una farmacia próxima. La comisaría 2.ª procedió a la detención del conductor del automóvil.

—Manuel Rey, en la calle Gaboto frente al número 1344, fué atropellado por un tranvía eléctrico de la línea 33, dirigido por José Alvarez.

Resultó con heridas en el cuerpo, de las que se asiste en el hospital Cosme Argerich.

El motorista se encuentra detenido en la comisaría 24.ª

—Anoche, en la esquina de las calles Ingeniero Huergo y Belgrano, un individuo de aspecto humilde, como de 35 a 40 años de edad, cuya identidad se ignora por el momento, al cruzar la calzada fué embestido por un automóvil de alquiler y resultó con heridas en diversas partes del cuerpo, de carácter grave.

Sin conocimiento, la víctima fué llevada al hospital Rawson.

El conductor del automóvil, José Hayón, se encuentra detenido en la comisaría 22.ª

ATENTADO A UN OBRERO

Anoche, a las 9.40, Nicolás Marini, de oficio zapatero, se hallaba en su domicilio, Chiclana 3024; en esa hora fué llamado a la puerta de la casa por un joven, el que le habló respecto a un trabajo. Casi simultáneamente, a ese llamamiento, llegaron cuatro individuos, quienes agredieron a Marini, pero como éste esquivara los golpes, alcanzaron únicamente a cortarle con un cuchillo el ala del sombrero.

El atacado dió gritos, que fueron oídos por su esposa y sus hijos y al acudir éstos, los agresores huyeron.

El agente de la comisaría 34.a, Luis Vega, al trasladarse al sitio del suceso, vió que huía un individuo y se puso en persecución de éste y pudo darle alcance.

El fugitivo al ser detenido, protestó por la actitud del vigilante, quien le secuestró un cuchillo. Se cree que el preso formaba parte del grupo que agredió a Marini.

Este persiguió a uno de sus agresores, el cual le hizo un disparo de revólver, por cuya causa Marini, que resultó ileso, desistió de su persecución y ese individuo desapreció.

¿TENTATIVA DE ENVENENAMIENTO?

Balbina Pérez, cocinera domiciliada en la casa de la calle Esmeralda 774 denunció en la comisaría 3.ª que una persona, cuyo nombre y apellido indicó, había intentado envenenarla, haciéndole beber mezclada con una cantidad de leche una sustancia tóxica, que le produjo graves desórdenes gástricos.

La denunciante fué examinada por el médico de policía, doctor Risso Domínguez, quien informó que no había encontrado en aquélla síntoma alguno de envenenamiento, ni de desórdenes gástricos.

No obstante ello, la policía inició el sumario correspondiente y dió cuenta de la denuncia al juez de instrucción doctor Luna Olmos.

LA MUERTE DE RICARDO SANTOS

Las diligencias realizadas para descubrir el paradero del matador del "chauffeur" Ricardo Santos no han dado resultado satisfactorio.

No obstante esto, la policía espera proceder a la detención de aquél dentro de poco, porque se ha establecido vigilancia en sitios que se juzgan convenientes y mediante la cual le será difícil desaparecer de la capital.

Niña con quemaduras

La niña de 2 años de edad Elena Molina, en el domicilio de sus padres, Paseo de Colón 1331, debido a un descuido, se volcó encima del cuerpo un recipiente con agua caliente y sufrió quemaduras en diversas partes del cuerpo.

La víctima fué llevada al hospital Ramos Mejía.

Batida policial

El personal de la comisaría 24.ª, a las órdenes del comisario Augusto García, en una batida que efectuara en las primeras horas de la madrugada anterior, procedió a la detención de 65 individuos y 3 mujeres, que se hallaban merodeando por los alrededores de la dársena Sud y de los terrenos ganados al río.

Entre los detenidos existen algunos de malos antecedentes y otros que carecen de domicilio y medios de vida.

Robos y hurtos

José Calloe, domiciliado Méndez de Andés 746, denunció en la comisaría 42.ª que entre 4.30 y 5 de la madrugada anterior, le hurtaron tres vacas y una ternera, todo lo que justiprecia en la suma de 1.100 pesos.

Dichos animales los guardaba en un terreno cercado en la calle Caballito, entre las de Arengreen y Canalejas.

—Antonio Tejeiro, denunció en la comisaría 3.ª que del taller de corsetería y venta de tejidos que posee en la calle Cerrito 122, le sustrajeron mercaderías por un valor aproximado de 2.000 pesos.

Los ladrones para efectuar el robo, con llave igual o ganzúa abrieron la cortina metálica que cubre la puerta que comunica a la calle, y después de descorrerla, entraron en el comercio y violentaron los escritorios.

Hechos diversos

En la casa Ituzaingó 953, Antonio Merli, que se ocupaba en podar un árbol, cayó al suelo desde una altura de tres metros y se ocasionó heridas en la espalda.

Con intervención de la comisaría 16.ª la víctima fué llevada al hospital Rawson.

Delincuentes detenidos

Un vigilante de la comisaría 14.ª detuvo ayer a José Folti, que fué sorprendido en la esquina de las calles Humberto I y Defensa en momentos en que llevaba consigo un paquete conteniendo ropas, hurtadas a Erasm Sclanelli, domiciliado Humberto I 475.

Las malas madres

La dirección del hospital Torcuato Alvear comunicó a la comisaría de la sección 33.ª que la enferma María Florio o Martínez, que se encontraba allí en asistencia, desapareció del establecimiento, abandonando una hijita suya de 9 días de edad.

Criatura asfixiada

En el consultorio central de la Asistencia Pública se presentó Carmen Vera, llevando el cadáver de su hija Lucía Magdalena, de 5 meses de edad, para que se le extendiera el certificado de defunción, correspondiente, a fin de poderla inhumar. Inmediatamente se hizo la autopsia del cadáver, y se comprobó que el fallecimiento de la niña se había producido por asfixia.

Iniciadas las averiguaciones del caso, por la comisaría 25.ª, se estableció que la criatura había muerto asfixiada mientras dormía con su madre, al ser oprimida por el cuerpo de ésta, en su domicilio, Avellaneda número 3007.

La policía dió cuenta del hecho al juez de instrucción, doctor Luna Olmos.

Carro robado

Denunció ayer en la comisaría 1.ª, Vicente Mediavilla, domiciliado Gorriti 3856, la sustracción de un carro cargado con mercaderías, y tirado por un caballo, que dejó momentáneamente estacionado en la esquina de las calles Reconquista y Corrientes.

Lo robado fué valuado en la suma de 980 pesos.

Riñas y heridos

Salomón Deán, se presentó en la comisaría de la sección 23.a, y denunció haber sido herido a puñetazos por un individuo que no ha sido detenido. El hecho ocurrió frente al número 487 de la calle Terrero.

La víctima, que presenta varias heridas en el rostro, fué llevada al hospital Teodoro Alvarez.

Muerte de un niño

En el hospital Ramos Mejía, dejó de existir ayer por la tarde el niño Samuel Ostrer, víctima de las quemaduras que sufriera el día 21 del mes pasado, al volcarse encima del cuerpo un recipiente con leche caliente.

Ocurrió el accidente en el domicilio de los padres del niño, Agrelo 3261.

EN EL PUERTO

Principio de incendio

Ayer, a las 2 de la tarde, se produjo un incendio en el pailebote argentino "Bella Montevideana", que se hallaba amarrado en el Riachuelo, frente a la Barraca Privilegio.

El fuego, iniciado en la popa, fué sofocado en seguida por el personal de los destacamentos de bomberos y Prefectura.

Los perjuicios fueron de poca consideración, pues solamente se quemó un encerado y una pequeña cantidad de pasto.

El "Bella Montevideana", de 40 toneladas de registro, estaba cargado con leña.

Pailebote averiado

Al mismo tiempo que se producía el incendio anterior, la Prefectura General de Puertos tuvo aviso de que el pailebote argentino "Luisa Elvira", que se encontraba próximo al buque "Bella Montevideana", empezaba a hacer agua por un rumbo abierto en la banda de estribor.

Como la embarcación estaba en peligro de tumbarse, se le enviaron auxilios y la bomba flotante de los bomberos. Con estos elementos se consiguió desaguarla y ponerla fuera de peligro.

El pailebote tenía en su bodega carga de leña, la cual fué trasbordada por agua y descargada en el muelle, mientras los bomberos procedían a extraer el agua.

DEPORTES

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

HANDICAPS

En las carreras handicaps que se disputarán el jueves próximo en Palermo, se hizo ayer la siguiente adjudicación de peso:

Premio "Deseada", 1.600 metros—Perjura 55 kilos, Eureka III 55, Piña 54, Deseada 53, Petite Chatte 46.

Premio "Radiant", 1.600 metros — Campanazo 66 kilos, Grey Eyes 54, Bizot 54, Proteo 51, H. P. 50, Full Hand 46, Uriburu 45, Krondorf 40, Max Linder 40, Arrogante 40, Dieufort 42.

Premio "Maraschino", 2.000 metros—Banderaló 60 kilos, Chulo 57, Palanta 57, Beethoven 57, Retrechero 56, Red Jacket 56, Duc de Rovigo 55, Fachinal 53, Retiro 51, Ermita 48.

CLUB HIPICO ARGENTINO

INTERESANTES FIESTAS

Hoy, a las 3 de la tarde, en el local de la escuela de equitación del Club Hípico Argentino, Beruti 4566, se realizará una fiesta hípica, consistente en la presentación de caballos adiestrados a la alta escuela.

La banda del Colegio Militar amenizará la fiesta. Para presenciarla han sido invitadas las familias de los socios del club.

—Mañana, a las 10 a. m., se efectuará la cuarta salida preparatoria, para la cacería del zorro, cuya realización preparan los socios de este club.

Si el tiempo es propicio, la cabalgata, formada por señores, señoras y niñas, socios del club, ya numerosa en las tres salidas preparatorias anteriores, se verá, indudablemente, muy aumentada, dado el numeroso núcleo de adherentes que se han inscripto durante la última semana.

La cabalgata, como de costumbre, se dirigirá al parque de Palermo, donde existen caminos con obstáculos naturales muy apropiados para el adiestramiento de los caballos.

FOOTBALL

ASOCIACION ARGENTINA DE FOOTBALL

INICIACION DEL CONCURSO SUDAMERICANO

El concurso sudamericano de football, en el que intervendrán equipos representativos del Brasil, Chile, Uruguay y la Argentina, se iniciará mañana con el primer partido internacional, que se jugará en el campo de deportes del Club de Gimnasia y Esgrima, en Palermo, entre los cuadros chileno y uruguayo.

El partido dará comienzo a las 2.30 de la tarde y los bandos estarán formados por los siguientes aficionados:

Chilenos: M. Guerrero (Valparaíso); L. Cárdenas (Santiago Wanderers) y M. Wittke (Magallanes); E. Abello (Magallanes), E. Teuche (5 de Abril) y R. Unzaga, capitán (Estrella del Mar, Talcahuano); M. Geldes (Santiago Wanderers), R. Moreno (Instituto Nacional), E. Gutiérrez (Magallanes), E. Fuentes (Valparaíso) y E. Salazar (Thunder).

Uruguayos: C. Saporiti (Wanderers); M. Castellino y J. Foglino (Nacional); J. Pacheco (Peñarol), A. Zibechi (Wanderers) y N. Varela (Peñarol); Somma (Nacional), A. Romano (Nacional), J. Piendibene (Peñarol), N. Gradín (Peñarol) y J. Bracchi (Nacional). Suplentes: Danzino, Tognola y Ducal.

De acuerdo con la reglamentación de este concurso, el juez que dirigirá este partido debe pertenecer a uno de los dos países que no intervengan en el mismo.

El consejo superior de la Asociación Argentina ha invitado a presenciar los partidos del concurso al Presidente de la Nación, ministros del Poder Ejecutivo, plenipotenciarios del Brasil, Chile y del Uruguay, presidente del Senado, Cámara de Diputados y otras personas espectables.

Con el propósito de facilitar el traslado de los aficionados, la empresa del ferrocarril Central Argentino hará correr un servicio especial de tranes.

La cuota de entrada al campo de deportes ha sido fijada en 3 pesos para la tribuna oficial y uno para las populares.

EL EQUIPO ARGENTINO

La comisión de aficionados que tiene a su cargo la formación del equipo que representará al football argentino en el concurso internacional, cumplió ayer su cometido, haciendo las siguientes designaciones:

Goal keaper: J. J. Rithner.

Backs: se turnarán, A. Reyes, J. D. Brown y A. A. Chiape.

Halves: se turnarán, G. Badaracco, F. Olazar, C. García, P. Martínez y R. Naón.

Forwards: se turnarán, J. Heisenger, A. Ohaco, A. Cabana, A. Marcovecchio, C. Guidi, J. Hospital y J. N. Perinetti.

LOS PARTIDOS DE TUCUMAN

En la misma reunión de la comisión de selección se resolvió la formación del equipo que representará a la Asociación Argentina en los partidos interprovinciales que se jugarán en Tucumán con motivo de las fiestas del Centenario.

El equipo estará integrado por los siguientes jugadores:

Goal keaper: C. Isola.

Backs: C. Galup Lanús y A. Ivanisevich.

Halves, se turnarán, J. Matozi, E. Sande, A. H. Molino y R. Pepe.

Forwards: se turnarán, Z. Canavery, J. Aguilar, M. Hiller, J. Burton, L. Polimeni y A. Uchandio.

Acompañarán a estos jugadores, como delegados de la Asociación Argentina, Luis Carbone y el doctor J. A. Maiztegui.

Federación Atlética de Empleados Nacionales

PARTIDOS A JUGARSE HOY

PRIMERA DIVISION

Dirección General de Puertos contra Departamento Nacional de Higiene; en la cancha del club atlético Boca Juniors, a las 2.30 p. m.

Equipo de la Dirección General de Puertos: P. Brandone; J. Bolx y F. Lodo; A. Fermento, A. Mondotti y P. Silvano; A. Mingardo, M. Mosquerpa, A. Huerta, A. Ceppi y V. Quintana.

Departamento Nacional de Higiene: A. Hernández; F. Roldán y T. G. de Zúñiga; R. Basso, P. Corrado y J. M. Lascalzo, C. Franchesqui, A. Diana, Arturo Butta, M. Roldán y J. Moreira; suplente, A. F. Linares.

Ministerio de Agricultura contra Correos y Telégrafos; en el parque Chacabuco, a las 2.30 p. m.

Ministerio de Agricultura: B. Virtu Bidone, J. Garasa, y M. Nievas; A. Pignetti, N. N. y S. Gómez; F. J. Ramallo, E. Michaud, González del Solar, J. Bringas y R. Ballesteros.

Correos y Telégrafos: T. Langenheim; J. Urtazun y S. Puntis; A. Yotti, C. L. Suárez y S. Amigot; R. Barrera, Casamacor, A. Perini, B. Cardoso y H. Rivas.

—Caja Nacional de Ahorro Postal contra Telégrafo Nacional; en Núñez, a las 2.30 p. m.

Telégrafo Nacional: M. García; F. Ramos y J. Capalvo, F. Pachero, R. Chima, y R. Auger, L. Pérez, R. Bragagnolo, Demio, H. Pelletieri y P. Piedra.

Aduana de La Capital contra Footballers Postales, en Avellaneda, en la cancha del club Independiente, a las 2.30 p. m.

Aduana de la Capital: A. Luna; T. Presta y S. Presta; R. Maquiavello, C. A. Deluchi y C. Deporte; E. y J. Fernández, O. Menvielle, J. Napolitano y A. Repetto.

Footballers Postales: A. Pugliese; R. A. Belomo y C. Pozzo; R. Lamique, R. Pérez y T. Casanova; J. Ramallo, A. Micheli, P. Navone, C. Repetto y E. Zelis.

—Municipalidad de la Capital contra FF. CC. del Estado, en parque Avellaneda, a las 2.30 p. m.

Municipalidad de la Capital: E. Carlini; M. Alvarez y M. Rumbo; S. Florentini, O. Magliolo y G. Badaracco; L. M. Custo, S. Larrúa, R. Portini, A. Pérez y A. Snem; suplente, E. Vago.

FF. CC. del Estado: A. Carte; O. Spinelli y J. C. Domias; J. de León Belloc, I. Pérez y O. Maggio; O. Espinelli, M. Bigurí, E. Barbieri, E. Felisari y A. Machiafoli.

—Empleados de Ganadería y Tierras contra Ministerio de Obras Públicas; en Floresta, a las 2.30 p. m.

Empleados de Ganadería y Tierras: R. Von Kostch; J. Barrera y F. García; C. Flores; J. O'Farrell y R. Salas; C. Canicoba, G. Magliolo, E. Urraza, C. Valotta y C. Aguilar Pinedo.

—Contaduría General de la Nación contra Taller de Marina, en el parque Chacabuco, a las 2.30 p. m.

Contaduría General de la Nación; L. Alvarez; M. Guardo y M. Martínez; R. Cima, V. Podestá y J. San Román, J. González Bonorino, J. Copello, A. Molina, A. Sáenz y J. A. Eguía.

Taller de Marina: B. Barceló; P. Ardizzi y A. Leiva; E. A. Chapui, E. Rizzo y A. Rizzo; H. Del Campo, A. L. Perazzo, A. Ardorius, A. Perazzo y E. Martín.

SEGUNDA DIVISION

Footballers Postales contra Telégrafo Nacional, en Avellaneda, a la 1 p. m.

Footballers Postales: J. Callo; J. D. Díaz y B. Acca; J. G. Alvarez, R. Viacaba y H. Vigili; C. Ressa, J. Fortuni, A. Amoedo, J. C. Maison y P. Padula.

Telégrafo Nacional: J. Hurtado; J. Miller y J. Mecadusse; P. Salvattore, G. Silvani y A. Lucero; R. Viana, C. Fernández, R. Sapatorno, E. Donetti y R. Quiroga.

—FF. CC. del Estado contra Contaduría General de la Nación en el parque Chacabuco, a la 1 p. m.

FF. CC. del Estado: A. Paladini; A. Leiva y J. C. Queto; J. De Michino, R. Amestoy y J. Gaugaglione; S. Bellloro, J. Luzuriaga, S. Silva, J. Suárez y S. L. Lambruschini.

Contaduría General de la Nación: L. Olazábal; B. Seoane y J. R. Nieto; M. F. Cabrera, J. L. Grosso y M. A. Aubone; A. Secondini, J. Urbaneja, J. Tallaferro, E. Macaya y A. Brocardi.

—Impuestos Internos contra Policía de la Capital: en parque Centenario, a las 2.30 p. m.

Impuestos Internos: A. A. Costa; A. Isola y L. M. Peñero; O. Villalonga, R. Becerra y G. Segiser; C. Tarque, C. Gesino, O. Rolón, E. J. Piñero y E. Arzas. Suplente: R. Racedo.

—Taller de Marina contra Ministerio de Agricultura; en parque Chacabuco, a la 1 p. m.

Taller de Marina: J. Simoni; R. Verga y S. Tortarolo; R. Rivero, V. Hugo Cano y A. Paoloni; M. Noguerolles, J. Javaloyes, J. Podestá, R. A. Sánchez y M. Irigoyen.

Ministerio de Agricultura: Lescurieux Solé; A. Ayos y A. Alem; J. Manriono, E. Parellada y M. Feuler; C. Suar, A. Torino, A. Bolar, A. Seoane y N. N.; suplentes, P. Suar y Buchero.

DE SAN PEDRO

PARTIDO AMISTOSO

En el campo deportivo del Paraná Football Club se jugará mañana un partido amistoso entre el primer equipo del club local y el del club Sportivo Villa Ballester.

La lucha dará comienzo a las 2.45 de la tarde, y los bandos estarán formados de este modo:

Paraná Football Club: J. Bertolín; A. Montous y F. Baulies; G. Belpolliti, S. Bancalari y E. Di Rienzo; J. Trubbo, E. Epelde, L. Torresini, M. Lagos y A. García.

Sportivo Villa Ballester: Borgonovo; Obertino y Florito; Nohke, Pianaroli y Meiras; Antonucci, Lacoste, Wiedrich, García y Bertrand.

Actuará de juez, J. Pinfere.

DE MONTEVIDEO

EL EQUIPO INTERNACIONAL

(Por telégrafo)

Montevideo, junio 30 — En la reunión extraordinaria de la Liga Uruguaya de Football, convocada a pedido del delegado del club River Plate, doctor Páez Formoso, se resolvió sustituir en el equipo internacional que disputará el concurso del Centenario en ésa, al jugador Zibechi que debía actuar en la línea media, por el jugador P. Delgado, a quien el público de ésa ya conoce.

Parte del equipo se embarcó esta noche en el vapor de la carrera.

ESGRIMA

CLUB DEL PROGRESO

En la sala de armas del Club del Progreso se efectuará el martes próximo, a las 5 de la tarde, una fiesta de esgrima.

TIRO AL BLANCO

SOCIEDAD ITALIANA DE TIRO A SEGNO

El resultado mensual del noveno campeonato denominado Cristoph, disputado en el stand de Palermo bajo la dirección de la Sociedad Italiana de Tiro a Segno, fué el siguiente:

Primero: Sociedad Italiana de Tiro a Segno, Arturo Faleni, 205 puntos; Ponti, 200; Fontán, 197; total, 602 puntos.

Segundo: Tiro Federal Argentino, Ferreyroa, 203 puntos; Martino, 180; Riccitelli, 175; total, 558 puntos.

Tercero: Tiro Suizo, Smith, 196 puntos; Wiss, 192; Kischer, 154; total, 542 puntos.

Resultó campeón por séptima vez el tirador Arturo Faleni.

AUTOMOVILISMO

AUTOMOVIL CLUB ARGENTINO

En la asamblea celebrada por los socios del Automóvil Club Argentino, se procedió al nombramiento de seis miembros titulares y cuatro suplentes, en reemplazo de los que terminaban su mandato.

Resultaron electos: Juan A. Roth, José Pacheco y Anchorena, Pablo M. Rocca, Julio R. Poblet, Santiago Vicini y Diego Basset, para miembros titulares, y como suplentes, Héctor Rabezaga, Carlos F. Lamarca, Guillermo Gazzola y P. A. Hardcastle.

Los seis miembros titulares, conjuntamente con los que no han terminado su mandato, en la próxima reunión procederán a la distribución de cargos en la comisión directiva.

REPARTICION DE PREMIOS

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

En el local social del Club Motociclista Nacional, Rivadavia 1525, se realizará el martes próximo, a las 9 p. m., la entrega de premios a los vencedores en las diversas pruebas deportivas realizadas el 28 de mayo próximo pasado en el hipódromo de Temperley. En el mismo acto se procederá a la entrega de premios a los ganadores de la prueba denominada "del menor consumo".

NATACION

ASOCIACION CRISTIANA DE JOVENES

Esta noche, en la piscina de la Asociación Cristiana de Jóvenes, Paseo Colón 161, se realizará una fiesta de natación.

El programa deportivo preparado es el siguiente, y comenzará a cumplirse a las 9:

Carrera de 20 metros, estilo libre, carrera de 20 metros, bajo el agua; plunging a mayor distancia; carrera de 100 metros, estilo libre; carrera de 60 metros, 20 metros, estilo de costado, 20 metros, estilo bracear y 20 metros, estilo espaldas; carrera del huevo y la cuchara, 20 metros, estilo de pecho; carrera de postas, por equipos de tres nadadores, 60 metros; caza de dos nadadores; lucha acuática; water polo, entre dos equipos que se denominan "blanco" y "rojo".

La entrada para presenciar estos concursos será libre.

COLOMBOFILA

SOCIEDAD COLOMBOFILA ARGENTINA

La comisión directiva de la Sociedad Colombófila Argentina ha organizado para mañana, un concurso de palomas mensajeras de la estación Laboulaye a esta capital, en un recorrido total de 485 kilómetros. Se disputará el premio Palomar la Travesía de los Andes.

Los aficionados que deseen participar de este concurso deberán presentar esta tarde, de 6 a 7, las palomas respectivas, en el local pasaje coronel Cabrera 4934, para que las revise por la comisión directiva del club organizador.

LA PALOMA MENSAJERA

Organizado por la sociedad colombófila La Paloma Mensajera, mañana se realizará el segundo concurso para toda paloma de la cuarta serie, en el recorrido de Chivilcoy a esta capital, para disputar el premio "Independencia".

Las palomas que tomen parte en esta prueba deberán ser presentadas hoy, de 6 a 7.30 p. m., en el local Sarmiento 3889.

EXCURSION

REMINGTON CLUB

Los socios del Remington Club realizarán mañana una excursión a Adrogué, en donde almorzarán.

Los excursionistas partirán de la estación Constitución a las 10.5 y 11.7 a. m.

Actuarán como comisarios, Augusto Julllerat y Enrique Labourdette.

PROVINCIA DE SANTA FE-INFORMACION GENERAL

EN CASILDA

PROXIMO CONCURSO DE MAICES

Los premios donados

El 8 de julio se inaugurará el segundo concurso de maíces, del departamento de Caseros, auspiciado por la Sociedad Rural de Rosario, y con la colaboración de la escuela nacional de agricultura de Casilda, en esta última ciudad.

La inscripción de concurrentes al certamen, se cerró el 27 de junio próximo pasado.

Se han inscripto 202 expositores: casi todos los distritos de ese departamento están representados, especialmente el de Sanford, que concurre con 52 muestras.

El número de concurrentes es superior en 61 al concurso realizado el año pasado en la misma ciudad.

El jurado que acordará los premios, lo componen los señores agrónomo Silvio Spangenberg, como presidente; cerealista Lemuel J. Price, ingeniero E. R. Echevarría, agrónomo Alfredo J. Feltleisen, y agricultor Eduardo N. Pérez.

Han concurrido con premios, las siguientes instituciones, casas y personas:

Sociedad Rural de Rosario, 10 argentinos; compañía Carlos Casado Ltd., 200 pesos; Cámara de Cereales de Rosario, 10 argentinos; Avery sons (Buenos Aires), 1 arado de dos rejas, y una aventadora de cereales; intendencia de Casilda, 1 medalla de oro; escuela nacional de agricultura de Casilda, 1 reproductor Yorkshire, 50 árboles forestales y 25 frutales; Víctor Bignaud, 1 rastra Avery, valor 200 pesos; José Villarino, 1 reproductor Berkshire; Eduardo M. Pérez, 1 caballo de tiro y silla; Ferrocarril Central Argentino, 50 pesos; Werner y Cía., 2 bolsas de harina 000; Brebbia y Tonnelier, 50 plantas frutales; doctor J. Leguizamón, 4 argentinos; Lemuel J. Price, 2 libras esterlinas; Gravagnin y Capdevielle, 1 máquina afiladora; Esteban Pozzi, 1 desgranadora Clifton; Viale Hnos., 1 arado de dos rejas; José Castelli, 3 desgranadoras de maíz; Stolsa y Busso, 1 tolva Oliver; Esteban Barichells, 2 pecheras completas; Alfonso Guffanti, 1 guarnición completa para sulky.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

EL PROXIMO CENTENARIO

Fiestas populares y actos oficiales

Rosario, junio 30 — Esta tarde se reunió la comisión popular de festejos del Centenario y después de varias horas de deliberación, aprobó el programa de fiestas en la forma siguiente:

Día 6, a las 2 p. m. manifestación cívica escolar, que partirá de la plaza San Martín, y seguirá por la de Córdoba hasta la plaza de Mayo. Durante el desfile, los niños que formen en la columna cantarán marchas patrióticas y también depositarán flores al pie de la columna de la Libertad. Himno Nacional cantado por los niños y discursos alusivos por el subinspector de escuelas, Andrés Andino, a las 8.30 p. m. funciones cinematográficas gratuitas en varios salones y teatros.

Día 7, a las 7 p. m. "matinée" para los niños de las escuelas en los salones y teatros de la localidad; a las 8.30 p. m., festival en el teatro de la Opera, bajo el patrocinio de la sociedad protectora de Niños Huérfanos, que preside la señorita Susana Leroy de Plessis; a las 9 p. m., funciones populares gratuitas en los salones que se designarán.

Día 8, a las 7 a. m. reparto de 5 000 raciones de carne, pan, azúcar y yerba mate a los pobres del municipio; a las 12 a. m. saludos en las plazas San Martín, 25 de General López y Sarmiento; a las 2 p. m., conferencias en los colegios y escuelas municipales, rememorativas de la fecha por el personal docente y alumnos; a las 4 p. m. "matinée" cinematográfica para los niños de las escuelas en los locales que se designarán; a las 5 p. m., te de caridad en los salones de la Intendencia, dado por la sociedad de Damas de Caridad; a las 9 p. m. gran procesión cívica popular con el concurso el ejército, la marina y las tropas provinciales, con antorchas precedidas de un carro alegórico. La columna partirá de la plaza 25 de Mayo y terminará en la plaza San Martín, donde se cantará el Himno Nacional y se pronunciarán discursos; función de gala en el teatro Colón por la compañía nacional de Angelina Pagano; a las 11.30 p. m., gran baile de gala en el club Español, ofrecido galantemente por la colectividad española.

Día 9, a las 5.30 a. m., salvas y dianas en todas las plazas; a las 10 a. m., peregrinación patriótica al monumento de la Libertad en la plaza de Mayo, organizada y presidida por el colegio San José; a las 10.30 a. m., colocación de una placa de bronce en el barrio Belgrano; a las 12 a. m. salvas en las plazas públicas; a la 1 p. m., solemne tedéum en la iglesia matriz, con oración patriótica a cargo del presbítero José Ignacio Yani; a la 1.30 p. m., colocación de las placas de bronce en el frontispicio del templo de Rosario, una en recuerdo del cura de villa del Rosario, doctor Julián Navarro, que acompañó al general San Martín en el combate de San Lorenzo y batalla de Chacabuco y Maipú y otra en homenaje a los clérigos próceres que concurrieron al cabildo de 1810, a la asamblea de 1813, y al congreso constituyente de 1816; a las 2 p. m., desfile de fuerzas ante las autoridades, que lo presenciarán desde el palacio municipal; carreras oficiales en el hipódromo Independencia, a las 2.30 p. m. fiesta olímpica popular en el local de la Sociedad Rural y parque Independencia; a las 5.30 p. m., salvas en las plazas públicas; a las 9 p. m. función de gala en el teatro de la Opera.

Día 10, traslación de la piedra fundamental del monumento a la bandera, al sitio donde se erigirá la obra y misa de campaña; a las 11 a. m., colocación de placas de bronce rememorativas en las calles Laprida y 9 de Julio; a las 2 p. m. gran concurso de juegos populares de tradición nacional en el hipódromo Independencia; a las 3 p. m. "matinée" popular en los teatros; a las 8 p. m. clausura de los festejos, con la distribución de premios del concurso nacional de tiro.

Días 8 y 9. Iluminación de las plazas y calle Córdoba y fuegos de artificio en distintos barrios.

Rosario, junio 30 — Mañana partirán par Tucumán los doctores Esteban Mazzini, Juan Quijano, Raúl Pagnalin y Julio Valdez y el señor Santiago Barsia, delegados de la municipalidad de Rosario al congreso americano de ciencias sociales, que se reunirá en dicha ciudad, con motivo del Centenario patrio.

En calidad del secretario de la delegación, va el señor Humberto Costa Bambollini, quien tomará nota de todo lo que discuta la sesión de medicina e higiene sociales, en la especialidad relacionada con la tuberculosis.

Dicho señor lleva la representación de la Liga contra la tuberculosis de esta localidad.

La Revista Médica publicará todos los extractos de las sesiones del Congreso.

El doctor Esteban Mazzini y el señor Barsia, defenderán en el congreso sus trabajos que son: "Profilaxis de la sífilis", "Maternidades en la República" y "Lucha nacional contra la tuberculosis".

Villa Constitución, junio 30 — La comisión popular encargada de los festejos del Centenario, que preside el señor Félix Calzada, tiene ya preparado el programa.

La escuela graduada tomará participación en los festejos, con la velada, la que se realizará en la noche del 8, en el salón-teatro de la sociedad española.

Las otras escuelas fiscales contribuirán a los demás festejos del día y de la víspera.

El cuerpo de boy scouts argentinos, que comanda el señor J. A. Orma, además de asociarse a los distintos actos patrióticos, efectuará ese día la plantación de un árbol, que se denominará del Centenario, en un sitio le la plaza.

Otro número interesante será la exposición de dos bustos en yeso que exhibirá el profesor de trabajos manuales Francisco S. Amante, en el taller de la escuela.

El señor Amante fué alumno sobresaliente del liceo de escultura del Rosario.

Gálvez, junio 30 — Se ha formado una sociedad de beneficencia, en homenaje al próximo Centenario, bajo la presidencia de la señorita María Larrechea.

El objeto de esta institución, es aliviar la situación de los menesterosos e instalar una sala de primeros auxilios.

LEGISLATURA

CAMARA DE SENADORES

La elección de vicegobernador

Santa Fe, junio 30 — Celebró sesión la Cámara de Senadores y acordó una licencia de 2 meses al gobernador para ausentarse de la provincia.

Luego sancionó la creación de un nuevo juzgado de primera instancia en la primera circunscripción.

Se autorizó al Consejo de Educación para pagar 3.600 pesos por alquileres vencidos.

Aprobó igualmente la exoneración de multas por boletas de marcas. Autorizó asimismo, el cobro de marcas y señales vencidas, sin multa, durante 2 meses después de promulgada la ley.

Luego se produjo un prolongado debate sobre la elección de vicegobernador. El doctor Thedy sostuvo que no correspondía la elección.

Agregó que esa es la opinión de su partido, y dijo que en caso de elegirse vicegobernador, el Senado deberá desconocerlo.

El senador Cepeda, se adhirió a estos conceptos.

El senador Araya sostuvo que corresponde la elección de vice.

Se aplazó el proyecto de reformas de la Constitución hasta las sesiones ordinarias del año próximo.

CAMARA DE DIPUTADOS

Santa Fe, junio 30 — La Cámara de Diputados no celebró sesión. Reunida en minoría, el diputado Saccone protestó contra los inasistentes.

El diputado Pérez Ordóñez presentó un proyecto en el sentido de que la Cámara designe una comisión de tres miembros, para que durante el receso estudien el problema del aprovechamiento industrial del maíz.

A su vez, el diputado Nogués presentó dos proyectos por uno de los cuales pide que se pase una minuta al Poder Ejecutivo, para comunicarle que la Cámara vería con agrado el envío de un informe sobre la situación financiera del Banco Provincial en Rosario y Rafaela; y por el otro, solicita que se condone la multa a los infractores a la ley de registro civil.

La asamblea legislativa

Rosario, junio 30—Noticias llegadas de Santa Fe, hacen saber que no se pudo celebrar la asamblea legislativa, terminando así el período ordinario de sesiones sin que se haya prestado el acuerdo que solicitó el Poder Ejecutivo para hacer diversos nombramientos, entre los cuales figuran los de varios jueces, de intendente municipal y de miembros del Banco Provincial de Rosario.

El Poder Ejecutivo deberá ahora hacer esos nombramientos por decreto, con el cargo de dar cuenta a la legislatura.

EN LA CAPITAL

DECLARACIONES DEL GOBERNADOR

EL ASUNTO DE LA VICE

Consideraciones sobre el futuro presidente

Santa Fe, junio 30 — Entrevistado hoy el gobernador por un redactor de "Nueva Epoca", aquel manifestó que el asunto de la vicegobernación lo había tratado con los ministros, a raíz de ser aceptada la renuncia del señor Elizalde.

Agregó que se cambiaron al respecto algunas ideas, sin adoptar resoluciones definitivas.

El asunto, dijo, no exige soluciones inmediatas, y será trasferido para otra fecha, a fin de estudiarlo serenamente.

Añadió que en esta cuestión no le preocupan los intereses de las agrupaciones políticas militantes, y que la resolución que adopte el gobierno no será con miras partidistas.

El señor Lehmann manifestó que no se propone convocar a la legislatura para las sesiones de prórroga, pues que las fiestas del Centenario le impedirían ocuparse de ese asunto por el momento, pero que ha resuelto convocar a sesiones extraordinarias, después que pasen unos pocos meses, que servirán para producir una reacción en el ánimo de los legisladores.

Lamenta que en el período ordinario de la legislatura no se haya producido obra útil.

Preguntado si continuaría la remoción de empleados, dijo que sí, pues aún quedaban muchos que fueron colocados por el gobierno anterior.

En reemplazo de los que desalojó por represalias partidistas, es lógico, agregó que se les reponga.

Todos los que se desempeñen con corrección y no estén en las anteriores condiciones, dijo que conservarían sus empleos.

Tampoco valdrán influencias ni recomendaciones, añadió, para mantener en sus puestos a empleados que no se conduzcan a la altura de los servidores públicos.

Sobre la política futura del gobierno del señor Irigoyen, dijo el señor Lehmann que se vive en conjeturas, porque el presidente electo no produce ninguna declaración que dé ideas de los métodos que empleará ni de los hombres con que gobernará.

No se cree que el señor Irigoyen gobierne con hombres de diversas tendencias, porque aquel es de partido, y supone que sólo lo hará con los de su agrupación.

Considera también que el radicalismo ha terminado su misión con la conquista del voto libre, y con haber llevado a la presidencia del país a un ciudadano de sus filas.

También cree que el partido Radical tiene que subdividirse en varias ramas correspondientes a la diversidad de ideas religiosas, sociales y económicas que existen dentro de él, y que han encontrado un eventual punto de coincidencia en el anhelo de abrir camino a los comicios.

Piensa ir a Tucumán para asistir a las fiestas del Centenario, haciendo uso de cinco días de licencia que le acuerda la Constitución para ausentarse de la provincia sin autorización de la legislatura. Saldrá el 7 de julio y regresará el 12.

ROSARIO

MUNICIPALES

CONCEJO DELIBERANTE

Asuntos tratados

Rosario, junio 30—Se reunió esta tarde el concejo deliberante, bajo la presidencia del señor Sivori.

Después de darse entrada a diversos asuntos por la secretaría, el concejal señor Morra, manifestó que correspondía resolver de una vez el asunto de la consolidación de las deudas de la municipalidad, cuyo monto asciende a tres millones y medio de pesos.

A este respecto se produjo un pequeño debate, resolviéndose que el asunto fuera estudiado por la comisión de gobierno con la cooperación de los concejales Cardarelli, Fidanza, Morra y Porfirio.

Se determinará si corresponde aplicar la ordenanza de consolidado, tal cual fuera sancionada anteriormente o si ella debe ser modificada.

Se concedió un subsidio de trescientos pesos al subcomité local del congreso americano del niño, para gastos de la delegación que deberá concurrir desde Rosario.

Luego se dió a conocer el informe del departamento ejecutivo, respecto a la minuta del concejal Coll, quien la formuló en sesiones anteriores. Por ella trataba de saber con qué derecho la empresa de aguas corrientes cobraba un impuesto de un peso por cada nueva colocación de cañerías que hacía.

Un informe del departamento de obras públicas municipal, que el intendente acompaña, determina que la empresa mencionada no está autorizada para efectuar ese cobro, y que por el contrario, el contrato respectivo, dice que la colocación de servicios deberá hacerse por cuenta de la empresa y sin desembolso alguno de parte de los solicitantes.

Quedó resuelto que la comisión de gobierno estudie esta cuestión y aconseje lo que corresponde hacer.

A continuación se sancionó una minuta al departamento ejecutivo, a fin de que este informe en qué estado se hallan las acciones judiciales entabladas, con objeto de que las empresas de ferrocarriles den cumplimiento a la ordenanza de 22 de octubre de 1895, que se refiere al cierre de calles y construcción de pasos a nivel.

Se dió a conocer una nota del departamento ejecutivo, en la que comunica que no ha podido promulgar la ordenanza relacionada con la construcción del mercado de abasto en la esquina de las calles General Mitre y Pasco, porque los terrenos municipales respectivos están embargados.

Como se hiciera presente que en sesiones anteriores se había sancionado una minuta con objeto de que el departamento ejecutivo hiciera gestiones para conseguir que se levantaran los embargos de referencia, el concejal González Albornoz solicitó la presencia del intendente provisional, a fin de discutir el asunto.

Como no pudiera concurrir el señor Rodríguez, se resolvió a plazar el asunto hasta la próxima sesión.

NOTICIAS DE POLICIA

DOS ASALTOS AUDACES

Rosario, junio 30 — Seis individuos enmascarados penetraron en una habitación de la casa situada en la calle 9 de Julio 1235, donde dormían Valentín Salvi, Serafín Múñoz y Salvador Datto, y después de amedrentar a éstos, armados de revólveres, les aplicaron algunos golpes y los ataron. En seguida revisaron la pieza, sustrajeron 398 pesos que pertenecía a las víctimas, y se dieron a la fuga.

Dato resultó con graves lesiones internas, y Salvi con equimosis en diversas partes del cuerpo.

La policía permanece a oscuras acerca de los autores de este atentado, consumado en un punto céntrico de la población.

—Otro asalto se perpetró a dos cuadras de la comisaría novena, y del que fué víctima Juanali, de nacionalidad árabe. Cuatro sujetos de malos antecedentes, de los muchos que pululan por la sección de referencia, cuando Alí salía del café Marconi, situado en la calle Suipacha 170, lo derribaron al pavimento y le sustrajeron 100 pesos.

Llama la atención la frecuencia con que se producen esta clase de atentados, que alarman a la población.

GRAVE ACCIDENTE

Rosario, junio 30—En la calle Nécochea a la altura del número 2013, un tranvía de la línea 11, arrolló al niño Juan Luciani, de tres años de edad y le cortó la pierna izquierda. En gravísimo estado, fué llevado a la Asistencia Pública.

El cadáver del joven Wagener

Rosario, junio 30 — Aún no ha sido hallado el cadáver del joven Carlos Wagener, que se ahogó ayer por la tarde en el río Paraná, en la forma y circunstancias ya conocidas.

Con la lancha número 2, se ha continuado hoy el rastreo, sin resultado alguno.

DIVERSAS INFORMACIONES

La Refinería Argentina

Rosario, junio 30—La Refinería Argentina se verá obligada a paralizar el trabajo en los primeros días del mes entrante, por falta de materia prima y no lo reanudará hasta recibir el producto de la nueva cosecha de Tucumán.

NOTICIAS UNIVERSITARIAS

Facultad de Derecho

HORARIO DE EXAMENES

Hoy continuarán los exámenes en la Facultad de Derecho, de acuerdo con el siguiente horario:

A las 10.30 de la mañana, procedimiento (I), abogacía y diplomacia; a las 3 de la tarde, derecho penal; a las 4, legislación industrial; a las 5, civil (III); a la misma hora se reunirán comercial (I), marítimo, quiebras y legislación aduanera y derecho diplomático para carreras especiales.

Facultad de Filosofía y Letras

DIAS FERIADOS

Por disposición del rector de la Universidad, serán considerados feriados los días comprendidos entre el 3 y el 15 del mes en curso.

—La secretaría de la Facultad de Filosofía y Letras permanecerá abierta durante los días 3, 4, 5 y 6 del corriente, para atender la inscripción correspondiente a los exámenes de julio.

Centro Estudiantes de Ingeniería

Esta tarde a las 6, se reunirán los alumnos del sexto año de Ingeniería Civil y se sortearán en el local del centro respectivo, los estudiantes que deben formar los cuatro grupos que partirán en excursión de estudios, antes del 15 del mes que se inicia.

—Se ha postergado para otra ocasión la realización del programa atlético interno que auspiciaba el Centro Estudiantes de Ingeniería, en virtud de haberse declarado feriado, la primer quincena de julio.

Asociación Obstétrica Nacional

Hoy dará el doctor Juan B. González, en la maternidad de la Escuela de Parteras, Viamonte 2189, una conferencia sobre "deformaciones causadas por embarazos repetidos y el ejercicio, combinados".

Curso oficial de clínica médica

El profesor Luis Agote continuará dictando esta tarde, de 5.30 a 6.30, su curso oficial de clínica médica, en el local del Instituto Modelo.

Disertará sobre "continuación de los grandes síntomas de la úlcera gástrica. Las hemorragias."

SOCIEDADES Y CIRCULOS

CIRCULO DE OBREROS CATOLICOS — Esta tarde, a las 5.30, se reunirá la junta de gobierno de los círculos de obreros católicos, en el local Alsina 553, para tratar varios asuntos que tiene a la orden del día.

CIRCULO BUENOS AIRES — Este prestigioso centro social efectuará hoy, a las 10.30 p. m., en el local de la calle Cangallo 1756, su baile mensual, sobre cuyo lucimiento se anticipan los más favorables augurios.

CLUB SINDICAL DE EMPLEADOS —En el local de esta asociación mutualista, Suipacha 272, el doctor Miguel de Toro y Gómez dará hoy, a las 9 p. m., una conferencia sobre la personalidad de Cervantes.

ASOCIACION ESPAÑOLA DE SANTIAGO APOSTOL—En el local de la calle Moreno 319 realizó anoche la junta directiva de esta asociación una reunión, en la que se tomaron diversas resoluciones relacionadas con las fiestas que se preparan para conmemorar la próxima festividad del patrono de España.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES - ADMINISTRACIÓN, TRABAJO Y CULTURA

EL COBRO DE LOS CAMINOS PAVIMENTADOS

FALLO CONTRA EL FISCO

La tesis de "La Prensa" confirmada

Nuestras previsiones al aconsejar al Poder Ejecutivo que modificara la actitud en que se ha encastillado, contra la lógica y las disposiciones legales, en el asunto relativo al cobro de los pavimentos de acceso a la capital federal, empiezan a cumplirse, con perjuicio de los intereses fiscales y de los prestigios del gobierno.

Se ha pronunciado ya el primer fallo judicial adverso, en el caso de un vecino de Lomas de Zamora cuya ejecución pretendía la dirección de rentas, por negarse a pagar el impuesto de pavimentación que se le cobraba, y es dable esperar que en los casos de los varios miles de propietarios de ese pueblo y de Talleres, Lomas, Avellaneda y otros puntos cuya ejecución también se ha pedido, recaigan fallos análogos.

Consideramos que el Poder Ejecutivo está en el deber de modificar su actitud, que a nada práctico responde, en vez de seguir el ejemplo de la municipalidad de La Plata, que obliga a que los miles de propietarios afectados por un cobro ilegal y que proceden aisladamente, gestionen de los jueces el amparo de sus derechos, que se va produciendo por sucesivos fallos adversos a la autoridad comunal.

El fallo a que nos referimos se produjo ayer por el juez de paz de Lomas de Zamora. Reproducimos a continuación sus fundamentos principales, que concuerdan con los de la propaganda insistente de LA PRENSA respecto de este asunto.

Dice el juez de Lomas de Zamora que la ley de 7 de abril de 1915, dispone que la contribución correspondiente a los caminos pavimentados en virtud de la ley del 18 de julio de 1907, en la planta urbana, será pagada exclusivamente por las propiedades que den frente al camino, y la calle Rodríguez está situada en la planta urbana de esa ciudad, y que como el pavimento reclamado ha sido construido en virtud de la expresada ley, y de la de su ampliación del 24 de enero de 1911, la propiedad del ejecutado, que no da frente a la calle pavimentada, desde la fecha del 7 de abril de 1915 ha dejado de estar gravada con el pago del afirmado reclamado. Que no obstan a esta conclusión las consideraciones expuestas por el representante del fisco, fundándose en el decreto del Poder Ejecutivo trascripto. Ese decreto expresa que la mente del P. E. ha sido referirse únicamente a la parte de camino o caminos, cuyo cobro aún no se hubiera efectuado, queriendo decir en su mala redacción, por lo que sigue a continuación, que aún no se hubiere empezado a cobrar; pero ese decreto, cualquiera que haya sido la mente del P. E., no puede modificar ni dejar sin efecto lo que una ley de manera clara preceptúa. La ley dice "los caminos pavimentados", no "a pavimentarse", y se refiere a todos los realizados en virtud de la ley 18 de julio de 1907, pues no ha hecho exclusión de caminos, y el Poder Ejecutivo no puede incluir a unos y excluir a otros, con desmedro de la ley y de los intereses de las personas afectadas.

Agrega el juez que es inadmisible, como lo sostiene el actor, que para aplicarse esa ley, "es necesario que el P. E. modifique la forma de los pagos, y que no habiéndose modificado la forma de percepción del impuesto del pavimento de la calle Rodríguez, ese impuesto debe percibirse con arreglo a la ley anterior, pues esto importaría dar vigor a una ley derogada, que no existe como imposición de contribución a propiedades que por la nueva ley no están gravadas.

La imposición de un impuesto o contribución es una cosa, y la forma de su aplicación es otra. La ley última ha impuesto la contribución del pavimento a las propiedades con frente al mismo y ha autorizado al P. E. para determinar la forma y distribución que corresponde a las únicas propiedades actualmente gravadas. Si el P. E. no dicta el decreto reglamentario, o lo hace a su criterio o "mente", no con ello puede dejar en vigor la ley anterior que la nueva ha derogado. La ley no ha dejado librado al P. E., ni ha podido dejarlo, la forma, distribución o modificación de un impuesto sobre propiedades que ella misma ha excluido. La reglamentación es para las que aún siguen afectadas, las cuales son, por la ley, como queda dicho, las que dan frente a los caminos. Así lo dispone la ley, y esos son los principios constitucionales que rigen las leyes en general, las de impuestos y contribuciones en particular.

Las leyes de ese carácter no son autoritativas, sino dispositivas o imperativas, pues sólo el poder legislativo puede establecer "impuestos" y "contribuciones", como dispone el artículo 99, inciso 1o., de la Constitución provincial; y si la ley hubiera dejado librado al P. E.—que no lo ha dejado—imponer sólo a los frentistas del camino pavimentado, o imponer a los otros propietarios colaterales, a su albedrío o antojo, esa ley sería inconstitucional en esa parte autoritativa, según el artículo 87 de la Constitución provincial.

Es indudable, entonces, continúa el juez, que el poder legislativo ha dictado bien la ley, sin delegar sus atribuciones constitucionales, y que la ley dispone el pago del pavimento, a los propietarios con frente al camino, en la planta urbana, y autoriza al P. E., en su carácter de poder administrador—artículo 141 de la Constitución provincial—para fijar la "forma y distribución de la contribución" que corresponde a cada propiedad con frente al camino, conforme a las reglas que se usan en estos casos: frente y fondo de la propiedad, extensión, perímetro, desmontes, importe total, cuota trimestral, etc., etc.

Añade, por último, que no puede invocarse el decreto del Poder Ejecutivo, para decir que no habiéndose reglamentado por él la forma de pago del camino Lomas-Avellaneda, que se ha excluido, el pago debe hacerse con arreglo a la ley anterior, pues, como queda dicho, la ley nueva ha fijado quiénes son los gravados, dejando por lo tanto sin efecto, lo que podía decir la ley anterior sobre quiénes eran los gravados, y de acuerdo con el artículo 141, inciso 1o. de la Constitución provincial, los reglamentos y disposiciones especiales que "no alteren su espíritu", el espíritu de la ley, y no el espíritu o "mente" del P. E.—como dice el decreto—quien no ha hecho la ley.

En la parte dispositiva del fallo dice el juez que la naturaleza del caso haría disponer que las costas del juicio fueran abonadas en el orden causado, pero ante la disposición imperativa del artículo 541 del Código de Procedimientos, las impone al vencido.

El fallo rechaza, pues, por los fundamentos expuestos, la ejecución del fisco contra el señor Juan Abadie, con costas.

LOS CANALES DEL DELTA

PROYECTO PLAUSIBLE

Habiendo caducado, de acuerdo con el reglamento de la Cámara de Diputados, el proyecto del Poder Ejecutivo por el cual se modifica la forma de pago del impuesto por la construcción de canales en el Delta del Paraná, se ha resuelto presentarlo nuevamente.

El proyecto en cuestión, que es una enmienda a la ley de 1911, sobre canalización del Delta, establece que los propietarios de las secciones primera, segunda, tercera y cuarta de islas pagarán un impuesto equivalente al 4 1/2 por mil sobre la valuación, hasta la cancelación total de los empréstitos contratados o a contratarse para el pago de aquellas obras.

Este proyecto está de acuerdo con los deseos de los propietarios isleños y con la propaganda de este diario, inspirada en principios de equidad y en el interés general de aquella región, pues la ley en vigor sanciona una verdadera confiscación de las tierras atravesadas por los canales, siendo así que éstos no solamente sirven a ellas sino que facilitan la navegación de toda la zona, del mismo modo que las obras de desagüe del Sur afectan la vasta superficie inundable y no las tierras ocupadas por ellas únicamente.

Es de esperar, pues, que la legislatura no demorará más tiempo la sanción del proyecto presentado.

LEGISLATURA

CÁMARA DE DIPUTADOS

Registro de identificación

INTERPELACION AL P. E.

EL FERROCARRIL A MERIDIANO V

Con 65 diputados celebró sesión ayer la Cámara. El debate sobre el convenio del Poder Ejecutivo con la empresa del ferrocarril provincial de La Plata al Meridiano V ocupó la mayor parte del tiempo.

Se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

El P. E. comunica haber convocado a elecciones a las comunas que se hallaban en acefalía, con excepción de las que la junta electoral aún no ha declarado en condiciones electorales.

Respecto a estas últimas, dijo el señor Baliño, que el Poder Ejecutivo había elegido una tangente poco feliz para rehuir la interpelación, formulada, y que, en vez de dirigirse a la junta electoral debió dirigirse a los jueces entregándoles los antecedentes, como el del juzgado de paz de Saladillo, respecto al no cumplimiento de las prescripciones de la junta electoral.

—El señor Dickmann presenta un proyecto de interpelación a los ministros de Hacienda, Obras Públicas y Gobierno, para que concurran a la sesión del viernes 14 de julio o a la siguiente, a fin de informar sobre los siguientes puntos:

Cómo se an cumplido las leyes de 4 de marzo de 1910 y 13 de marzo de 1913; 6 y 23 de julio de 1914, relativas a los empréstitos y adelantos para la construcción de la rambla y explanada de Mar del Plata; cómo se han hecho los servicios de esos empréstitos y cuál ha sido la contribución en los mismos del Club Mar del Plata; qué gestiones ha hecho la comisión de la rambla desde su nombramiento hasta la fecha; cuál es el estado actual de la rambla y las explanadas, y cuánto se ha gastado en reparaciones y conservación; qué medidas ha tomado el Poder Ejecutivo para hacer cumplir en Mar del Plata el artículo 36 de la Constitución, que prohibe el funcionamiento de los establecimientos públicos de juegos de azar.

Recordó el interpelante que los empréstitos habían fracasado, que todos los gastos se habían hecho de rentas generales, que deseaba saber cómo la comisión de la rambla había administrado los intereses que se le habían confiado; qué su pregunta sobre el monto de lo gastado en explanadas y rambla, tendía a esclarecer cuál era la solidez de las obras, puesto que se las presentaba como deficientes.

Se refirió luego a la violación de la prescripción constitucional que prohibe el juego. No le alarmaba el juego entre los potentados, sino en el pueblo, y explayó en este sentido su idea.

Agregó, que su proyecto de interpelación no tenía intenciones ocultas, sino el cumplimiento de los deberes que incumben a los diputados del pueblo.

Votada la minuta, fué aprobada en general y particular.

—Los diputados Ruiz Guiñazú y Quesada presentan el siguiente proyecto de comunicación:

La honorable Cámara vería con agrado que con la cantidad de treinta mil pesos que por ley se ha destinado a sufragar los festejos del próximo Centenario se arbitrara una recompensa a los voladores Bradley y Zuloaga.

Después de escucharse los fundamentos que expuso el señor Ruiz Guiñazú, fué aprobado su proyecto en general y particular.

—El diputado Amoedo presenta un proyecto de resolución acordando de fondos de secretaría tres mil pesos a la delegación de la Cámara ante el congreso de ciencias sociales que se celebrará en Tucumán.

Objetó el señor Pascali lo excesivo de esa suma, en razón de que en ocho días no podrían gastar los tres diputados de la delegación más de seiscientos pesos. Hizo moción para que se rebajara esta suma.

Propuso el señor Olaso que se cambiase de redacción al proyecto, estipulando la autorización para gastar hasta la suma de tres mil pesos.

Así fué aprobado por la Cámara.

—Los diputados Laplacette, Urdinola y Facio presentan un proyecto de ley, por el que se exonera de la multa en que hayan incurrido por la falta del pago de impuestos a todos los contribuyentes del fisco de la provincia. A estos efectos la dirección general de rentas, recibirá de los contribuyentes en mora y dentro del término de sesenta días, a partir de la promulgación de esta ley, el importe de los impuestos atrasados, sin recargo alguno.

El Poder Ejecutivo ordenará a la dirección general de rentas, que deje en suspenso y durante el plazo fijado las ejecuciones iniciadas y se abstenga durante el mismo término de iniciar otras nuevas.

Todos los gastos judiciales en que hallan incurrido los deudores morosos, por costas de ejecución u otros, serán de su exclusivo cargo.

Los contribuyentes que ya hubieren pagado las multas en que hallan incurrido, no podrán invocar esta ley, para pedir la devolución de lo satisfecho.

A esta ley se le dará la mayor publicidad posible.

Los gastos de publicación u otros que se ocasionen para dar cumplimiento a esta ley, se declaran de urgencia y serán pagados de rentas generales, con imputación a la misma".

Fundando su proyecto, dijo el señor Laplacette que el gravamen de la multa significaba el 30 por ciento de recargo. La guerra europea había impuesto a los cereales precios ridículos, y a esta causa se agregaba la de la crisis y los malos años.

Como el verdadero objeto de la multa o recargo del 30 por ciento, es obligar al pago de los impuestos, se conseguiría igual resultado con su proyecto.

En efecto; el presupuesto general asigna por concepto de recursos de años anteriores 2.700.000 pesos, y por multas 400.000, lo que hace un total de tres millones cien mil pesos. De estas partidas se han percibido por concepto de cuotas atrasadas 1.250.000 por multas de años atrasados 378.071, y por multas de este año 174.612, lo que forma un total de 1.802.684 pesos que se han percibido.

Actualmente hay 1.910.140 pesos en total, por ejecuciones, que calculadas a 8 pesos en promedio, hacen ascender la deuda de los contribuyentes morosos a 15.281.120 pesos. Si se calcula que un 20 por ciento de éstos deudores se acogerán a los beneficios de la ley, ingresarían a las arcas fiscales 3.056.224 pesos, que unido a 1.802.684 ya percibidos, darían 4.858.908, o sea un superávit de 758.908 pesos sobre lo calculado.

Esto demuestra que el cálculo de recursos saldría beneficiado con su proyecto, y que en caso de que nadie se acogiera al beneficio, sólo se perderían sesenta días de término para seguir las ejecuciones.

LA INTERPELACION SOBRE LOS PASAJES OFICIALES

Al entrar la Cámara a tratar la orden del día, preguntó el señor Dickmann, si la secretaría había recibido noticia de la concurrencia del ministro de Gobierno para contestar a la interpelación formulada por el señor Pascali, sobre pasajes oficiales.

Como la contestación fuese negativa, dijo el señor Dickmann que no ignoraba que el doctor Salas continuaba enfermo, lo que lamentaba, porque deseaba que fuera él y no otro quien contestase la interpelación. Como no había podido ser así, hacía moción para que la Cámara declarase que vería con agrado que en defecto del ministro de Gobierno concurriera a la Cámara en la próxima sesión, a dar los informes solicitados, el ministro de Obras Públicas.

Votado este proyecto de declaración, fué aprobado.

REGISTRO DE IDENTIFICACION

La Cámara aceptó en seguida una moción del señor Arce para tratar sobre tablas el proyecto de identificación, y denegó el pedido del señor Dickmann de que fuese deferido a fin de que pudiera traer a la Cámara determinados antecedentes.

El señor Urien, en apoyo del proyecto, dijo que su sanción significaría un honor para la provincia, que sería el primer Estado que afrontara una reforma de tanta importancia en la legislación procesal.

Votado el proyecto, fué aprobado en general.

CONVENIO CON EL FERROCARRIL AL MERIDIANO V

La Cámara entró a tratar en seguida una moción del señor Arce, en el sentido de que se tratase sobre tablas el proyecto del Poder Ejecutivo, por el cual se aprueban los convenios celebrados con la empresa del ferrocarril al Meridiano V, para su adquisición.

Opúsose el señor Pascali, miembro de la comisión, observando que los ministros de Obras Públicas y de Hacienda no le habían proporcionado los antecedentes necesarios, que se le negaron en diversas oportunidades, no obstante las promesas hechas.

Hay cargos graves formulados contra la administración del ferrocarril y contra el P. E., dijo, puesto que el artículo 6 de la ley-contrato no había sido cumplido. Mañana podría producirse el caso de que los cupones del empréstito se hagan valer dos veces. Como causa de esta anomalía se ha querido dar la dificultad de traer del extranjero esos cupones, motivo pueril, en razón de haberse podido adoptar los mismos procedimientos que usa el gobierno nacional.

Otro cargo grave era el relativo a datos falsos en los estados del ferrocarril, cuyos capitales se presentaban inflados.

¿Se impone sólo un rescate de 225.000 pesos oro o hay déficits anteriores? Esta es otra duda que debe esclarecerse, pues a este respecto no ha hablado el P. E.

En nombre de la comisión, dijo el señor Arce que estaba habilitado para informar sobre el asunto, puesto que hace quince días que lo estudiaba con todos los antecedentes necesarios.

La empresa del ferrocarril, agregó, sólo debe rendir cuentas del estado actual, y no hay por qué hacer relaciones retrospectivas.

Se produjo una discusión sobre si se habían ingresado al capital del ferrocarril al Meridiano V los 250.000 pesos oro que el Poder Ejecutivo pagaría entre los diputados Dickmann, Pascali, Rodríguez de Vicente, Baliño y Arce, insistiendo los primeros en la necesidad de que no se tratara sobre tablas el asunto.

A esta altura de la sesión la presidencia llamó al orden al diputado Dickmann, y éste le negó facultad para hacerlo sin el consentimiento de la Cámara.

Como último argumento, expuso el señor Dickmann que la diputación socialista pedía que por caballerosidad se le concediera una prórroga para tratar un proyecto que en definitiva iba a votar, porque creía que la provincia pondría fin así a un estado anormal de cosas.

El señor Ruiz Guiñazú observó que si lo iban a votar favorablemente, no había razón para postergarlo.

Pidió el señor Dickmann al autor de la moción, señor Arce, que la retirase, para no poner a la Cámara en la violencia de aceptarla, y los diputados Pascali y Oddone insistieron en idéntico sentido.

Votada la moción, fué aceptada, y los diputados socialistas abandonaron entonces sus bancas, e igual cosa hizo gran parte de la barra, después de aplaudir la actitud de esos diputados.

El señor Arce fundó entonces extensamente el despacho de la comisión, con acopio de antecedentes y gran número de datos sobre los resultados que hasta la fecha ha tenido la explotación del ferrocarril al Meridiano V. Se refirió también a los términos del convenio, cuya aprobación solicita el Poder Ejecutivo, citando las cifras contenidas en planillas que exhibió a la Cámara.

Después de aclarar el señor Chapeaurouge una alusión que hiciera el diputado Pascali a su intervención en el debate del año 1906, cuando se trató la ley que trasfirió el ferrocarril a Meridiano V. a una empresa particular, se votó el despacho de la comisión favorable al proyecto, con lo cual éste quedó sancionado en general.

A las 6.45 pasó la Cámara a cuarto intermedio y no volvió a reunirse.

CRONICA SOCIAL

(Información de La Plata)



ENLACE — Esta noche, a las 9, será bendecido en la iglesia de San Ponciano el enlace de la señorita María Elida Plot con el doctor Augusto Rebagliatti. En la ceremonia actuarán como padrinos la señora Inés Castilla de Rebagliatti y el señor Alfredo F. Plot.

En el acto civil, actuarán como testigos por parte de la novia los señores doctor Leopoldo R. Casal y Severo Gallardo, y por el novio los señores doctor Atilio Rebagliatti y Manuel Castillo.

TARDES DE PARQUE — La banda de policía ejecutará mañana en el paseo del Bosque.

—Esta tarde, de 3 a 5, la banda de guardianes de cárceles desarrollará un programa musical en la plaza Moreno.

POR LOS TEATROS — Esta noche se efectuará en el teatro Olimpo una función a beneficio de la trasformista Fátima Miris, quien la dedica al público platense.

La artista nombrada dará mañana su última función.

—La empresa del teatro Argentino ha contratado para la función de gala del 9 de julio próximo, un cuadro de artistas del Colón de Buenos Aires. Se cantará "Tosca", con asistencia de las autoridades de la provincia.

VIAJEROS — Para Tucumán, el señor Amancio J. Correa y su señora Manuela Romay, acompañados de las señoritas María Adelaida y María Elvira Romay.

—Para la misma ciudad, el doctor Jesús Jerez.

(De nuestros corresponsales por telégrafo)

Carmen de Areco, junio 30 — Después de una larga enfermedad falleció el antiguo vecino señor Juan Gaillat.

Ante numerosa concurrencia fueron inhumados hoy sus restos.

Chascomús, junio 30 — El 9 de Julio se efectuará en la iglesia parroquial el bautizo del séptimo hijo varón de los esposos Francisco De Nigris y Manuela G. Zolarrayan, apadrinado por el Presidente de la República. Será representante del primer magistrado el doctor Argo Olmos, jefe del registro civil y madrina la profesora normal señorita Dolores Pilar Orayen.

Bahía Blanca, junio 30—Han salido para Buenos Aires los doctores Valentín Vergara y familia y Andrés Isamendi.

EN LOS MUNICIPIOS

Camino intransitable en Villa Diamante

Villa Diamante (Avellaneda), junio 30—Ha causado general desagrado el retiro de la cuadrilla municipal que arreglaba el callejón del Pescado, único camino de acceso a esta villa, que ha quedado en el mismo estado.

Sería de desear que la intendencia hiciera terminar esta importante obra, y podar la arboleda, que ha convertido ese camino en un verdadero túnel.

La moralidad en Balcarce — Petición de vecinos

Balcarce, junio 30 — Un grupo de caracterizados vecinos ha solicitado del comisionado municipal la clausura de una casa de dudosa moralidad instalada hace pocos días en las proximidades de la plaza Libertad, contra lo que establecen las ordenanzas municipales.

EDUCACION

EN LA ESCUELA NORMAL POPULAR

EL ACTO DE AYER

Con asistencia del vicegobernador de la provincia, señor Peralta Alvear; del director de escuelas, doctor Sánchez Sorondo; del comisionado escolar, altos funcionarios de la dirección general de escuelas y numerosa concurrencia de docentes y familias, se efectuó ayer en la Escuela Normal Popular de La Plata la distribución de los diplomas a las alumnas maestras egresadas en 1915.

Inicióse la fiesta con los himnos Nacional, cantado por las alumnas de los cursos normal y de aplicación, y al Centenario, ejecutado por las alumnas de la Escuela Normal.

Después de la sinfonía de "Guarany", por una buena orquesta, el presidente de la comisión directiva de la escuela, doctor Arturo Condomí Alcorta, pronunció una alocución en la que recordó que la comisión fundadora de la escuela, ha merecido desde el primer momento el concurso popular, y que las más altas autoridades de la Nación al reconocerla como instituto libre de enseñanza secundaria, la han enaltecido, caracterizándola; y que está ya recogiendo los frutos de sus primeros esfuerzos, afortunadamente siempre armónicos y solidarios, y goza del requerido apoyo y de la eficaz consideración que le dispensan los más elevados funcionarios de la administración y de la enseñanza. Satisfacíale por ello doblemente, la feliz coincidencia de que en esta celebración, el Poder Ejecutivo estuviera representado por el vicegobernador de la provincia, y que fuera el señor director general de escuelas quien la presidía, honrándola ambos con el carácter de sus funciones y los prestigios de sus personas.

Dirigióse luego en oportunas frases a las profesoras recientemente egresadas.

El doctor Condomí Alcorta fué muy aplaudido.

A continuación entregáronse diplomas de maestra normal elemental a las señoritas:

Manuela Lucía Almada, María Rosario Cadario, Blanca Escaray, Amalia Favini, Sarah Fernández Labastida, Florentina Ghilini, Yole Gambetta, Mariana Esperanza Herrero, Ida Petrona Iparraguirre, Verildo Rivas, Adela Juana Sardoy y Gabriela Vermeire; y los diplomas de maestras infantiles, a las señoritas Nélida Alessi, Mercedes Amigo, Blanca Butín, Ana Encarnación Basso, Petrona Catalina Brochi, Carmen Barneda, Margarita Bellone, Alda Biarduni, Celina Caselli, Alda Cabrera, Libia Crespi, Alejandrina Caspar, Celestina L. de Cataldi, Eglé Dante, María Josefa Delgado, Aurora Alejandrina Fleury, Martha Fertita, Eleonora Garay, Eugenia Garcelini, Ida Inglassia, Alma Graciana Irigostehere, María Luisa Loustaunau, Elvira Lenci, Adela Leoni, Julia Soledad Mojica, Julia N. Mira, Isidora A. Méndez, Diva Martínez, Isidora Martínez, Aurora Pierotti, María Esther Pomares, Zulema Pereyra Ibarra, Edelmira Picone, María Leonor Querejeta, María Luisa Regairaz, Antonia Lucía Russo, Adelora Rosferi, Clotilde Ramón, Ermelina Rodríguez, Saturnina Sardó, Ana Marcelina Souto, María Magdalena Sánchez, María Spadetto, Clementina Simieli, Eufemia Sánchez, Modesta Santiago, Angélica Tastore, Luisa Nélida Tizio, Julia Villabriga, Néofila Vega, Amelia Velázquez, Angélica Villoldo y Juana Zufferey.

En nombre de las ex alumnas diplomadas habló la señorita Gabriela Vermeire, manifestando los propósitos de perfeccionamiento que abrigan, y los conceptos honrosos y de gratitud que tienen por el personal directivo y profesional del establecimiento.

Después de un número de orquesta, de otro de declamación por la señorita Alejandrina Roux, y de la Invocación sobre el Intermezzo de Cavallería Rusticana por un coro de alumnas y orquesta, la concurrencia escuchó complacida una interesante alocución del director de escuelas, doctor Matías G. Sánchez Sorondo.

El director general recordó la leyenda griega de Prometeo, interpretándolo como el "Primer Enseñante", y dijo a las egresadas que para los maestros de verdad ése era el símbolo de su destino. Agregó: si no sentís en vosotras la fuerza del renunciamiento; si la dura labor, constante e ignorada, os arredra; si consideráis a este diploma tan sólo como un medio de existencia; si le lleváis en cortejo con las pequeñas pasiones; si olvidáis, en fin, la responsabilidad que os impone, guardadlo cuanto antes.

Recordó a continuación que el magisterio, antes que carrera, es vocación, y su título habilitante es investidura más que diploma. Se nace maestro, como vate, apóstol o profeta; en suma, cuatro aspectos del misionero. Ante todo, ha de tenerse voluntad y fe, después consagración, la que supone, desde luego, el descuido de los intereses personales. Mal se aviene el Evangelio con el Presupuesto; por eso la pobreza es voto del sacerdocio y condición de su autoridad.

Extendióse luego en consideraciones sobre la misión y obra de progreso que realiza el maestro, y pidió a las egresadas que las cumplieran con fervor, con paciencia, y, sobre todo, con bondad. Y agregó: "dad a esos niños, que verán en vosotras la representación de la sabiduría y de la fuerza, algo del infinito amor maternal que guarda un corazón de mujer."

Dirigióse luego a los miembros de la comisión y personal docente de la escuela Normal Popular, encomiando la obra educadora y de civismo que realizan, y particularizóse, con la utilidad de formar el profesorado futuro en las modernas disciplinas científicas. Al respecto dijo que el concurso nacional era insuficiente y que el erario provincial no podía afrontar nuevos e ingentes gastos, y entonces fué cuando surgieron, en un hermoso movimiento de solidaridad intelectual, las escuelas normales populares. Treinta y cuatro ciudades concertaron asociaciones pro educación, que sostienen con su peculio otras tantas escuelas normales; con lo que se ha conjurado el peligro de la insuficiencia del maestro para llevar adelante la obra educadora en que está empeñada la República. Hizo presente que no había pasado inadvertida la consagración que importaba para la Escuela Normal Popular de La Plata el acto de la Nación, que acababa de reconocerle suficiencia pedagógica, incorporándola a las escuelas normales nacionales, por lo cual, y por la obra realizada, hizo público el testimonio de gratitud general a la comisión y personal docente del establecimiento.

El director general fué muy aplaudido.

Luego un coro de alumnas ejecutó la canción "A la Bandera", con lo que terminó el interesante acto.

Asociación de Maestros

En la última reunión de la comisión central de esta institución, se aprobaron las reorganizaciones para el corriente año, de las comisiones locales de Coronel Brandsen, Bahía Blanca, Necochea, San Pedro, Lobos y Navarro.

—Se designaron los siguientes delegados: al congreso americano de bibliografía e historia, señor Jorge Selva; al primer congreso americano del niño, señores José P. Santamarina y Francisco Lagarra; al congreso de mutualidad y previsión social, señores Sebastián Godoy y León J. Pagés.

—Se invitó por circular a las comisiones locales a que preparen veladas para el 11 de septiembre, consagrado "día del maestro", en homenaje a Sarmiento.

La comisión se reunirá esta tarde a las 5.30.

Pago a los maestros

Hoy se iniciará el pago de los sueldos por el mes de junio a los maestros de La Plata.

Como la dirección de escuelas gira en estos momentos los sueldos a todos los consejos escolares, los maestros de la provincia cobrarán sus sueldos por junio antes del 9 del mes corriente.

CRONICA POLICIAL

HUELGA DE PANADEROS EN BAHIA BLANCA

Bahía Blanca, junio 30 — Aumenta el número de panaderías que se hallan conformes en conceder a sus operarios el descanso dominical.

De 25 panaderías, doce han accedido a la petición.

Bahía Blanca, junio 30—A pesar de la huelga de panaderos, no se ha notado hasta ahora la falta de pan, que se elabora en suficiente cantidad para responder a las necesidades del consumo.

Unicamente se ha suspendido el servicio de reparto, y el público tiene que acudir a las mismas panaderías para adquirir el artículo.

ROBO EN JUAREZ

Saturnino Sabat denunció ayer en la comisaría de Juárez, que de su establecimiento de campo situado en ese partido le habían robado diversas ropas y efectos valuados en 600 pesos.

Practicadas las averiguaciones del caso, la policía secuestró parte de lo robado en el domicilio de Luis García Bravo y Crispín Stalini, quienes son los autores de éste y otros robos efectuados en dicho pueblo.

Ambos han sido detenidos.

HALLAZGO DE UN CADAVER EN BRAGADO

Ayer, a las 6 a. m., próximo a una carpa de la cuadrilla volante que trabaja en la estación Mecha, del ferrocarril Oeste, partido de Bragado, fué hallado el cadáver de Pascual Cafazzuco, italiano, como de 30 años, sereno de la cuadrilla, a quien no se le conocen deudos ni bienes de fortuna.

El cadáver presentaba una herida de escopeta en el cráneo.

La policía secuestró una escopeta de fuego central, calibre 16, con un cartucho lleno y otro vacío, que se hallaba entre las piernas de la víctima. Supone que se trata de un suicidio.

Escasez de agentes en San Antonio de Areco

San Antonio de Areco, junio 30 — La policía continúa siendo insuficiente para un servicio eficaz, pues cuatro agentes fueron llamados a La Plata, hace algún tiempo, y aún no han regresado.

No obstante la escasez de personal, los pocos agentes de la comisaría puede decirse que se multiplican para realizar un servicio regular.

La ley de descanso dominical—Interpretación policial en Junín

Junín junio 30—Parece que la policía no ha dado exacta interpretación a la ley de descanso dominical, pues varios almaceneros que expenden comestibles se quejan porque se les obliga a cerrar sus comercios durante todo el día domingo, cuando por dicha ley pueden tener sus puertas abiertas y despachar al público artículos de consumo, excepto bebidas.

Manifiestan esos mismos comerciantes que se han presentado en queja en la comisaría y no han sido atendidos.

TRIBUNALES

IMPUESTOS MUNICIPALES EN LA PROVINCIA

Cuentas sin fuerza ejecutiva

Varias empresas ferroviarias que tienen tendidas líneas en la provincia de Buenos Aires fueron ejecutadas por algunas municipalidades de partido, por cobro de impuestos atrasados, a cuyo efecto acompañaron cuentas extraídas de los libros municipales.

Las demandadas alegaron que las cuentas presentadas no podían reputarse como instrumentos públicos, porque la municipalidad ejecutante carecía de libros llevados de acuerdo con las disposiciones administrativas en vigor.

La Cámara Segunda de Apelaciones de La Plata acaba de resolver este interesante punto y acepta tal defensa en virtud de las consideraciones aducidas por el vocal doctor Cortés, a cuyo voto se adhirieron los doctores Inzaurraga y Jiménez.

Es cierto, dijo el doctor Cortés, que las cuentas sacadas de los libros municipales y autorizadas en forma son instrumentos públicos (artículo 979, inciso 5 del Código Civil); pero no ha de ser de un libro cualquiera, sino de aquellos que los reglamentos dispongan sean necesariamente llevados, como lo enseña Lessona (tomo 2, página 650, y tomo 3, números 51 y siguientes).

El artículo 75 de la ley orgánica municipal, concordante con el 205, inciso 5 de la Constitución de la provincia, dispone que se abrirá una cuenta especial a la recaudación de cada impuesto o renta. Y el artículo 3 de la acordada del tribunal de cuentas, fecha 15 de diciembre de 1895, establece cuáles son los libros que las municipalidades están en el deber de llevar, figurando entre ellos el registro o padrón de contribuyentes (inciso b), que se reputa "indispensable" (artículo 4) y que, como todos, sólo durará un año, debiendo balancearse al terminar el ejercicio (artículo 7).

Ahora bien: de los informes de los peritos Aramburu y Gondar, de las manifestaciones del secretario de la intendencia municipal de San Martín y de la comunicación del intendente, resulta que no existen en dicha municipalidad los libros de registro o padrón de contribuyentes anteriores a 1910 o 1911, y que la cuenta presentada ha sido extraída de las constancias de un libro titulado de "deudores atrasados".

Este libro no figura entre los indispensables exigidos por el artículo 3 del reglamento dictado por el tribunal de cuentas y debe considerarse como "auxiliar", según lo dispuesto en el artículo 8. Pero como su propio carácter de tal lo pone en evidencia, no tiene ni puede tener otro alcance que el de facilitar el desenvolvimiento de la gestión administrativa, sin que sus atestaciones hagan la plena fe que la ley reserva para los asientos de los libros indispensables. Si no existen los registros anuales de impuestos, quedan sin base cierta las anotaciones del libro auxiliar, no supletorio, de deudores atrasados necesariamente extraídas de aquéllos.

Luego, entonces, la cuenta presentada, que no ha sido sacada de uno de los libros que las municipalidades deben ineludiblemente llevar, no constituye instrumento público y no causa ejecutoria (artículos 979, inciso 5, Código Civil y 478, inciso 1, Código de Procedimientos).

En consecuencia, la Cámara rechaza la ejecución.

Turno judicial

Durante el mes de julio regirá para el departamento judicial de la capital, el siguiente turno:

Cámara primera de apelaciones, juez en lo civil y comercial doctor Gnecco, quien ha dispuesto que sus secretarios se turnen como sigue: señor Romero, los días 1, 17, 22 y 28; doctor Molina Carranza, 3, 12, 18, 24 y 29; señor Cano, 4, 13, 19, 25 y 31; señor Jiménez, 5, 14, 20 y 26; doctor Mariño, 6, 15, 21 y 27; agente fiscal doctor Daniel A. Dahl; asesor de menores doctor Fernández Guerrico; juez en lo criminal y correccional doctor Frutos; agente fiscal doctor Castilla y escribano sumariante señor Ponsatti.

INSTRUCCION PUBLICA

PROVISION DE CATEDRAS NORMALES

PRESENTACION DEL CIRCULO DE PROFESORES ANTE EL MINISTERIO

En la tarde de ayer, una delegación del Círculo de Profesores Normales, visitó al Ministro de Instrucción Pública para hacerle entrega de una nota en que la referida sociedad pide depuración del actual registro en que se anotan los candidatos a cátedras en las escuelas normales del país y la adopción de una medida que tienda a la equitativa distribución de las cátedras entre el cuerpo docente.

La nota se expresa en estos términos:

En el actual registro en que se anotan los candidatos a cátedras en las escuelas normales se encuentra gran número de personas que carecen del título de profesor normal y otras que figuran como tales sin serlo. Esto, no sólo es criticable por el mal material que para el profesor normal implica, sino que es un procedimiento que entraña en sí un grave mal moral, grave para la institución normal que se le obliga, en forma tan peligrosa, a recibir en su seno un futuro personal docente ajeno a su espíritu, a su tendencia, a su finalidad.

Productos de la escuela normal, después de haber recibido durante doce años su sabia y disciplinadora enseñanza formados por ella, creémonos mayormente capacitados, con mayores aptitudes, con mayores responsabilidades, con mayores derechos y deberes que cualquier otro titulado, para practicar en ella la enseñanza que de ella hemos recibido. Es por esto, dice la nota, que los profesores normales creen justicia suma, razón indiscutible, definir su actual y ambigua situación al preferírseles para dictar las cátedras y desempeñar los puestos directivos en los establecimientos normales.

Aceptar que el profesor normal no es apto para el desempeño de cátedras en las escuelas normales, es confesar que dicha institución no llena su principal función, que no puede ser otra que la de dar al Estado el elemento vital para que éstas subsistan.

Sería acertada medida, añade luego, el disponer que, en lo sucesivo, los nombramientos del personal docente en los establecimientos indicados, recaigan en profesores normales, y medida de la más estricta equidad, que el registro a que nos hemos referido, sea llevado con escrupulosa imparcialidad, no anotándose en él, sino los que prueben en forma fehaciente poseer el título de profesor normal.

Un gran número de profesores normales están actualmente desempeñando el puesto de maestros en los grados superiores de la enseñanza primaria, precisamente los grados que tienden a desaparecer con la implantación de la escuela intermedia. Esta nueva situación plantea para el profesor normal un grave y triste problema, y reduce aún más su órbita de acción: Mientras se dé al profesor normal el lugar que le corresponde, y como medida transitoria, lógico y justo sería colocar a éstos en la escuela intermedia.

No ignora el ministerio que, mientras los profesores normales permanecen en los grados de la escuela primaria, otros profesionales más afortunados han podido acumular cuatro, cinco y hasta nueve cátedras. El Círculo tiende al perfeccionamiento moral y material del profesor y de la institución normal; esto la desvirtúa. Es necesario se cumpla la disposición moralizadora que limita el número de cátedras; ello evitará el hecho amoral que señalamos, dividirá el trabajo y permitirá al Poder Ejecutivo, para bien de alumnos y profesores, repartir las cátedras en forma equitativa.

El Ministro doctor Saavedra Lamas atendió con toda deferencia a la comisión de profesores que lo entrevistó para entregarle la nota y ampliar verbalmente los fundamentos de ella. Manifestó que considera muy razonable el pedido en su parte principal, por lo cual estudiará el caso y a su regreso de Tucumán cambiará ideas con la comisión del Círculo. En cuanto a la acumulación de cátedras se declaró partidario del actual estado de cosas, pues así cree que se beneficia más el educador y la enseñanza misma; pero este será un punto sobre el cual insistirá la mencionada institución.

PETICIONES ESTUDIANTILES

La manifestación de hoy

Esta tarde se realizará la manifestación de estudiantes organizada por la federación de estudiantes secundarios normales y especiales, con el fin de solicitar de los poderes públicos, algunas reformas que ya enunciamos días pasados.

A las 2.30 de la tarde se reunirán en la plaza del Congreso los alumnos de la Escuela Industrial de la Nación, federación de estudiantes comerciales y alumnos de la academia nacional de bellas artes. Allí harán uso de la palabra los estudiantes Raúl Orliac, José Viggiano, Julio Dacharry y Ricardo Amor.

Los alumnos de los colegios nacionales y escuela normal de profesores se reunirán en la plaza de Mayo a las 3.30 p. m. Hablará allí el estudiante Enrique Fernández Latour.

Terminada la conferencia de la plaza del Congreso, se formará la columna de manifestantes que se dirigirá por Avenida de Mayo hasta LA PRENSA, frente a cuyo edificio se unirán los estudiantes reunidos en la plaza de Mayo, para seguir después por San Martín hasta Viamonte, donde se hará entrega de un petitorio a la universidad. Después, los manifestantes seguirán por Viamonte, Reconquista, Bartolomé Mitre, Paseo de Julio, hasta llegar a Rivadavia, donde terminará el acto.

En representación de los estudiantes de Rosario concurrirá a la manifestación el señor Cortés Plá.

Mañana a las 9 a. m., la junta ejecutiva de la federación se reunirá en el salón de actos públicos de "La Razón", para tratar varios asuntos.

Conferencia.—En el local de la escuela superior número 1 del distrito 15 y auspiciada por la comisión Pro Cultura Intelectual, el señor Julio Ortiz dará esta noche, a las 8.30 una conferencia sobre el tema "La belleza en la escuela".

Habrá un número de música a cargo de la señorita Isabel Palmer.

Museo escolar Sarmiento. — Ayer se realizó la reunión inaugural de la sala de los niños, con asistencia de alumnos del distrito séptimo, acompañados de sus directores y maestros. Abrió el acto el señor Reyes Salinas, inspector general de escuelas primarias, con un discurso en el cual explicó el fin de esta sala, que puede expresarse en el conocido lema de enseñar agradando.

La señorita María A. Torrá, directora de la sala, dió una conferencia, ilustrada con proyecciones luminosas, referente a un paseo a Puente del Inca.

Algunas representaciones a cargo de escolares, parte del teatro infantil, y la exhibición de cinta cinematográficas, completaron el programa. Los niños concurrentes fueron obsequiados con bombones.

El 14 de este mes, a las 4 de la tarde, se realizará la segunda sesión de la sala de los niños.

Universidad libre.—Esta noche, a las 8.30, el doctor Fernando de Andreis dará una conferencia sobre "La idea de libertad en el mundo antiguo", en el local Laprida 329.

Juventud israelita argentina. — En el local B. Mitre 2248, a las 8.30 p. m., el doctor Enrique Feimann dará una conferencia sobre "El culto de la juventud".

En el segundo distrito escolar.—En la última sesión efectuada por el consejo escolar del segundo distrito, resolvió facilitar los medios para que se organicen comisiones protectoras encargadas de patrocinar la "copa de leche" y otros beneficios para los niños pobres de las pocas escuelas del distrito donde aun no se han formado esas comisiones.

Nueva asociación de maestros.—En el salón de actos públicos de LA PRENSA, volverá a reunirse hoy la comisión elegida en la asamblea de maestros realizada el 10 de junio, que continúa difundiendo en el magisterio los propósitos enunciados en aquella asamblea y estudiando la constitución definitiva de la nueva asociación.

Colegio nacional Bernardino Rivadavia.—El rector de este colegio ha hecho saber a los padres de los alumnos que hasta el 5 hay clases.

Escuela normal número 3. — Las alumnas egresadas en 1914 y 1915 deben pasar por la secretaría hoy de 9 a 11 a. m., si aun no lo hubiesen hecho así.

De 2 a 4 de la tarde se halla abierta la inscripción al curso libre de primeros auxilios.

Escuela normal número 8.—Mañana a las 9.30 a. m., el señor Ernesto A. Molinelli dará en esta escuela una conferencia sobre Ameghino, para las alumnas del curso normal y a la cual han sido invitados también los profesores del establecimiento.

Colegio nacional de Buenos Aires. —El martes 18 de julio, el profesor Juan G. Beltrán dará una conferencia sobre "Planes de enseñanza", a las 5.30 de la tarde.

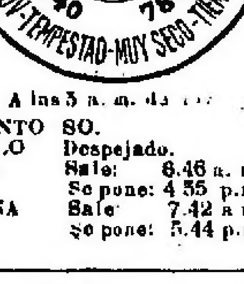
—El lunes vence el plazo para la presentación de solicitudes de examen de los alumnos que deban hasta tres materias. Los permisos serán entregados el 4 de 1 a 5 de la tarde.

Escuelas nocturnas.—Esta tarde, a las 5, se reunirá nuevamente la asamblea de maestros de escuelas nocturnas, con el fin de escuchar el informe de la comisión nombrada en la asamblea anterior, sobre sus gestiones ante el consejo nacional, en el salón de actos públicos de LA PRENSA.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

TIEMPO BUENO Y FRIO

Instalación especial de LA PRENSA



Termómetro		Barómetro
A las 3 a. m. hoy		A las 5 a. m.
2.0		768.0
Ayer 6 a. m.		Ayer 6 a. m.
5.0		762.0
12 m.	A las 3 a. m. de [illegible]	12 m.
15.0	VIENTO SO.	762.0
6 p. m.	CIELO Despejado. SOL Sale: 6.46 a. m.	6 p. m.
6.0	Se pone: 4.55 p.m.	766.0
12 p. m.	LUNA Sale: 7.42 a. m.	12 p. m.
3.0	Se pone: 5.44 p.m.	767.6

El estado del tiempo ha sido bueno y frío en toda la República. En esta capital, el cielo estuvo despejado y el ambiente fué seco y muy fría la madrugada.

Se produjo en la presión un ascenso de importancia.

Dirección y velocidad del viento: O., OSO. y SO., con una velocidad media de 13 y 1/2 kilómetros por hora. A las 12 de la noche soplaba viento SSO.

Humedad: 71.

Observatorio astronómico de La Plata — Datos de las 7 a. m. — Presión atmosférica: a cero grado y al nivel del mar, 762.68 mm.; temperatura, 2.3; humedad relativa, 85 por ciento; tensión del vapor de agua, 3.59 mm.; viento: dirección, SO.; velocidad por hora, 12 kilómetros.

Datos de las 2 p. m.—Presión atmosférica: a cero grado y al nivel del mar, 762.27 mm.; temperatura, 11.3; humedad relativa, 53 por ciento; tensión del vapor de agua, 5.35 mm.; viento: dirección, SO.; velocidad por hora, 14 kilómetros.

SINOPSIS DEL TIEMPO

Datos de la oficina meteorológica nacional hasta anoche a las 8:

En algunas estaciones aisladas el tiempo está algo nublado, pero en general está claro y bueno.

Han caído lluvias ligeras y granizo en el Este de Buenos Aires, y nieve en Bariloche.

Prevalecen vientos suaves a moderados del Sudoeste en casi todas las regiones.

La temperatura ha subido en el litoral y en las provincias del Centro y Norte, mientras que en el Sur ha bajado considerablemente. Permanece bajo la normal en las regiones del Este y Sur, y algo superior a la misma en las regiones del Oeste.

La presión atmosférica ha subido y reinan condiciones anticiclónicas en todas partes, con un centro de 770 milímetros, indicado en la región mediterránea.

Hoy, sábado, habrá, probablemente, tiempo bueno, con temperatura en ascenso en toda la República.

TRIBUNALES

CONTRA PUBLICACIONES PERIODISTICAS

Proceso por desacato

ASUNTO GRAVE

El agente fiscal en lo criminal doctor Marcos A. Figueroa presentó ayer, ante el juez de lo correccional doctor Oribe, una acusación por desacato contra los directores de los diarios "Il Roma" y "Giornale d'Italia", y otros que resulten responsables, en cumplimiento del deber que según dice le imponen los artículos 118, inciso 1.° y 171 del Código de Procedimientos Criminales.

Manifiesta el fiscal que, con motivo de la ejecución de la sentencia dictada contra Juan B. Lauro y Francisco Salvatto, en el crimen alevoso de que fué víctima Frank C. Livingston, y por no haberse conmutado la pena, el "Giornale d'Italia" de fecha 23 del pasado mes de junio publicó el artículo titulado "Il Signor Ministro", en que se injuria torpemente al Presidente de la República y al Ministro de Justicia. Igual cosa ocurre con los publicados el 22 y 25 del mismo mes, titulados, respectivamente: "Appunti... la società che uccide" y "Un delito piu grande", el primero con el seudónimo de "Vir" y el último con el seudónimo o falso nombre de "Arnaldo Rozzeto".

No voy a repetir en esta acusación, añade el fiscal, las frases que considero ultrajantes. Para ésto acompaño los números del diario referido, y una traducción de los artículos efectuada por el traductor oficial.

De acuerdo con el artículo 14 de la Constitución, todo habitante del país goza del derecho de publicar sus ideas sin censura previa, pero éste, como cualquier derecho, termina donde empieza el de los otros, individuos o sociedad. Si todo hombre tiene la libertad de publicar sus ideas, lo es bajo la condición de no abusar de ella, y por consiguiente, si lo que publica es impropio o ilegal, le corresponde sufrir las consecuencias de su misma temeridad.

No se discute, pues, al acusado, su derecho a exponer sus ideas por la prensa, sino el de injuriar. Insultar no es exponer ideas, sino delinquir. La libertad de la prensa es algo distinto de la licencia, de la procacidad agresiva. Si lo uno es un derecho, lo otro constituye un delito, y la Constitución no ha podido autorizar a cometer delitos comunes por medio de la prensa. Castigar la licencia, ha dicho, Blackstone, es precisamente mantener la libertad de la prensa.

Expresa el fiscal que el acusado ha podido criticar la actuación de los funcionarios, severamente si se quiere, pero ha debido hacerlo con toda cultura; que la crítica no requiere el empleo de términos despectivos ni del insulto soez. Tampoco es crítica el exceso en el lenguaje o el comentario malévolo contra la sociedad y el país que les da hospitalidad.

Las injurias constituyen delito, cual-

quiera que sea la persona injuriada, y cuando son dirigidas contra un magistrado o funcionario con motivo del ejercicio de sus funciones, la ley las califica también de desacato y les impone su sanción en los artículos 237, inciso 1.o y 238 del Código Penal.

La circunstancia de que la injuria se haya efectuado por medio de la prensa, no modifica la calificación del hecho, puesto que es injuria y es desacato, y el diario el simple instrumento de su perpetración.

No tengo para qué estudiar o citar en apoyo de esta acusación las disposiciones de las leyes penales de todos los países civilizados, que sin excepción castigan el ultraje a los funcionarios públicos con motivo del ejercicio de sus funciones, y con mayor razón cuando se trata del primer magistrado del país. En este caso, precisamente la ley italiana (artículo 122), aún sin el motivo indicado y por cualquier clase de ofensa, lo pena con prisión de uno a cinco años y multa de 500 a 5.000 liras, aplicando también sanciones severas al legislar sobre el "oltraggio contro persone rivestite di pubblica autorità" (artículos 194 a 200) y de la "Ingiuria" (artículos 393 y siguientes).

Si algo puede observarse, es la lenidad con que el Código Penal argentino castiga el desacato, y la falta de una sanción para el que ofende la nacionalidad en la forma que lo ha hecho el acusado. Empero esto, para el suscripto, es una razón más para que pida que la justicia sea inexorable en la aplicación de la ley y el castigo de los culpables.

El fiscal denuncia que el seudónimo de "Vir" que aparece al pié del artículo "appunti...", y por más que otro se declare autor, oculta a un prófugo de Italia, a un condenado por la justicia de ese país, con captura recomendada en la orden del día italiana de fecha 15 de febrero de 1912. Estos son los detractores de la sociedad y del país que les da asilo, que desacatan a sus magistrados, y que exhortan a sus connacionales a que si en las fiestas del Centenario ven flamear la bandera italiana la rasguen y la rompan, es decir, los incitan al daño, al desorden y a la ofensa. Un caso, agrega, de aplicación de la ley de residencia.

Concluye el fiscal por decir que en su oportunidad pedirá la pena, y que, por constituir los ejemplares do diario agregados más que semiplena prueba del delito, procede ordenar el arresto de los acusados, de conformidad con lo dispuesto en el art. 2 del Código de Procedimientos citado.

Pide también que, previa identificación, la división de investigaciones remita la ficha de antecedentes de los inculpados.

En cuanto al diario "Il Roma" formula idénticas consideraciones y peticiones, y dice que los artículos inculpados son los titulados "E Quiroga trionfa" y "J'acusse", en los que se injuria al Presidente de la República y al Ministro de Justicia y se exhorta a los residentes italianos a "boycotear" la industria y comercio argentinos y a no exponer la bandera argentina en el centenario.

CONVOCATORIAS Y QUIEBRAS

Los siguientes comerciantes ocurrieron ayer al juzgado del doctor Juan B. Estrada, secretaría Faré, para pedir la convocatoria de sus acreedores:

Juan B. Lavarello, establecido en la calle Almirante Brown 1076 con imprenta.

No presentó el balance de práctica.

—Roque Ventosa, propietario del establecimiento de venta de quesos y fiambres, de la calle San Juan 3300. Activo, pesos 48.202.15 y pasivo, pesos 59.571.39.

—Juan Nagel, comerciante establecido en la calle Mitre 899.

No presentó el balance de sus negocios.

—

Los acreedores de los siguientes concursos se reunieron ayer:

Bartolomé Mortola, secretaría Aguilar. Contador, Amadeo: activo, pesos 2.889.09 y pasivo, pesos 13.115.35.

Fué elegido síndico Luis E. Zucal; honorarios del contador, pesos 57.64.

—Manuel Parma, secretaría García. Fué elegido nuevo síndico L. E. Danert.

—

En el juzgado del doctor Juan B. Estrada, secretaría Faré, los siguientes comerciantes pidieron la declaración de sus quiebras:

Vicente Murdoca, establecido con zapatería en la calle Monroe 3463. Activo, pesos 2.780 y pasivo pesos 2.660.

—Eugenio E. Durazzo, propietario de la sastrería establecida en la calle Rivadavia 7331. Activo, pesos 4.703 y pasivo pesos 6.414.76.

Pleito contra la Municipalidad

En el juicio seguido por Christián Schindler contra la Municipalidad de la capital, sobre indemnización de daños y perjuicios, procedentes del hecho de haber quedado afectado un terreno del actor por el ensanche de la calle Garay, el juez de lo civil, doctor Bunge, por la secretaría del doctor Luzuriaga, condenó ayer a la demandada a pagar la suma de 22.196 pesos, con intereses y costas.

La lista de contadores

El contador Luis Moreno, que fué designado para intervenir en la quiebra de Honorato Bonardi, pidió su reposición en el turno de contadores, una vez que la falencia fué levantada, pero el juez no hizo lugar a esa petición.

Apelado ese auto, la Cámara de lo Comercial lo ha revocado, porque ha quedado firme el auto de levantamiento de la quiebra y corresponde en ese caso, reponer al contador en el turno.

Importante pleito resuelto

El juez de lo civil doctor Meléndez falló ayer, con la actuación de la secretaría Cúneo, el juicio por locación de servicios que promovió Emilio Fulle contra la sucesión de Antonio Gavarone.

La parte actora sostuvo que había intervenido en una valiosa operación sobre tierras situadas en Bánfield, y que no había recibido de Gavarone, por tal concepto, suma alguna de dinero.

Negada la intervención por la sucesión, la que, a su vez, sostuvo que Fulle fué sólo un empleado a sueldo del causante, el juez, de acuerdo con lo sostenido por la demandada, rechaza la demanda, sin costas.

Sentencias civiles de primera instancia

El juez de lo civil doctor Melendez falló ayer los siguientes juicios:

Con la actuación de la secretaría Cúneo: Luis Julién contra Domingo E. Salaberry y Pastor J. Sosa, por cumplimiento de una obligación; rechaza la demanda, sin costas.

Con la actuación de la secretaría Odarigo (J. F.): Dalmiro A. Rodríguez contra la sucesión de Dionisio Pardo, por reconocimiento de un crédito; admite la demanda, sin costas.

Juan R Uriz contra el concurso de José A. Rogati y Narciso Robles, por verificación de un crédito; acepta la demanda, con costas.

Ernesto Gramondo contra la sucesión de Dionisio Pardo, por cumplimiento de una obligación; acepta la demanda, sin costas.

Causas criminales

El fiscal doctor Costa ha presentado las siguientes acusaciones:

Pascual Bellusci, italiano, de 61 años de edad y con 16 de residencia en el país, casado, aparador de calzado; procesado por haber dado muerte a su esposa, hecho ocurrido el 20 de marzo último en el interior de la pieza que los cónyuges ocupaban en la casa calle Colombres número 456; pide se le condene a 15 años de presidio, en atención a que la víctima provocó el hecho con injurias ilícitas y graves.

—Germán Roth, suizo, de 37 años de edad y con 4 de residencia, casado, contador, procesado por hurto con abuso de confianza; pide se le impongan 4 años de penitenciaría.

—En el proceso seguido a Juan Roig, acusado de hurto, el fiscal doctor Avellaneda requirió tres años de prisión.

—El fiscal doctor Coll solicitó el sobreseimiento provisional para Ceferino Lascano, acusado de tentativa de estafa.

—El juez doctor Oribe, por las secretarías de los doctores Tessi y Pérez ha resuelto los siguientes procesos:

Pedro Díaz, por hurto, diez meses de arresto; Silvio Ferrari, tentativa de hurto, diez meses; Germán Gamel, hurto, diez meses; Antonio García, por atentado, 10 meses; José Blanco Pérez, hurto, un año de arresto en la Tierra del Fuego; José Casciano, hurto, un año en la Tierra del Fuego; José Sumaye, hurto, nueve meses.

NOTICIAS MUNICIPALES

Construcción de un puente

A pedido de los vecinos de la calle Martínez Rosas, de Godoy Cruz a las vías del ferrocarril Pacífico, se ha dispuesto que el departamento de Obras Públicas construya un puente para peatones en el cruce de la calle Muñecas con el arroyo Maldonado.

Dirección de cementerios

La dirección de cementerios ha tomado diversas medidas para que la presentación del personal encargado de efectuar los servicios fúnebres sea correcta bajo todos los aspectos. Resolvió también que todo vendedor de flores, al introducirlas al cementerio, declare su nombre y la bóveda o sepulcro en que serán colocadas, a fin de evitar los abusos y facilitar las reclamaciones del público.

El registro de los vendedores estará a disposición de los interesados.

Además, la dirección en nota dirigida a la Intendencia, dice que, siendo necesario regularizar el procedimiento observado hasta ahora con motivo del arrendamiento de nichos, se ha dispuesto que en adelante se lleve a cabo por intermedio de la administración del cementerio del Oeste, la cual remitirá periódicamente una nómina de nichos vacantes para que ellos puedan ser arrendados nuevamente.

Ferias francas

Hoy funcionarán ferias francas en Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Cayena, Crámer y Pampa, plaza Independencia.

Mañana corresponde el turno a las de Senguel y A. Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Entre Ríos y Caseros, Cabildo y Camino a San Isidro, Bebedero y Triunvirato, Cabello y Canning, Chiclana y Castro, Villa Devoto, Chicago y Jachal, avenida Alcorta y Zavaleta.

CENTROS SOCIALES

FIESTAS PARA HOY

INFORMACIONES DIVERSAS

Para esta noche tienen anunciadas fiestas las siguientes sociedades recreativas:

Los Trovadores, baile de gala en honor y beneficio del tesorero, señor Angel Espido, en el Centro de Almaceneros; Centro Gallego de Avellaneda, función y baile en el salón de la avenida General Mitre 782; Lirios del Plata, baile familiar en el local Boulogne sur Mer 730; Juvetud Farrista, función teatral y baile de gala en el Orfeón Español; Los diez y diez de Villa Devoto, baile de gala en el salón Operai Italiani de esa localidad; Brisas de Aurora, función y baile en el salón Tipográfica Bonaerense; Sociedad Israelita I. L. Perets, fiesta conmemorativa del tercer aniversario de su fundación en la Casa Suiza; Vicente Vita, función y baile en el salón Progreso de Almaceneros Venezuela 3989.

PANCHITO Y LOS SUYOS — La comisión directiva de este centro ha convocado a sus asociados a una asamblea extraordinaria, que efectuará el 4 del corriente, en el local social de la calle Esmeralda 976.

CULTO CATOLICO

CONSAGRACION DE LA BASILICA DE FLORES

LOS ACTOS DE HOY

Socorro — San Francisco — Pilar — San Agustín — Hijas de María del Huerto — Homenaje al cardenal Cagliero — Cuarenta horas.

El arzobispo de la arquidiócesis procederá hoy a la consagración litúrgica del templo parroquial San José de Flores, acto que se realizará con la solemnidad prescripta por el rito de la iglesia católica.

La ceremonia comenzará a las 6.30 a. m., para terminar cerca de las 11, hora en que, para celebrar el acontecimiento, serán echadas a vuelo todas las campanas del templo.

En particular no han sido designados padrinos para la ceremonia de hoy, porque se ha juzgado que tal distinción corresponde a todos los fieles de la parroquia, dado que por la generosidad de los mismos se han podido llevar a la práctica las numerosas y difíciles obras realizadas para la ornamentación de la basílica.

El interior del templo ha sido elegantemente adornado con cortinados que ostentan los colores nacionales, los que penden entre las columnas unidos entre sí por los trofeos patrios que adornan la nave central; en el altar mayor se destaca una colgadura con los colores de la patria y del Vaticano, que desde lo alto de los capiteles del altar descansa a los pies de la imagen de San José, patrono principal de la parroquia.

Terminada la ceremonia, la basílica permanecerá abierta todo el día; serán oídas confesiones hasta las 5.30 de la tarde; por la noche será iluminado el frente de la basílica.

Festejando el acto de la consagración, mañana se oficiará, a las 9, un solemne pontifical por el arzobispo y predicará el obispo monseñor Alberti. Terminado el pontifical se entonará el tedéum y se descubrirá la placa conmemorativa de la consagración y la del homenajo al clero de la independencia. En esta ocasión hará uso de la palabra el vicario general de la armada, monseñor Agustín Piaggio, en el atrio de la basílica. Por la tarde, a las 3, se realizará una procesión con el Sacramento alrededor de la plaza Pueyrredón, donde se levantarán cuatro sitiales de honor. El orden de la procesión será como sigue:

Abrirá la marcha un piquete del escuadrón de seguridad de la capital, siguiendo por orden la cruz parroquial, banda de música de la Escuela-taller, colegio parroquial, congregación San Luis Gonzaga, colegio La Anunciación, Colegio de la Sagrada Familia, Asilo de los Desamparados, Congregación del Niño Dios en el Templo, Hijas de María, Conferencia Vicentina, Congregación de San José, Apostolado de la Oración, Hermandad del Carmen y Animas, Insignias Basilicales, Banda de música de la policía, coro de la escuela-taller, clero, y haciendo guardia de honor un piquete de bomberos, el Santísimo Sacramento bajo palio; a continuación el Centro de Estudiantes, Centro de Empleados y Círculo de Obreros. Todas estas instituciones concurrirán con sus estandartes y distintivos.

La procesión se detendrá en cada uno de los sitiales donde el coro entonará el "Tantum ergo" que será repetido por los fieles. De vuelta a la basílica, en el atrio, se dará la bendición con el Santísimo Sacramento.

—En la basílica del Socorro, hoy, a las 10, habrá solemne misa cantada con exposición del Sacramento, el que permanecerá de manifiesto hasta las 7.30 de la noche.

—Como complemento a los cultos del Sagrado Corazón de Jesús y acto de adhesión al congreso eucarístico nacional, a realizarse en el presente mes la archicofradía de la Guardia de Honor ha resuelto hacer una gran manifestación de fe y amor al Sacramento de la eucaristía. Este homenaje se hará con las cinco visitas de desagravio al Corazón Eucarístico de Jesús, en otros tantos sitiales de flores naturales que se levantarán en el interior y atrio del templo San Francisco. Dicho acto se verificará mañana, a las 5.30 de la tarde, en el templo nombrado.

—En la parroquia del Pilar, Recoleta, mañana, a las 8, será rezada una misa de comunión general para las socias del Apostolado; a las 9.30, misa solemne con sermón, manifiesto y reserva del Sacramento; a las 2 p. m., doctrina, a las 4.30, después del rosario, se realizará la procesión del Corpus por el interior del templo.

El 6 del corriente, de 4.30 a 5.30, se rezará el ejercicio de la hora santa.

—En el templo San Agustín, mañana se realizará la comunión general de los socios del Apostolado de la Oración, a las 8 a. m.

El mismo día celebrará la festividad del Corpus la comunidad de los sacerdotes agustinos, con misa solemne y sermón a las 10 a. m. El Sacramento quedará expuesto hasta las 3 de la tarde, hora en que se hará la procesión.

—La congregación de las Hijas de María Inmaculada del Colegio del Huerto realizará mañana su comunión reglamentaria a las 9 a. m., con motivo de la festividad de su patrona. El 3 del corriente, fiesta de la segunda patrona de la asociación, el arzobispo administrará la comunión a las 8 a. m.; a las 10, habrá misa cantada con panegírico de la Santa. La parte musical será desempeñada por el coro de las Hijas de María.

—Como han sido muchos los años de residencia en nuestro país, del nuevo cardenal Cagliero, cuyos trabajos apostólicos al frente de la institución Salesiana son de notoriedad, se ha proyectado hacerle una manifestación de aprecio, obsequiándole con un automóvil y un álbum de firmas.

Al efecto, se ha constituído esta comisión:

Presidente, doctor Emilio Lamarca; vice, monseñor Miguel De Andrea; tesorero, ingeniero Rómulo Ayerza; secretario, monseñor Florencio Villanova Sanz; vocales, doctores Joaquín M. Cullen, Bernardino Bilbao, Miguel Esteves, Santiago O'Farrell, Bernabé Ferrer, Leonardo Pereyra Iraola, y señores José Luis Amadeo, Fernando Bourdieu, Miguel A. de Uribelarrea y Juan Frixione.

El óbolo para el automóvil debe enviarse al provincial de los padres salesianos, R. P. José Vespignani, Colegio Pío IX de Artes y Oficios, calle San Carlos 4050, Almagro.

El álbum puede firmarse en los numerosos colegios salesianos que existen en la República; en esta capital las firmas se reciben en los colegios de las siguientes calles: San Carlos 4050, Almagro; Victoria 3900, Olavarría 486, Boca, Dorrego 2116, Maldonado, Solís 252, y Brasil 864.

Los que no pudieran firmar personalmente, es bastante que envíen su adhesión por carta o tarjeta.

—Cuarenta horas — Nuestra Señora del Carmen.

INFORMACIONES UTILES

CALENDARIO

Calendario gregoriano — Julio 1.o — Festividad católica — Santos Secundino y Casto, obispos.

Id ortodoxo — Junio 18.

Id israelita — 30 de siván de 5676.

Id mahometano — 29 de schaaban de 1334.

GRAMATICALES Y FILOLOGICAS

Los pronombres personales "yo" y "tú" son sujetos del verbo, como "yo escribo", "tú escribes", etc. Sin embargo, se usan como complementos regidos de la preposición "entre". Así decimos "entre Juan y yo escribiremos el libro"; "entre Juana y tu dispondréis lo conveniente". Para evitar esta anomalía, se usaba decir antes "entre ti y mí"; pero el uso ha prevalecido y hoy se dice "entre tú y yo".

—Trasplantar se construye con las preposiciones "de a y en". Se dice trasplanto este árbol "del" jardín "a" la huerta, o "en" la huerta".

—El nombre propio "Harilaos" no debe escribirse sin "h". Se escriben también con "h" los nombres "Herminia" y "Hermesinda".

—Las palabras "día, divo, diva, divino, Dios", tienen por base la raíz "dio", que significa "brillar, resplandecer, lucir."

VARIAS

El fundador y propietario de LA PRENSA, doctor José C. Paz, falleció en Europa el 10 de marzo de 1912.

—La ópera "Isabeau", fué estrenada en Buenos Aires el 2 de junio de 1911.

—La clausura del Congreso por orden del presidente Figueroa Alcorta se realizó el 25 de enero de 1908.

—El ex presidente de la Nación doctor Manuel Quintana, falleció, siendo jefe del Estado, el 12 de marzo de 1906.

—Tamagno dió "Otello" por primera vez en Buenos Aires, en el Colón, el 6 de julio de 1888.

—Para exhibir trabajos en la exposición regional del Chaco, deben dirigirse éstos a la comisión organizadora de la misma, Resistencia, con flete pagado.

—El ciudadano nativo español venido a la República Argentina antes de haber cumplido la edad exigida en España para el servicio militar, y que luego adquiere carta de ciudadanía en este país, puede regresar a la tierra de su nacimiento sin que en ella se le obligue a prestar el referido servicio, para lo cual debe llenar el requisito que explicamos más abajo.

La cuestión está resuelta por los artículos 7.o y 8.o del tratado celebrado con España en 1863, y en el cual dicho país admite que los españoles se naturalicen en la República Argentina, y reconoce que pierden la nacionalidad española, estableciendo las reglas de naturalización especial, por medio de las cuales pueden recuperarla si les place. El principio así establecido respecto de la República Argentina está confirmado, como regla general española, en el artículo 20 del Código Civil de 1889, que establece: "La calidad de español se pierde por adquirir naturaleza en país extranjero."

El ciudadano que ha perdido su nacionalidad nativa española, por haberse naturalizado en nuestro país, nada tiene, pues, que temer en España al regresar allí; pero debe inscribir su cédula de naturalizado argentino en el consulado general de nuestro país que esté más próximo, de acuerdo con la real orden de marzo de 1906, dictada a consecuencia del negociado del doctor José C. Paz con el gobierno de Madrid.

El artículo 8.o del tratado de 1863 exceptúa de todo servicio militar, en España a los españoles naturalizados en la República Argentina, principio confirmado por el artículo 20 del Código Civil citado.

FECHAS HISTORICAS

2 de julio

1806 — Invasión inglesa (primera)— Los generales en jefe de las fuerzas de mar y tierra del ejército inglés, que se habían posesionado de la ciudad, dan un bando ofreciendo seguridades a la población, en la propiedad privada y en sus archivos, en sus instituciones, derechos y privilegios. En cuanto a la iglesia, se decía en el bando: "Se protegerá el absoluto, pleno y libre ejercicio de la santa religión católica, y se prestará el mayor respeto al ilustrísimo señor obispo y a todos los venerados ministros; la curia eclesiástica seguirá en el pleno y libre ejercicio de todas sus funciones y precisamente, en el mismo orden que antes".

El gobernador de la plaza de Montevideo, don Pascual Ruiz de Huidobro, brigadier de la real armada, tuvo noticia el 2 de julio de la caída de Buenos Aires, y empezó a prepararse para el desalojamiento del audaz invasor.

En Buenos Aires la reconquista era un anhelo común de peninsulares y criollos, obra de mayor pasión para éstos, que eran "hijos de la tierra".

Fué así en vano que los generales ingleses hicieran promesas de libertades políticas y que, para halagar las esperanzas, comparasen el absolutismo de los reyes de España con el régimen libre que los reyes de Inglaterra acordaban a sus súbditos. El pueblo estaba decidido a la reconquista, que se efectuó más tarde.

1807—Invasión inglesa (segunda) — El ejército inglés había desembarcado el 28 de junio a inmediaciones de la ensenada de Barragán, a doce leguas de la capital.

En la ciudad, cuando se tuvo la noticia, todo fué movimiento. El pueblo acudía a los puestos de las tropas de defensa con el mayor entusiasmo; el general Liniers pasó revista y el Cabildo se declaró en permanencia.

El día 2 se avistó la vanguardia inglesa, compuesta de las brigadas de Crawford y [illegible], en número de poco más de [illegible] hombres a las órdenes del mayor general Lewison Gower. Liniers tendió su línea y ofreció atacarla al [illegible] al Sur del Riachuelo de Barracas, pero aquél sin aceptarla, se corrió por su izquierda, como si intentara atravesar el Riachuelo, más arriba del puente.

El ejército de la ciudad imitó el movimiento emprendió una marcha de flanco a lo largo de la margen derecha del Riachuelo.

Las dos fuerzas volvieron a ponerse frente una a otra.

Entonces, el ejército inglés amagando un ataque falso sobre la izquierda de Liniers, se corrió rápidamente por detrás de unas barrancas y efectuó el pasaje del río, como a dos leguas arriba del puente de Gálvez, por el punto llamado Paso Chico.

Liniers, engañado por la falsa maniobra de Lewison Gower, y en la creencia de que trataba de cortarle la retirada del puente, se dirigió con rapidez al punto que creía amagado y atravesó el río en momentos en que la vanguardia inglesa ocupaba su margen izquierda. Corrió entonces en busca del enemigo, al que encontró posesionado de los mataderos de Miserere al Oeste de la ciudad.

Allí tuvo lugar un combate desigual y desordenado en el que en menos de media hora, una carga a la bayoneta dada por los ingleses derrotó completamente a la columna defensora de la plaza, la que huyó en todas direcciones dejando en el campo de batalla 80 prisioneros, [illegible] muertos y heridos y 13 piezas de artillería.

Liniers, desmoralizado por el golpe, lo dió todo por perdido y sin cuidarse de reunir dispersos ni ponerse en comunicación con la ciudad, se refugió en una casa, donde, según confesión propia "pasó la noche más amarga de su vida, por el riesgo de caer en alguna avanzada de los enemigos".

En la noche del 2 de julio se improvisó la defensa de Buenos Aires, mediante las deliberaciones del alcalde de primer voto, don Martín Alzaga, los coroneles Pedro Andrés García y Balbiani, el sargento mayor don Juan José Viamonte y el ingeniero don Pedro Cerviño.

Se improvisaron trincheras, se fosearon las avenidas en su prolongación a vanguardia y se encerró dentro del perímetro de la defensa el macizo de edificios que constituía el núcleo de cantones.

A las 12 de la noche, la ciudad estaba en estado de defensa; el resto de la misma se pasó en la mayor angustia.

1817—Fiesta cívica — Buenos Aires Julio 2 de 1817 — Habiendo consultado el director Supremo si el aniversario de la Independencia debía celebrarse el día 9 de julio, que corresponde a su sanción en el Congreso o el 10, en que fué publicado y celebrado por primera vez en Tucumán, el Congreso Nacional resuelve: "Que el aniversario debe celebrarse el día 9 de julio".

1827—Separación de Corrientes — La provincia de Corrientes se declara desligada del pacto general de asociación y separación del Congreso Nacional. Desconoce la Constitución unitaria, dada el 24 de diciembre de 1826.

Otro tanto hicieron otras provincias con tal Constitución que quedó al poco tiempo sin efecto.

1873—Muerte de Posadas—Muere en la ciudad de Buenos Aires don Gervasio Antonio Posadas, ex director de las Provincias Unidas del Río de la Plata.

El día 19 de junio, fecha de su nacimiento, nos ocupamos de la personalidad de Posadas.

BOLETIN DEL DIA

Trasporte de la correspondencia

Se distribuirá correspondencia:

El 9 de julio de Europa y Brasil, en el Amazon, con fechas hasta el 16 de junio.

—Se despachará correspondencia.

El 2 de julio, a las 8 a. m., en el Infanta Isabel de Borbón, para Canarias y España (sin alcance), y a las 7 a. m., en el Quilpué (vía Valparaíso), para Alemania, Austria, Turquía, Bulgaria, Venezuela, Colombia, México, Cuba, Japón, Centro y Norte América (sin alcance); y el 3, a las 8 a. m., en el Garibaldi, para Brasil, Senegal, Suiza, Grecia, Egipto e Italia (sin alcance).

Depósito para cereales

El Ministro de Hacienda ha concedido en arrendamiento a la sociedad anónima Molinos Harineros y Elevadores de Granos, una superficie de 610 metros cuadrados, lindera a sus establecimientos en el dique 2 del puerto de la capital, para depósito de cereales.

Lotería de Beneficencia Nacional

En el sorteo de la Lotería de Beneficencia Nacional, verificado ayer, resultaron agraciados con los más altos premios, hasta 2.000, inclusive, los siguientes números:

18377, con 80.000 pesos; 24640, con 10.000; 9101 y 23990, con 5.000; 2013, 2686, 8385, 9132 y 18706, con 2.000.

Música para el pueblo

La banda de música de la policía dará hoy, a las 3 p. m., un concierto en el Jardín Zoológico, y la del depósito de marinería otro, a las 2 de la tarde, en la plaza San Martín.

BOLSA, BANCA Y COMERCIO

OPERACIONES DE AYER

El valor de $ 100 oro en la Caja de Conversión, es de 227.27 papel.

1 argentino (5 pesos oro) vale	$ 11.36 papel
1 peso papel	" 0.44 oro
1 libra esterlina (5.04 pesos oro)	" 11.45 papel
1 moneda de 20 francos ($ 4 oro)	" 9.09 "
1 alfonsino ($ 5 oro)	" 11.86 "
20 marcos (4.94 pesos oro)	" 11.23 "
1 águila	" 23.55 "

OPERACIONES DE TITULOS

La única rueda de ayer en la Bolsa fué de movimiento activo e importante con los valores hipotecarios; las operaciones en fondos públicos y acciones, aunque variadas, han sido de cantidades reducidas.

Tras breves intermitencias de flojedad, el mercado se afirmó y ha quedado en buenas condiciones.

Comenzó en forma normal la liquidación de julio, mediante la entrega de los valores y saldos en la oficina respectiva.

La cédula Argentina osciló en baja hasta el tipo de 95.40, quedando sin variación a 95.90; la de primera serie cerró también al mismo precio anterior, de 93.20. La serie K subió medio punto, a 87.50. Los certificados municipales subieron 5 centavos, a 91.70, ex cupón. Los bonos municipales de pavimentación, servicio semestral, subieron 20 centavos, a 74.50. La serie B del empréstito interno de conversión, de la provincia de Buenos Aires, se cotizó sin cambio, a 31.40.

Las acciones del Banco Francés subieron medio punto, a 24.50. Las acciones Quebrachales Fusionados bajaron medio punto, a 70. Las acciones Campos y Quebrachales Puerto Sastre, subieron 5 centavos, a 3.45. Las acciones del Banco Español y las del frigorífico The Smithfield, quedaron sin diferencia, a 128 y a 4.50, respectivamente.

UNICA RUEDA

Cédula Argentina, (ley 8172), 6 o|o.	
Contado	$ 8.000 a 95.90
"	" 10.000 a 95.70
"	" 41.500 a 95.50
"	" 6.500 a 95.40
"	" 16.500 a 95.50
"	" 40.000 a 95.60
"	" 19.500 a 95.70
"	" 22.000 a 95.80
"	" 2.000 a 95.90
"	" 60.000 a 95.80
"	" 132.999 a 95.90
Para hoy	" 85.000 a 92.50
"	" 50.000 a 92.70
Para pas. mañana	" 10.000 a 92.40
"	" 10.000 a 92.80
Para fin de este mes	" 16.000 a 92.50
"	" 10.000 a 92.30
"	" 40.000 a 92.40
"	" 14.000 a 92.50
"	" 10.000 a 92.70
"	" 20.000 a 92.60
Cédula Argentina, de primera serie, (ley 9155), 6 por ciento.	
Contado	$ 70.000 a 93.20
"	" 1.000 a 93.—
"	" 1.000 a 93.20
Cédulas serie K, 5 por ciento.	
Para hoy	$ 42.500 a 87.50
Crédito argentino interno de 1905, 5 por ciento.	
Para fin de este mes	$ 20.000 a 89.—
Certificados municipales, 7 por ciento, ex cupón.	
Contado	$ 2.500 a 91.80
"	" 4.850 a 91.70
Bonos municipales de pavimentación, servicio semestral, 5 o|o.	
Contado	$ 15.500 a 74.50
Empréstito interno de conversión, de la provincia de Buenos Aires, serie B, 2 y 1/2 por ciento.	
Contado	$ 2.300 a 31.40
Acciones Banco Español.	
Contado	120 a 128.—
Acciones Banco de Galicia.	
Para pas. mañana.	200 a 72.70
Acciones Banco Francés, a oro.	
Contado	12 a 24.50
Acciones Quebrachales Fusionados.	
Contado	100 a 70.—
Para hoy	300 a 70.—
Acciones Campos y Quebrachales Puerto Sastre, a oro.	
Contado	200 a 3.45
Acciones frigorífico The Smithfield, a oro.	
Para pas. mañana.	1.100 a 4.50

PRECIOS DE LIQUIDACION

A los efectos de la liquidación de operaciones con valores, correspondiente al mes terminado, se fijaron ayer en la Bolsa de Comercio, los siguientes precios oficiales:

Cédula Argentina (ley 8172), 95.90.

Idem (ley 9155), primera serie, 93.

Certificados municipales, 91.70.

Bonos municipales de pavimentación, servicio semestral, 74.50.

Empréstito interno de conversión, de la provincia de Buenos Aires, serie B, 31.40.

Acciones Quebrachales Fusionados, 70.

Acciones Puerto San Nicolás, 20.

Acciones Campos y Quebrachales Puerto Sastre, a oro, 3.45.

MERCADO DE CAMBIOS

Tipos de los giros bancarios a la vista, suministrados por las respectivas instituciones:

BANCOS	Inglaterra	Francia	Alemania	Italia	España
Nación	48 5/16	5.65	—	6.08	4.69
Londres	48 5/16	5.64	—	6.07	4.69
Británi	48 1/4	5.64.5	—	6.10	4.68
Español	48 9/32	5.65	—	6.09	4.69
Italia	48 1/4	5.65.5	—	6.10	4.68
Germán	—	—	5.10	—	4.68
Provinc	48 1/4	5.64	5.00	6.09	4.70
Alemán	—	—	5.10	—	4.69
Lond. B.	48 1/4	5.64	—	6.09	4.68
Galicia	48 5/16	5.64	—	6.08	4.72
C. Ital	48 5/16	5.65	—	6.10	4.71
Holand	48 7/32	5.65	—	6.09	4.70
Francés	48 9/32	5.65	—	6.10	4.70
Pop. Ar	48 5/16	5.65.5	—	6.07	4.69
Fra. clt.	48 5/16	5.65	—	6.10	4.70

El Banco de la Nación Argentina gira a la vista sobre Estados Unidos, a 1.04.35; sobre Chile y Bolivia, a 48 5/8; sobre Portugal, a 1.35 1/2.

A última hora el Banco de la Nación Argentina cotizó ayer los cambios telegráficos a estos tipos:

Sobre Inglaterra, 48 3/16; sobre Francia, 5.64; sobre Italia, 6.07; sobre España, 4.68, y sobre Estados Unidos, 1.04.65.

CAJA DE CONVERSION

Ingresaron ayer en la Caja de Conversión, pesos oro 806.400, contra retiro por igual cantidad en bonos de oro depositado en las legaciones argentinas.

El saldo de los depósitos locales aumentó así, a pesos oro 249.287.146.13, y el de las legaciones ha disminuido a pesos oro 67.538.493.62; esas dos cantidades dan una existencia total de pesos oro 316.825.639.75, contra pesos oro 304.772.640.25 en igual fecha del año anterior.

La circulación monetaria asciende hoy a pesos 1.013.076.504.67 moneda nacional.

—

Durante el mes terminado, las existencias en metálico aumentaron pesos 2.339.70, siendo esa diferencia la de menor importancia registrada en este año, como lo demuestran los resultados de los meses precedentes:

	Aumento $ oro	Existencia $ oro
Enero	173.124.35	305.809.172.45
Febrero	294.130.54	306.103.303.—
Marzo	9.976.034.27	315.899.337.27
Abril	857.261.87	316.756.599.15
Mayo	66.700.89	316.823.300.04
Junio	2.339.70	316.825.639.75

PRODUCTOS COMBUSTIBLES

PRECIOS CORRIENTES

He aquí los precios corrientes, ayer, de los diversos combustibles que se emplean en el país:

Petróleo líquido natural, para quemadores, sobre vagones, en Campana, $ 29 oro la tonelada.

Gasoil, en cantidades menores de 6.000 kilos, entregado a domicilio; en cascos de madera, $ 126 papel los 1.000 kilogramos; en tambores de hierro, pesos 106 papel.

Nafta, de $ 10.10 a 10.90, por cajón de dos latas, sin canilla.

Petróleo, sin canilla, cajón de 2 latas, de $ 7.85 a 8.50 papel; con canilla, de $ 8.40 a 8.60 papel.

Carbón Cardiff, en depósito, $ 28.50 oro por tonelada.

Carbón de cocina, entregado a domicilio, $ 62 papel la tonelada.

Carbón Coke, del país, $ 170 papel los 1.000 kilos.

Carbón Coke, norteamericano, $ 120 oro los 1.000 kilos.

Carbón anthracito, para estufa y calefacción, 80 pesos la tonelada.

Leña: quebracho colorado, para consumo de familia, de $ 29 a 32 papel la tonelada.

VALOR DE LA PROPIEDAD

JIMENEZ ZAPIOLA, PANELO y Cía.

Judicial, en Flores, 3 propiedades en un solo lote, calle Morón 3046 al 3070, Helguera 527 al 547 y San Eduardo 3075, vendidas las tres en $ 85.050. Comprador, señor Juan Cánter.

Judicial, en Belgrano, dos propiedades en un solo lote, Cabildo 1159 y Obligado 1166, que miden en conjunto 8.66 metros a Cabildo por 58.46 y 8.66 en el frente a Obligado, en pesos 24.000. Comprador, señor Ignacio N. Coulin, en comisión.

Judicial, en Ituzaingó, en Villa Concilia, casa-quinta Small, hoy Monti, con superficie de 12.901.72 m. c., con frente a las calles Rivadavia, Bella Vista, Victoria y Rondeau, en $ 6.000. Comprador, señor Angel Sturba.

Judicial, campo en Córdoba, en Asunta, a 1 y 1/2 legua de esta importante colonia y a 6 leguas del pueblo La Carlota, departamento de Juárez Celman, compuesto de 5.495 hectáreas, 35 áreas y 59 centiáreas, a razón de pesos 66 la hectárea, o sea un total de $ 362.693.48. Comprador, señor N. Telsdall, en comisión.

Importan estas ventas y las realizadas durante el mes, $ 1.414.692.50.

CASARES Hnos. y DIEHL

Judicial, terreno en Lomas de Zamora, calle 6 de Junio 246, de 8.66 metros por 36.88, con el edificio existente, en pesos 7.130. Compradora, sociedad anónima Molinos Harineros y Elevadores de Granos.

Judicial, campo en Carlos Casares, F. C. O., compuesto de 674 hectáreas, 96 áreas y 4 centiáreas, en 203.385 pesos. Comprador, Compañía Inmobiliaria del Río de la Plata.

Un terreno con todo lo existente, situado en el pueblo de Carlos Casares, F. C. O., con 13 metros por 40, en pesos 38.300. Comprador, Compañía Inmobiliaria del Río de la Plata.

Otro terreno en el pueblo de Carlos Casares, con todo lo edificado y plantado, y una superficie de 20 metros por 50, en $ 10.950. Comprador, Compañía Inmobiliaria del Río de la Plata.

Estas ventas ascienden a $ 259.765.

GUILLERMO GOWLAND y Cía.

Por orden judicial, dos casas en Lanús, Pavón 4513 al 15, en $ 10.000, y Pavón 4551|59, en $ 11.500. Comprador, señor W. Ponce Castañón, en comisión.

PRODUCTOS AGROPECUARIOS

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

Primera rueda—Maíz, para septiembre, 200 toneladas a $ 4.50, puesto en dársena.

Lino, para este mes, 200 toneladas a $ 11.65, puesto en dársena.

Segunda rueda—Lino, para este mes, 100 toneladas a $ 11.6[illegible], puesto en dársena.

Maíz, para agosto, 200 toneladas a $ 4.38, puesto en dársena.

CONTRATOS DE ENTREGA

Trigo, 1,200 toneladas para este mes, 1.400 para agosto y 600 para septiembre.

Lino, 600 toneladas para este mes.

Maíz, 1.100 toneladas para este mes.

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo, disponible, pesos 7.35; julio, 7.25; agosto, 7.25, y septiembre, 7.35.

Lino, disponible, pesos 11.65; julio, 11.65; agosto, 11.8[illegible], y septiembre, 11.90.

Maíz, julio, $ 4.30, agosto, 4.40, y septiembre, 4.50.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Para los productos agrícolas, la Cámara Gremial de Cereales fijó ayer los siguientes precios oficiales:

Trigo barletta, de exportación para Europa, a $ 7.30, y para el Brasil, a 7.40; trigo de pan, exportación, a pesos 7.15.

Trigo, embarque en Bahía Blanca, para Europa, a $ 7.20, y para Brasil, a 7.30.

Lino, base de 4 por ciento de cuerpos extraños, a $ 11.70.

Avena, base de 47 kilogramos, embarque en dársena, a $ 4.20, y en Bahía Blanca, a 4.20.

Maíz amarillo, a $ 4.10.

Precios por cada 100 kilogramos.

El trigo de Bahía Blanca para Europa, subió 5 centavos; el lino subió 5 centavos, y el maíz subió 2 centavos y medio.

BOLSA DE CEREALES

Entraron ayer en el mercado del Once: Trigo 22.487 bolsas, maíz 6.544 id, lino 475 id, avena 2.178 id, nabo 1.985 id, cebada 972 id, [illegible] 282 id, centeno 18 id, alpiste 377 id, alfalfa 21 id, cebadilla 859 id, pasto fardos grandes 3.880 y 4.850 chicos.

Ventas de ayer

Trigo barletta—588 bolsas en Sola a $ 7.55, 204 id en el Once a 7.30, 150 id en Estación Buenos Aires a 7.30, 85 id en Sola a 7.20.

Trigo ruso—1.300 bolsas en el Once a $ 7.10, 370 a 6.50.

Lino—350 bolsas en el Once a pesos 11.50, 149 id en Dársena depósito a 11.40, 28 id en Estación Buenos Aires a 11, 158 id en el Once a 11, 39 a 11, 143 id en Sola a 10.40, 78 id en el Once a 7.

Nabo—90 bolsas en Estación Buenos Aires a $ 13.70, 20 id en el Once a 13.50, 300 id en Retiro a 12.80, 185 id en Estación Buenos Aires a 12.50.

Trigo varias clases—600 bolsas en el Once a $ 7.50, 318 a 7.50, 455 a 7.30, 1.000 id en Brian a 7.20, 1.110 a 7.20, 489 id en Sola a 7.15, 116 id en el Once a 7.15, 2.640 a 6.60, 398 a 5.75.

Avena—260 bolsas en Estación Buenos Aires a $ 4. 391 a 3.80, 530 id en el Once a 3.85, 530 a 3.85.

Alfalfa—18 bolsas en el Once a pesos 8.25.

Maíz amarillo—630 bolsas en el Once a $ 4.10, 590 a 4.10, 260 a 4.10, 390 id en Estación Buenos Aires a 4.10, 310 a 4.05, 281 a 4.05, 500 a 4, 148 a 4.05, 250 a 4, 400 a 4, 400 a 4, 1.946 a 4, 758 a 4, 220 a 4, 100 id en el Once a 4.05, 249 a 4, 248 a 4, 210 a 3.85.

Maíz morocho—315 bolsas en el Once a $ 4.

Maíz colorado—301 bolsas en Estación Buenos Aires a $ 4.15.

MERCADO DE AVES

(Mercado L. Bullrich)

Entraron ayer en este mercado 711 pichoneras cargadas con aves varias, 661 cajones con huevos y 330 bultos de caza.

Ventas de ayer

Gallinas especiales de $ 2.80 a 3 la yunta, id regulares de 1.90 a 2.40 id, pollos especiales de 1.90 a 2.20 id, id regulares de 1.10 a 1.40 id, id chicos de 0.90 a 1 id, pavos cerda de 9 a 10 id, pavitas según clase de 3 a 4.50 id, patos criollos de 1.80 a 2.60 id, id marruecos de 1.10 a 1.30 id, gansos de 2.50 a 3 id, perdices de 0.40 a 0.45 id, martinetas de 0.90 a 1 id, pichones de paloma a 0.35 id, conejos viejos de 1.20 a 1.60 id, liebres de 0.80 a 1 id, gallinetas de 0.40 a 0.50, huevos la docena de 0.76 a 0.78.

Estos precios son con impuestos municipales.

MERCADO DE PATATAS

(Estación Casa Amarilla)

Han entrado ayer en este mercado 19.300 bolsas de patatas.

Ventas de ayer

Patatas según clase, de $ 0.50 a 0.60, los 10 kilos.

MERCADO DE ABASTO PROVEEDOR

Entraron ayer en este mercado 75 chatas y 186 carros con un total de 325.000 kilos de verdura y 250.000 kilos de fruta, más 10 vagones del ferrocarril Central de Buenos Aires con 30.500 kilos de verdura.

Verduras y legumbres: Sin ninguna variación en las cotizaciones realizáronse ayer, las ventas de estos artículos, encontrando buena colocación todo lo ofrecido.

Frutas: Tampoco existió variación en los precios de estos artículos, reinando en todo momento, las cotizaciones de días anteriores, las cuales son bastante regulares.

En general cerró ayer este mercado, con precios satisfactorios para las diferentes clases de mercadería existentes, habiéndose efectuado todas sus ventas en buenas condiciones.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Entraron ayer en este mercado 76 vagones con los siguientes frutos: 114.969 kilos de lana, 1.174 atados de cueros lanares, 2.886 cueros vacunos, 583 id de potros, 142 bultos de cerda, 6 id de plumas, 57 cascos de grasa, 126 atados de cueros varios.

Ventas de ayer

Lana segunda esquila—22.000 kilos a $ 13.50, 13, 12.30, 12, 11.50, 11, 10.50, 10, 9.40, 9, 7.50.

Pieles lanares estación consumo — 13.800 kilos a $ 1.21, 1.20, 1.17, 1.15, 1.14, 1.10, 1.08, 1.07, 1.05, 1.04, 1.02, 1, 0.95, 0.92.

Mortecino—13.000 kilos a $ 1.01, 1, 0.97, 0.95, 0.94, 0.92, 0.90, 0.88, 0.87, 0.85, 0.84, 0.82, 0.80, 0.75, 0.70.

Lanares del Chubut—2.800 kilos a $ 0.91.

Lanares pelado consumo—1.000 kilos a $ 0.60, 0.55, 0.50.

Mortecino—600 kilos a $ 0.40, 0.35, 0.30.

Criollos—500 kilos a $ 1.

Vacunos — 1.800 cueros a $ 16.60, 16.50, 16.20, 16, 15.80, 15.60, 15.50, 15.30, 15.20, 15, 14.80, 14.50, 14.30, 14.20, 14, 13.50, 13.

Becerros—600 cueros a $ 19.50, 19, 18.50, 18.

Nonatos—630 cueros a $ 16.50, 16, 15.50, 15.

Potros—550 cueros a $ 11.20, 11, 10.80, 10.70, 10.60, 10.50, 10.30, 10.

Cerda—5.700 kilos a $ 14, 13, 12.80, 12.50, 12.20, 12, 11.80, 11.50, 11.20, 11, 10.80, 10.50, 10.

Medio colas—50 kilos a $ 17.

Corderitos—50 docenas a $ 1.50, 1.40 y 1.30.

Nutria — 2.200 kilos a $ 2.60, 2.50, 2.30, 2.20, 2, 1.90, 1.80, 1.70, 1.60, 1.50.

Cabras—1.300 kilos a $ 24, 23, 22 y 20.

Zorros—140 cueros a $ 3, 2.30, 1.50, 1.20.

Liebres—250 cueros a $ 0.22, 0.20.

Sebo derretido—35 cascos a $ 3.70, 3.60, 3.50, 3.40.

Sebo pisado—33 cascos a $ 2.70, 2.60, 2.50, 2.40.

MERCADO DE PASTO

(Estación Caballito, F. C. O.)

Entraron en este mercado en la tarde de anteayer y en la mañana de ayer, 2.487 fardos grandes y 4.337 chicos.

Ventas de ayer

Juan A. Botte—57 fardos alfalfa, de Pasteur a $ 55, 72 id id, de id a 55, 61 id id, de Lincoln a 52, 36 id id, de Chivilcoy a 50, 39 id id, de Tejedor a 49, 47 id id, de Lincoln a 45, 62 id mezcla, de S. Inés a 44, 59 id id, de Lincoln a 42, 58 id id, de id a 39, 37 id id, de Pasteur a 39.

C. y Palermo—37 fardos alfalfa, de Chivilcoy a $ 53.

Domingo Bracchi—40 fardos alfalfa, de Cuenca a $ 5[illegible], 40 id id, de id a 51, 32 id id, de Germania a 50, 65 id de Lincoln a 4[illegible], 60 id id, de Cuenca a 40, 45 id mezcla, de América a 40, 42 id id, de id a 38, 60 id alfalfa, de Cuenca a 38, 72 id mezcla, de id a 37, 36 id id, de Casares a 37.

Jacinto Andreu y Ca.—54 fardos alfalfa, de Santo Tomás a $ 50, 48 id mezcla, de id a 41, 299 id chicos id, de Casbas a 34.

T. Devoto y Ca.—57 fardos alfalfa, de Cuenca a $ 49, 40 mezcla, de Suipacha a 43.

S. Annovelli y Pezzoli—235 fardos chicos alfalfa, de C. Amarilla a pesos 44.

Dodds y D. Ramsay—420 fardos chicos alfalfa, de Alpachiri a $ 32.

(Estación Buenos Aires, C. G. B. A.)

Juan E. Solari—47 fardos alfalfa, de Vedia a $ 49, 52 id id, de Salto a 49, 50 id id, de id a 49, 52 id id, de Tres Sargentos a 48, 48 id id, de Salto a 45.

Buzzi, Perazzo y Ca.—54 fardos alfalfa, de Vedia a $ 55.50.

(Estación Palermo, F. C. P.)

Juan E. Solari—35 fardos alfalfa, de Etruria a $ 49, 36 id id, de id a 49.

MERCADO DE LINIERS

Entraron ayer en este mercado 3.826 animales vacunos, a la siguiente consignación:

Salaberry y Bercetche: Guechi 60 animales, Dorado 100, Larragaborde 32, Sanello 6, Bohuan 100, Walthers 60, Noello 30, Fanotella 50, Ancaño 25, Mamo 21, Martínez 60, Massa 100, Larramini 20.

Unzué, Alzaga y Cía.: Alzaga 49 animales, Nazar 43.

J. Anasagasti: Laboy 63 animales.

M. y R. Beazley: Leloir 20 animales.

Ceballos y Cufré: Cevallos 20 animales, Taquini 19, Eyrea 25, Massi 80.

I. Goñi e hijos: Baudino 60 animales, Guppa 30, Schindy 30, Arrechaga 46.

N. A. Calvo: Baudino 68 animales, Schurdig 26.

T. Devoto y Cía.; García 34 animales, Camique 63.

J. Chapar y Cía.: Del Carril 60 animales, Chapar 57.

Bracht y Cía.: Malchol 14 animales.

Santamarina e hijos: Bolerdi 22 animales.

P. Arancet y Cía.: Llemper 54 animales.

S. Palau y Cía.: Lado 12 animales.

Palacios Hnos.: Palacios 18 animales.

A. Marraspín: Prieto 20 animales.

Méndez Hnos.: Ramussen 24 animales.

B. Sansot: Villemo 60 animales, Mendizábal 25.

Ayarragaray y Cía.: Chiappella 34 animales, Toledo 162.

Mantel y Cía.: Catalá 16 animales.

Juan Bayona: Amondaros 23 animales.

Lourtet Hnos.: González 10 animales.

M. Ardohain: Ferraro 20 animales.

Gabino Rodríguez: Allende 30 animales.

Nalé y Repetto: Bundun 26 animales, Cléricí 13.

Puiggros y Cía.: Balangero 84 animales.

C. y Cendoya: Cascallares 30 animales.

A. Robredo: Smith 30 animales.

B. y Murré: Ramsager 111 animales, Borlana 84, Monges 23, Lanthus 20.

D. Chimondeguy e hijos: Reynoso 23 animales.

Accame y Bellini: Bellini 44 animales.

Bunge y Born: Mineyes 23 animales.

Videla Hnos. y Cía.: Chisella 50 animales, Videla 51.

Juan Lalor: Lageyra 91 animales, Bernia 20, Irazábal 16, Leplalsky 28, Tres Algarrobos 90, Zavala 101, Erquisa 19, Murphy 17, Carril 43, Penassi 21, Lantier 22, Ortana 30.

P. y A. Lanusse: Los Ceibos 56 animales, Lola 22, Torie 23, Jaumi 21, Ratner 54, Río 22, Canamu 49, Possi 20, Cleheu 58, Muchio 68, Rimuna 20, Douglas 28, Rochini 20, Sambuceto, 52.

Ventas de ayer

Alzaga, Unzué y Ca.		
Torunos: 5 g. c|g.	Rojas	$ 125.00
Novillos: 5 c|g.	"	" 116.00
Novillit: 5 g. c|g.	"	" 90.00
" 6 buena|c.	"	" 72.00
Novillit: 28 flacos	"	" 40.00
Novillos: 28 m|g.	Tapalqué	" 142.00
" 5 gordos	"	" 132.00
Novillit: 2 flacos	Bragado	" 30.00
Vaquillon: 1 flaca	"	" 30.00
Terneros: 5 mam.	"	" 6.00
" 16 buenos	"	" 42.00
" 19 gordos	"	" 46.00
Ayarragaray, S. y Gowland		
Novillos: 34 esp.	Villegas	$ 165.00
" 50 buena|c.	"	" 70.00
" 51 buena|c.	"	" 70.00
" 51 buena|c.	"	" 62.00
Alonso y Blaquier		
Novillos: 16 esp.	Roo IV	$ 165.00
" 47 mest|g.	"	" 142.00
Arancet P. y Ca.		
Novillos: 40 esp.	P. Central	$ 160.00
Vacas: 5 m|esp.	"	" 136.00
" 8 g. c|g.	"	" 95.00
Vaquillon: 1 m|g.	"	" [illegible]
Ardohain M.		
Novillos: 19 m|g.	P. Central	$ 155.00
Vacas: 1 mest|g.	"	" 115.00
Accame y Bellini		
Novillos: 8 c|g.	Laprida	$ 110.00
" 33 buena|c.	"	" 93.00
" 19 buena|c.	"	" 80.00
" 5 flacos	P. Central	" 60.00
" 6 flacos	Suipacha	" 60.00
Toros: 1 buena|c.	"	" 90.00
Bueyes: 3 flacos	"	" 55.00
Bunge y Born		
Terneros: 20 buen.	Río IV	$ 35.00
Bayona y Ferrazzini		
Torunos: 2 g. c|g.	Río IV	$ 132.00
Benitez y Murré		
Vacas: 6 g. c|g.	Sunchales	$ 100.00
Torunos: 1 c|g.	"	" 115.00
Novillos: 20 b|c.	Matanza	" 82.00
Terneros: 1 bueno	"	" 32.00
Novillit: 2 b|c.	"	" 17.50
Beazley M. y R.		
Vacas: 107 g. c|g.	T. Lauquen	$ 105.00
" 12 carne|g.	"	" 85.00
Bargo, Lascurain y Etchegaray		
Vacas: 18 g. c|g.	Córdoba	$ 105.00
" 11 carne|g.	"	" 93.00
" 22 carne|g.	B. Mitre	" 85.00
Novillit: 9 b|c.	"	" 72.00
Vaquillon: 9 b|c.	"	" 65.00
Bracht y Ca.		
Vaquill: 2 g. c|g.	3 Arroyos	$ 82.00
Novillos: 2 gordos	"	" 141.00
Novillit: 3 m|esp.	"	" 121.50
" 6 espec.	"	" 112.50
Vaquillon: 1 c|g.	"	" 72.50
Ceballos y Cufré		
Novillos: 80 c|g.	P. Central	$ 118.00
" 20 gordos	"	" 130.00
" 3 gordos	9 de Julio	" 130.00
Vacas: 16 carne|g.	"	" 92.00
" 13 gordos	Córdoba	" 106.00
Calvo N. A.		
Vacas: 3 g. c|g.	Rafaela	$ 100.00
Terneros: 3 reg.	"	" 30.00
Vacas: 6 carne|g.	"	" 81.50
" 3 mest|g.	"	" 115.00
Novillos: 3 b|c.	"	" 78.00
Vacas: 4 buena|c.	"	" 79.50
Vaquillon: 4 b|c.	"	" 59.50
Chapar J. y Ca.		
Novillos: 18 gordos	Rivadavia	$ 135.00
Vacas: 60 espec.	Lobos	" 118.00
Bueyes: 17 flacos	P. Central	" 75.00
Vaquillon: 43 b|c.	"	" 75.00
Terneros: 48 buen.	"	" 38.00
" 39 regular.	"	" 25.00
" 10 mamoni	"	" 12.00
Cucullo Felipe L.		
Novillit: 34 m|g.	Rafaela	$ 95.00
" 22 g. c|g.	"	" 86.00
" 11 espec.	"	" 113.00
Terneros: 11 gord.	"	" 55.00
Vacas: 1 espec.	"	" 120.00
" 1 g. c|g.	"	" 100.00
Vaquill: 1 g. c|g.	"	" 80.00
Cascallares y Cendoya		
Bueyes: 1 gordo	S. Martín	$ 155.00
" 1 buena|c.	"	" 110.00
Novillit: 1 b|c.	"	" 65.00
Vacas: 1 flaca	"	" 40.00
Cuestas Zenón		
Novillos: 27 c|g.	Colonias	$ 98.00
" 13 buena|c.	"	" 75.00
Chimondeguy D. e hijos		
Novillos: 12 esp.	Tandil	$ 175.00
" 11 mest|g.	"	" 145.00
Carriquiry, Casaux y Ca.		
Novillos: 9 g. c|g.	G'guaychú	$ 120.00
Vacas: 4 gordas	"	" 105.00
Terneros: 14 gord.	"	" 53.00
Devoto T. y Ca.		
Bueyes: 4 m|esp.	Lincoln	$ 200.00
" 3 espec.	"	" 185.00
" 5 gordos	"	" 160.00
" 2 g. c|g.	"	" 140.00
Novillos: 19 esp.	"	" 160.00
Bueyes: 1 m|g	"	" 170.00
Novillos: 50 esp.	Saladillo	" 165.00
Elordy J. y Ca.		
Vacas: 34 gordas	P. Central	$ 105.00
Goñi I. e hijos		
Vacas: 8 g. c|g.	Rafaela	$ 90.00
Vaquillon: 4 c|g.	"	" 75.00
Novillos: 13 b|c.	"	" 91.00
Vacas: 3 mest|g.	"	" 115.00
Vaquillon: 2 c|g.	"	" 70.00
Vacas: 3 carne|g.	"	" 80.00
Toros: 3 buena|c.	"	" 105.00
Novillos: 1 b|c.	"	" 105.00
Novillit: 8 m|g.	"	" 104.00
" 10 espec.	Río IV	" 110.00
González y Bascarán		
Terneros: 3 gordos	Río IV	$ 50.00
Vaquillon: 1 c|g.	"	" 80.00
" 1 buena|c.	"	" 55.00
Lalor Juan		
Vacas: 60 m|esp.	C. Tejedor	$ 129.00
" 12 mest|g.	"	" 116.00
" 18 espec.	"	" 119.00
" 9 m|espec.	9 de Julio	" 133.00
" 8 mest|g.	"	" 113.00
" 6 est|g.	Pehuajó	" 114.00
" m13 m|esp.	"	" 132.00
Novillos: 1 esp.	Río IV	" 165.00
" 1 buena|c.	"	" 94.00
Vacas: 11 g. c|g.	"	" 102.00
" 2 gordas	"	" 109.00
" 5 buena|c.	"	" 79.00
" 3 buena|c.	Lobos	" 75.50
" 2 flacas	"	" 57.50
Novillos: 1 b|c	"	" 80.00
Bueyes: 3 buena|c.	"	" 104.00
Novillos: 14 c|g	Rafaela	" 104.00
Novillit: 16 g. c|g.	"	" 91.50
Vacas: 20 m|esp	Lincoln	" 120.00
" 20 espec.	"	" 119.00
" 15 espec.	"	" 118.00
" 15 gordas	"	" 108.00
" 1 buena|c	"	" 70.00
" 1 buena|c	"	" 69.00
" 5 carne|g	"	" 86.50
Novillos: 12 b|c.	Matanza	" 88.00
" 10 buena|c.	"	" 79.00
Vacas: 1 m|esp.	Lincoln	" 134.00
" 11 espec.	"	" 127.00
" 1 mest|g.	"	" 116.50
Novillos: 10 b|c.	Matanza	" 98.50
" 1 buena|c.	"	" 100.50
" 2 flacos	"	" 66.50
Terneros: 3 gord.	"	" 49.00
Vacas: 5 gordas	Río IV	" 106.00
" 4 g. c|g.	"	" 102.00
" 8 g. c|g.	"	" 95.00
" 1 gorda	"	" 113.00
" 5 carne|g.	V. Tuerto	" 88.50
" 7 buena|c.	"	" 76.50
" 4 gordas	"	" 108.00
" 4 carne|g.	"	" 89.00
" 1 m|esp.	"	" 137.00
Novillos: 1 c|g.	"	" 118.00
" 1 carne|g.	"	" 118.00
" 1 mest|g.	"	" 158.00
Novillos: 2 b|c.	"	" 68.50
Lanusse P. y A.		
Novillos: 2 m|esp.	Juárez	$ 186.00
" 14 espec.	"	" 172.00
" 5 carne|g.	"	" 112.50
" 4 gordos	9 de Julio	" 134.00
" 8 carne|g.	"	" 114.00
Novillit: 8 c|g.	"	" 78.00
Vacas: 23 g. c|g.	J. Celman	" 100.00
" 19 g. c|g.	"	" 100.00
" 14 gordas	"	" 105.50
" 4 gordas	"	" 105.50
" 5 carne|g.	"	" 84.00
" 3 buena|c.	"	" 73.50
Novillos: 1 b|c.	"	" 94.00
" 18 carne|g.	Rivadavia	" 109.00
" 20 buena|c.	"	" 101.00
" 12 buena|c.	"	" 90.00
Vacas: 5 g. c|g.	"	" 98.50
Novillit: 13 b|c.	"	" 72.00
" 1 2carne|g.	P. Central	" 75.50
Novillos: 13 c|g.	"	" 116.00
" 22 espec.	Río IV	" 172.00
Vacas: 14 carne|g.	"	" 81.50
" 12 mest|g.	"	" 114.00
" 2 espec.	"	" 127.00

Novillos: 9 c|g.	V. María	$ 118.00
" 9 buena|c.	"	" 92.00
Vacas: 7 espec.	"	" 122.00
" 4 g. c|g.	"	" 93.50
" 5 g. c|g.	"	" 100.00
Terneros: 6 buen.	Monteros	" 93.50
" 4 buenos	"	" 35.00
" 10 gordos	"	" 48.50
Novillos: 1 c|g.	"	" 115.00
Torunos: 1 gordo	"	" 142.50
Vaquillon: 3 c|g.	"	" 78.00
" 3 carne|g.	"	" 76.50
Novillit: 8 b|c.	"	" 68.00
Terneros: 2 mam.	Rafaela	" 15.00
" 2 buenos	"	" 35.50
Vaquillon: 4 crioll.	"	" 49.50
" 4 criollas	"	" 51.00
" 13 criollas	"	" 57.00
Vacas: 5 criollas	"	" 59.00
" 1 criolla	"	" 108.00
Novillos: 4 crioll.	L. Colonias	" 89.00
" 12 criollos	"	" 69.00
Terneros: 12 crioll.	"	" 41.00
Novillit: 27 crioll.	"	" 46.50
" 4 criollos	"	" 64.50
Toros: 2 criollos	"	" 125.00
" 8 criollos	"	" 94.00
Vacas: 4 criollas	"	" 83.00
" 5 criollas	"	" 55.00
Terneros: 42 crioll.	V. Tuerto	" 47.50
Bueyes: 1 criollo	"	" 128.00
Novillos: 18 crioll.	"	" 81.00
" 11 criollos	"	" 71.00
Terneros: 48 crioll.	Rafaela	" 44.50
Méndez Hnos. y Ca.		
Vacas: 1 m|esp.	Necochea	$ 135.00
" 5 espec.	"	" 120.00
" 18 gordas	"	" 112.00
Marraspin y Ca.		
Novillos: 11 gordos	Pehuajó	$ 140.00
Novillit: 8 m|esp.	"	" 120.00
Vacas: 1 espec.	"	" 120.00
Mantel y Ca.		
Vacas: 12 espec.	Pehuajó	$ 125.00
" 1 gorda	"	" 105.00
Vaquill: 3 g. c|g.	"	" 85.00
Nalé, Repetto y Ca.		
Novillit: 7 g. c|g.	Monteros	$ 90.00
Vaquillon: 4 b|c.	"	" 60.00
" 1 carne|g.	Matanza	" 77.00
Novillit: 6 g. c|g.	"	" 87.00
Toros: 1 buena|c.	Rafaela	" 100.00
Terneros: 10 reg.	"	" 25.00
Novillit: 21 c|g.	Monteros	" 80.00
Palacios Hnos.		
Vacas: 9 m|esp.	Pehuajó	$ 137.00
" 9 espec.	"	" 125.00
Patrón F. L.		
Bueyes: 5 m|esp.	C. de Areco	$ 215.00
Novillos: 9 esp.	"	" 165.00
Palau S. y Ca.		
Vacas: 7 g. c|g.	Rivadavia	$ 102.00
Vaquillon: 5 m|g.	"	" 100.00
Puiggros y Ca.		
Novillos: 8 g. c|g.	Lehmann	$ 120.00
Vacas: 10 gordas	"	" 105.00
Terneros: 1 bueno	"	" 35.00
Vaquillon: 18 c|g.	"	" 75.00
Robredo A.		
Novillos: 26 m|g.	Suipacha	$ 144.00
Vacas: 4 espec.	"	" 120.00
Sansot Beltrán		
Vacas: 40 mest|g.	Tandil	$ 114.00
" 20 g. c|g.	"	" 98.00
" 21 carne|g.	P. Central	" 86.00
" 1 mest|g.	"	" 116.00
Vaquillon: 1 m|g.	"	" 105.00
Novillit: 1 m|g.	"	" 105.00
Terneros: 1 gordo	"	" 65.00
Salaberry y Berecetche		
Novillos: 100 m|esp.	25 de Mayo	$ 180.00
" 100 mest|g.	P. Central	" 155.00
Novillos: 14 b|c.	S. Vicente	" 78.50
" 9 buena|c.	"	" 67.00
" 20 buena|c.	"	" 90.00
" 38 buena|c.	"	" 85.00
" 19 buena|c.	"	" 88.50
Vaquillon: 1 esp.	M. Paz	" 106.00
" 1 m|esp.	"	" 115.00
Terneros: 2 gordos	"	" 47.00
" 2 mest|g.	"	" 71.00
" 9 mest|g.	"	" 72.00
Novillit: 2 b|c.	"	" 71.00
Vacas: 2 m|esp.	"	" 134.50
" 2 m|esp.	"	" 138.00
Toros: 1 g. c|g.	"	" 123.00
Vacas: 2 g. c|g.	Río IV	" 97.00
Vaquillon: 7 gord.	"	" 91.00
" 6 m|esp.	"	" 114.50
Vacas: 8 espec.	"	" 128.50
" 6 espec.	"	" 125.50
Novillos: 1 g. c|g.	"	" 127.00
Novillit: 2 b|c.	"	" 71.50
" 3 g. c|g.	"	" 81.50
" 6 gordos	"	" 96.50
" 8 carne|g.	"	" 78.50
Vaquillon: 2 m|c.	Rafaela	" 98.00
Terneros: 2 reg.	"	" 36.50
Vacas: 2 gordas	"	" 110.50
" 7 g. c|g.	"	" 94.00
Novillit: 17 g. c|g.	"	" 91.50
Novillos: 22 g. c|g.	P. Central	" 126.00
" 20 g. c|g.	"	" 126.00
Novillit: 18 m|g.	"	" 98.00
" 8 m|esp.	G. Pinto	" 128.50
" 14 espec.	"	" 113.00
Novillos: 25 g. c|g.	Rodrigues	" 120.00
" 35 mest|g.	"	" 144.00
Vacas: 6 g. c|g.	Río IV	" 94.50
Novillit: 15 m|g.	"	" 107.50
Vaquillon: 16 b|c.	E. Cruz	" 53.00
" 14 buena|c.	"	" 50.00
" 15 buena|c.	"	" 51.00
" 15 buena|c.	"	" 50.00
Vacas: 5 g. c|g.	J. Celman	" 96.50
Novillos: 4 gordos	"	" 138.00
" 3 gordos	"	" 137.00
" 4 carne|g.	"	" 114.50
Novillit: 3 g. c|g.	"	" 88.00
Vaquillon: 1 m|g.	"	" 100.00
Santamarina e hijos		
Novillit: 22 m|esp.	Tandil	$ 189.00
Videla Hnos. y Ca.		
Novillos: 50 c|g.	Rafaela	$ 298.00
Novillit: 10 gordos	"	" 90.00
" 39 carne|g.	"	" 76.00
" 8 carne|g.	"	" 73.00

Compra de los frigoríficos: Sansinena 323 animales, La Blanca 402, La Plata 362, El Argentino 19, Armour 272.—Total: 1.378 animales.

Matanza — Novillos, vacas y terneros 871; reses inutilizadas, 6.

Animales porcinos

Entraron 1.007 animales.

Ventas de ayer

F. Cucullo, de Viamonte 34, a pesos 0.30 el kilo; Mathieu y Ca., de Caseros 150, a 0.30; Méndez Hnos. y Ca., de 9 de Julio 20, a 0.32, de Pehuajó 51, a 0.30, de 9 de Julio 113, a 0.30, de id 38, a 0.26; A. y Bellini, de Merlo 25, a 0.26; De L. y Fagés Hnos., de Saladillo 70, a 0.27, de Bragado 20, a 0.30, de Santa Fe 40, a 0.29, de Chascomús 20, a 0.28; F. L. Patrón, de 9 de Julio 20, a 0.26; D. y Ramsay, de Lincoln 161, a 0.29; G. Rodrigues, de Ayacucho 60, a 0.25; Wallace y Ca., de Bragado 20, a 0.33; Juan Lalor, de 25 de Mayo 19, a 0.27 1/2, de id 24, a 0.30, de Pergamino 49, a 0.27; P. y A. Lanusse, de C. Casares 20, a 0.27; C. y Rodríguez, de Chacabuco 20, a 0.30; Carriquiry, C. y Ca., de Vinamonte 27, a 0.31; B., L. y Etchegaray, de P. Central 20, a 0.28, de Pergamino 20, a 0.30; C. Amoretti, de Córdoba 46, a 0.22; J. Anasagasti, de Santa Fe 57, a 0.26.

MERCADO DE MATANZA

(Estación Tablada)

Entraron ayer en este mercado 78 vagones, con 7.820 animales lanares.

Ventas de ayer

Anasagasti J.		
500 capones	C. Muerto	$ 18.00
373 capones	"	" 17.30
160 capones	"	" 16.00
119 ovejas	"	" 14.50
Arancet P. y Ca.		
270 borregos	Catriló	$ 9.10
40 borregos	"	" 10.60
66 borregos	"	" 9.40
25 borregos	"	" 9.40
Bayona Juan		
151 capones	Gardey	$ 16.30
63 borregos	"	" 11.00
Córdoba P. e hijo		
90 capones	Pontevedra	$ 21.80
Ceballos y Cufré		
54 ovejas	Patricio	$ 14.00
20 capones	"	" 18.80
25 borregos	"	" 9.50
Cucullu Felipe L.		
147 capones	Ascuénaga	$ 8.60
Casás J. B.		
175 capones	Pradére	$ 15.00
Chapar J. y Ca.		
138 capones	S. María	$ 19.30
25 capones	G. Chaves	" 19.50
139 capones	"	" 18.40
De los Santos J. C. y Ca.		
90 capones	Alzaga	$ 16.80
Devoto T. y Ca.		
83 borregos	Duggan	$ 12.30
129 capones	8 Arroyos	" 17.10
Etcheverry J. y Ca.		
200 capones	Cooper	$ 15.80
Elordy J. y Ca.		
146 borregos	Catriló	$ 8.70
155 borregos	"	" 9.80
Goñi I. e hijos		
210 capones	Napaleofú	$ 17.40
Lourtet Hnos.		
20 capones	Juárez	$ 19.50
62 capones	"	" 17.50
Lalor Juan		
57 capones	Juárez	$ 16.00
133 borregos	"	" 12.50
193 capones	Gualeguay	" 14.80
36 borregos	"	" 10.00
60 capones	La Verde	" 14.00
58 borregos	Pehuajó	" 11.20
76 borregos	Sther	" 8.80
27 ovejas	"	" 13.80
22 borregos	"	" 11.60
165 borregos	Libertad	" 7.10
150 borregos	"	" 7.10
Lanusse P. y A.		
80 capones	Barrow	$ 19.40
155 capones	"	" 17.50
115 borregos	"	" 14.30
65 capones	Utracán	" 16.80
35 borregos	"	" 13.50
170 capones	Alzaga	" 16.50
135 capones	G. Chaves	" 16.30
60 capones	Alzaga	" 16.00
16 borregos	"	" 14.30
Méndez J. M.		
35 capones	Clarás	$ 16.50
52 capones	"	" 16.50
Palau S. y Ca.		
20 ovejas	Sumbland	$ 19.00
47 ovejas	"	" 17.00
10 ovejas	"	" 15.50
70 borregos	"	" 13.50
177 borregos	"	" 12.00
Salaberry y Berecetche		
60 capones	Mamaguita	$ 19.50
48 capones	"	" 18.60
53 capones	Magdala	" 14.00
12 ovejas	"	" 15.50
35 ovejas	"	" 13.50
Santamarina e hijos		
200 capones	La Negra	$ 20.00
238 capones	"	" 17.70
163 capones	Orense	" 16.70
Tabacco Hnos. y Ca.		
125 capones	Barrow	$ 16.70
Urtasun M. e hijo		
233 capones	Sumbland	$ 14.80
66 borregos	"	" 11.40
98 corderos	"	" 8.60
Vélez A. y Ca.		
109 borregos	Trebolares	$ 9.30
20 ovejas	"	" 9.50

Compra de los frigoríficos: La Blanca 1.863 animales, Sansinena 1.508, Las Palmas 588, El Argentino 564, El Armour 627, Zárate 883, La Plata 419, Mataderos 1.526.—Total: 7.978 animales.

Del interior

MERCADO DE CEREALES

(Por telégrafo)

Rosario, junio 30 — Trigo: mercado sostenido. La exportación sigue siendo buena interesada por trigos pesados. Para dársena se cotiza el trigo de 80 kilos, consumo y Brasil, a pesos 7.60\|65; de 80 kilos, exportación, pesos 7.10\|15; de 78 kilos, exportación, pesos 6.80\|95; de 75 kilos exportación, pesos 6.40\|45.

Lino: ha reaccionado y clausura firme, con buena demanda del artículo. El repunte en Norte América entonó el mercado. Cotizaciones: lino, 4 por ciento, disponible, pesos 11.50.

Maíz: se ha operado en regular escala por disponible, a pesos 4. Rosario, y a pesos 4.25; dársena, a última hora se consiguen estos precios, pero hay menos compradores en el mercado. Clausura más encalmado. Cotizaciones: maíz seco, estación, disponible, pesos 4.

Precios de pizarra: trigo número 1, 79 kilos, pesos 7.45; número 2, 76 kilos pesos 6.55; lino, 4 por ciento, pesos 11.40; maíz, pesos 3.95.

Precios oficiales del mercado a término, trigo número 2, disponible, pesos 6.80; julio, pesos 6.85; agosto, pesos 7.05; septiembre, pesos 7.20; octubre, pesos 7.30; lino, 11.35, 11.40, 11.50, 11.60 y 11.70; maíz pesos 4, 4.05, 4.20, 4.30 y 4.40.

NAVEGACION FLUVIAL Y MARITIMA

VAPORES ESPERADOS EN JULIO

Nombre	Bandera	Fecha	Procedencia
Soth. Grange	inglesa	1	Durban
Black Prince	inglesa	2	N. York
La Negra	inglesa	2	Liverpool
Delfland	holandesa	5	Amsterdam
Maasland	holandesa	5	Amsterdam
Abadesa	inglesa	5	Marsella
Drechterland	holandesa	6	Amsterdam
Hermione	inglesa	6	Liverpool
x Argentino	argentina	7	P. Arenas
Atlántico	argentina	7	Valparaíso
H. Laird	inglesa	8	Liverpool
Orión	holandesa	9	Nueva York
x H. Pride	inglesa	9	Londres
x Amazón	inglesa	9	Liverpool
K. Gustaf	sueca	9	Malmo
Montanan	norteam.	10	Nueva York
Brittany	inglesa	10	Liverpool
x Vasari	inglesa	10	Nueva York
x Savoia	italiana	12	Génova
x Samara	francesa	12	Burdeos
x Deseado	inglesa	12	Liverpool
El Uruguayo	inglesa	14	Liverpool
Canonesa	inglesa	14	Inglaterra
Eemland	holandesa	15	Amsterdam
Minerva	holandesa	15	Nueva York
México	inglesa	15	Liverp. M°.
x H. Loch	inglesa	16	Londres
H. Watch	inglesa	16	Liverpool
x Ortega	inglesa	16	Pacif. M°.
x Darro	inglesa	16	Liverpool
Beacon Grange	inglesa	18	Newport
Ango	francesa	20	Havre
Goolland	holandesa	20	Amsterdam
Gaasterland	holandesa	20	Amsterdam
Hawaiian	norteam.	20	Nueva York
Mersey River	inglesa	20	Newcastle
Atlas	holandesa	21	Nueva York
x Hollandia	holandesa	21	Amsterdam
x P. de Satrústeg	española	21	Bilbao
Amiral Nielly	francesa	22	Havre
x Reina Victoria	española	22	Barcelona
x Cordova	italiana	23	Génova
x H. Laddie	inglesa	23	Londres
x Verdi	inglesa	24	Nueva York
x Pte. Mitre	argentina	25	R. Gallegos
A. S. de Lam.	francesa	25	Havre
x Cavour	italiana	27	Génova
x T. di Savoia	italiana	28	Génova
Balmes	española	28	Barcelona
x Desna	inglesa	30	Liverpool

VAPORES A SALIR EN JULIO

Nombre	Bandera	Fecha	Destino
x I. I. de Borbón	española	2	Barcelona
x Garibaldi	italiana	3	Génova
x H. Rover	inglesa	5	Londres
x Pellegrini	argentina	5	S. Antonio
x Asturiano	argentina	5	P. Arenas
x Camarones	argentina	5	R. Gallegos
x A. L. Treville	francesa	5	Burdeos
Oscar Fredrik	sueca	5	Malmo
La Negra	inglesa	7	Liverpool
Horatius	inglesa	7	Nueva York
Maasland	holandesa	10	Amsterdam
A. Troude	francesa	10	Havre
P. Ingeborg	sueca	10	Gothenburg
A. Zedé	francesa	12	Havre
Harmodius	inglesa	12	Liverpool
Dochra	norteam.	12	Nueva York
x Amazón	inglesa	13	Liverpool
x Byron	inglesa	13	Nueva York
México	inglesa	15	Pacif. M°.
K. Gustaf	sueca	15	Gothenburg
Bratsberg	noruega	15	Boston
x Ortega	inglesa	16	Liverp. M°.
x Deseado	inglesa	17	Liverpool
x Argentino	argentina	18	P. Arenas
x H. Pride	inglesa	18	Londres
x Savoia	italiana	20	Génova
x Pte. Quintana	argentina	20	P. del Sur
Eemland	holandesa	23	Amsterdam
x Darro	inglesa	24	Liverpool
x P. de Satrústegui	española	24	Bilbao
Kentuckian	norteam.	25	Nueva York
x H. Loch	inglesa	25	Londres
Brittany	inglesa	25	Liverpool
Mersey River	inglesa	26	Londres
x Vasari	inglesa	27	Nueva York
x Hollandia	holandesa	28	Amsterdam
Gaasterland	holandesa	28	Amsterdam
Goolland	holandesa	30	Amsterdam
Angó	francesa	30	Havre
Canonesa	inglesa	30	Havre

x indica los vapores correos.

Nota—Esta lista de vapores no es completa, porque algunos agentes de compañías de navegación no tienen informaciones precisas y reservan informes sobre la posición de sus vapores a causa de la guerra.

ALTURA DE LA MAREA

A las 6 a. m., 25.6 pies; a las 8, 24.10; a las 10, 24.6; a las 12, 23.10; a las 2, 23.6; y a las 5, 25.10. Cinco pies más en el canal Norte. Viento: O., OSO. y SO.

VAPORES FLUVIALES

Se esperan hoy: Ciudad de Buenos Aires y Cabo Santa María de Montevideo, Golondrina de Gualeguaychú, Helios de Salto.

Salen hoy: Dublin (11 a. m.) para Asunción, Golondrina (5 p. m.) para Gualeguaychú, Ciudad de Buenos Aires y Cabo Santa María (10 p. m.) para Montevideo.

ALTURA DE LOS RIOS

Según los partes oficiales, las alturas de los ríos fueron ayer las siguientes:

Uruguay: m. 5.86 en Barra Concepción, 7.10 en Santo Tomé, 5.30 en Alvear, 5.12 en La Cruz, 4.27 en Yapeyú, 3.98 en P. de los Libres, 2.56 en M. Caseros, 4.90 en Concordia, 2.20 en Uruguay, 1.10 en Gualeguay, 1.20 en Gualeguaychú y 2.95 en Colón.

Paraná: 1.83 en Corrientes, 0.46 en Itá Ibaté, 0.70 en Ituzaingó y 1 en Posadas.

Neuquén: 1.35 en Neuquén y 1.70 en P. de los Indios.

Limay: 2.66 en P. del Limay y 1.99 en Bariloche.

Negro: 1.89 en Choele Choel.

LLEGADA A LA RADA

Vapor danés Orión, de Gibraltar, en lastre, a Muller y Cía.

Movimiento en el puerto de la capital

Ayer descargaron 30 vapores y cargaron 38:

GIROS OTORGADOS — Vapor Amor, le, dique 1, parte Este, a cargar; D. B. Barret, dique 3, parte Este, a cargar; Otoyo, dique 2, parte Este, a cargar; Horatius, dique 1, parte Este, a cargar; Okement, dique 3, parte Este, a cargar; Singapore, dársena Norte, sección 6.a, a embarcar; Metodista, Boca, sección removido, a cargar; Porvenir, Barracas, frente a Peña, a descargar; La Negra, Dock Sur, a embarcar; Quequén, Boca, sección removido, a cargar; México, Boca, sección removido, a cargar; Labrador, Boca, sección removido, a cargar; F. Water, Barracas, frente a Sido, a descargar; Concezione, dique 1, sección 2.a, a cargar.

ENTRADAS — Vapor ingés Sabia, de Newcastle, con carbón, en el dock Sur; id español Otoyo, de la rada, en el dique 2, a cargar; id italiano Natale L., de la rada, en el dique 1, a cargar; id inglés Horatius, de Rosario, en el dique 1, a cargar.

SALIDAS — Vapor español Valbanera para Barcelona, con pasajeros y carga; id italiano Indiana para Génova, con pasajeros y carga; id holandés Zeelandia para Amsterdam, con pasajeros y carga; id sueco Pedro Christophersen para Santos, con carga; id norteamericano Dakotan para Nueva York, con carga.

SITUACION DE LOS VAPORES CORREOS

Araguaya, inglés, llegó el 28 de junio a Liverpool.

Amazón, inglés, salió el 30 de junio de Pernambuco para ésta.

Byron, inglés, saldrá el 13 de julio de ésta.

Cavour, italiano, saldrá el 4 de Génova.

Demerara, inglés, salió el 24 de junio de La Plata.

Darro, inglés, salió el 22 de junio de Liverpool.

Desna, inglés, en Liverpool.

Drina, inglés, salió el 28 de junio de La Plata.

Deseado, inglés, salió el 17 de junio de Liverpool.

Garibaldi, italiano, saldrá el 3 de julio de ésta.

Garonna, francés, en Burdeos.

Hollandia, holandés, salió el 21 junio de Amsterdam.

Highland Corrie, inglés, salió el 7 de junio de La Plata.

Highland Piper, inglés, salió el 21 de junio de La Plata.

Highland Glen, inglés, en Londres.

Highland Pride, inglés, salió el 19 de junio de Vigo para ésta; es esperado el 9 de julio.

Highland Scot, inglés, salió el 29 de junio de La Plata.

Highland Rover, inglés, saldrá el 5 de julio de La Plata.

Highland Loch, inglés, salió el 22 de junio de Londres.

Highland Laddie, inglés, salió el 29 de junio de Londres.

Infanta Isabel de Borbón, español, saldrá el 2 de julio de ésta.

Indiana, italiano, salió el 30 de junio de ésta.

León XIII, español, salió el 23 de junio de Río de Janeiro para Bilbao.

Liger, francés, salió el 26 de junio de Río de Janeiro para Burdeos.

Pampa, francés, salió el 16 de junio de Río de Janeiro para Marsella.

P. de Satrústegui, español, salió el 28 de junio de Vigo para ésta.

Reina Victoria Eugenia, español, saldrá el 4 de julio de Barcelona.

Samara, francés, salió el 22 de junio de Río de Janeiro para Burdeos.

Tomaso di Savoia, italiano, en Génova.

Vasari, inglés, salió el 17 de junio de Nueva York.

Verdi, inglés, saldrá hoy de Nueva York.

Valbanera, español, salió el 30 de junio de ésta.

Vauban, inglés, salió el 26 de junio de La Plata.

Zeelandia, holandés, salió el 30 de junio de ésta.

NOMINA DE LOS VAPORES DE ULTRAMAR SURTOS EN EL PUERTO

Dársena Norte — Moinho Fluminense.

Dique 4 — Muansa, Novillo, Garibaldi, Dalmata, Vaquillona, Thorpe Grange, A. L. Treville, Byron, Atlántico (italiano), Pomona.

Dique 3—Fresch Water, Ioannis, Emma, Winnebago, Oscar Fredrick, Cento, Brasil, Kelbergen, P. Ingeborg.

Dique 2 — Erodiade, Mentor, Singapore, Dochra, Globe, A. Troude, A. Zedé, Otoyo.

Dique 1—Granada, C. di Porto Maurizzio, Santos, Crathorne, Westgate, Concezione, Horatius, Natale L.

Dársena Sur — Harpón, Camarones, Asturiano, Pellegrini, Rockpool, Bonovento.

Riachuelo — Parahyba, H. Prince, Pte. Quintana, I. D. S. Adolph, Wimborne, Ellerslie.

Dock Sur — Ruth, H. Rover, Sabia.

VAPORES ESPERADOS

Hoy: inglés Sutherland Grange, de Durban, en lastre; italiano Amor, de Génova, con carga; argentino Porvenir, de Paranaguá, con carga; inglés Okement, de La Plata, a cargar.

Mañana: inglés La Negra, de Liverpool, con pasajeros y carga.

VAPORES A SALIR

Hoy: inglés Highland Prince para Nueva York, con carga; norteamericano Winnebago, detenido por falta de agua, para Progreso (México), con carga; inglés Emma para Burdeos, con carga; griego Mentor para Burdeos, con carga; argentino Moinho Fluminense para Burdeos, con carga; danés I. D. S. Adolph para Rosario, a cargar.

Mañana: español Infanta Isabel de Borbón, a las 10 a. m. de la dársena Norte, para Barcelona, con pasajeros y carga.

VAPORES EN VIAJE

Drechterland, holandés, de Amsterdam para ésta, salió anteayer de Santos.

Kronprins Gustaf, sueco, de Malmo para ésta, saldrá hoy de Río de Janeiro.

Amiral S. de Lamornaix, francés, salió el 27 de junio de Havre para ésta.

COSTA SUR

El vapor Argentino, en viaje para ésta, llegó ayer a Deseado. Deberá llegar a ésta el 6 del corriente, para salir el 18 con destino a Punta Arenas.

SALIDA POSTERGADA

El vapor inglés Highland Rover saldrá el 5 del corriente, en vez del 4, del puerto de La Plata, para Londres.

PUERTO DE BAHIA BLANCA

Movimiento en Ingeniero White — Entraron los vapores Braganza y Essexmoor a cargar cereales, y salieron los vapores Hartland y Adele Accame, con cereales, a órdenes.

—Operaciones en Galván — Salió el vapor español Bartolo y atracó el vapor brasileño Braganza. Total de cereales cargados: 3.433 toneladas.

SECCION SOLICITADAS

ASMATICOS! — PROBAD LOS POLVOS Louis Legras. Calman en menos de un minuto los accesos más violentos de asma, catarros, la tos de bronquitis crónicas y curan progresivamente. Farmacia: Cuyo 581.

SECCION NOTABLES

Dr. MARTIN M. TORINO
Médico cirujano. Enfermedades crónicas e internas. Ha trasladado su consultorio a ARENALES 1640. Consultas de 1 a 3.

Tuberculosis Pulmonar Unicamente Dr. Francisco Destéfano, jefe sala Hospital E. Tornú. Lunes, miércoles y viernes de 2 a 4 p. m., Córdoba 2037.

Dr. JOSE DE LUCA
Profesor especialista en garganta, nariz y oídos. De 2 a 4, CANGALLO 1056. v31

ANTEOJOS ENCHAPADOS DESDE $ 8 m/n.
OPTICO MARINO — CASA MATRIZ ESMERALDA 288 — SUCURSAL BERNARDO DE IRIGOYEN 126
HECHOS Y NO PALABRAS
Nada gratis, ni precios ficticios. Nuestra especialidad en la materia nos exime de intermediarios, condición que nos permite vender a precios módicos.
En gabinete físico exprofeso, examinamos la vista con esmero, sin alterar los precios en la mercadería.
Devolvemos el importe si los anteojos hechos a nuestra prescripción no fueran satisfactorios.
Especialidad en recetas
Taller para composturas
Casa matriz: ESMERALDA 288
Sucursal: B. DE IRIGOYEN 126

LA CULTURA ARGENTINA
Ediciones de Obras Nacionales
Dirigida por el Dr. JOSE INGENIEROS
Acaba de editar el 34° volumen con la notable obra
Manual de la Historia Argentina
del ilustre escritor Vicente Fidel López
584 páginas, (formato mayor) Precio $ 2 m|n.
DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS DE LA REPUBLICA
ADMINISTRACION GENERAL:
CASA VACCARO - Av. de Mayo 646 - Bs. As.

Quinina en Forma Superior—No Afecta la Cabeza
Por motivo de su efecto tónico y laxante, el LAXATIVO BROMO QUININA es superior á la Quinina ordinaria. No produce nerviosidad, ni malestar en la cabeza. Téngase en cuenta que sólo hay un "Bromo Quinina." La firma de E. W. GROVE en cada frasquito. De venta en todas las farmacias y droguerías.
PARIS MEDICINE CO., 1253 Rivadavia, Buenos Aires.

FIESTAS PATRIAS

Carlos Pellegrini esq. Corrientes
El MAGNIFICO PANORAMA de la
"BATALLA DE SALTA"
pintura de excepcionales méritos artísticos, obra del eminente panoramista, Prof. César Augusto Ferrari, música del excmo. maestro Lamberto Pavanelli, será inaugurado oficialmente el 6 de julio de 1916, en presencia de las altas autoridades y con el concurso de la Municipalidad de la capital.

ENFERMEDADES NERVIOSAS
Dr. C. Sánchez Aizcorbe, Director del Instituto de Fisioterapia, Avenida de Mayo 1157. Especialidad en la curación radical de la Neurastenia, Epilepsia, Histeria, Neuralgias, Parálisis, Falta de vitalidad, etc. Consultas 8 a 6 p. m. v10

ESTOMAGO
Dilatación, Dispepsia, Colitis, Enteritis de los niños, Estreñimiento y enfermedades del vientre. Curación radical de los hemorroides sin operación. Examen gratuito con los rayos X.—Doctor C. Sánchez Aizcorbe, Instituto de Fisioterapia, Avenida de Mayo 1157. De 8 a 6 p. m. v10

Leche cuajada fresca
PREPARADA EN CASA
A gusto del que la tenga que tomar, con los comprimidos de
Lactocoagulina
C. FABRE y Co. - París
La leche cuajada, tan vulgarizada por Metchnikoff, es un excelente alimento-remedio, muy refrescante, ligeramente laxante, que sienta muy bien a todos los convalecientes, a los enfermos de intestinos y a los niños.
La lactocoagulina permite preparar la leche cuajada en casa en diez minutos con un gasto de cinco centavos por cada medio litro. La cuajada obtenida con la lactocoagulina es un postre tan delicado como la mejor crema, apreciado por todo el mundo, pues se aromatiza a gusto de cada uno.
Se aconseja tomar por la mañana en ayunas un cuarto de litro para personas mayores.
Farmacia Franco-Inglesa-569 Sarmiento 587-Bs.As.

Ricardo A. Paz
Abogado.—Atiende consultas de 3 a 5 p. m., en su estudio CALLAO 676. U. T. 34, Juncal.

HEMORROIDES
Tratamiento radical sin operación cruenta. Doctor E. G. Figueroa. Enfermedades intestinales, estómago y abdominales. — SANTA FE 1273. De 4 a 6 p. m. perm.

Dr. RUIZ GUTIERREZ
Médico director del Instituto Policlínico y especialista de las enfermedades secretas de ambos sexos y de la piel, matriz, vejiga, riñones, estómago, reumatismo y afecciones nerviosas. Curación rápida, segura y radical por un sistema especial. Aplicaciones eléctricas con nuevas y completas instalaciones. Rayos X. Aplicación del 606. Consultas de 9 a 12 m. y de 3 a 7 p. m. CANGALLO 1680.

A.B.C.
es una publicación que edita nuestra casa para anunciar sus principales artículos.
Se envía gratis a cualquier punto de la República; aparece el primero de cada mes.
EUGENIO C. NOÉ & CIA
LOS ESPECIALISTAS EN ARTICULOS RURALES
SAN MARTIN 475 BUENOS AIRES

Dr. JUAN M. OBARRIO
ENFERMEDADES NERVIOSAS
Las Heras 2131. — Consultas de 3 a 5 p. m.

Dr. S. O. DEGIOVANANGELO
Especialista en nariz, garganta y oído, Sordera, nuevo tratamiento. Sarmiento 1924, de 2 a 5; domingos, de 9 a 11 a. m. v31

Dr. RAPOPORT
Especialista. Curación de las avariosis con
606-914
Comisionado en Europa para estudiarlo. Secretas, piel y urinarias: Corrientes 3070, de 9 a 4 p. m. Obreros, de 6 a 8. v10

DEBILIDAD GENERAL
Específico de las ENFERMEDADES CONSUNTIVAS
Linfatismo, Escrófulas, TUBERCULOSIS, Anemia, Neurastenia
HISTOGÉNOL
NALINE
NUEVO MEDICAMENTO ARSENIO-FOSFORADO ORGÁNICO
reuniendo, combinados en estado orgánico, todas las ventajas sin sus inconvenientes (ninguna contraindicación) del Medicamento arsenical y fosfórico.
INDICACION: El HISTOGÉNOL, el más poderoso de los aceleradores de la nutrición, tiene su uso en TODOS LOS CASOS DE CADUCIDAD ORGÁNICA.
Comunicaciones á la Academia de Ciencias de París.
Experimentado en los Hospitales de París con el mejor éxito.
SE VENDE EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS BAJO LAS FORMAS DE:
Elixir, Granulado, Comprimidos y Ampollas
DESCONFIAR de las IMITACIONES.
Exíjase siempre la Firma "NALINE" único preparador del Histogénol.
Autorizado por el Departamento Nacional de Higiene

Dr. Cantarell Especialista en las enfermedades de la piel, vías urinarias y secretas de ambos sexos, debilidad orgánica, agotamiento, etc. LAVALLE núm. 910, de 2 a 5 p. m.

Dr. SOBRE-CASAS
Médico del Hospital Rawson y del Consultorio de LA PRENSA. Atiende exclusivamente enfermedades de señoras. Florida 952, de 4 a 7 p. m., menos los martes y jueves.

Dr. IZZO ESPECIALISTA. Enfermedades de los pulmones y corazón. Nuevo tratamiento de la tuberculosis, anemia y vicios de la sangre. Revisación con los rayos X. — VICTORIA 1453. De 9 a 11 a. m. y de 1 a 3 p. m. v1

Dr. JOSE INGENIEROS Enfermedades nerviosas y reumáticas. Lunes, miércoles y viernes, de 1 a 4. — Viamonte 763. v31

ARTRÍTICOS
DIABÉTICOS
HEPÁTICOS
Bebed en las Comidas
VICHY CÉLESTINS
VICHY ETAT
ELIMINA EL ÁCIDO ÚRICO

RETAZOS
HOY termina
NUESTRA EXCEPCIONAL LIQUIDACION DE TODOS LOS
FINALES DE PIEZAS
DE SEDAS Y TEJIDOS
Ultimas creaciones de estación. A fin de saldar totalmente estos ricos RETAZOS, los hemos remarcado a precios increíbles ::::::
Harrods
FLORIDA 877
PARAGUAY 554

BANDERAS

9 Julio 1816 - 1916 Centenario Argentino

SEDERIA

BANDERA ARGENTINA confeccionada en género de hilo y seda, especial para banderas. Tamaño 150x250, a pesos **21.50**

BANDERAS para todas las naciones, confeccionadas en gró de pura seda, grueso y flexible. Tamaño 180x250, a. . . . . $ **38.50**

ASTA-BANDERA, de madera dura, imitación cedro, con lanza, regatón y añadidura de bronce, largo 240, espesor 1 pulgada, desarmable, en 2 trozos, a. . . $ **18.—**

ASTA-BANDERA, de cedro lustrado, llevando lanza, regatón y abrazadera de bronce, largo 3 metros, espesor 1 pulgada 1|4, desarmable, en dos trozos, a. . $ **28.—**

GRO de pura seda, especial para la confección de banderas de todas las naciones, en los colores oficiales, ancho 60 centímetros. El metro, a. . . . . $ **4.90**

SILESIENNE de hilo y seda, especial para la confección de banderas **ARGENTINA**, calidad "indechirable", ancho 50 centímetros. El metro, a . . . . $ **2.25**

LANILLA Y PERCAL

LANILLA gruesa y retorcida, de la mejor calidad, surtido en colores, para confeccionar banderas de todas las nacionalidades.

PERCAL formando la bandera **ARGENTINA** y algunas otras naciones. El metro, a. . . . . . . $ **0.45**

BANDERAS confeccionadas en lanilla fina: **ARGENTINA**, Francesa, Italiana, Española, Belga, Rusa, etc., largo 3 metros, precio sin asta, a. . . . . $ **9.50**

Banderas:		Argentina	
Tam. met.	2	2 1|2	3
Sin asta.	$ 5.90	9.50	12
	Uruguaya	Chilena	Inglesa
Tam. met.	2	2	2
Sin asta	$ 10.60	6.90	6.90

ASTAS con perilla de madera, para banderas, largo tres metros y medio, a pesos. . . . . . . **2.—**

BANDERITAS ARGENTINAS y de otras varias naciones, confeccionadas en lanilla, tamaño 60x45 cent., con asta y perilla de madera, ocasión, a. . . . . . $ **1.25**

ESCARAPELAS nacionales, a. . . . . . $ **0.10**

CINTAS - BANDERAS DE SEDA

ARGENTINA y de otras varias nacionalidades.

Ancho	1|2	1	1 1|2	2 1|2	4 1|2	5 1|2	7 1|2	10 1|2	13 1|2	15
mt. $		0.15	0.20	0.30	0.49	0.50	0.75	0.95	1.25	1.50
P. 10 $	0.80	1.25	1.50	2.25	3.25	4.25	6.—	8.—	10.50	13.50

ARGENTINA únicamente, en faille de pura seda:

Ancho ct.	1	1 1|2	2 1|2	4 1|2	5 1|2	7 1|2	10	13	15 1|2
El met. $	0.30	0.40	0.55	0.85	1.20	1.60	2.10	3.—	3.50
La p. 10 mts $	2.—	3.25	4.50	7.50	10.50	14.—	19.—	28.—	33.—

A LA CIUDAD DE MEXICO

Florida y Sarmiento - Bs. Aires

Regalo

En vista de que en la **malévola propaganda** *que se viene haciendo sobre* **adulteración de yerba mate** *no se citan nombres,* **ofrezco**

$ 10.000 m/n

(DIEZ MIL PESOS MONEDA NACIONAL)

a quien pruebe que en mis molinos se elaboran o venden **yerbas adulteradas.**

Pongo mis depósitos y molinos a disposición de quien lo desee.

DOMINGO BARTHE

(800 LEGUAS DE YERBALES PROPIOS)

Dr. José Solari — Internas (coraz., pul., estóm., vientre, sangre). Señoras y secretas. RAYOS X. — RIVADAVIA 2509. — De 3 a 5 p. m.

JOSE ITZCOVICH, diplomado en Europa y revalidado en Bs. Aires. ADELA SCHUSTER DE ITZCOVICH. Cirujanos dentistas. Avda. de Mayo 1239. U. T. 4015 (J.lib.)

DOCTOR A. C. REBUFFO — Enfermedades de los ojos. Consultas de 10 a 11 a. m. y 2 a 6 p. m. Bartolomé Mitre 1022.

Dr. D. ZANALDA Esmeralda 433. Enfermedades de Señoras. Secretas, (914), Reumáticas, ... prescripción de anteojos: de 12 a 5 p. m.

Secretas-Urinarias-Piel — Prof. FERULANO Dr. MALVICINO — Cura de la avariosis con aplicación del **606-914** — TUCUMAN 696. De 8 a. m. a 10 p. m. v1jl.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS — Dr. RIVABELLA — Director de la Clínica oculística del Hospital Italiano de Buenos Aires. Diplomado especialista de oculística en las Facultades de París y Turín. LAVALLE 1312, de 3 a 5 p. m. v14jl

Dr. BELGERI OCULISTA del H. de Clínicas. Jefe del consultorio de ojos del H. T. de Alvear. RIVADAVIA 1575, de 2 a 4 p. m.

Dr. PACIFICO DIAZ — Especialista en enfermedades de la piel, del Hospital de Niños y del Militar. Bartolomé Mitre 1342, de 2 a 5 p. m. v8jl

Dr. Noceti — Enfermedades de los OJOS y ANTEOJOS — MAIPU 535, de 1 a 4. v21jl

Dr. ERNESTO T. FRERS — Garganta, nariz, oídos, ojos y anteojos. Médico del H. Rawson. Carlos Pellegrini 462. Consultas de 2 a 5. U. T. 7000, Lib.

MANUEL M. RAVEROT — Médico del Hospital de Niños — NIÑOS UNICAMENTE — Consultas de 3 a 5 p. m., menos martes y sábados. MAIPU 783, U. T. 3063 (Avenida). En el Consultorio gratuito de LA PRENSA lunes y viernes, de 9 a 10 a. m.

POLICLINICO MODERNO — Director Dr. VALLES — SECRETAS AVARIOSIS — CURACIONES — ABONOS — 10 y 30 $ — 20 y 30 — CURAS RAPIDAS sin DOLOR — 8 a 8 p.m. — MORENO 833 — 914 — 606 — 1116

Dr. DIMITRI, Profesor supl. de la Facultad del H. de Clínica. Especialmente Enfermedades nerviosas (PARALISIS, NEURALGIAS, CIATICAS) Talcahuano 1123 de 2 a 4. v29jl.

DOCTOR POLITO — Especialista. Piel, secretas y vías urinarias. — Entre Ríos 863. — Consultas de 4 a 8 p. m. Señoras, de 2 a 3 p. m. v2jl

DR. O'FARRELL — Profesor de la Facultad y director de la Maternidad del Hospital Rawson. Atiende especialmente enfermedades de señoras. Todos los días de 2 a 4 p. m., S. Martín 687. v8jl

Dr. C. VILA Especialista internas y nerviosas (Coraz., Estóm., Pulm. Vient., Sangre, etc.) Rayos X. Electricidad. 606 o 914. CANGALLO 2158. De 2 a 5, menos los sábados. U. T. 5333, Libertad. v8jl

CORAZÓN - ESTÓMAGO y PULMONES — Dr. Diego Davison. Ex médico interno del Hospital Real de Edimburgo. — Rayos X. Consultas de 1 a 4 p. m. Se mudó a la calle Bartolomé Mitre 1417. v1jl.

Dr. BAFICO Especialista en piel, secretas y génito-urinarias. Enfermedades de señoras. Ex director del Sanatorio de Señoras y médico de sala del Hospital Rawson — TUCUMAN 719, de 2 a 7 p. m. v23jl

Dr. ALLIEVO Secretas y de Señoras. Electricidad médica. Cirugía génito-urinaria. 606-914. Neoarsenobenzol. Sarmiento 1612. De 8 a 9 a. m. y de 1 a 4 p. m.

Dr. JULIAN PANELO — CLINICA MEDICA — Corazón, pulmones y enfermedades internas. Calle CANGALLO 1671, de 1 a 3 de la tarde.

Dr. IGNACIO TORRES Tratamiento del cáncer, reumatismo, y afecciones de la piel por el Radium. Jefe del servicio de garganta, nariz y oídos de LA PRENSA y servicio de Radium de la Asistencia Pública. U. T. 5820, Libertad. — SUIPACHA 862.



11° EPISODIO DE "LA MANO QUE APRIETA"
EN "LOS MISTERIOS DE NUEVA YORK"
TITULADO **"EL BRAZALETE de PLATINO"**

PALACE THEATRE CORRIENTES 757 - PETIT PALACE LIBERTAD 976

Exclusividad: MAX GLÜCKSMANN

ESTRENO **HOY** Tarde y noche

SECRETAS — 10 $ SEMANA, 30 $ POR MES — supuraciones crónicas, úlceras, avariosis, 606 y 914. De 5 a 8 p. m., horas especiales. MONTEVIDEO 220.

Dr. Baliña Prof. sup. de Enfermedades de la piel y ven. sif. Jefe del servicio especial en el Hosp. Español, Bmé. Mitre 1086, de 2 a 5. v22jl

ESTOMAGO, INTESTINOS, HIGADO — Dr. A. P. POLITI, Jefe del consultorio del H. Clínicas. Rayos X. Pueyrredón 865, de 2 a 5; domingos, de 10 a 12 m. v25jl.

Dr. CHABROUX Diplomado en los Hosp. de París (St. Louis, Urologie, etc.) Especialista en piel, génito-urinarias y secretas del Hosp. Alvear. De 2 a 6 y de 9 a 10 p. m., B. Mitre 572. v13jl

SECRETAS 606 y 914 — ESMERALDA 772 de 8 a.m. a 8 p.m. — MONTES DE OCA 36 ... — ABONOS — **CURACIONES a $ 2 y 3 POR DIA** v2

Dr. DODDS — Oculista del Hospital de Clínicas — Enfermedades de los OJOS y ANTEOJOS, MAIPU 791, de 2 a 5 p. m. v22jl

Dr. CASTAÑO — Médico director del servicio de afecciones urinarias del Hospital San Roque. Curación radical de la hipertrofia de la próstata. — TUCUMAN 830.

SANATORIO ITALIANO — 443 - PERU - 443 — CIRUGIA GENERAL — CLINICA y 911 — Consultorio: de 9 a. m a 4 p. m.

RIÑONES, VEJIGA, PROSTATA — URETRA y SECRETAS - Dr. Angel F. Ortiz, especialista del Hospital Fernández y de LA PRENSA. Cangallo 1610, de 2 a 4 p. m.

PULMONES — CORAZON — PIEL — Laringitis, bronquitis, asma, tuberculosis, várices, arterio-esclerosis, acné, lupus, etc. Examen gratis por los Rayos X. Especialista Dr. V. Vargas. Avenida de Mayo 1157.

AGENCIA de LOTERIA — **A. SANTOLIQUIDO** — **300.000** — A sortearse el 7 de julio de 1916. El billete vale $ 82.50. — **100.000** — De la Caja de Ahorros de la Provincia de Buenos Aires, a sortearse el día 11; valor del billete, $ 26. Remito cualquier pedido al interior y exterior, siempre que el interesado acompañe para gasto de franqueo. Giros y órdenes a ANTONIO SANTOLIQUIDO, 2781 Independencia 2781. — Teléfono Unión, 1837 Mitre; Cooperativa, 905 Oeste. — Buenos Aires. 1p

PULMON, RAYOS X — TUBERCULOSIS, VACUNAS, SUEROS — Dr. Politi. Pueyrredón 866, de 2 a 5 p. m. Los domingos de 10 a 12 m.

RESFRIOS MAL CURADOS — Bronquitis crónica, fatiga, sangre débil. Tratamiento especial, Rayos X. Dr. Torrents, Bdo. de Irigoyen 247, de 3 a 6.

J. EDELBERG — Dentista-cirujano. Dientes fijos sin paladar. Operaciones sin dolor. Bernardo de Irigoyen 909. v30

Estómago e Intestinos — (Dispepsia, colitis, etc.) Enfermedades internas y nerviosas. Examen con Rayos X. Dr Colcechia, de 1 a 5, B. Mitre 1130. v20

Secretas-Urinarias-Piel — **Dr SARACENI** — Especialista: Cura rápida de enfermedades secretas. Curación de la avariosis con aplicación sin dolor del **606-914** — De 8 a 11 a.m. y de 2 a 8 p.m. Corrientes 1777 v31

Dr. Enrique Castaño — Médico del servicio de génito-urinarias del Hospital San Roque. Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, etc. y afecciones específicas. — Consultas de 4 a 7 p. m. — TUCUMAN 830.

Oído, Nariz y Garganta — Dr. A. MARTINI, de los hospitales de Turín y Génova. Director del servicio de oído, nariz y garganta del Hospital Italiano y del Hospital Pedro Fiorito. Consultas de 2 a 5 p. m., ALSINA 1648. v27jl

HERNIA — Reducción garantida sin operación y sin molestia con el New Elastic Truss. Suave y eficaz, este aparato permite todo trabajo, no incomoda y asegura la curación progresiva de las hernias con rapidez y seguridad. Instituto "Wal", 619 Corrientes. v3

Dr. LEON PEREIRA — Profesor de odontología de la Facultad de Medicina. Atiende enfermedades de los dientes y de la boca. Hace dentaduras artificiales. — ESMERALDA 246.

(65)

PIERRE DECOURCELLE

"LA MANO QUE APRIETA"



EL BRAZALETE DE PLATINO

—¿Está usted seguro de que es completamente igual?

—Mírelo usted...

El empleado tomó el estuche en el que había guardado la pulsera-reloj comprada por Elayne, y se lo enseñó a su cliente.

Este comparó atentamente las dos alhajas y pareció satisfecho del examen.

—Tiene usted razón. Son exactamente iguales, y es decididamente ése el que voy a tomar.

—Entonces es mejor que deje usted la alhaja dos o tres días en la casa para hacer arreglar el reloj.

Sim fingió reflexionar un momento.

—Sí, es preferible, pero la persona a quien destino este regalo está tan impaciente por tenerlo que no quiero hacerla esperar... Si hay algo que hacer, ella misma lo traerá.

Pagó en la caja, recibió el paquete de manos del vendedor, y salió rápidamente de la casa.

—

Justino Clarel tampoco había olvidado el cumpleaños de Elayne. Entre las flores que embalsamaban el salón de la joven, el más hermoso ramo era indiscutiblemente el suyo.

Su corazón estaba dolorido, sin embargo... No podía olvidar el gesto espontáneo que había tenido Elayne cuando, salvada por él con peligro de su propia vida, y al abrir los ojos a la luz, diera su primera mirada y su mano helada aún, a Perry Bennet.

Ciertamente, había encontrado palabras afectuosas para expresar su agradecimiento a Justino Clarel, pero a pesar de esta demostración, le parecía al detective, que el sonido de la voz que le era tan querida, había cambiado.

Cuando al hablarle lo miraba, sus hermosos ojos no tenían ya la misma expresión de otros tiempos, y no brillaba en ellos esa luz de ternura que conmovía tan deliciosamente el corazón del enamorado.

Sin duda, Elayne conservaba en el alma un resto de desconfianza y hasta de rencor...

Quizá había hecho mal en creer que era desdoroso para él justificar con palabras, el acto de que ella lo había creído culpable.

Pero el amor que sentía por la joven era tal, que poniéndola él mismo por encima de toda sospecha, no podía admitir que ella lo creyera a su vez capaz de una mala acción o de una traición premeditada...

Por eso no había ido en persona al hotel Dodge, a presentar a Elayne sus respetos y felicitaciones. Antes de dar un paso, quería recibir de la joven una palabra... una señal... Quería que Elayne hablara la primera, que volviera a él, probándole así que toda sospecha injusta había desaparecido de su alma.

Entretanto, para tratar de calmar su tristeza se había entregado al trabajo con frenesí.

En esos momentos estaba examinando una caja de encina, de cerca de cincuenta centímetros de largo por veinte de ancho, en la cual, en medio de un centro bastante complicado de discos y agujas, aparecían dos gruesos carretes cubiertos con un hilo metálico extremadamente fino.

—¿Qué significa este nuevo aparato? — interrogó curiosamente Jamesson.

—Esto, mi querido amigo, representa uno de los innumerables instrumentos que deben ser utilizados en la época en que estamos, por todo detective científico verdaderamente digno de este nombre... ¡Este es un aparato que se podría llamar el telefonógrafo!...

—¿Y cuál es su utilidad?

—Es pura y simplemente formidable, puesto que, gracias a él, podemos llegar a fijar y anotar las conversaciones telefónicas... Cuando ha sido ligado a un teléfono, con todas las precauciones necesarias, registra rigurosamente todas las conversaciones cambiadas en la línea...

—Ese es, en efecto, un resultado maravilloso... Pero, ¿cómo llega usted a obtenerlo?

Clarel se explicó así:

—El principio sobre que está basado el invento es absolutamente distinto del fonógrafo... Como puede usted verlo, la instalación no tiene ni disco ni cilindro, sino únicamente esos dos carretes de hilo de acero sumamente tenue... El sonido no queda, pues registrado mecánicamente sobre un cilindro, sino electromagnéticamente sobre estos hilos.

—Es necesario que sea usted, maestro, quien me asegure la posibilidad de obtener semejantes efectos, para que yo lo crea...

El profesor de la Columbian University continuó:

—La explicación es, sin embargo, bastante sencilla. Las partículas de magnetismo son, por decirlo así, comunicadas a ciertas partes del hilo de acero, en el momento en que éste pasa entre dos imanes... Cada impresión representa una onda sonora... No hay diferencia aparente sobre el hilo, y sin embargo, cada partícula de acero sufre una trasformación electro-magnética, en el curso de la cual el sonido se imprime allí de una manera indeleble.

—Entonces, para utilizar de nuevo el hilo ¿no habría que hacer nada más que raspario?...

—¡De ningún modo, no!... Es preciso acercarle un imán: es él el que borra la impresión automáticamente... La herrumbre no tiene efecto alguno sobre estos hilos, y la impresión subsiste tan largo tiempo como dura el acero... Además, usted va a poder darse cuenta por sí mismo...

El luminoso demostrador había descolgado su aparato telefónico y conectaba los hilos en la caja de encina.

Hecho esto tomó el receptor, en el que pronunció un cierto número de palabras que la aguja del telefonógrafo imprimió exactamente.

—Usted tiene razón — dijo Jamesson maravillado. — Este es un descubrimiento prodigioso...

—El gran Edison trabajaba en él cuando yo estudiaba en su laboratorio... Pero sólo ha sido puesto en práctica hace pocos meses, y bien puedo decir que he contribuído a su perfeccionamiento... Y ahora, hablemos de otra cosa...

—Soy todo oídos, maestro.

—¿Sabe usted que he tomado a uno de los hombres que empleo generalmente, Alfredo Chase, para que se lance sobre la pista de esa Florencia Jess que el otro día se nos escapó de entre las manos?...

—Ya me lo ha dicho... Precisamente ha creído usted que sería preferible, dadas las relaciones que hemos tenido usted y yo con esa señorita, que fuera un desconocido quien se encargara de descubrir su guarida.

—Esperaba a Chase esta mañana, y me llama la atención que no haya venido... Pero oigo pasos en el vestíbulo... Debe ser él...

En efecto; un hombre joven, con aire sencillo y resuelto, acababa de entrar en el laboratorio.

—¡Buenos días, Chase!... — dijo Clarel tendiéndole la mano. — ¿Ha conseguido usted algo de lo que le encargué?

—Creo que sí... — dijo el recién llegado, sacando un papel de su cartera. He aquí la dirección que me ha pedido usted.

Una expresión de contento iluminó el rostro de Justino Clarel.

—¡Gracias!... Le agradezco a usted, Chase, que haya procedido con tanta prontitud... Tenía ansia de conocer el domicilio de esta mujer...

Luego miró el papel sobre el que se leía la dirección de una casa amueblada bastante confortable, situada en un barrio muy bien frecuentado de la ciudad.

—¿Cómo ha podido usted procurarse también el número del departamento?

—He creído que sería útil... La persona en cuestión tiene el departamento número 516...

—¡Bravo!... Es usted un muchacho inapreciable... —dijo Clarel, que instintivamente dirigió sus miradas al aparato telefónico.

Jamesson lo observaba de soslayo sonriendo levemente.

Había penetrado la verdadera razón del deseo ardiente de Clarel por conocer la guarida de Florencia Jess.

Puesto al corriente por su maestro del desacuerdo sobrevenido entre Elayne y él, comprendía el interés inmenso que tenía el detective en poner frente a frente de la aventurera, a Elayne.

De esta confrontación saldría, forzosamente, la prueba de su indiscutible inocencia, puesto que sus afirmaciones, por enérgicas y sinceras que habían sido, no consiguieron persuadir a la enamorada joven...

Clarel había tomado el receptor.

Quería trasmitir inmediatamente a Elayne la buena noticia que acababa de traerle Chase.

Estaba impaciente por decirle que sus sospechas, por las que tanto había sufrido, iban a ser disipadas bien pronto, y que el equívoco que había ocasionado entre ellos la maldad de una aventurera iba a desvanecerse también...

Pero en el mismo momento en que iba a pedir el número del hotel Dodge, se detuvo...

Se libraba en él un combate que delataba la contracción de su rostro...

Dudaba en dar un paso que más bien parecía una capitulación.

No, decididamente, no era a él a quien le correspondía dirigirse a Elayne, como si deseara disculparse de una falta que no había cometido.

Su amor propio se revelaba contra su amor.

¿Qué hubiera dicho, qué hubiera pensado, al saber que en él mismo momento, los mismos pensamientos agitaban el cerebro y el corazón de Elayne y que un combate idéntico se desarrollaba en su alma?...

Cuando sus amigos se retiraron, y la tía Betty subió a su departamento para absorberse en la lectura de uno de sus interesantes magazines, Elayne se quedó sola en el salón, paseando sus miradas sobre los innumerables regalos que la rodeaban, así como sobre las cartas o tarjetas que los acompañaban...

Llegó ante el admirable ramo de rosas y orquídeas enviado por Justino Clarel, que lucía en un rico florero de cristal...

—¿Por qué no habrá venido él?... —murmuraba. — ¡Está enojado conmigo!... ¿Está resentido por mi actitud para con él?... ¡Y yo tenía razón, y lo que yo he sufrido, habría debido probarle cuán querido me es!...

¿Era posible, sin embargo, que una amistad como la de ellos se rompiera así?...

Las negativas, irónicas y ardientes a la vez, opuestas por Justino a la acusación lanzada contra él, resonaban aún en los oídos de la joven.

En cambio, su abnegación, lejos de debilitarse, se había presentado más ferviente y más apasionada que nunca, cuando con peligro de su vida había salvado la de ella una vez más...

¡Qué cruel había sido al reabrir los ojos y dirigir su primera mirada a Perry Bennet, cuando él estaba allí, a pocos pasos, temblando aún por el esfuerzo sobrehumano que acababa de intentar por el peligro a que se había expuesto por ella!

Por esa razón no había ido... Estaba segura de ello.

(Continuará)

F. LUZZATO & C. - GENOVA

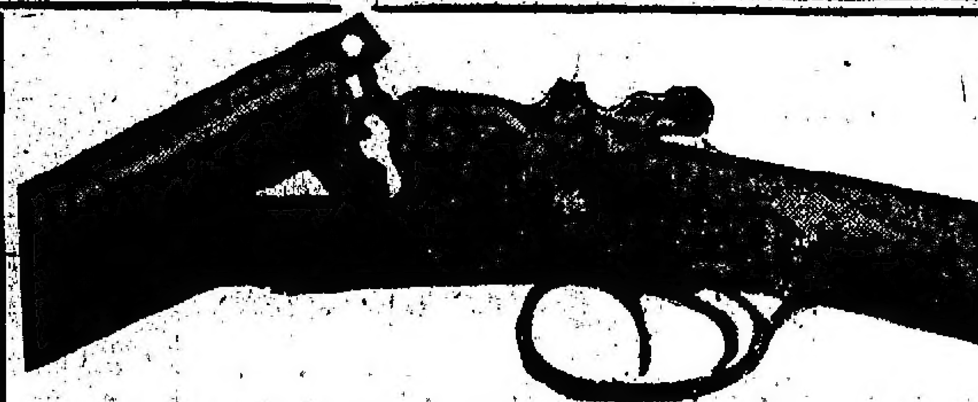
AJUARES Y LENCERIA

Mantelería, bordados a mano, puntillas de arte

U. T. 505, Avda. **FLORIDA 677**

DR. ELIZALDE Especialista en vías urinarias, Jefe de clínica del servicio de las enfermedades del riñón, próstata, vejiga, etc., en el Hospital San Roque. Consultas de 2 a 6. PARAGUAY 987. U. T. 5810; Juncal. v30

Dres. F. DIAZ IBARGUREN y RODOLFO N. LUQUE ABOGADOS Estudio: CERRITO 607



Carlos Rasetti

Casa importadora de armas, municiones y Cuchillería

FUNDADA EN 1857

LA CASA MAS ANTIGUA EN EL PAIS

Es la mejor garantía para quien quiera comprar armas y encontrar el más grande y variado surtido.

ESCOPETAS de las principales fábricas de Francia, Bélgica e Inglaterra.

Fabricadas especialmente para la casa

RIFLES y CARABINAS de guerra y de stand

REVOLVERES y PISTOLAS automáticas, de todos los modelos y sistemas.

Quien tenga que comprar un arma, pida precios por correo, y catálogo que se remite al interior.

Esta casa está en condiciones de vender SIN COMPETENCIA y CON TODAS LAS GARANTIAS.

526 - RIVADAVIA - 526

BUENOS AIRES

REUMATISMO
DOLORES
GOTA
ARTRITISMO
Turbaciones de la Circulación

TRATAMIENTO RACIONAL

POR EL **Depurativo Richelet**

PURIFICADOR REGENERADOR de la SANGRE



UN BUEN CONSEJO

Toda persona amante de su salud, aunque no padeciendo ninguna enfermedad debe praticar dos curas de un mes, todos los años, por medio del DEPURATIVO RICHELET

EN VENTA: Todas las Farmacias y Droguerías.

DEPOSITO GENERAL en ARGENTINA
Droguería y Farmacia Franco Inglesa
569 Sarmiento 587
BUENOS AIRES

Laboratorio: L. RICHELET - SEDAN (Francia)

110

DR. R. CACERES Especialista en enfermedades de señora, niños, Reumatismo, Estómago. Consultas de 4 a 6 p. m. TACUARI 462

Dr. GALANDRELLI Estómago, intestinos, dispepsia, colitis, enflaquecimiento, neurastenia. Consultas diarias de 4 a 6 p. m. RIVADAVIA 1168. v15

Dr. MACKINTOSH Del Hosp. San Roque. Secretas, Urinarias Señoras, Vacunas antigonocóccicas, 606-914. E. Ríos 353, de 4 a 7. Señoras de 1 a 3.

Dr. BOTTARO - Profesor Sup. de ENFERMEDADES DE SEÑORAS Cirugía abdominal, Rivadavia 2293, de 2 a 4

REMEDIO ANTISEPTICO
de gran eficacia
SON LAS
PASTILLAS VALDA
PARA
EVITAR Y CUIDAR
la Tos, los Resfriados
Afecciones de la Garganta recientes ó inveteradas
Bronquitis agudas ó crónicas, Catarros,
Grippe, Trancazo, Asma, etc.
PERO HAY QUE TENER ESPECIAL CUIDADO
de no EMPLEAR más que
LAS VERDADERAS PASTILLAS VALDA
PEDIRLAS, EXIGIRLAS
en todas las Farmacias
en CAJAS
CON EL NOMBRE
VALDA en la tapa



CASA CENTRAL: CANGALLO ESQUINA FLORIDA

Banderas

De todas naciones

Adornos para Fiestas y Casamientos
Suc. Vda. de LONGOBARDI
280 BOLIVAR

"LOS LUTOS"
CAPAS A $ 25.—
C. PELLEGRINI 445 — U. T. 1872
(Libertad)

AVISOS FUNEBRES

SEPELIOS

† MARTIN S. ESTEVARENA.—q. e. p. d.—Falleció en Moreno el 30 de junio de 1916.—Su esposa María Magdalena de Arizmendi de Estevarena; sus hijos Mario César, Alicia, Martín J. y Luis Jorge Estevarena; su señora madre política María Martínez de Arismendi; sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte. La comitiva fúnebre partirá de la estación Once de Septiembre, hoy sábado 1o. de julio, a las 11 a. m. En la iglesia de Nuestra Señora del Pilar se dirá una misa de cuerpo presente a las 11.30 a. m. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta.—Nota: Carruajes en la casa de Iribarne y Cía.

† ALBERTO CARROUCHE.—q. e. p. d.—Falleció el 30 de junio de 1916.—Su señora madre Basilia Garay de Carrouché; sus hermanos Luciano, Fidel y Arturo; tíos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte, hoy sábado 1o. de julio, a las 3 p. m. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Carlos Calvo 1023.—Nota: Carruajes en la empresa Iribarne y Cía., Tacuarí 344.

† PAULA INCHAUSTI DE URIARTE.—q. e. p. d.—Falleció el 30 de junio de 1916.—Su hijo José B. de Uriarte y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta a su última morada, mañana domingo 2 de julio a las 9.30 a. m. Casa mortuoria, Avenida de Mayo 1480. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Nota: Carruajes en la empresa de Iribarne y Cía., Tacuarí 344.

† JOSE MARIA PULTERA.—q. e. p. d.—Falleció el 29 de junio de 1916.—Sus hijos Raúl y María Isabel; su hija política Celia Pultera de Pultera; sus hermanos Andrés, Mariano y Luisa, la familia de Tisoornia y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte, hoy sábado 1.° de julio, a las 10.30 a. m. Unica invitación. El duelo se despedirá por tarjeta. Se ruega no enviar coronas. Casa mortuoria, Salguero 881. Nota: Carruajes en la empresa de Félix Prío, Libertad 968.

† ANA CASTRO DE BORRAJO.—q. e. p. d.—Falleció el 30 de junio de 1916.—Su esposo, teniente coronel Juan José Borrajo; su señora madre Antonia D. de Pérez; sus hermanos, hermanos políticos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Norte, hoy sábado 1.° de julio a las 3 p. m. Unica invitación. El duelo se despedirá por tarjeta. Se ruega no enviar coronas. Casa mortuoria, Larrea 913. Nota: Carruajes en la empresa de Félix Prío, Libertad 968.

† FRANCISCO RIOS.—q. e. p. d.—Falleció el 29 de junio de 1916, confortado con los auxilios de la santa religión.—Su esposa Luisa L. de Ríos; sus hijos Manuel, José, Francisco y Angela (ausentes) y Luis Ríos; su hermana y demás familia invitan a sus relaciones a asistir al embarque de sus restos en el vapor "Bruxelas" en la dársena Sur, hoy sábado 1° de julio a las 3 p. m. para ser conducidos a Goya (provincia de Corrientes). Unica invitación. El duelo se despedirá por tarjeta. Servicio casa Mirás Hnos. y Cía. v1

† JUAN CARLOS ENRIQUEZ.—q. e. p. d.—Falleció el 29 de junio de 1916.—Jacinta A. de Enríquez, madre; Teresa E. de Pichot, Celia E. de Fernández, Roberto, Horacio, Salvador, Jacinto y Marina (ausente), hermanos; tíos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy sábado 1o. de julio, a las 8.30 a. m. Unica invitación. Casa mortuoria, Defensa 1046.—Nota: Carruajes en la casa Mirás Hnos. y Cía.

† JOSE DIAZ.—q. e. p. d.—Falleció el 30 de junio de 1916.—Su esposa Lucía Martín de Díaz; su hija María Díaz; su hermana Manuela D. de Méndez; su hermano político, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy sábado 1o. de julio, a las 9.30 a. m. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Pilcomayo 1053.—Nota: Carruajes en la casa Mirás Hnos. y Cía.

† JORGE GHEZAN.—q. e. p. d.—Falleció el 29 de junio de 1916.—Su esposa Teresa C. de Ghezan; sus hijos Juan y María G. de Cernich; sus hijos políticos Ofelia P. de Ghezan y Andrés Cernich; sus nietos Juan, Ofelia y Jorge Ghezan, Antonio, Andrés, Jorge, Ricardo y Luis Cernich; su hermana Natalia G. de Cernich; su hermano (ausente), sus sobrinos, primos, y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy sábado 1° de julio a las 9.30 a. m. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Balgorri 121. Nota: Carruajes en la empresa Lázaro Costa, Rioja 280. v1

† GAUDENCIO COLOMBO.—q. e. p. d.—Falleció el 30 de junio de 1916, confortado con los auxilios de la santa religión y la bendición papal.—Su esposa Carolina G. de Colombo; sus hijos Adela C. de Luoni, Antonio, Santos, Angel, Virginia y Luis Colombo; sus hijos políticos Santina B. de Colombo, Adamo Luoni, Angela P. de Colombo, Josefa D. de Colombo, Enriqueta T. de Colombo, Arigo Longatti y Antonia B. de Colombo; sus nietos, bisnietos, sobrinos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste mañana, domingo 2 de julio, a las 9.30 a. m. El duelo se despedirá por tarjeta. Se ruega no enviar coronas. Casa mortuoria Valentín Gómez 2979 Nota: Carruajes en la empresa Lázaro Costa, Rioja 280. v2

† TERESA M. DE ORTELLI.—q. e. p. d.—Falleció el 29 de junio de 1916, confortada con los auxilios de la santa religión y la bendición papal.—Sus hijos Santiago y Antonio Ortelli; sus hijas políticas Ramona B. de Ortelli y Luisa B. de Ortelli; sus nietos Emilia O. de Quintas, Alfredo, Arturo, Luis, Herminio y Teresita; nieto político Ramón Quintas, su sobrina Basilia Ortelli, bisnietos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste hoy sábado 1.o de julio a las 9.30 a. m. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Carlos Calvo 636. Nota: Carruajes en la empresa Lázaro Costa, Rioja 280. v1

† DOMINGO BIANCHI.—q. e. p. d.—Falleció el 30 de junio de 1916, confortado con los auxilios de la santa religión.—Su esposa Carolina M. de Bianchi; sus hijos, Domingo, Antonia B. de Parma, Juana B. de Gambaro, Donato, María B. de Alborés y Luisa B. de Ciseri; sus hijos políticos María B. de Bianchi, Luis Parma, José Gambaro, Clementina T. de Bianchi, Vicente Alborés y José Ciseri; sus nietos, bisnietos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy sábado 1° de julio a las 3 p. m. El duelo se despedirá por tarjeta. Se ruega no enviar coronas. Casa mortuoria, Zañartú 553. Nota: Carruajes en la empresa Lázaro Costa, Rioja 280.

† ANTONIO PINEDO.—q. e. p. d.—Falleció el 30 de junio de 1916.—Su esposa Juana Cabrera de Pinedo; sus hijos Manuel J., Isabel, Ana María y Juana Candelaria; sus hermanos Isabel P. de Cabo, Rafael, Manuel y María Josefa Pinedo; sus hermanos políticos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy sábado 1° de julio a las 3,30 p. m. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Alberti 1629. Nota: Carruajes en la empresa Lázaro Costa, Rioja 280.

† PASCUAL LEFFOSE.—q. e. p. d.—Falleció el 30 de junio de 1916.—Su esposa Josefa Ella de Leffose, sus hijos Alfonso, Balbina y Asunta, sus hijos políticos Antonio Aconcia, Juan Taboada y Asunción Catardo, nietos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste hoy sábado a las 10 a. m. Unica invitación. El duelo se despedirá por tarjeta. Se ruega no enviar coronas. Casa mortuoria, O'Higgins 2330. Nota: Carruajes en la empresa de Esteban A. Costa, Cabildo 1960, Belgrano y sucursal V. Urquiza, Baunes 2720.

† JOSE GUERRERO.—q. e. p. d.—Falleció el 30 de junio de 1916.—Su esposa Isabel Sabaca de Guerrero, sus hijos Carlos, Isabel, José y Margarita y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy sábado 1o. de julio, a la 1 p. m. Unica invitación. El duelo se despedirá por tarjeta. Se ruega no enviar coronas. Casa mortuoria, Pacheco 2335.—Nota: Carruajes en la empresa de Esteban A. Costa, Cabildo 1960, Belgrano, sucursal Villa Urquiza, Baunes 2720.

† VICTORIO MONTEMILONE.—q. e. p. d.—Falleció el 29 de junio de 1916.—Su esposa María Podestá de Montemilone, sus hijos Ana M. de Salonio, José L., María R., Victorio L., Gildo J., Carlos S., Roberto M., Celina M. y Jorge A. Montemilone; su hijo político Ferruccio Salonio, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy sábado 1o. de julio, a las 10 a. m. Unica invitación. Casa mortuoria, Olleros 2445.—Nota: Carruajes en la casa B. Zuccotti, Rivera 1060-62.

† BARTOLO BARBIERI.—q. e. p. d.—Falleció el 30 de junio de 1916, confortado con los auxilios de la santa religión.—Sus hermanos Juan y Domingo Barbieri y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio de Avellaneda, hoy sábado 1o. de julio, a las 3,30 de la tarde. Casa mortuoria, Pintos 900. El duelo se despedirá por tarjeta.—Nota: Carruajes en la empresa de P. Perulfo.

† ALFONSA CAPPAZO DE FASANO.—q. e. p. d.—Falleció el 30 de junio de 1916.—Sus hijos Teodolinda, Antonio, José, Pascual y Juan, su hija política Josefa D. de Fasano, sus nietos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste hoy sábado 1.o de julio a las 9 a. m. Casa mortuoria, Garay 3547. El duelo se despedirá por tarjeta. Unica invitación. Nota: Carruajes en la empresa Perissé, Entre Ríos 830|40.

† NICOLAS PELUSSO.—q. e. p. d.—Falleció el 30 de junio de 1916, confortado con los auxilios de la santa religión.—Su esposa Catalina B. de Pelusso, sus hijas Rosa P. de Ruibal, María P. de Civali, Luisa P. de Cebrián, Josefa y Enedina, hijos políticos José Ruibal, Luis Civali y Justo Cebrián, hermanos, Teresa y Mateo (ausentes) y José, nietos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy sábado 1o. de julio, a las 3 p. m. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Garay 3432.—Servicio de la empresa Mordeglia y Botto, San Juan 3530.

† ERNESTO W. PAZ.—q. e. p. d.—Falleció el 30 de junio de 1916.—Su señora madre Ramona A. viuda de Paz, sus hermanos y demás deudos invitan a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste hoy 1.o de julio a las 10 a. m. Casa mortuoria, Tucumán 1050. Nota: Carruajes en la empresa Volpi.

† ERNESTO PORTO SILVA.—q. e. p. d.—Falleció el 30 de junio de 1916.—Sus padres José C. Porto y Pilar Silva de Porto; sus hermanos Juan Carlos, Dolores, Alfredo, y Alcira; sus primos María Elena Acevedo y José Silva, y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy sábado 1° de julio a las 9 a. m. Unica invitación. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Cerrito 1236. Nota: Carruajes en la empresa Rey Hnos., Sarandí 929.

† ANTONIO ARMENTANO.—q. e. p. d.—Falleció el 30 de junio de 1916, confortado con los auxilios de la santa religión.—Su hijo Domingo Armentano, su hija política, María M. de Armentano, sus hermanos, nietos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy sábado 1o. de julio, a las 2.30 p. m. Unica invitación. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Perú 1738.—Nota: Empresa Gregorio Botto y Cía., 969 Magallanes 973.

† HECTOR NORBERTO GRANARA.—q. e. p. d.—Falleció el 30 de junio de 1916.—Sus padres Juan B. Granara y Antonia Parodi de Granara; sus hermanos Nicolasa V., Manuel S., Luis, Santiago J., Blanca F., Jacinto, Dora y María Celina; sus tíos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy sábado 1o. de julio, a las 2.30 p. m. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Ruiz Díaz 60. Se ruega no enviar coronas.

† EMMANUEL ANTONIO ALBERTO THIERY.—q. e. p. d.—Falleció el 30 de junio de 1916.—Su esposa Ernestina Barthe de Thiery, sus hijos Agustín, Pablo, María T. de Motte (ausente), Eduardo, Mauricio, Luis, Blanca, Margarita, Modesto, Gabriela, Emilio, Luciano, José y Marcelo, su hijo político Almé Motte (ausente), hijas políticas Lola F. de Thiery, Albina L. de Thiery y Emma L. de Thiery, sus nietos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy sábado 1o. de julio, a las 3 p. m. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Benito Juárez 3015 (Villa Devoto).—Nota: Carruajes en la empresa de Vicente Guerra, Warnes 2119 (La Paternal) y Bompland 2171.

† LUIS NAPOLI.—q. e. p. d.—Falleció el 30 de junio de 1916, confortado con los auxilios de la santa religión.—Sus padres Angel Napoli y Catalina Scotto, sus hermanos Luisa, Angela, Carlos, María, Juan, Agustín, Antonio, Bernardino, Carmen y Concepción, sus hermanos políticos Pascual Forisco, Antonio Magnonego, Clementina Forisco de Nápoli, Santiago Siri, tíos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio de Avellaneda, hoy sábado 1o. de julio. El duelo se despedirá por tarjeta.—Nota: Carruajes en la empresa Corradi, Avellaneda.

† AURELIO LOPEZ BUSTOS.—q. e. p. d.—Falleció el 30 de junio de 1916.—Su esposa Antonia Díaz de López, su hija Patrocinia L. de Bordis, su hijo político Beltrán Bordis, nietos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy sábado 1o. de julio, a las 2 p. m. Unica invitación. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Balcarce 633. Se ruega no enviar coronas.—Nota: Carruajes en la empresa de Diego A. Fernández (sucesor de José Lucía), avenida La Plata 659-61.

† MARGARITA NIPOLI DE BIGGERI.—q. e. p. d.—Falleció el 30 de junio de 1916.—Su esposo Domingo Federico Biggeri, su hija Emilia y su padre Juan Nipoli, su hermana Luisa Nipoli de Grosi, hermana política y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, hoy sábado 1o. de julio, a las 3 p. m. Casa mortuoria, Iberá 5153 (Villa Urquiza). Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Unica invitación.—Nota: Carruajes en la empresa Sivori, Rivadavia 6878, Río Bamba 966 y sucursales.

† MIGUEL EDUARDO SOLARI.—q. e. p. d.—Falleció el 29 de junio de 1916.—Sus padres Miguel Solari y María Lucía V. de Solari, sus hermanos Angela, María Elena, Petrona, Héctor José y Alfredo, su abuela Petrona P. de Viscaino, tíos, tías, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy sábado 1o. de julio, a las 9 a. m. Casa mortuoria, Montesgudo 487. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Carruajes en las cocherías de Gini Hermanos y Cía.

† LUIS MONTAGNA.—q. e. p. d.—Falleció el 29 de junio de 1916.—Su esposa Juana P. de Montagna, su hermano político Vicente Pellegrini, sus primos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy sábado 1o. de julio, a las 8,30 a. m. Unica invitación. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Liniers 1287.—Nota: Carruajes en la empresa Lázaro Banchero y Cía., Garay 3267.

† ANGELA SANTI DE MALAGORI.—q. e. p. d.—Falleció el 29 de junio de 1916.—Su esposo, Francisco Malagori, sus hijas Luisa M. de Grillo, Juana M. de De Vechi y Adela Malagori, sus hijos políticos Juan J. Grillo y Carlos De Vechi, nietos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, hoy sábado 1o. de julio, a las 9 a. m. El duelo se despedirá por tarjeta. Se ruega no enviar coronas. Casa mortuoria, Inclán 3874.—Nota: En la empresa E. Liberti, Solís 1545 y Filiberto 319 habrá carruajes.

† JUAN B. MASSA.—q. e. p. d.—Falleció el 30 de junio de 1916, confortado con los auxilios de la santa religión.—Su esposa María Sempé de Massa, su hijo Ezequiel Sales Massa, su padre político Juan B. Sempé, sus hermanos Juan, Angela y Catalina M. de Gatti (ausente), hermanos políticos, sobrinos, tíos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy sábado 1o. de julio, a las 9.30 a. m. Favor que será agradecido. El duelo se despedirá por tarjeta. Se ruega no enviar coronas. Unica invitación. Casa mortuoria, Sarandí 1043.—Nota: Carruajes en la empresa A. Palamidessi y Cía., Corrientes 4432-26.

† CLAUDIO BONNEBOUCHE.—q. e. p. d.—Falleció en San Miguel F. C. Pacífico el 30 de junio de 1916.—Sus hijos Antonia B. de Vedrine, Emilio y Francisco, sus hijos políticos Juan Vedrine y Enriqueta D. de Bonnebouche, sus nietos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio de la localidad hoy sábado 1.o de julio a las 9,30 a. m. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria quinta Bonnebouche, San Miguel F. C. P. Nota: Carruajes en la empresa Salinas.

† MARIA MAURI DE ALBORCH.—q. e. p. d.—Falleció el 30 de junio de 1916.—Sus hijos Teresa, Antonio y Eduardo Alborch, su hija política Magdalena M. de Alborch, sus nietos Eduardo, María, Luisa y Aurora, su hermana Catalina (ausente), sus hermanas políticas, sus sobrinos (ausentes) y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio de Flores, hoy sábado 1o. de julio, a las 9.30 a. m. Casa mortuoria, Provincias Unidas 2328. El duelo se despedirá por tarjeta. Se ruega no enviar coronas.

† FELIX RODINO.—q. e. p. d.—Falleció el 30 de junio de 1916.—Sus hijos María R. de Fossatti, Mercedes R. de Marietto, Juan, Luisa R. de Ferracani, Emilia R. de Cabano, Julia R. de Capriatta, Francisco, Telesfora R. de Bellini, María R. de Varni, Félix y Sara J., sus hijos políticos Gregoria E. de Rodino, Santiago Cabano, Angel Capriatta, Catalina S. de Rodino, Andrés Bellini y Santiago Varni, sus hermanos, nietos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy sábado 1o. de julio, a las 4 p. m. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Wáshington 2084.—Nota: Carruajes en la cochería de Miguel Costa, Cabildo y Congreso y sucursal Olivos, avenida Maipú 2876.

† ROBERTO C. LOCATELLI.—q. e. p. d.—Falleció el 14 de mayo de 1916.—Sus amigos invitan al acto de la colocación de una placa en su sepulcro, mañana domingo 2 de julio a las 10. Cementerio Oeste.

† JOSE W. ESPINDOLA.—q. e. p. d.—Falleció en Lanús el 27 de junio de 1916.—La familia participa a sus relaciones tan infausta noticia. Sus restos fueron inhumados en el cementerio de Avellaneda.

† CANDIDO ARISTIMUÑO.—q. e. p. d.—Falleció el 29 de junio de 1916.—Su señora madre Ana Soria de Aristimuño, sus hermanos María A. de Ghiso, Ana A. de Osorio, Irene A. de Ballerico y Luisa de Pérez, su prometida María S. Rey, sus hermanos Isabel y Domingo (ausente) y Nemesio Aristimuño, sobrinos, primos y demás deudos participan su fallecimiento.

† MANUEL YARNOZ.—q. e. p. d.—Falleció el 27 de junio de 1916.—Su esposa Felipa E. de Yarnoz, sus hijos Basilio, Manuel, Mercedes Y. de Labourdette, Trinidad Y. de Calmi y Santiago Yarnoz, sus hijos políticos Josefina S. de Yarnoz, Eduardo Labourdette y Daniel J. Calmi, participan a sus relaciones su deceso, Estación Rosas, F. C. S. junio 29 de 1916.

MISAS Y FUNERALES

† DOCTOR PEDRO ARGERICH.—q. e. p. d.—Falleció el 1.o de julio de 1914. —MARIA EGUIA DE ARGERICH.—q. e. p. d.—Falleció el 13 de julio de 1895. — Mañana sábado 1.o de julio a las 11 a. m. se celebrarán misas por el eterno descanso de sus almas en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced. v3jl.

† ENRIQUE PAGANINI.—q. e. p. d.—Falleció el 26 de junio de 1915.—Su esposa Angela B. de Paganini, sus hijos José L., Rosa, Enrique, Ricardo, Rodolfo y Angela y demás deudos invitan a sus relaciones al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia de Santa Lucía el lunes 3 de julio a las 11 a. m. Favor que se agradecerá. v3jl.

† LINA S. DE LUPO.—q. e. p. d.—Falleció el 3 de julio de 1915.—Su esposo Arturo L. Lupo, su hijo Luis Arturo, sus padres y hermanos, su señora madre política, hermano político, sobrinos y demás familia invitan a sus relaciones a la misa de cabo de año que se celebrará en la iglesia de Pilar (provincia de Buenos Aires), el 3 de julio a las 9.30 a. m. El duelo se despedirá por tarjeta. Unica invitación. 1p

† MANUEL MAGDALENA.—q. e. p. d.—Falleció el 1.o de julio de 1915, confortado con los auxilios de la santa religión.—Su esposa Agustina Linne de Magdalena, sus hijos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a las misas que en sufragio de su alma se celebrarán el lunes 3 de julio a las 11 a. m. en el templo de San Miguel Arcángel. El duelo se despedirá por tarjeta. v3jl.

† MARIA ATHOR DE MENA.—q. e. p. d.—Falleció el 25 de junio de 1915 confortada con los auxilios de la santa religión y la bendición papal.—Su esposo Juan Mena, sus hermanos, hermanos políticos, tías, sobrinos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a las misas de cabo de año que por el eterno descanso de su alma se dirán el lunes 3 de julio a las 10 a. m. en la iglesia de San Miguel Arcángel. El duelo se despedirá por tarjeta. v3jl.

† ANA L. DE BERHOUET Y FERNANDO B. BERHOUET.—q. e. p. d.—Fallecieron el 25 de junio de 1915 y el 7 de mayo de 1913.—Su esposo y padre, Juan Berhouet, sus hijos y hermanos Ana, Juan, Adela, María Elena, Leonilda y Celia Berhouet, su señora madre y abuela, sus hermanas y tías, primos y demás deudos invitan a sus relaciones al funeral que en sufragio de sus almas se celebrará en la iglesia de Balvanera el martes 4 de julio a las 10 a. m. Favor que agradecerán. Se despedirá por tarjeta. v3jl.

† JUAN ANSELMI.—q. e. p. d.—Falleció el 26 de junio de 1915, confortado con los auxilios de la santa religión.—Sus nietos Ana M. Pezzolo de Caprile, Adolina M., Juan José y Armando R. Pezzolo, su nieto político Juan Caprile, su bisnieto Alfredo Caprile, sus hermanos Bautista y María A. de Rocca, hermana política, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia de N. S. de Balvanera, el lunes 3 de julio, a las 10 a. m. Favor que agradecerán. El duelo se despedirá por tarjeta. v3

† LUIS COGORNO.—q. e. p. d.—Falleció en San Martín (Mendoza), el 3 de mayo de 1916, confortado con los auxilios de la santa religión.—Su esposa Mariana C. de Cogorno, sus hermanos Teresa C. de Caffarello y María C. de Berisso, sus hermanos políticos Santiago Caffarello y Bartolomé Berisso, sus tíos sobrinos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia de Nuestra Señora de Balvanera (B. Mitre y Azcuénaga) el 3 de julio a las 11 a. m. Favor que agradecerán. El duelo se despedirá por tarjeta. v3jl

† EMILIO DAIREAUX.—q. e. p. d.—Falleció en París el 22 de junio de 1916.—Su esposa Amalia Molina de Daireaux (ausente), sus hijos Jacques (presente), Carlos G., María Luisa D. de Celigny y Max (ausentes), sus hijos políticos Delia Salas de Daireaux Molina (presente), Francisca Ocampo de Daireaux y Lucien N. de Celigny (ausentes), sus nietos, nietas, hermanos políticos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones al funeral que en sufragio de su alma se rezará en el templo de La Piedad el día 4 de julio a las 11 a. m. Habrá misas desde las 8 a. m. El duelo se despedirá por tarjeta. v4

† RAFAEL A. HERNANDEZ.—q. e. p. d.—Falleció el 17 de junio de 1916 confortado con los auxilios de nuestra santa religión.—Sus hijos Roberto y Thalia, sus hermanas Carmen H. de Bustamante, Malena H. de Mansilla, Sara H. de Cilley, Inés H. de Lanusse y Celia H. de Spraggon Hernández, hermanos políticos Ricardo Bustamante, Carlos A. Mansilla, Luis P. Cilley, Adolfo Lanusse y Federico Spraggon Hernández, su prometida Luisa Saavedra Sáenz Valiente, la señora Luisa Sáenz Valiente de Saavedra Zavaleta y familia, sus tíos, primos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañarlos a rogar a Dios por el eterno descanso de su alma en el funeral que se celebrará en la capilla de Nuestra Señora del Carmen, el lunes 3 de julio a las 11 a. m. El duelo se despedirá por tarjeta. La familia recibirá en San Luis 2834. v231

SECCION REMATES

Bravo Barros y Cía.

AVISOS NUEVOS

***CASA EN VELEZ Sarsfield*—** Judicial, avenida Provincias Unidas 4461 y parte del terreno lindero, con contrafrente a la calle Zelada 4444, entre Medina y Mosto. Con adoquinado y tranvías 45 y 48 al frente, a una cuadra de la avenida y parque Olivera y a cinco cuadras al Sur de la avenida Rivadavia y del subterráneo. En terreno de 1.314 varas cuadradas. Juez doctor Fernando Klappenbach, secretario doctor Ayarragaray. Juicio Emilio J. F. Nacher, con Modesto Revello. Base, pesos 9.040.

EL DOMINGO 16 de julio, a las 3 p. m. en la misma propiedad. 18m56 (21v43) a Provincias Unidas por 51m58 (59v56) en un costado, 8m30 (67v31) en otro y 17m32 (20 varas) en el contrafrente sobre Zelada. Pared al frente, comedor, cuatro habitaciones y al fondo, caballeriza de material con entrada por la calle Zelada. Visítese. 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Informes, 351 San Martín 361.—BRAVO BARROS y Cía. 31

UNA BUENA CASA HABI- tación.—Judicial, Juncal y Andes. La esquina frentes al Sur y al Este. Edificio amplio y confortable de dos pisos, en terreno de muy lindas dimensiones. Juez doctor Fernando Klappenbach, secretario doctor José C. Cirio. Testamentaría de doña Lucía Temperley de Argerich. Base, $ 94.210. El comprador podrá constituir una hipoteca de pesos 22.000 oro sellado ($ 50.000 m|n.) a favor del Banco Hipotecario Franco-Argentino, a tres años de plazo, con opción a dos años más y 9 o|o de interés anual, y en las demás condiciones que el referido Banco establece para sus operaciones. El excedente de la hipoteca se abonará al contado, una vez aprobado el remate.

EL LUNES 17 de julio, a las 3 de la tarde, en nuestro hall, 351 San Martín 361. 16m30 (19v32) a Juncal núm. 2111, 26m35 (29v82) a Andes número 1818, 16m20 (18v70) en el costado Norte y 25m73 (29v71) en el Oeste. Superficie aproximada, 417 metros cuadrados (556.03 v. c.)

BAJOS.—Hall, sala, escritorio, comedor, antecomedor, dos habitaciones, baño, cocina y jardín.

ALTOS.—Vestíbulo, seis habitaciones, 2 cuartos de baño, tres piezas de servicio y cuarto de planchar. Carpintería de cedro, cielos rasos de yeso, pisos, pino de tea encerados y mosaicos e instalación de luz eléctrica. Los títulos deberán ser revisados antes del remate en el archivo del Banco Hipotecario Franco Argentino (Bartolomé Mitre 226), todos los días hábiles. Las escrituras deberán otorgarse por ante el escribano doctor Mario Novaro. 10 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Informes, 351 San Martín 361.—BRAVO BARROS y Cía. 31

***CASA EN LANUS. Judicial*—** En Villa Sarmiento, Calle Industria 3021 a 3027 (antes Lavalle 1489) esquina Brandsen. Rodeada de edificación, a media cuadra del bulevar Rodríguez, a cinco cuadras de la avenida Pavón (adoquinado y tranvía eléctrico a plaza de Mayo) y a doce cuadras al NE. de la estación del ferrocarril Sud. Juez doctor Julián V. Pera, secretario doctor Alfredo Persiani. Juicio Compañía de Seguros La Positiva con Luis S. González. El precio deberá abonarse así: 10 por ciento en el acto del remate, 30 por ciento una vez aprobada la venta, el 60 por ciento restante a tres años de plazo con opción a dos años más, al 7 o|o de interés anual, pagadero por semestres adelantados y en las demás condiciones que la sociedad prestamista establece para sus operaciones. Base, pesos 6,500.

EL DOMINGO 16 de julio, a las 2 de la tarde, en la misma propiedad. 34m64 (40 varas) de frente al SE. por 38m50 (44v46). Tres piezas, corredor, cocina, pozo con bomba y cerco de alambre tejido. Visítese. Las escrituras deberán otorgarse por ante la oficina del señor Manuel P. Bravo. Comisión, 2 o|o. Informes, 351 San Martín 361.—BRAVO BARROS y Cía. 31

CASAS

Av. CHICLANA y URQUIZA —Judicial. La esquina frentes al Sur y al Oeste. Salón de negocio con comodidades para vivir. A una cuadra de Rioja, a dos de Garay y a tres de Caseros y del Parque de los Patricios. Adoquinado y tranvías al frente. Juez doctor Fernando Klappenbach, secretario doctor J. Figueroa Alcorta. Testamentaría de doña Carmen Maggi de Barreda. Renta mínima, $ 1.200 al año. Base, $ 10.679.48. El comprador podrá constituir una hipoteca de $ 10.000, a dos años de plazo, al 9 o|o de interés anual por semestres adelantados.

EL DOMINGO 2 de julio, a las 3 p. m. en la misma propiedad. 24m23 (27v93) a Chiclana Nos. 3095 a 3099; 23m90 (27v60) a General Urquiza No. 1786; 11m07 (12v79) en un costado y 7m47 (8v62) en otro. Salón con instalaciones y sótano, cuatro habitaciones, cocina y patio. Escrituras por ante la oficina del señor Francisco Raffo, 8 por ciento a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Informes, 351 San Martín 361.—BRAVO BARROS y Cía. 124

PARA RENTA. CHILE 2214. Entre Pasco y Pichincha. Casa para vivir que pueda reformarse con poco gasto. A una cuadra de la avenida Independencia y a tres de Belgrano. Base, $ 12.000. Puede dar como mínimo $ 1.200 al año. EL DOMINGO 2 de julio a las 2 p. m., en la misma propiedad 8v50 por 17. Ad corpus. Sala, cuatro piezas y cocina y en altos dos piezas de madera y cocina. Visítese. Títulos perfectos. Informes, 351 San Martín 361.—BRAVO BARROS y Cía.

CASA QUINTA EN LOMAS. Judicial. La manzana comprendida por las calles Colombres, Díaz Vélez, Olazábal y General Mitre, con una buena casa habitación rodeada de jardines y 13.176 varas cuadradas de terreno. A dos cuadras del adoquinado y a once al Oeste de la estación del F. C. Sud. Juez doctor César A. Campos, secretario doctor Gabriel Fernández. Testamentaría de don Julio Sierra. Venta en un lote. Base, $ 25.000. El precio podrá pagarse mitad al contado y mitad a un año de plazo, con garantía hipotecaria y 8 o|o de interés anual, debiendo en este caso otorgarse las escrituras respectivas por ante la oficina del señor Ricardo M. Wright. EL DOMINGO 2 de julio a las 3 p. m., en la misma propiedad 112m68 (130v11) al Norte, sobre Colombres, por 121 metros (139v72). Seis habitaciones, comedor, cuarto de baño instalado, cocina, despensa, galerías y en cuerpo separado dos piezas, cocina, baño, cochera y caballeriza, jardín con árboles frutales y de sombra y molino con depósito y cañerías. Visítese. 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Informes, 351 San Martín 361.—BRAVO BARROS y Cía. Ju24

CASA ARAOZ 1038, ENTRE Avenida Rivera y Lerma. Con adoquinado al frente y a una cuadra de la avenida Canning. Base, $ 7.000. Mitad al contado y mitad a un año de plazo con opción a dos años más, al 8 o|o de interés anual por semestres anticipados. ¡Con lleve en mano!

EL DOMINGO 2 de julio, a las 4 p. m. en la misma propiedad. 9 varas por 30v26. Ad corpus. Cinco habitaciones, patio y fondo. Pisos de pino de tea y mosaico y aguas corrientes. Desocupada. Visítese de 1 a 4 p. m. Títulos perfectos. Informes, 351 San Martín 361.—BRAVO BARROS y Cía.

PIEDRAS 375 a 383. — JUDI- cial.—Entre Moreno y Belgrano. Gran casa habitación lujosa y un amplio local para negocio, en terreno de 1.200 varas cuadradas. A tres cuadras de la avenida de Mayo. Juez doctor Uladislao F. Padilla, secretario doctor Jorge Ferrari. En juicio seguido por la sociedad hipotecaria Belga-Americana. Base, $ 171.523.73. El comprador podrá constituir una hipoteca de $ 35.200 oro sellado ($ 80.000 m|n.) a tres años de plazo con opción a dos años más al 8 1|2 por ciento de interés anual y en las demás condiciones que la sociedad prestamista establece para sus operaciones.

EL VIERNES 14 de julio, a las 3 p. m., en nuestro hall, 351 San Martín 361. 15m15 (17v50) por 60m62 (70 varas) y 14m88 (16v74) en el contrafrente. Superficie, 893.60 m. c. (1.199.54 v. c.)

BAJOS.—Local con sótano.

CASA-HABITACION — Hall de entrada, sala de billar, escritorio, vestíbulo, dos habitaciones para servicio y jardín.

PRIMER PISO.—Gran hall, sala, antesala, comedor, nueve habitaciones y dos cuartos de baño.

SEGUNDO PISO — Cuatro habitaciones, cuarto de baño, cocina, antecocina, dos piezas de servicio y lavadero. Pisos de parquet, cielos rasos decorados, ascensor, muros con aplicaciones y calefacción a vapor. Visítese. 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Informes, 351 San Martín 361.

TERRENOS

PARA EDIFICAR PALACIOS —Judicial. En el barrio de las grandes mansiones de lujo, Montevideo 1639, entre avenida Quintana y General Guido y a una y dos cuadras, respectivamente, de las avenidas Alvear y Callao. 2.560 varas cuadradas en tres lotes de 853 y 853 varas con un buen edificio para habitar. Juez doctor Jerónimo Balarino, secretario doctor Víctor Sandullo. Juicio Juan Calvi y Rosa A. E. Gianello de Calvi con el concurso de doña Manuela Balas de Cremona. Venta con opción con bases de pesos 81.089.15 a pesos 89.237.02 cada lote, que equivale a pesos 94.50 y pesos 104.25 la vara cuadrada.

EL VIERNES 14 de julio a las 3 p. m., en nuestro hall, 351 San Martín 361.

LOTE número 1 — 12m70 (14v67) por 50m36 (58v15) en un costado y 50m33 (58v17) en otro. Superficie, 639.70 m. c. (852.98 v. c.) Base, pesos 89.204.72.

LOTE número 2 — 12m70 (14v67) por 50m38 (58v17) en un costado y 50m40 (58v19) en otro. Superficie, 639.95 m. c. (853.32 v. c.). Base, $9.237.02 pesos.

LOTE número 3 — 12m70 (14v67) por 50m40 (58v19) en un costado y 50m41 (58 varas 21) en otro. Superficie, 640.14 m. c. (853.57 v. c.) Base, pesos 81.089.15.

El edificio, que se encuentra en los lotes 1 y 2, es de altos y consta de sala, antesala, comedor, antecomedor, dos habitaciones, cuarto de baño, cocina, dos guardarropas y dos piezas de servicio en la planta baja y seis habitaciones en altos. En caso de resultar más de un comprador las escrituras deberán otorgarse por ante el escribano señor Francisco Ratto, 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Informes y planos, 351 San Martín 361. — BRAVO BARROS y Cía. 127

CON FRENTE AL PARANA. En la provincia de Santa Fe, pueblo San Martín. A una hora de la ciudad de Rosario. Con gran frente al río Paraná, que en ese punto tiene 22 pies de profundidad y una barranca de 16 metros de alto. 29 hectáreas, 33 áreas, 12 centiáreas, lindando con el pueblo Bella Vista, con terrenos de la estación Granadero y con los embarcaderos de los ferrocarriles Provincial de Santa Fe y Central Argentino, cruzado por las vías del ferrocarril P. S. F. y a cuatro cuadras de la estación Cerana. Es lo mejor que puede adquirirse para establecimientos industriales de cualquier género, que requieran los beneficios de la costa de un río como el Paraná, que facilita el trasporte para toda la República y el exterior. Base definitiva, pesos 10.000.

EL MARTES 4 de julio, a las 3, en nuestro hall, 351 San Martín 361, Forma parte de la colonia Jesús María, departamento San Lorenzo, correspondiendo a los lotes de quinta números 1, 2, 3, 12, 13 y 14 y los sobrantes A y B. Está alambrado. Tiene una buena casa-habitación. Es terreno alto, sin desperdicio. La vía que pasa por su costado Norte, tiene servidumbre particular, según escritura pasada por ante el escribano don Angel D. Alfonso, del Rosario de Santa Fe. Las escrituras deberán otorgarse por ante la oficina del señor Marcelino Dhers. Seña, 5 o|o. Comisión, 2 o|o. Informes y planos, 351 San Martín 361, Buenos Aires.—BRAVO BARROS y Cía.

Bravo Barros & Cía.

VILLA DEL PARQUE — Judicial. Cinco fracciones en un lote. Con frente a las calles Helguera y Elizalde, a cuadras de la estación del ferrocarril Pacífico. Juez doctor Angel Sánchez Elía, secretario doctor José M. Laurencena. Juicio Juan Bolari, con la sucesión de don Angel Mettica. Venta sin base, al mejor postor.

EL JUEVES 6 de julio, a las 3 de la tarde, en nuestro hall, 351 San Martín.

HELGUERA ENTRE MARCOS SASTRE Y SANTO TOMÉ — Lote 3, manzana P. A los 63m32 de la esquina de Santo Tomé. Mide 8m66 de frente al SO. por 64m28 y 64m33. Superficie, 556.40 m. c. (741.91 varas cuadradas).

HELGUERA ENTRE ARREGUI Y LAZCANO — Lote 27, manzana W. A los 31m70 de la esquina de Arregui. Mide 8m66 de frente al NE. por 36m18 y 36m30. Superficie, 313.99 m. c. (418.46 v. c.)

HELGUERA ENTRE LAZCANO Y ELIZALDE — Lote 25, manzana X. A los 45m87 de las dos esquinas. Mide 8m66 de frente al NE. por 53m71 en un costado, teniendo en el otro dos líneas quebradas de 40m23 y 13m30. Contrafrente 10m61. Superficie, 472.36 m. c. (637.71 v. c.)

ELIZALDE ENTRE TERRADA Y NAZCA — A los 46m93 de la esquina de Nazca. Mide 8m66 de frente al SE. por 39m11 y 39m25. Superficie, 340.38 m. c. (453.86 varas cuadradas).

LOTE 15, manzana H. — Lindero al anterior. A los 46m94 de la esquina de Terrada. Mide 8m66 por 43m50 y 43m81, superficie, 378 m. c. (504.28 v. c.) 10 o|o de seña y a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Informes, 351 San Martín 361.—BRAVO BARROS y Cía. j29

ESQUINA EN BELGRANO. Por orden de la Municipalidad de la Capital. Dalla Pino y Freyre. A dos cuadras de la estación del F. C. R., con adoquinados en ambos frentes y rodeada de las construcciones que forman el barrio de Bajo de Belgrano. Base definitiva, $ 20 el metro cuadrado, que equivale a $ 15 la vara cuadrada.

EL DOMINGO 2 de julio a las 2 p. m., en el mismo terreno. 12m58 (14v52) a Pino; 5m88 (6v10) a Freyre; 4 metros (4v81) en la ochava y 15m60 (18v01) en el contrafrente. Superficie 59m55 (79v84). 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Informes y planos 351 San Martín 361.—BRAVO BARROS y Cía. jn25

LA ESQUINA DE BOYACÁ y Canalejas. Por orden de la municipalidad de la capital. Con adoquinados pagos y tranvías 69 y 99 al frente. A tres cuadras al Norte de la avenida Avellaneda y a seis de la Av. Rivadavia y del subterráneo. Base, $ 6.66 el metro cuadrado que equivale a $ 5 la vara cuadrada.

EL DOMINGO 2 de julio a las 2 p. m., en el mismo terreno. Superficie 227.73 m. c., o sea 308vc66. Tiene cerco de pared y alambre tejido y un salón para negocio. 8 por ciento a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Informes y planos, 351 San Martín 361.—BRAVO BARROS y Cía. jn25

CAMPOS

EN CÓRDOBA — ASSUNTA. 5.412 hectáreas, en el departamento Juárez Celman. A tres leguas al SO. de la estación Assunta, a cinco al Norte de Laboulaye (las dos del ferrocarril al Pacífico), a menos de una hora de La Carlota, a cuatro de Río Cuarto y a 13 de Buenos Aires. Tierras especiales para alfalfa, con agua a poca profundidad. Base definitiva, pesos 40 la hectárea.

EL SÁBADO 15 de julio, a las 3 de la tarde, en nuestro hall, 351 San Martín 361. Después detalles. Entretanto solicítense informes en nuestra casa.—BRAVO BARROS y Cía. j28

CAMPOS EN LINCOLN. — Judicial. 2.997 hectáreas, 55 áreas, 97 centiáreas, en lotes de 31 a 1.318 hectáreas. Entre las estaciones Junín y Vedia, cruzados por la vía del ferrocarril Pacífico. A doce cuadras al Este de la estación Alem, lindando con las chacras de este pueblo y a 16 cuadras al Oeste de la estación Blandengues, las dos del ferrocarril Pacífico. Tierras reputadas como las mejores del partido por sus condiciones sobresalientes para agricultura o ganadería y muy especialmente para la siembra de la alfalfa. Juez doctor Jerónimo Balarino, secretario doctor J. E. Padilla. Juicio seguido en el expediente anotado al folio 38. Bases, $ 133.33 y pesos 162.63 la hectárea. Los compradores de 200 o más hectáreas, podrán constituir una hipoteca como parte de precio hasta pesos 35 oro sellado ($ 79.54 m|n. c. legal) por hectárea a favor del Banco Hipotecario Franco-Argentino, al plazo de tres años con opción a otros dos años e interés de 9 por ciento anual, pagadero por semestres anticipados y en las demás condiciones que el Banco establece para sus préstamos. Los que adquieran menos de 200 hectáreas deberán pagar el importe de la compra al contado.

EL DOMINGO 2 de julio, a las 2 p. m., en Junín, en el hotel Buenos Aires de don Ramón López.

PRIMERA FRACCIÓN — 1.495 hectáreas, 37 áreas, 44 centiáreas, divididas en 30 lotes de 31 hasta 74 hectáreas. Lindando con los señores Agustín y Atalíva Roca, Eugenio F. Lynch, vías del ferrocarril Pacífico en medio y con doña Ana Harrinson de Lynch. Base, $ 72 oro sellado la hectárea, o sea $ 163.63 m|n. c|l legal.

SEGUNDA FRACCIÓN — 1.318 hectáreas, 72 áreas, 26 centiáreas, lindando al Norte con la vía del ferrocarril Pacífico, al NE., herederos de Atalíva Roca; al SE., Juan Estrugamón; al SO., Eugenio F. Lynch, y al NO., Miguel Aguilbelaldi. Alambrada en el perímetro, teniendo varios alambrados interiores. El alambrado del costado Norte pertenece al ferrocarril Pacífico y el del NO. es de propiedad del lindero. Tiene algunos puestos. Base, $ 133.33 la hectárea.

TERCERA FRACCIÓN — 283 hectáreas, 45 áreas, 27 centiáreas, lindando al Norte la vía del ferrocarril Pacífico; al SE., Miguel Aguilbelaldi; al SO., parte de las chacras de la colonia Alem y parte con M. Irigoyen, y por el SO., con la colonia Alem. Alambrada en el perímetro en las mismas condiciones que el lote anterior. Base, pesos 133.33 la hectárea. Las escrituras deberán otorgarse por ante el escribano señor Alberto M. Haedo. Los títulos se hallan en el Banco Hipotecario Franco-Argentino, Bartolomé Mitre 226, a disposición de los interesados, quienes deberán revisarlos antes del remate. 8 o|o a cuenta de precio. Comisión, 2 o|o. Informes y planos, 351 San Martín 361.—BRAVO BARROS y Cía. j16

Los campos de Lamadrid

Lindando con el pueblo y las quintas

5.156 HECTAREAS EN 15 LOTES

Son tierras especialísimas para ganadería, con abundantes pastos de engorde, siendo también inmejorables para agricultura. Con extensos alambrados, potreros, molinos y poblaciones.

La venta se realiza por orden judicial, en fracciones de 144 a 477 hectáreas, con base de 80 pesos la hectárea, al contado.

El 12 de julio a las 3, en nuestro hall

BRAVO BARROS & Cía.

LOS CAMPOS DE Lamadrid. Judicial. 5.156 hectáreas, lindando con las quintas del pueblo y próximos a la estación del F. C. Sud, divididas en 15 lotes con superficies de 144 a 477 hectáreas. Tierras especialísimas para ganadería, con abundantes pastos de engorde e inmejorables para agricultura, con agua exquisita desde [illegible] metros. Tiene extensos alambrados, molinos, poblaciones y gran cantidad de potreros. Juez doctor Roberto Repetto, secretaría del doctor González Iramain. Venta ordenada en el expediente número 1712. Base, $ 80 la hectárea. A plazos. Están libres de ocupantes, de modo que se entregarán inmediatamente. Los arrendamientos allí no pueden estimarse en menos de $ 1[illegible] por hectárea al año, como término medio.

EL MIÉRCOLES 12 de julio a las 3, en nuestra casa, San Martín 361. Lindan con los señores E. Arenillas, C. Etchegoín, Juan Abor, sucesión Abraham Quintana, vía del F. C. Sud y con las quintas del pueblo, en cuyo lado no existen chacras, por lo cual se impone el ensanche del ejido en estos campos. Todos los alambrados son propios (con excepción de la parte que da frente a la vía del F. C. Sud, y a la que linda con Arenillas y Etchegoín) y se hallan en perfecto estado. En el lote número 2, existe una población de tres piezas y cocina. En el número 3, dos piezas y cocina. En el número 4, un molino con tanque y bebedero. En el número 6, población de tres piezas y cocina y otro cuerpo con galpón y una pieza. En el número 8, un molino con tanque y bebedero. En el número 9, población de material de una pieza y cocina. Visítense. 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. Escrituras por ante la oficina del señor Alberto M. Haedo. Informes y planos 351 San Martín 361.—BRAVO BARROS y Cía. jn25

CAMPO EN CORONEL Pringles.—Parte del antiguo establecimiento "El Mirasol", de Orgeira. En el límite de los partidos de Juárez y Laprida, 975 hectáreas, 50 áreas. A seis leguas al SE. de la estación Krabbe, a ocho al Este de Coronel Pringles y a seis al Oeste de la estación Juan E. Barra y De la Garma (todas del F. C. Sud). Campo de excelentes condiciones para agricultura y ganadería, con agua buena a poca profundidad y mejoras. Venta en un lote. Base, $ 60 la hectárea. Si el comprador desea podrá constituir una hipoteca hasta $ 30.000 m|n., previo convenio.

EL JUEVES 6 de julio, a las 3, en nuestro hall, 351 San Martín 361. Figura a nombre de Orgeira en los planos. Linderos: Jesús M. y Julio M. Orgeira, Hiat Hermanos, Viuda de Orgeira, C. Ortiz y Aquiles Zanoli. Alambrados medianeros en todos los costados, con excepción de una parte del costado SE., y dividido en tres potreros con seis hilos lisos en su mayor parte y uno de púa. Dos puestos y dos molinos. Se visita por Krabbe. Allí, en la casa de negocio de los señores Carrafrane y Mendiberry facilitarán medios de trasporte. Reconoce un contrato de arrendamiento para ganadería únicamente, hasta Enero de 1917, a razón de $ 5 la hectárea, al año, estando pagos los arrendamientos hasta el vencimiento. Títulos perfectos. Informes y planos, 351 San Martín 361.—BRAVO BARROS y Cía.

TIERRAS FISCALES — POR orden del gobierno de la provincia de Buenos Aires. A 4 años de plazo.

EN LINCOLN

18 chacras en el ejido, con superficies de 23 a 26 hectáreas, con bases de $ 13,33 a pesos 113.84 la hectárea.

4 chacras de 100 hectáreas cada una, de la reserva VI, próximas a las estaciones Abel y Larramendy, con base de pesos 53,34 la hectárea.

EL JUEVES 13 de julio, a las 3.

EN ADOLFO ALSINA

Cuatro solares en el centro del pueblo con superficies de 2.500 a 3.034 metros cuadrados, con bases de $ 100 y $ 233.34 cada uno.

Cinco quintas de 1 hectárea, 41 áreas a 2 hectáreas, 26 áreas con bases de $ 133.34, $ 333.34 y $ 400 la hectárea.

Catorce chacras de 46, 50, 59 y 66 hectáreas cada una, con base de $ 40 la hectárea.

EL JUEVES 13 de julio, a las 3 p. m.

CONDICIONES GENERALES

El importe de la venta se pagará así: 10 por ciento en seña en el acto de la venta; 10 o|o al contado dentro de los quince días de aprobado el remate, y el 80 o|o restante en cuatro pagarés hipotecarios a uno, dos, tres y cuatro años de plazo, con 7 o|o de interés.

Todos los remates se efectuarán en nuestra casa, San Martín 361, Buenos Aires. La venta se realizará de acuerdo con las condiciones establecidas en el decreto del P. E. de fecha 31 de marzo de 1916. Comisión, 2 o|o. Solicítense informes y planos, personalmente o por correo.—BRAVO BARROS y Cía.

Juan M. Brunetti y Cía.

(Sucesores de Félix Lora y Cía.)

JUDICIAL — TERRENOS en San Martín y Lomas de Zamora. Orden del síndico liquidador de la quiebra de Pereles y Jousse, que tramita por el Juzgado del doctor Juan B. Estrada, secretaría Luis M. Sabadier.

EL SÁBADO 15 de julio, a las 3 de la tarde, en nuestro escritorio, calle Rivadavia número 714.

1o.—En San Martín, a 3 cuadras de la parada Tropezón del tranvía Lacroze a plaza de Mayo y del adoquinado. A 50 metros de la quinta del coronel Coquet, Lotes 48 y 49, formando esquina a la avenida San Martín y calle Cinco esquinas, con una superficie de 6.783.53 v. c. Base, $ 4.360. (Sólo $ 0.62 la v. c.)

2o.—En Villa Emma, a 3 cuadras de la estación Fiorito, del ferrocarril Midland y del tranvía eléctrico al puente de Barracas. Lotes 10, 11, 12, 13, forman esquina a la calle Mitre y otra, con una superficie de 1.006 v. c. Base, $ 800 (Sólo $ 0,80 la vara cuadrada).

3o.—Diez acciones de 20 $ cada una de la sociedad Cooperativa Telefónica. Sin base. Las escrituras serán otorgadas por el escribano Manuel Luis Gutiérrez. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Pidan planos detallados en Rivadavia núm. 714.—Juan M. Brunetti y Cía. j1

Antonio García y Cía.

JUDICIAL—POR ORDEN del señor Juez de primera instancia en lo civil doctor Ulandino F. Padilla, venderemos en remate público

EL DÍA 8 de julio a las 3.30 de la tarde la casa Palique número 863 y 865 compuesto su terreno de 8 metros 66 centímetros de frente por 33 metros 75 centímetros de fondo, en juicio que por cobro de un crédito hipotecario le sigue don Pablo Cerplé a don Pedro Forconi. Base la hipoteca de 10.000 pesos m|n. Seña 8 o|o y 2 o|o de comisión a cargo del comprador. Más informes secretaría doctor J. [illegible] Paz, Palacio de Justicia, o a nuestras oficinas, Talcahuano 469.—Antonio García y Cía. 1p

Salvador V. Granda

TERRENO — BASE, 3 $ VAra, calle Fitz Roy entre Muñecas y Murillo, de 8.66 metros por 45, o sean 10x51.90 varas, lo que equivale a 519 v. c., entre edificación. Unos 300 metros al Sur de Triunvirato, altura 1300.

MAÑANA DOMINGO 2 de julio, a las 3 de la tarde. Títulos perfectos. Las escrituras se extenderán por ante el escribano que designe el comprador. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o.—S. V. Granda. 1p

Santiago A. Ferro

A PLAZOS — EN LA BOCA, Propiedad calle Pinzón núm. 613, entre Palos y Hamlet.

EL DOMINGO 16 de julio, a las 3.30 p. m., en la misma. Base, $ 16.500, incluso 7.000 cédulas argentinas. Por orden de sus propietarios y por división de condominio, pasando la base, procederé a vender esta propiedad. Edificio de material preparado para construir de altos, frente imitación piedra, 4 habitaciones, cocina, vestíbulo de vidrios, w. c., en el fondo, casilla de madera, de altos y bajos con 4 habitaciones, cocina y cinco habitaciones chicas, cloacas, adoquinado, medianeras, una a cobrar y la otra a pagar. El terreno mide 8.66 metros de frente por 33.79 metros de fondo. Renta actual $ 220. A cuenta de precio 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Se aceptan ofertas particularmente.—Santiago A. Ferro, [illegible] núm. 353, o Perú 318. v2

Arturo Eduardo Welsh

Reconquista 325, o San Martín (F. C. C. A.)

Linda casita

A una cuadra de Pueyrredón, media de Corrientes y 3 de la Plaza Once; 4 piezas, baño, servicio, etc. Base $ 10.000, al contado. Seña 10 o|o. Comisión 2 o|o. Renta $ 1.200 anuales.

El Dgo. 2 de julio

A las 3 p. m.

SOBRE LA MISMA

VALENTÍN GÓMEZ 2007

Arturo Eduardo Welsh,
San Martín (F. C. C. A.)

Miguel Garriga

EN LANÚS — EL DOMINGO 2 de julio, en la misma, casa compuesta de una sala, antesala, dormitorio, comedor, cocina, w. c., etc., en terreno de 10 varas de frente por 60 de fondo. Casa bien construída, a base de cal, celosías, pisos de pino de tea, cielos rasos de madera, aguas corrientes, luz eléctrica. Base de venta pesos 1.060 m|n. Reconoce una hipoteca en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, por pesos 3.500, la cual ha quedado reducida, a pesos 1,060. Seña 8 por ciento. Comisión 2 o|o. Informes a mi escritorio, B. Mitre 73[illegible], Buenos Aires. v2jl

Miguel Kelly

JUDICIAL — EN BELGRAno. Casa bulevar Crámer 3128, entre Guayra e Ibera, a 2 cuadras de avenida Congreso y a 4 cuadras del bulevar Cabildo con tranvía a plaza Mayo, frente a la puerta; barrio de gran porvenir. Levantada en terreno de 8.66 metros de frente por 25.03 de fondo, con algo más o menos que resulte dentro de muros. Consta de: 3 habitaciones, cuarto de baño, cocina, w. c., galería, patio mosaico, pisos pino tea, puertas y ventanas exteriores de cedro, verja de material al frente. Base pesos 5.500 m|n. Juicio M. [illegible] Rose, de Bianchinotti contra Teresa Tambee. Juzgado del doctor Bunge, secretaría del doctor Quesada.

EL JUEVES 6 de julio a las 3 p. m. en la misma propiedad. Exigiré en el acto del remate [illegible] de seña y el 2 o|o de comisión. [illegible] visitarse. Más datos, Victoria 658. v5jl

Domingo Marotta

BASE pesos 4.150 CASA GUAraní 459. Mide 10 por 35, comedor, 3 piezas, cocina, [illegible], adoquinado, etc., a poco de Caseros y avenida Sáenz y Arena y tranvías 6, 47, 55.

EL DOMINGO 2 de julio a las 3 p. m. j30

BASE, pesos 1.900 A PLAZO casa Lynch 3416 a [illegible] paso de la avenida Acosta, adoquinado, 10 por 32, 3 piezas madera, etc.

EL DOMINGO 2 de julio a las 3.30 p. m. Seña 8 o|o, Comisión 2 o|o. Datos, Rioja 1947, U. T. 2008 Mitre. j30

Francisco Rayneli e hijo

CASA DE ALTOS Y BAJOS— Calle Rioja 1636 al 40, de 700 v. c. Altos: 6 piezas. Bajos: negocio y piezas, portón para el galpón del fondo. Notable para renta. Liquidación. Tiene 14.000 pesos en cédulas, plazo para el resto. Base 25.000 pesos con las cédulas. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o.

EL DOMINGO 2 de julio a las 3.30 p. m. Informes Victoria 571. j27

Carlos Villar Sáenz Peña

JUDICIAL—SIN BASE, EN El Palomar, a 6 cuadras de la estación, F. C. P., fracción de tierra de 23.567 metros cuadrados (mitad indivisa), en el paraje denominado Mariano Haedo, sobre el camino de Morón y Hurlingham, fracción designada con el número 4 de la sección C. Linderos, al NE., con el Banco El Hogar Argentino; al SE., con el mismo, fracción 5 de la sección C, al SO., con Verginttinos, y al NO., con el gobierno nacional, fracción 6 de la sección B. Tasación pesos 36.350,50 moneda nacional. Sin base y al mejor postor, remataré.

EL MIÉRCOLES 12 de julio a las 3.30 p. m. en el hall de mi escritorio, Reconquista 325. Venta por orden del señor juez en lo civil doctor Pedro V. Meléndez, secretaría doctor [illegible] Molina, en el juicio Muñiz [illegible] (hoy María Antonia Roca de Aráoz Reto), contra herederos de [illegible] Laferti. Seña 8 o|o y 2 o|o de comisión. Informes a mis oficinas, Reconquista 325 U. T. 1303 Avenida.—Carlos Villar Sáenz Peña. v2jl

Oribe y May

MAÑANA

JUDICIAL — EN ITUZAINgó, F. C. O. 3 preciosas casas-quintas, a tres cuadras de la estación, en el centro del pueblo, con tranvía al frente, compuestas de cinco y tres habitaciones y demás dependencias, molino, [illegible], huerta, luz eléctrica, verjas y alambrados tejidos, etc., en terrenos de 3.464, [illegible] 5246 metros cuadrados. Bases, $ 5.164, [illegible] y 3.[illegible], pudiendo quedar en hipoteca [illegible] cinco años, con 8 o|o de interés, por [illegible] adelantados, pesos 5.000, 4.000 y 3.500, respectivamente. Juez doctor Seeber, secretaría Frágueiro. Juicio Banco "El Hogar Argentino" con Cosme Oral.

EL DOMINGO 2 de julio, a las 3, sobre las mismas. [illegible] cuenta de precio 8 o|o y 2 o|o de comisión. Para más datos a nuestro escritorio, Talcahuano 78. j28

Arturo Demarco

BASE, $ 2.400. CASA ORAN 539, y San Eduardo, adoquinado pago, aguas corrientes, 10x23, dos piezas y una chica.

EL DGO. 2 de julio, a las 4. Datos, Rivadavia 314. j29

Manuel Marasso

BOCA — CASITA VALIOSA. EL DOMINGO 2 de julio a las 4 p. m., calle Suárez 225 al 27, entre Necochea y Ministro Brin, en la posición más codiciada, tránsito comercial y con comodidades. Base, pesos 14.900 (regalada). Renta 115 $ (hoy). Terreno de 8.33 x [illegible] varas, un salón, 1 pieza, cocina, bajos, y altos, 4 piezas, cocina y una [illegible], todo material [illegible]. Construída hace 4 años. Se trata de un negocio y lo mejor de la Boca. Facilidades de pago. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Datos y ofertas, etc. Ate. Brown 1459, U. T. 654, (Boca)—M. Marasso. v2jl

V. S. Lobato y Cía.

CASAS

AL NORTE. CORONEL DÍAZ 2680 entre Cerviño y Cabello. A una cuadra de Las Heras y 2 de la Avenida Alvear. Base $ 16.000, para liquidar aun con una sola oferta. Título perfecto. Adoquinado pago.

EL DOMINGO 2 de julio a las 2 y 30, en la misma propiedad. Mide 10 varas de frente por 46.74 en un costado y 46.40 en el otro. Edificio de sala, comedor, 6 dormitorios, cocina y w. c. Cielo rasos de yeso, pisos pino de tea, patio de mosaicos, agua corriente, etc. Renta $ 175 mensuales (en detalle). Visítese. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Otros informes Rivadavia 639.—V. S. LOBATO y Cía. j25

JUDICIAL — AL SUR—CAseros 812, entre Piedras y Tacuarí. Orden del señor juez doctor Roberto Bunge, secretario doctor Adolfo Rawson, como perteneciente a la sucesión de don Juan Bautista Rolando. Base, $ 20.038.40, o sea las 2|3 partes de la tasación.

EL MIÉRCOLES 5 de julio, a las 3, en nuestra casa, Rivadavia 639. Mide 7m80 de frente por 34m85 de fondo, teniendo 7m74 en el contrafrente. Edificio de: sala, comedor, 3 dormitorios, baño, cocina, w. c., 2 piezas en altos y al fondo pequeño galpón de madera y cinc. Cielos rasos de yeso, pisos de pino tea, puertas de cedro, 1er. patio mosaicos, 2o. baldosas, agua corriente, cloacas, etc. Visítese. Seña 8 o|o. Comisión 2 por ciento. Otros informes, Rivadavia 639.—V. S. LOBATO y Cía. j28

JUDICIAL — AL SUR—PIEdras 1629, entre Caseros y Patagones. Orden del señor juez doctor Roberto Bunge, secretario doctor Adolfo Rawson, como perteneciente a la sucesión de don Juan Bautista Rolando. Base, $ 9.128, o sea las 2|3 partes de la tasación.

EL MIÉRCOLES 5 de julio, a las 3, en nuestra casa, Rivadavia 639. Mide 10m85 de frente por 19m40 de fondo y 10m10 en el contrafrente. Su edificio consta de: una caballeriza con entrepiso para forrajes, corto pared con portón de madera, caballeriza de madera y techo de cinc, patio empedrado, agua corriente, cloacas, etc. Visítese. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Otros informes, Rivadavia 639.—V. S. LOBATO y Cía. j28

JUDICIAL — EN BERAZAtegui (F. C. S.). La casa quinta, conocida por "Villa Catalina", a 7 cuadras al Norte de la estación. Orden del señor juez doctor Roberto Bunge, secretario doctor Adolfo Rawson, como perteneciente a la sucesión de don Juan Bautista Rolando. Base, pesos 13.440.67, o sea las 2|3 partes de la tasación.

EL MIÉRCOLES 5 de julio, a las 3 en nuestra casa, Rivadavia 639. Corresponde a las fracciones A, B, C y D, de la manzana 57, y mide 65 metros de frente al Sureste, lindando calle en medio con la manzana 72, 110 metros al SO., lindando calle en medio con las fracciones A y B de la manzana 58, 65m20 al NO., lindando calle en medio con las fracciones B y C de la manzana 56, y 110 metros al NE. Superficie 7.161 metros cuadrados. Edificio consta de: un chalet compuesto de vestíbulo central, sala, comedor, 2 piezas, otra más chica, baño, despensa, cocina, sótano, estando rodeado de galería en sus cuatro vientos, con balaustrada de material. Cerca de éste se encuentra un departamento para el servicio, formado por 2 piezas y cocina y 1 caballeriza. Detalles: Techos de teja francesa, pisos de pino tea, cielos rasos de yeso, ventanas con rejas de hierro y persianas, galerías con piso mosaico, molino con pozo semisurgente y cañería de distribución que surte de agua a la casa. Está toda cercada por alambre tejido, con postes escuadrados de madera dura y 1 portón de hierro. Jardín con árboles frutales y florestales y una viña que ocupa las 3|4 partes del terreno. Visítese. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Otros informes, Rivadavia 639.—V. S. LOBATO y Cía. j28

TERRENOS

JUDICIAL — AL NORTE — Amplio terreno con muchas construcciones que dan buena renta, Gurruchaga 2283 y 2289, entre Paraguay y Charcas, adoquinado. Orden del señor juez doctor Juan Carlos Lagos, secretario doctor Arturo Pallejá, como perteneciente a la sucesión de don Ambrosio José Terragni. Base $ 17.794.67 o sea las 2|3 partes de la tasación.

EL DOMINGO 2 de julio, a las 3, venderemos en la misma propiedad. Mide 17m81 de frente al N. O. por 57m25 en el costado N. E., 59m84 en el S. O. y 13m10 en el contrafrente al S. E. Superficie 889 m. c. 73 cent., (1.186v.c.37). El edificio tiene frente al portland, salón de negocio ocupado por una carnicería, entrada separada para carros, gran patio empedrado, 7 grandes piezas, 3 más chicas, 3 grandes galpones con pesebres para varios animales y altillos para f[illegible]tes, otro galponcito de madera y cinc, bebederos de material, agua corriente, etc. Es susceptible de dividirse en dos lotes y de producir cerca de 400 $ mensuales en detalle. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Informes, Rivadavia 639.—V. S. LOBATO y Cía. v2jl

Mario Seeber

JUDICIAL — CON RETASA. Chacra en Exaltación de la Cruz. Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil doctor César A. Campos, secretaría del doctor Barualdo, juicio Carlos Geyer contra la sucesión de Mariana Urtubey de Portillo, procederé a la venta de una chacra ubicada en la provincia de Buenos Aires, partido de Exaltación de la Cruz, a 13 cuadras aproximadamente de la estación Los Cardales F. C. C. A. Dimensiones: 288m70 frente al NE. sobre la calle de la estación por 866 metros de fondo al SO., superficie 25 hectáreas. Linda al NE. calle en medio con Anacleta Ponce de León de Mastropoil; al SO. con Tomás Kegan; al NO. con Vicente Trebastelle y al SE. con Manuel Clavera y Elías Trincado. Esta chacra denominada Los Cardales está alambrada y tiene plantaciones y pozo. Tasación pesos 12.500. Base con 25 por ciento de rebaja pesos 6.250.

EL VIERNES 11 de julio a las 3 p. m. en mi escritorio Reconquista 141. A cuenta de precio 8 o|o. Comisión 2 o|o. Más datos en los Tribunales. j30

José Conti y Cía.

JUDICIAL — 4 CASAS; 2 frente a Cabildo 145 (antes 135) y 121. 2 a los fondos, frente a 3 de Febrero 410 y 415, todas entre Dorrego y Estados. Base de las dos primeras pesos 15.000 cada una y pesos 5.000 cada una de las dos últimas.

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital doctor Roberto Bunge secretaría del autorizante doctor Fermín M. Alsina en el juicio que sigue el señor Gerardo Valontín Romano contra Scherer Juan M. han sido designados los martilleros señores José Conti y Cía., para que previa publicación de edictos por quince días en los diarios "Boletín Judicial" y LA PRENSA, procedan a rematar en las mismas el día que al efecto designen las casas Cabildo 145 (antes 135) y 121 con base de pesos 15.000 cada una y 3 de Febrero 410 y 415 con base de pesos 5.000 cada una, debiendo exigir de los compradores en el acto de la venta en efectivo el 8 o|o de seña a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión. Las escrituras serán otorgadas por el escribano señor Adolfo Frisiani Dr. F. M. Alsina, secretario.

Nota: El remate se efectuará

EL DOMINGO 2 de julio a las 3 en el orden siguiente: 1.o Casa Cabildo 145 (antes 135), consta de 8m84 de frente al SO. por 57m57 de fondo al SE. y 57 metros al NO. Edificio: sala, 2 piezas, comedor, vestíbulo, otra pieza, baño, cocina, 2 piezas altas, frente imitación piedra, etc. Renta pesos 150. 2.o Cabildo 121. Mide 9m43 de frente al SO. por 38m16 de fondo en el NO. 38m05 en el SE. Edificio: 4 piezas, comedor, baño, cocina, w. c., pieza de servicio, galería, verja al frente, etc. Renta pesos 100. 3.o 3 de Febrero 410, Mide 15m65 de frente al NE. por 24m55 en el costado NO. teniendo en el SE., cuya línea es oblicua, 25m50 y en el contrafrente 8m95. Edificio: 2 piezas, cocina, galería, w. c., etc. 4.o 3 de Febrero 415, Mide 8m66 de frente al NE. por 24m55 de fondo en el SE. y 21m52 en el NO. Edificio: 2 piezas, baño, cocina, w. c., galería, patio de mosaicos, etc. Renta pesos 40. Otros informes Bolívar 189.—José Conti y Cía. j18

JUDICIAL — CASA CALLE Serrano 1629 entre Honduras y San Salvador. Por orden del señor juez de primera instancia en lo civil doctor Arturo Seeber, secretaría del doctor Francisco Castellanos (hijo), en el juicio Galli Hipólito contra Crivelli Pascual, procederemos a rematar la casa calle Serrano 1629, que mide 7m65 de frente al O. por 21m70 de fondo al SO., 20m70 al NE. y 8m90 en el contrafrente al SE. Base, $ 13.000. Seña a cuenta de precio 8 o|o y 2 o|o de comisión. El remate se efectuará

EL DOMINGO 2 de julio, a las 4. — Nota: El edificio se compone de salón de negocio al frente, 4 habitaciones, cocina, w. c., sótano, mosaicos, puertas y celosías de cedro, algunas de pino, frente imitación piedra, etc. Datos, Bolívar 189.—José Conti y Cía. j17

José Conti

(De la firma José Conti y Cía.)

JUDICIAL — CASA EN LA capital federal, calle Sáenz Peña número 1287.

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez en lo civil del departamento de la capital, doctor Angel Sánchez Elía (Juzgado número 1), en los autos sucesorios de don José Zerbi, ha sido nombrado el martillero don José Conti para que proceda a vender en remate público sobre el mismo inmueble.

EL DOMINGO 2 de julio, a las 2 de la tarde, con la base de $ 18.384.90 una casa ubicada en la capital federal, frente a la calle Sáenz Peña 1287, entre San Juan y Cochabamba, compuesto su terreno de 6m52 de frente al E. por 60m62 de fondo, o sea un total de 101.30 metros cuadrados. El edificio consta de sala, tres habitaciones, comedor, cocina, baño y w. c.; todo de material conteniendo servicio de cloacas y aguas corrientes. Los títulos se encuentran agregados a los autos. El que resulte comprador deberá abonar el 10 o|o de seña y a parte de precio y el 2 o|o de comisión. Los autos respectivos tramitan por la secretaría núm. 9 a cargo del que suscribe.—La Plata, Horacio A. Casco, secretario. j27

Publio C. Massini y Cía.

SOBRANTES FISCALES— Por orden del gobierno de la provincia de Buenos Aires, de acuerdo con las leyes 11 de enero de 1887 y 4 de octubre de 1909 y por decreto del P. E. del 31 de marzo de 1916.

EN CARLOS TEJEDOR: Cuatro fracciones. Primera 231 h. 34 a. 50 c. Base de venta $ 15.422 m|n. Segunda 61 h. 90 a. 30 c. Base de venta $ 4.152.24 m|n. Tercera 2 h. 79 a. 16 c. Base de venta $ 284.92 m|n. Cuarta 52 h. 88 a. 17 c. Base de venta 5.888.28 $.

AZUL: Sobrante 25 h. 57 a. 83 c. Base de venta $ 3.198.20 m|n.

TORNQUIST: Terreno fiscal montañoso 593 h. 01 a. 10 c. Base de venta $ 5.943.40 m|n. Sobrante 184 h. 56 a. 15 c. Base de venta $ 717.66 m|n.

MARCOS PAZ: Sobrante fiscal 10 h. 20 a. 38 c. Base de venta $ 1700.64 m|n.

PATAGONES: Sobrante fiscal. Lote 99, 107 h. 78 a. 25 c. Base de venta $ 2.874.20.

LAS FLORES: Sobrante fiscal 8 h. 57 a. 47 c. 88 dc. Base de venta $ 714.95 m|n.

JUÁREZ: Sobrante fiscal 61 h. 67 a. 97 c. Base de venta $ 3.289.58 m|n.

NECOCHEA: Ejido chacra 116:20 h. 70 a. 34 c. Base de venta $ 8.289.38. Chacra 125, 20 h. 77 a. 84 c. Base de venta $ 8.670.94. Parte de la chacra 144: 5 h. 49 a. 48 c. Base $ 2.175.92. Parte de la 145: 1 h. 21 a. 77 c. Base $ 487.08. Sobrante fiscal: 724 h. 59 a. 35 c. Base $ 2.415.31 m|n.

EL LUNES 3 de julio a las 3 p. m. En nuestra casa San Martín 31, Capital Federal. Efectuaremos este remate oficial de tierras debiendo los compradores constituir domicilio en La Plata a los efectos de las notificaciones a que hubiere lugar.

CONDICIONES DE PAGO: 10 o|o de seña en el acto del remate, 15 o|o al contado una vez efectuada su aprobación y el 75 o|o restante en tres cuotas iguales con pagarés hipotecarios a uno dos y tres años de plazo con el interés del 7 o|o anual, con excepción de las chacras en Necochea en que los compradores abonarán 10 o|o de seña, 40 o|o al contado y el 50 o|o restante a un año de plazo firmando una letra sin interés con garantía hipotecaria del mismo inmueble. Los pagos al contado en este caso tendrán un descuento del 5 o|o sobre la mitad del precio.

La posesión la dará la Dirección de Tierras y Geodesia; las escrituras se otorgarán por ante el escribano mayor de gobierno. La seña de 10 o|o y el 2 o|o de nuestra comisión será exigida en efectivo en el acto del remate y sin excepción alguna. Planos y más datos a nuestra casa, San Martín 31.—Publio C. Massini y Cía. j21

JUDICIAL — ARRENDAmiento de 2.461 hectáreas, 27 áreas, 02 centiáreas de campo en 25 de Mayo, provincia de Buenos Aires, a leguas de la estación..... Campo muy bueno con alambrados, poblaciones y parte de monte, lindando por el Norte con don Antonio M. Irías, al Este con Rivero Haldo, al Oeste con Bruno García y Tribu Rondeau y al Sur con Gertrudis Villarroga de Pellegrini y herederos de Ramón Osces. Venta por orden del señor juez en lo civil doctor César Campos a cargo interinamente del Juzgado del doctor Jerónimo Balarino, secretaría del doctor Horacio H. Dobranich, en los autos caratulados: Galíndez doctor Ignacio, su concurso. El arrendamiento será por un año, a contar del 1.o de julio del corriente año. Base pesos 12.000 m|n. por año, debiendo abonarse la mitad al contado, y la otra mitad a los seis meses, debiendo entregar una garantía a satisfacción.

EL MIÉRCOLES 12 de julio a las 3 p. m. en nuestra casa San Martín 31, efectuaremos la subasta del arrendamiento de este campo. En el acto del remate por disposición del juzgado exigiremos el 8 o|o de seña y el 2 o|o de comisión. Más datos en nuestra oficina.—Publio C. Massini y Cía. v2jl

Guerrico y Williams

JUDICIAL — EN SANTA FE 6.000 hectáreas en el departamento Vera. Mitad Norte del lote 3. de la subdivisión de estos campos, practicada por el Banco Nacional. Mide 9.749.50 metros en los costados N. y S. por 5.128.45 metros en los E. y O. Linda al N. con el lote 4, de Rosa F. Salabert; al S. con la otra mitad lote 3, de Angel Merlán; por el E. con la mitad N. del lote 7, de la sociedad Industria y Pastoril Belga Sud Americana (antes Enrique Palacio) y por el O. con Banco Crédito Territorial. Campo bueno apto para ganadería, y que diste más o menos 3 leguas de la estación Golondrina del F. C. S. F. Base pesos 62.530 m|n. El comprador podrá abonar el precio de su compra mitad al contado y el saldo en una de las dos formas siguientes: 1.o a 3 años [illegible]; 2.o, en 3 anualidades iguales. Ambos plazos serán con hipoteca, por su equivalente en oro sellado, con 8 o|o de interés anual y en las condiciones generales que usan los señores Wattinne, Bossut et Fils, para sus préstamos debiendo extenderse las escrituras por ante el escribano don Mario Nóvaro.

EL MIÉRCOLES 5 de julio a las 3, en nuestra casa B. Mitre 757 (capital federal). Orden del señor juez doctor Fernando Klappenbach, secretaría Cirio en los autos del juicio seguido por los señores Wattinne, Bossut et Fils, contra don Adolfo Marchal. Exigiremos 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Pidan planos a nuestra casa, B. Mitre 757.—Guerrico y Williams. j21

JUDICIAL —PUEYRREDÓN 970. Hermosa casa habitación. Sobre el bulevar Córdoba, entre regias mansiones. Edificada sobre amplio terreno de 8m66 de frente por 61m33 de fondo y 8m71 en el contrafrente, teniendo un pasaje que da salida a la calle Boulogne sur Mer número 957, todo lo que forma un total de 563.06 m. c. o sean 750.84 v. c. El edificio se compone de sala a la calle, antesala, escritorio, 2 dormitorios, gran comedor, 2 dormitorios más, cuarto de baño, cocina y dependencias; cocina con económica, servicio de agua caliente, cloacas y luz eléctrica; carpintería de cedro, pisos de madera y mosaicos; gran hall de entrada, corredores internos, con cristales en toda la casa. Casa apropiada para estancieros por su amplitud, luz y aire natural. Ubicada en el paraje codiciado por las gentes que saben vivir, y donde no se vende sino en casos como éste. Base pesos 60.000 m|n.

EL SÁBADO 15 de julio a las 3, en la misma propiedad. Orden del señor juez doctor Pedro V. Meléndez, secretaría Miguens, en los autos sucesorios de doña Clementina Resendi de Silva. La casa está desocupada y puede visitarse a toda hora, habiendo rentado hasta hace pocos días pesos 300 mensuales. Exigiremos 8 o|o de seña y 2 por ciento de comisión.—Guerrico y Williams. j1

Juan A. Rúa

Sucesor de Bacigaluppi y Rúa

AVDA. SAN JUAN 4331, entre Muñiz y avenida La Plata, muy linda y moderna casa de familia compuesta de gran sala con balcones, revoques piedra y zaguán mármol, tres amplios dormitorios, gran comedor que cuadra el patio, cuarto de baño, w. c. y celosías, una pieza de altos, puertas de cedro, umbrales de mármol, yesos, patios de mosaico, luz eléctrica, aguas corrientes, adoquinado y tranvías al frente y a la esquina en combinación subterráneo. Base pesos 10.000, resuelta para liquidar un condominio. Paraje alto y de casas de familia. Puede visitarse. Renta 130 pesos. Más datos a Juan A. Rúa, Avenida de Mayo 568,72, Rte. 6326.

Mañana DOMINGO 2, a las 3.30, en la misma. j27

JUDICIAL — ALTOS Y BAjos, avenida Río IV 3162, al lado de Viel. Edificio moderno, dos casas de familia que valen 45.000. Se venderán con la base de pesos 26.351.5. Orden del señor juez de paz de la sección 24.a, en el juicio Sarandó y Cattaneo contra Urbini. Es un gran negocio. Más datos a Juan A. Rúa. Avenida de Mayo 568, Rte. 50006.

Mañana DOMINGO 2 a las 3.30.

Manuel T. Durán

PROPIEDAD CENTRAL; DE renta, produce 350 $ mensuales, con contrato por 2 años. Montevideo 245|49, entre Sarmiento y Corrientes, frente al Mercado Modelo, a 1 1|2 cuadra de Pasteamía, 2 de Callao y 3 de la plaza del Congreso, ubicación excepcional, donde la renta es absolutamente segura, por tratarse de un barrio central, que tiene gran movimiento comercial.

EL DOMINGO 2 de julio a las 3 p. m. en la misma propiedad. Edificio con frente moderno, imitación piedra, todo en perfecto estado de conservación, compuesto de salón para negocio, con vidriera y cortinas metálicas, zaguán con puerta cancel, 6 piezas, cocina, w. c., patio cubierto de cristales, que equivale a otro salón, techos de azotea, con tirantería de madera dura, pisos interiores de pino tea, exteriores de mosaico. Llamo la atención sobre este remate a las personas de capital, que deseen colocar bien su dinero y obtener segura renta; pues pocas veces se ofrecen en venta propiedades de estas condiciones. Base $ 40.000 m|n. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Pueda visitarse de 9 a. m. a 6 p. m. Otros informes, Rivadavia 714. U. T. 301, Avenida.—M. T. Durán. j24

Raúl Chaurés

CASA CENTRAL — AL NORte, calle Lavalleja 148. Compuesta de 10 por 57 v. c. Consta de comedor, 3 dormitorios, servicio, cocina, baño, w. c., luz eléctrica, patio de mosaico, galería, cielos rasos de yeso, carpintería de pino. Jardín al frente y quinta con árboles frutales (adoquinado), redondo de bulevares y tranvía a todas direcciones. Base 11.500 pesos, incluso una hipoteca de 3.500 pesos que el comprador se puede hacer cargo.

EL DOMINGO 2 de julio a las 2 p. m. en la misma. Datos, Maipú 273, escritorio 7.—Raúl Chaurés. v1jl

CASA — BASE 1.300 pesos, pagaderos 14.46 pesos m|n. mensual, intereses y amortización en el Banco Hogar Argentino, Calle Orán 2076 esquina Jonte. Compuesta de 8.66 metros de frente por 18.76 metros de fondo, sala a terminar y 3 piezas, cocina, w. c. Breack al frente que lo lleva por 10 centavos.

EL DOMINGO 2 de julio a las 3.30 p. m. en la misma.—Raúl Chaurés, Maipú 273. v1jl

Peralta Martínez y Serna

CASAS

CASA EN FLORESTA. CON cédulas nacionales, Azul 611 entre Tandil y Remedios, a 3 cuadras del bulevar Provincias Unidas con tranvías de ida y vuelta al centro. Base $ 5.000, incluyendo en esa suma 3.500 cédulas argentinas al tipo de plaza y con devolución de lo amortizado.

EL DOMINGO 2 de julio a las 3, en la misma propiedad. Mide 8m50 de frente por 17 metros de fondo. Consta de 3 habitaciones, cielos rasos de yeso y pisos pino de tea, bajo galería con mosaicos, cocina, w. c., etc. Título perfecto.—Peralta Martínez y Serna. j26

JUDICIAL — EN SAN MARtín, Casa San Lorenzo 235, entre Ramón Falcón y 3 de Febrero, a 4 cuadras de la plaza. Orden del señor juez doctor Padilla, secretaría del señor Bollini. Juicio seguido por la Compañía Argentina de Seguros La Positiva con don Francisco Fazio. Base pesos 6,000.

EL DOMINGO 16 de julio a las 2 en la misma propiedad. Mide 7m50 (8v66) de frente al NE. por 23m47 (27v10) de fondo. Es parte del lote 30 de la manzana 95. El edificio tiene frente de piedra artificial y consta de zaguán y vestíbulo con mosaicos, 4 habitaciones con cielos rasos de yeso y pisos de pino de tea, pieza de baño, cocina, galería, patio con mosaicos, fondo, aguas corrientes, luz eléctrica, etc. 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión.—Peralta Martínez y Serna. j29

CASA EN AVELLANEDA — En situación central y preferida de la ciudad, Alsina 156, entre Belgrano y San Martín, a 1 cuadra de la Avenida General Mitre, de la plaza e iglesia y dentro de un barrio que es núcleo importante de familias. Base, pesos 10.000, para vender con cualquier oferta.

EL DOMINGO 2 de julio a las 3, en la misma propiedad. Mide 11v20 de frente por 41v40 de fondo en el lado SO., 41v20 en el del NE. y 13v11 en el contrafrente. El edificio es antiguo y consta de 3 habitaciones de material y 1 de madera, w. c., etc. Tiene aguas corrientes. Título perfecto.—Peralta Martínez y Serna. j25

CAMPOS

EN EXALTACIÓN DE LA Cruz.—69 hectáreas, 49 áreas y 28 centiáreas. Riquísimo campo alto y sin desperdicio, apto para los cultivos que requieran las mejores y más favorecidas tierras. Casi sobre el deslinde con los partidos de Luján y Pilar, dista 20 cuadras de las estaciones Etchegoyen y Pavón, del F. C. C. B. A., una y media leguas de Manzanares (F. C. P.) y a 2 de Capilla del Señor (F. C. C. A.) Se halla a menos de 2 horas de la capital federal y 1 hora escasa del puerto de Zárate, con fácil comunicación ferroviaria con Entre Ríos. Venta por liquidación decidida. Base, $ 25.000. El comprador podrá tomar en hipoteca una suma en oro sellado, que corresponda a la mitad del precio, a uno o dos años de plazo, con interés de 7 y 1|2 por ciento anual y en las condiciones usuales para este género de préstamos.

EL JUEVES 13 de julio, a las 3, en nuestra casa, 320 San Martín 326. Está alambrado con 7 hilos y postes de ñandubay, en todo su perímetro y dividido en dos potreros. Tiene jagüel calzado con material, depósito y 2 bebederos de hierro. Linda al NE., con Bernardo Garat y Juan Lastra; al NO., con Augusto Küker; al SO., con Lucas Iparraguirre y al SE. con los herederos de Celestino Espinosa. Está arrendado a don Emilio Grether, hasta el 10 de agosto de 1917. Visítese en la seguridad de hallar un campo superior. Título perfecto. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Informes, 320 San Martín 326.—Peralta Martínez y Serna. j27

LOS MONTES DE QUEBRAcho. 56.532 hectáreas y fracción. Los últimos campos de la sociedad "Quebrachales Chaqueños" (en liquidación). Sobre el F. C. Central Norte, ramal de Añatuya a Tintina y con las estaciones Aerolito y Alhuampa, en los mismos campos. En 4 lotes de 11.534 a 18.748 hectáreas con sus montes vírgenes y mejoras de importancia; que comprenden galpones, casa-habitación, casas de obreros, aguadas, etc., en la forma que se hallen dentro de las líneas divisorias de los lotes, asimismo más de 10 kilómetros de vía Decauville, trocha de un metro, que arranca de la estación Alhuampa, hacia el N. y cruza parte de los lotes A. y B. Venta liquidación, por orden de la sociedad propietaria. Base, $ 8 la hectárea. Forma de pago: 10 o|o a cuenta de precio en el acto del remate, 30 o|o al escriturar y el resto dividido en tres anualidades, quedando gravada la propiedad con garantía hipotecaria desde la fecha del remate. Interés 6 o|o por semestres anticipados. El comprador tendrá opción a abonar la seña, como el importe que pague en el acto de la escrituración, ya sea parcial o total, en acciones de la sociedad Quebrachales Chaqueños, al tipo mínimo de 38 $ por acción, precio que podrá ser elevado por la comisión liquidadora, después de efectuadas las ventas.

EL SÁBADO 29 de julio a las 3, en nuestra casa, 320 San Martín 326. Se comprenden los lotes marcados en el plano de Ludwig con las letras A., B., C. y O.O., todos ellos con abundantes montes y cantidad de leña lista para utilizarse. Los campos han sido mensurados por el agrimensor Gerber. Los títulos son perfectos y las escrituras se otorgarán en la oficina del señor Natalio L. Marchese. Comisión a cargo del comprador 2 o|o. La inspección puede hacerse por las estaciones Aerolito y Alhuampa, F. C. C. Norte. Pídanse planos e informes en nuestra casa.—Peralta Martínez y Serna. jn25

Francisco Abalo

JUDICIAL. A PLAZOS — DE la propiedad calle Convención 132 entre Senillosa y Doblas, a 1 cuadra de las avenidas Río IV, Directorio y La Plata. Por orden del señor juez de primera instancia en lo civil doctor Roberto Bunge, en el juicio seguido en el expediente número 2303. Buen edificio de comedor, 3 dormitorios, 2 piezas en alto, baño, galería, celosías y puertas cedro, mosaicos, cielos rasos de yeso, jardín al frente, cocina, aguas corrientes, etc. Su terreno mide 8m66 de frente por 29m07 cts. de fondo. Base pesos 10.000, pudiendo el comprador si lo desea dejar en hipoteca hasta la suma de pesos 6.000 al interés del 9 o|o anual por trimestres adelantados, un año de plazo con opción a otro. En caso que el comprador aceptase la hipoteca la escritura será otorgada por el escribano señor Carlos F. Molina. 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Más datos, Palacio de Justicia, secretaría del doctor Manuel A. Marini o en mis oficinas, Bolívar 256.

EL DOMINGO 2 de julio a las 2.—Francisco Abalo. j18

AVENIDA SAN JUAN 3046 al 3050 entre Rioja y Gral. Urquiza. A plazos. Buena y amplia casa de negocio y familia en la avenida más comercial del Sur, en un barrio de gran comercio con sucursales de varios Bancos y con varias líneas de tranvías eléctricos. Buen edificio de amplio salón de negocio con 2 amplias vidrieras y persianas metálicas, comedor, 4 dormitorios, 1 pieza en altos, baño, cielos rasos de yeso, puertas de cedro, celosías de hierro, patios de mosaicos, cloacas, techos de azotea, instalaciones de luz eléctrica, oficinas, etc., entran en la venta su rica instalación de armazones, mostradores, vidriera de mucho costo. Amplio frente con su espléndida marquesina, su terreno mide 10 1|4 varas de frente por 50 varas de fondo, Ad-corpus. La pared del costado Este es medianera altura 10 metros. Es un negocio de oportunidad. Puede visitarse. Renta reducida 300 $. Venta sin base, mitad al contado y mitad a 1 año, interés del 8 o|o. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Datos Bolívar 256.

EL DOMINGO 2 de julio a las 3.—F. Abalo. j25

AVENIDA TRIUNVIRATO y Thames. A 1 cuadra de esta importante avenida. Linda esquina de negocio ocupada por almacén, calle Thames 400 y 408 y Camargo 1001, con adoquinado pago por ambas calles y 1 cuadra del bulevar Triunvirato. Barrio comercial y con eléctrico en todas direcciones frente mismo a la fábrica de tejidos. Buen edificio de gran salón, 2 salas a la calle, patios mosaicos, aguas corrientes, frente imitación piedra, oficinas, etc. Renta, pesos 80, con un contrato de 2 1|2 años con un depósito de pesos 500. Base con orden de liquidar, pesos 5.000. Puede visitarse. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Datos, Bolívar 256.

EL DOMINGO 2 de julio a las 4.—F. Abalo. j25

F. González Elizalde

CON BASE DE LAS CEDUlas. Bonita casa, a 1 y 2 cuadras de las avenidas Río de Janeiro, Corrientes, Canning y Rivera, Lavalleja número 731 y Loyola con los tranvías 12 y 13 en la puerta, e infinidades de otros a todos rumbos del municipio, en terreno de 10 por 40. Su edificio consta de 6 dormitorios comedor que cuadra el patio, carpintería cedro, cielos rasos yeso, patios mosaicos, parral, árboles frutales, aguas corrientes, cloacas en la calle y demás detalles que visitándose podrán apreciarse. Base pesos 8.300 que reconoce en cédulas del Banco Hipotecario, si hubiera excedente al contado. Visítese en la seguridad que agradará.

EL DOMINGO 2 de julio, a las 3 p. m. Informes, San Martín 92. j27

Luis Rogers V.

EN SANTA ROSA DE TOAY, F. C. O.

EL DÍA 12 de julio de 1916, en el Bar Florida, a las 3 p. m. Por disposición del señor juez en lo civil y comercial del territorio, doctor J. Alfredo Torres, en los autos del concurso civil de Juan Bautista Biacay, 6.000 hectáreas, en la sección X, letra D, parte Este del lote 15. Base 12 $ la hectárea. 2.500 hectáreas, en la sección 10, letra C, lote 5, legua Noreste. Base, 13.33 pesos la hectárea. Dos solares en Atalíva Roca; base 133.33 $ cada uno. 5 solares en Lonquimay, F. C. O., manzana Ll, solares 1 y 4, manzana FF, solar 3; base 200 $ c|uno. Manzana DD, solares 1 y 2; base 333.33 $ c|uno. Títulos perfectos. Comisión 2 o|o. Seña 10 o|o.—Santa Rosa de Toay, junio 16 de 1916.—Carlos Mario Rumbado, secretario. j26

F. Astoul Bonorino

JUDICIAL — BUENA CASA en Lanús, calle Carlos Tejedor 537, entre XX de Septiembre y 14 de Julio, a 6 cuadras de la avenida Pavón y 10 de la estación. El edificio consta de frente imitación piedra, salón de negocio, con entrada independiente, dos dormitorios, cocina, w. c., pozo con bomba, patio mosaico, etc. Mide 8 metros por 33 metros 30. (Ad corpus). Base pesos 2,758,40 o sean las 2|3 partes de la tasación. ¡Muy barato! Venta por orden del señor juez doctor Klappenbach, secretaría doctor Gutiérrez, en el juicio Eduardo Rodríguez c. Edelmiro González.

EL DOMINGO 30 de julio a las 3 p. m. en la propiedad. Se exigirá sin excepción el 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. Informes Reconquista 326.—F. Astoul Bonorino. v6jl

Giménez Zapiola, Panelo y Cía.

JUDICIAL — EN CHACAbuco. 238 hectáreas, 65 áreas, 53 centiáreas, 7 decímetros, a 4 leguas de la estación O'Higgins, F. C. P. Por uno de los extremos del campo cruza el canal navegable en construcción "Marcelino Ugarte". Linderos: por el Norte, Brígida del Carmen Michel de Pissagalli; por el NE., con Pablo Michel; por el SE., María Michel de Luna, y por el SO., con el río Salado. Se trata de un campo alto, considerado de excelente calidad, libre de inundaciones, no obstante limitar con el Salado por uno de sus costados, pues allí las barrancas del río tienen una altura de 5 metros, está totalmente explotado para agricultura; existe una población de material, compuesta de cocina y dos piezas. Molino a viento. Está alambrado en todo su perímetro, con 6 hilos, así como el interior, para dividir las diferentes chacras. Base, pesos 36.595.52, o sea 153.33 pesos la hectárea, las dos terceras partes de la tasación. Por orden del señor Juez de primera instancia, doctor Pedro V. Meléndez, secretaría del doctor Marcó en los autos Diego Luciano contra Saavedra Luis C.

EL MARTES 4 de julio, a las 3 p. m., en nuestro hall. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o, en efectivo.—Giménez Zapiola, Panelo y Cía., Florida 239. j30

J. E. CAMPOS

JUDICIAL — SARANDÍ 1378 y 1380, entre Cochabamba y Constitución. Edificio moderno, constituído por dos buenas casas, una baja y otra alta, con entrada independiente. Juez doctor Bunge, secretaría Quesada, juicio Miranda con Casaburi. Base pesos 40.300 pudiendo dejarse hasta 30.000 pesos en hipoteca, a dos años con 8 o|o de interés.

EL DOMINGO 2 de julio, a las 2.30, en la misma. Mide 7m61 de frente por 60m28 (8.70 varas por 70). Elegante frente imitación piedra con zócalo de granito; zaguanes con zócalos de mármol.

CASA BAJA — Vestíbulo, sala, cuatro dormitorios, comedor, una pieza chica, baño, una pieza alta y dependencias. A continuación, un gran galpón con paredes en cal, piso de tea y techos de cinc.

CASA ALTA — Vestíbulo, escritorio, sala, cuatro dormitorios, comedor, baño y una pieza alta. Celosías en todas las puertas, patios de mosaicos, cielos rasos de yeso, luz eléctrica. La casa alta puede visitarse de 12 a 5. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Informes, San Martín 92.—J. E. Campos. j30

Varela y Rodríguez

TIERRAS FISCALES — Por orden del gobierno de la provincia. En Chacabuco, 9 quintas de 5 hectáreas, 97, cada una con base de pesos 2.665.85 m|n. y pesos 1.333.26 m|n. Dos chacras números 265 y 390 de 10 hectáreas cada uno, con las bases de pesos 2.012,92 y pesos 4.529.06 y 117 lotes de solares del pueblo. Las quintas y chacras son pagaderas 10 o|o al contado y el resto en 4 cuotas anuales con garantía hipotecaria y 7 o|o de interés anual. Los solares son al contado y tienen de base entre 30 y 400 pesos cada uno.

EL DOMINGO 2 de julio de 1916, remataremos las tierras mencionadas en Chacabuco, en el Hotel del Comercio a la 1 p. m. Todo comprador entregará a cuenta de precio y como seña el 10 o|o y el 2 o|o de comisión. Hay planos detallados en nuestro escritorio, Sarmiento 487 y los habrá en Chacabuco en el Hotel del Comercio.—Varela y Rodríguez. j13

GRAN REMATE DE TIErras fiscales, a plazos. Por orden del gobierno de la provincia de Buenos Aires.

EL 5 de julio próximo, en nuestro local de ventas, Sarmiento 487, a las 2.30 p. m., remataremos lo siguiente:

PARTIDO DE 9 DE JULIO (estación Dennehy).—Quintas, en la sección 5a., números 1, 3, 9 y 10, de 1 hectárea c|una. Base, $ 166.66 moneda nacional cada una. Dos quintas en la sección 15, de 2 hectáreas, 97 áreas, 06 centiáreas. Base, pesos 200 moneda nacional cada una.

EN EL PERGAMINO.—Sobrante fiscal, de 24 hectáreas, 62 á., 04 c., 75. Base, pesos 3.282.72 c|l.

EN EL PILAR.—Terreno fiscal, de 34 hectáreas, 22 áreas, 01 centiáreas. Base, pesos 1.368.80 c|l.

EN RAUCH.—Sobrante fiscal, una fracción de 40 hectáreas, 13 áreas, 05 c. Base, $ 1.337.68 c|l; otra de 164 hect., 80 a., 63 c. Base, $ 14.282.20 c|l.

EN BOLÍVAR.—Terreno de ejido, chacra 208, sección 3.a, son 85 hect., 74 á., 40 c. Base, $ 857.44 c|l. Además, un terreno fiscal, de 264 hect., 05 á., 75 c. Base, $ 41.360 c|l.

EN MORÓN.—Sobrante fiscal, de 1 hectárea, 86 a., 96 c. Base, $ 1.226.40 c|l.

EN GENERAL PAZ.—Dos sobrantes fiscales; uno de 2 hectáreas, 33 á., 50 c. 12. Base, $ 175.66; otro de 92 hect., 16 á., 63 c. 45. Base, $ 9.830.95 c|l.

Todo comprador al firmar el boleto, entregará el 10 o|o a cuenta de precio y el 90 o|o restante dentro de los 15 días de aprobado el remate, en la siguiente forma: Los terrenos fiscales y chacras y quintas, el 10 o|o al contado y el 80 o|o restante en 4 pagarés anuales, con garantía hipotecaria y 7 o|o de interés. Los sobrantes fiscales el 15 o|o al contado y el 75 o|o restante en tres cuotas anuales, con pagarés hipotecarios y 7 o|o de interés. Comisión 2 o|o. En nuestro escritorio, Sarmiento 487. Hay planos detallados y de ubicación.—Varela y Rodríguez. j35

TIERRAS FISCALES EN EL Saladillo. Por orden del gobierno de la provincia de Buenos Aires, 2 chacras en el ejido. En el centro agrícola Del Carril: 10 chacras de 25 hectáreas y fracción cada una.

TIERRAS FISCALES, por orden del gobierno de la provincia de Buenos Aires. En el Saladillo. Una chacra de 29 hectáreas y fracción y otra de 23 y fracción del ensanche del ejido. En el mismo partido, centro agrícola Del Carril, 10 chacras de 25 hectáreas y fracción cada una a 4 años de plazo con 7 o|o de interés y 182 solares de este pueblo; al contado. Los planos detallados con bases, linderos, ubicación, etc., pueden obtenerse en nuestro escritorio, Sarmiento 487, o en el hotel del Progreso, en el Saladillo, frente a la plaza principal de aquella ciudad. En estas ventas se exigirá el 10 o|o a cuenta de precio y el 2 por ciento de comisión.

EL DOMINGO 16 de julio, remataremos en las condiciones apuntadas estas tierras en el hotel Progreso, del señor Real, donde estará nuestra bandera. j1

JUDICIAL.—CON CÉDULAS Gran terreno de 10.175 metros cuadrados, casi una manzana de tierra. Humahuaca 4551 al 63 esquina Yatay 952 al 1000 esquina Guardia Vieja número 4550 al 68, con una casa de altos, un corralón con caballeriza, los edificios, galpones, chimenea, balanza, depósitos, etc., del local que ocupa la fábrica de paños del concurso de J. Moreira e hijo. Base pesos 332.000. Reconoce una hipoteca al Banco Hipotecario Nacional por pesos 275.000 en cédulas.

EL DÍA VIERNES 14 de julio, en la misma propiedad (Humahuaca 4550), remataremos la mencionada por orden del síndico liquidador del concurso antedicho. Puede visitarse desde las 9 a. m. Seña 8 por ciento. Comisión 2 o|o. j1

Giralt y Rodríguez

JUDICIAL — TERRENO EN Caballito a 4 cuadras del subterráneo. Orden del juez doctor Fernando Klappenbach, secretaría Carlos Schatz. Juicio Votta, Solari y Cía. contra Celestino Ferrari, cobro de pesos.

EL DOMINGO 2 de julio a las 3 p. m. sobre el terreno. Base pesos 16 metro cuadrado (pesos 12 v. c.) o sean las 2|3 partes de su tasación. Mide 10.39 metros al Sur sobre Neuquén, con doble línea de tranvía, 19.65 metros al NE., sobre Añasco; 9.93 metros al NO. sobre San Eduardo y 16.15 metros al SO. de contrafrente a la segunda calle. Superficie 181, 50, 60 metros cuadrados. Adoquinado pago. A cuenta de precio 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Otros informes en nuestras oficinas Victoria 757 y Avenida de Mayo 760, 4.o piso escritorios 16, 17 y 18. U. T. 3860, Avenida. j18

Luis E. Dufour

JUDICIAL — EN EL TERRItorio nacional del Chaco.

EL DÍA 8 de julio de 1916, en mi escritorio sito en la calle Santa Fe entre San Luis y Roque Sáenz Peña, a las 10 de la mañana, remataré por orden del señor juez letrado del territorio Nacional del Chaco y como perteneciente al juicio caratulado "Banco Hispano Sudamericano contra Antonio Chamorro, cobro ejecutivo de pesos", el lote de tierra número 17 de la fracción B sección segunda, situado en el ramal Oeste de Charadai compuesto de 10,000 hectáreas y cuyos límites son por el Norte el lote 14 de propiedad del señor Manturas; por el Sur con el lote 24 de don Esteban Podestá; por el Este con el lote 16 de propiedad de don César Fallardi y por el Oeste con el lote 18 de don Bernardo Gallardo. Los títulos de propiedad se encuentran agregados a los autos a disposición de los interesados en el juzgado letrado. Base de venta pesos 66.666.66 o sea las 2|3 partes de su tasación. Todo comprador, abonará en el acto del remate el 8 de seña y el 2 o|o de comisión, que perderá si no formaliza la compra. Resistencia, junio 23 de 1916. j3

MUEBLES Y MERCADERIAS EN GENERAL

M. Villar Sáenz Peña y Vidal

*JUDICIAL — DOS ESPLEN-*didas propiedades de gran renta. Suipacha 526 al 30 y 544 al 48. Están separadas Se venden en un sólo lote. Por orden del señor juez de primera instancia, doctor Pedro V. Meléndez. Juicio: Obras sanitarias de la Nación contra Carlos Hillner, por cobro ejecutivo de pesos, cuyos autos tramitan por la secretaría del doctor Alberto C. Oderigo. Tasación pesos 330,000 moneda nacional. Base 2|3 partes, 220,000 pesos m|n. Estas propiedades reconocen 2 hipotecas una en primer término a favor del Crédito Territorial Argentino por valor de pesos 132,000 oro sellado y la otra en segundo término a favor del Banco Popular Argentino por valor de 256,367 pesos m|n.

EL JUEVES 6 de julio a las 4 p. m. en nuestro salón de ventas, Victoria 599, esquina Perú. La propiedad Suipacha 526 al 30. Mide: 8m04 de frente al Este por 14m70 de fondo en el costado S. y 14 metros al lado Norte y 8m34 en el contrafrente. Superficie 115 m. c 3740.

EDIFICIO, PLANTA BAJA: Ocupada por negocio, salón al frente con puertas vidrieras con cortinas metálicas cocina, w. c., patio tecnado con vidrios y sótano corrido.

ENTREPISO: Consta de 2 piezas con frente a la calle, otra interior, baño, cocina y w. c.

PISOS 2.o, 3.o y 4.o: Todos ellos tienen la misma distribución 4 piezas de las cuales 2 con; frente a la calle y las otras interiores, baño, cocina y w. c.

MANSARDE: La misma distribución que los pisos altos.

Todo el edificio está construido con materiales de primer orden, tirantería de hierro, frente imitación piedra, escalera de mármol, carpintería de cedro y pino, cielos rasos de yeso, mosaicos, herrajes de primera calidad, celosías y ascensor. Propiedad Suipacha 544 al 48. Mide 8m75 de frente al Este por 29m78 de fondo lo que hace una superficie total de 260 m. c. 675. Edificio de frente imitación piedra, escalera de mármol a todos los pisos y ascensor, compuesto de planta baja y 8 pisos de alto.

PLANTA BAJA: Ocupada por negocio salón al frente compuertas y 2 vidrieras con telón metálico, 1 pieza interior, baño, w. c., y sótano debajo de la tercera parte del salón.

PLANTA ALTA: La forman 8 pisos comprendiendo 23 departamentos en total; cada piso alto del 1.o al 7.o inclusive tienen 3 departamentos, uno al frente y 2 interiores, el octavo piso tiene solamente 2 departamentos interiores y 1 pieza para el portero en la azotea. Todos los departamentos interiores del primero al octavo piso inclusive, tienen la misma distribución y constan de 2 piezas, baño, cocina, w. c., y pieza para servicio. Los departamentos con frente a la calle varían en su distribución, siendo iguales los de los pisos 1.o, 2.o, y 3.o constando cada uno de ellos de 2 piezas a la calle y 1 interior, baño, cocina, w. c., y pieza de servicio. Los departamentos a la calle de los pisos cuarto y quinto son iguales y constan de 4 piezas, 2 con frente a la calle y 2 interiores, baño, cocina, w. c., y pieza de servicio. Los departamentos a la calle de los pisos sexto y séptimo, constan de 2 piezas al frente, baño, cocina w. c. y pieza para servicio. Tirantería de hierro, carpintería de cedro y pino, pisos de tea, empapelados, mosaicos, cielos rasos de yeso, herrajes extranjeros, mármoles, etc. Todo comprador abonará el 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Más informes en la secretaría citada, Palacio de Justicia, 5.o piso, sobre Tucumán y Talcahuano o a nuestra casa, Victoria 599 esquina Perú, U. T. 762, Avenida.—M. Villar Sáenz Peña y Vidal.

*JUDICIAL. — ESTABLECI-*miento formado en el partido de Maipú. Especial para cabaña, 485 hectáreas a tres leguas de la estación Monsalvo F. C. S., forma parte del que fué establecimiento de campo denominado El Recuerdo. Linda al NO. con doña Carmen Vergara y lote número 7, al NE. con los lotes 1 y 7, al SE. con doña María Isabel Vergara de Pader y al SO. con Francisco E. Acosta. Orden del Sr. juez de primera instancia Dr. Pedro V. Meléndez, secretaría del Dr. Alberto C. Oderigo. Juicio: Sociedad Territorial Belga Argentina contra Teodoro De Bary (hijo) hoy concurso de don Luis A. Sáenz Peña. Tasación $ 207,700 m|n. Base de venta con el 26 o|o de tasa o sea $ 103,850 m|n.

EL JUEVES 13 de julio a las 4 p. m. en nuestro salón de ventas Victoria 599 esq. Perú. Campo de tierra negra, con pastos de todo el año, predominando la gramilla de cuaresma y el trébol blanco en las partes más altas. Agua buena, tres aguadas con molinos y buenas bebidas con una extensa red de cañerías de 1 1|2 pulgadas para el servicio de la casa, riego del parque y para los galpones y potreros inmediatos. Alambrados inmejorables por su altura como por la calidad de los materiales. Dividido en cinco potreros. Existen a más algunas divisiones en las poblaciones. Las poblaciones son de importancia y numerosas. La casa habitación ocupa una superficie de 522 metros cuadrados compuesta de 15 piezas, 3 baños, vestíbulo vidrios, cocina con azulejos, antecocina, sótano, persiana de hierro, instalación de agua caliente, de gas acetileno y un buen aljibe. Está rodeada por un parque de 3 hectáreas con plantas y árboles de valor, todo en buen estado. A más tiene cochera, herrería, galpón de padrillos con cuatro boxes, otro de 20 boxes, un galpón para depósito, casa para peones con cuatro piezas y cocina, casa para el mayordomo de dos piezas y cocina, un galpón con 42 boxes, todos construídos de madera y cinc. Carnicería con 2 piezas de material revocadas, etc. Todas estas construcciones están en buen estado. Seña 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 2 o|o a cargo del comprador. Para revisar el expediente, a la indicada secretaría, Palacio de Justicia 5o. piso o en nuestra casa Victoria 599 esq. Perú, U. T. 762, Avenida. j28

JUDICIAL — A PLAZOS— Propiedad, Cangallo 1639, entre Rodríguez Peña y Montevideo. A 1 cuadra de Callao y 2 del Congreso. Inmejorable para levantar la gran casa de renta. Orden del señor juez de primera instancia doctor Arturo Seeber, secretaría Cabrera, y como perteneciente al expediente número 6220. (Curatela del señor Roberto Candi). Base 2|3 partes de su tasación, pesos 83,371.80 (o sea pesos 88.88 el m. c. igual a pesos 66.66 la v. c.), pagaderos 1|3 parte al contado 1|3 a 6 meses y 1|3 a 12 meses de plazo y 7 o|o de interés anual, con garantía hipotecaria.

EL DOMINGO 16 de julio a las 3 p. m. sobre la misma propiedad. Mide 6m70 (7v72) de frente a Cangallo por 31m61 (40 varas) en el costado Este, donde forma un martillo a favor con 15m15 (17v10) paralelos a Cangallo y 25m98 (3) varas de fondo: 40 metros (46v18) por el costado Oeste donde forma otro martillo a favor de 8m45 (9v74) paralelos a Cangallo por 20m62 (23v80) de fondo; el contrafrente total del terreno es de 30m30 (35 varas). Superficie total 937.89 m. c. 11,250.65 v. c. Edificio especial para cochería, compuesto de 6 dormitorios en el primer piso, 1 al fondo, 2 cocheras, 7 boxes, depósito de forrajes etc. Puede visitarse. Escrituras por ante el escribano señor Ferrari. Seña 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. Más informes a la secretaría citada Palacio de Justicia 6.o piso o a nuestra casa, Victoria 599 esquina Perú U. T. 762 Avenida. j29

Arturo Etchegaray

6.910 *VARAS CUADRADAS* en la avenida Alvear entre Godoy Cruz y Sinclair. Con frente a la Avenida Alvear y a los nuevos Jardines del Parque y con fondo a la calle Palermo. En el barrio de los palacios y chalets de Bosch, Meyer Pellegrini, Aldao, Pedraill, etc. En el futuro barrio aristocrático. Terreno cuya superficie es como para especular o edificar un gran palacio. Tranvías eléctricos a una cuadra, para todas direcciones. Base de venta: $ 103,650 m|n o sean 15 $ m|n la vara cuadrada. Terrenos de estas dimensiones, a este precio y en esta situación no necesitan recomendarse, se recomiendan por sí solos. La Avenida Alvear es y será con el tiempo la avenida de los palacios más lujosos. Lo que faltaba a ese barrio para el fomento de su edificación lo tiene ya, que son aguas corrientes y obras de salubridad.

EL MIERCOLES 5 de julio a las 3 p. m., en mi local de ventas, calle Cangallo 472 al 74, venderé al mejor postor el terreno arriba expresado, con la base de 15 $ m|n. la vara cuadrada. Títulos perfectos. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o al comprador. Por planos y más detalles a mi casa, Cangallo 472|74.—Arturo Etchegaray. j25

Bravo, Davel y Pillado

CASA CON GRAN TERRENO Río de Janeiro 493, A una cuadra de la avenida Díaz Vélez, a 4 de Rivadavia y del subterráneo y a 5 de Corrientes, 760 varas con edificio destinado a renta. Base pesos 20,500 suma que puede quedar en hipoteca. El excedente, al contado.

EL DOMINGO 2 de julio a las 4. Sala, escritorio, comedor, 8 dormitorios, 2 piezas de madera y dependencias. Visítese. Informes San Martín 478.—Bravo, Davel y Pillado. j29

V. P. Cacuri

DIRECTORIO 2045 ENTRE Lautaro y Camacuá, pasando Carabobo. Centro aristocrático de Flores, una casa ideal. Con todos los detalles que caracterizan el lujo y confort de las viviendas modernas. Es la joya del barrio. Consta de sala, escritorio, cuatro dormitorios, gran comedor independiente con vista al jardín, gran vestíbulo de acero, baño bien instalado, cocina amplia, repostería. Tiene económica, cocina a gas y para carbón. Hermoso jardín rodeado de mármoles, con bonitos trabajos rústicos. Además, en altos, un pabellón independiente, ... habitación o como sala de estudio, ... instalado contiguo. Espléndida terraza desde la que se domina un vasto y ... panorama. Vitraux, mármoles finos, decoraciones delicadas. Desde la vereda, hasta la última línea de sus muros, todo allí es armonioso. Adoquinado, cloacas aprobadas, gas aguas corrientes, electricidad. Tranvías 49, subterráneo a una cuadra y al frente el 88, 42, 43, 45, 48, y en Rivadavia a cuatro cuadras, el subterráneo y líneas 1, 2, 5, etc. Queda frente a la residencia del señor ministro Murature, y a una cuadra de la iglesia y colegio de la Anunciación. Mide 11 por 34. Ad corpus. Base 21,500 pesos. ¡A plazos! Es forzoso vender a la mejor oferta. Visítela cuando gusten.

Mañana DOMINGO 2, a las 3.30. Allí. Pidan prospectos a mis oficinas, Rivadavia 741. j24

Guerrico y Williams

BUEN JUEGO de COMEDOR Luis XVI roble y bronce con mármol, sillas que hacen juego, juegos de dormitorios modernos Luis XV y XVI de roble, nogal, cedro y pino de tea, algunos con roperos de tres cuerpos, juegos de sala Luis XV y XVI tapizados en seda, mesas de centro y muebles de fantasía para salas dormitorios, mueble de Boulo con panneaux de porcelana, armario y chifonnier, caoba antiguo, escritorios ministro y cilindro de roble, buen juego escritorio con mesa, de la casa Thompson, compuesto de 7 piezas, bibliotecas por secciones y de dos y tres cuerpos, juegos de cuero, caja de hierro, juegos roble y esterillas, espejos de sala, gran guardarropa nogal con dos lunas, bolitos cuadros al óleo y acuarelas, grabados, alfombras, cortinados, un lindo lote de herramientas para carpinteros, cerrajeros, dos grandes baúles para herramientas, visillos y brise aris de tul, infinidad de artículos de adornos, bronce, metal y cristal, chaiselongues tapizadas, vino champagne Dubois, buenos artefactos luz eléctrica, artículos sanitarios, planos perpendiculares, camas de bronce, jarrones de porcelana e infinidad de artículos para menaje.

EL LUNES 3 de julio a la 1 de la tarde y a las 8 de la noche, en nuestra casa B. Mitre 757. Comisión 10 o|o.—Guerrico y Williams. j1

MARMOLES ARTISTICOS — Fuentes, grupos, estatuas y bustos. EL LUNES a las 9 de la noche, en nuestra casa B. Mitre 757. Comisión 10 por ciento. v3

Banco Municipal de Préstamos

Suipacha y Viamonte—Sucursal número 1, Rivadavia 2609—Sucursal número 2, B. de Irigoyen 1469—Agencia A, Esmeralda 482—Agencia B, Corrientes 1186. (Las agencias para préstamos sobre alhajas únicamente).

EL DIA 11 DE JULIO A LAS 12.30 de la tarde, se procederá a rematar los empeños vencidos, correspondientes a la casa central, sucursales 1 y 2 y agencia A, consistentes en un gran número de alhajas de toda clase y valor, antiguas y modernas, revólveres y pistolas de todos los sistemas y calibres, escopetas, máquinas fotográficas, anteojos de campo y teatro, máquinas de escribir, pianos, pianolas, instrumentos de música, artículos de bazar, valijas, relojes de pared, ropas, máquinas de coser, etc. Las alhajas se hallarán en exhibición en el local de la casa central los días 30 de junio 1, 3, 4, 5 y 6 de julio. Orden de venta: del 11 al 17 de julio inclusive, alhajas. Día 18: armas en general, máquinas de coser: valijas, máquinas de escribir, anteojos, aparatos fotográficos, planos, pianolas y bicicletas. Día 19: relojes de pared, artículos de bazar, instrumentos de música, libros y ropas. Día 20 y subsiguientes, hasta la terminación del remate: ropas.—Buenos Aires, junio 29 de 1916.—El secretario. v1jl.

JUAN A. RUA

Sucesor de Baciglaluppi y Rua

HOY a las 3.30

ESPECIAL DE ALFOMBRAS

150 En terciopelo, Bruselas, Tripe cortado y rizado; de todas medidas y gustos. — Después

MUEBLES

Dormitorios, Comedores, Salas, Bibliotecas, Arañas etc. etc.

TODO A QUEMAR!

*HOY — COMEDOR RENACI-*miento en nogal y roble compuesto de aparador, trinchante, mesas con 5 tablas y espejo, en buen uso, otro más chico; un rico juego con marquetería de caoba y palo rosa, buenas aplicaciones de bronce, vitrinas laterales 3 piezas, algo regio; varios juegos en cedro, pino, nogal y roble, con mesa y sillas, bonitos modelos.

HOY, a las 3.30, frente a LA PRENSA. 1p

RICO DORMITORIO RAIZ de caoba, de la India inglesa, todo floreado, compuesto de gran ropero desarme, toilette con 3 lunas, 2 mesas y cama camera, otro espléndido con magnífica marquetería grandes aplicaciones también con ropero desarme y lunas interiores, varios juegos en cedro y roble con roperos de 1 y 3 cuerpos y cama camera, con buenas aplicaciones, muy sólidos; lindos juegos de sala y de escritorios, varios modelos, escritorios diversos estilos en roble y en cedro, papeleras y bibliotecas a cortina, cajas de hierro, arañas, chaisse-longue, mesas de centro y Directorio, alfombras, todas medidas y gustos, carpetas para mesa de varios tamaños y cuadros, cantidad de muebles sueltos.

HOY, a las 3.30, frente a LA PRENSA. —Casa Rúa. 1p

*HOY — ESPECIAL DE AL-*fombras—150 de todas clases y medidas en muy lindos dibujos y colores, Bruselas, terciopelo, tripe cortado y rizado, para sala, dormitorios, escritorios, delantera, de sofá y cama, felpudos para baño, carpetas para mesa en felpa de seda y astrakán, todo a vender sin limitaciones, por cuenta de una casa importadora. En exposición desde ya.

HOY, a las 3.30, frente a LA PRENSA. 1p

PIELES CONFECCIONADAS —Tapados, estolas, manchones, echarpes, de zorros de Alaska, zibelinas, Renard, etc. etc. en todas clases y colores.

EL MIERCOLES 5 de julio, a las 4, frente a LA PRENSA.—Casa Rúa. 1p

HOY

EN EXPOSICION

De 9 a. m. a 8 p. m.

Los regios muebles importados

Que se rematarán el

Lunes 3 de julio, a las 4 p. m.

En nuestra casa Bmé. Mitre 530

Soliciten catálogos

NAON & BUSTILLO

*REGIOS MUEBLES IMPOR-*tados. Juego de sala Luis XVI Aubusson legítimo hecho a mano, comedores caoba y bronce Luis XVI con 12 sillas y cristalero, dormitorio caoba y bronce Luis XVI de 3 cuerpos, juegos de hall de haya patinado y al laqué, juegos de sala Luis XVI madera tallada y dorada, vitrinas doradas Luis XVI, mesas de sala doradas y sillas fantasía, escritorios Regence, copia del museo del Louvre, juego escritorio Imperio con bronces bahut Trophee, (copia del museo de Fontainebleau), lámparas de bronce Luis XVI Lit de repos, espejos, columnas y biombos dorados Luis XVI etc.

EL LUNES 3 de julio a las 4 p. m., en nuestra casa Bartolomé Mitre 530. En exposición desde ya de 9 a. m. a 8 p. m. Soliciten catálogos. Comisión 10 o|o.—Naon y Bustillo. j23

TOMKINSON & Cía.

San Martín 486 U. T. 1834 Av.

JUDICIAL

Artículos Sanitarios y Artefactos

El SABADO 1.o y LUNES 3 de julio

A LA 1.30 P. M.

Por orden del síndico, remataremos todas las existencias e instalaciones de la casa de artefactos y artículos sanitarios.

BARTOLOME MITRE 1714 v1jl.

Juan Saredo

EL DOMINGO 2 DE JULIO A la 1 p. m. en el local calle Gualeguay 1301 esquina Ruiz Díaz, remataré por orden de su dueño lo siguiente: 500 chapas de cinc, en buen uso, mostrador de estaño, id. de comestibles, tirantes, alfajías, tablones, balanza automática, sillas de Viena, varias piezas de repuestos para automóvil y demás mercaderías que estarán a la vista el día del remate. Seña a satisfacción. Comisión 10 o|o a cargo de los señores compradores. Más datos a mi escritorio A. del Valle 1784. v2

Juan Bautista Basso (hijo)

REMATARA EL DOMINGO 2 de julio a las 9 a. m. continuando a la 1 p. m. hasta terminar las existencias del taller de electricidad, gas, aguas corrientes, Charcas esquina Billinghurst. Más datos al martillero, Güemes 3642. v2jl

J. R. Campos y Cía.

GRAN ALMACEN, BAZAR, 20,000 pesos a liquidar en mercaderías, instalaciones y útiles remataremos

LOS DIAS 5 y 6 de julio a la 1 en punto. Orden terminante de su dueño por ausentarse del país. Próximamente detalles completos. Comisión 10 o|o. Mayores informes, Alsina 489.—J. R. Campos y Cía. v3jl.

M. del Valle

HOY

MOBLAJE

Del Ing. J. MORA

ESMERALDA 659

*RICOS MUEBLES IMPORTA-*dos que adornan la casa-habitación del ingeniero señor J. A. Mora, calle Esmeralda 659.

HOY SABADO 1o. de julio, a las 3.30 de la tarde y 8.30 de la noche. Juego de sala dorado, espejo con panneaux, columnas mármol, araña eléctrica, piano Schiedmayer Soahne cuadros al óleo, bronces, jarrones, cortinados, escritorio ferrocarril, bibliotecas, juego cuero, caja de hierro, etc. Gran comedor caoba y marquetería, sillas, sofá y sillones, metales finos, 2 ricos gobelinos D'apres Alonso Pérez, porcelanas, cristalería, etc. Regio dormitorio francés caoba y palo rosa, otro id, 2 camas fresno, otro id roble más sencillo, colchones, doseles, muebles sueltos y adornos de familia, juego vestíbulo roble y cuanto estará a la vista. En exposición desde temprano. Seña a satisfacción. Comisión 10 o|o. Datos al martillero, M. del Valle. 1p

E. Fábregas

*ALMACEN — BEBIDAS, CO-*mestibles en general, remataré

HOY a la 1.30 en la calle Saavedra 702 esquina Chile. Buen surtido en artículos generales de almacén por liquidación total. Buenos armazones, mostradores, balanza, útiles en general y todas las mercaderías, remataré

HOY a la 1.30. Seña y comisión 10 o|o. 1p

Isaac Cohn

Martillero: Antonio Bilbao

HOY SABADO, MUEBLES, instalaciones y artículos de bazar, almacén y mercería.

HOY a las 8 p. m. en Corrientes 3934, gran remate, sin base y al mejor postor, juego Luis XV, roperos, camas, mesas, sillas Viena y otras, billar, relojes, cuadros, panera mostradores, armazones paños, camisetas, medias, yerba, vinos, conservas, jabón, platos, tazas, etc. etc. Comisión 10 o|o y seña a satisfacción. 1p

Mariano Salabert y Cía.

JUDICIAL

HOY a las 3

Caja de hierro Vétere, mostradores con barandas bronce, zócalo, vidrieras, etc. en Entre Ríos 449

JUDICIAL — HOY SABADO 1o. de julio, a las 3 de la tarde, de acuerdo con el siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por orden de los síndicos liquidadores del concurso de don Cayetano Tarsia, los martilleros Mariano Salabert y Cía., procederán a la venta de todas las existencias: muebles, útiles e instalaciones, consistentes en caja de hierro Vétere con secreto, mostradores con baranda de bronce, casilleros, prensas, juego Rothschild, zócalo, vidrieras, escritorios y demás del negocio de la calle Entre Ríos 449. Los autos tramitan ante el juzgado del doctor Tristán M. Avellaneda, secretaría del doctor Gastón Tobal.—Buenos Aires, 20 de junio de 1916.—Gastón Federico Tobal, secretario.

HOY SABADO 1o. de julio, a las 3 p. m., en el mismo local, Entre Ríos 449 — Mariano Salabert y Cía. 1p

Tuchi y Cía.

LA JOYERIA DE D. PEDRO (Grande), Sarmiento 654. Como si fuera judicial. Por cesación de negocios. En lotes y al detalle. Sin base.

EL LUNES 3 de julio y días subsiguientes a las 4 p. m., pesos 30,000 oro, constituídos por infinidad de artículos de oro, plata, platino, pedrerías finas, collares, cadenas, relojes, pulseras, aderezos, prendedores, anillos y cuanto está en exhibición desde ya. 20 o|o a cuenta de precio y 10 por ciento de comisión. Mayores informes a nuestra casa, San Martín 345.—Tuchi y Cía. v4jl.

A. N. Carcagno

Mañana! A LAS 2 ALMACEN bien surtido Lavalleja 1326, todo nuevo, flamante y noble, armazón, panera cedro, fiambrera metálica, mostradores cedro, fiadera cedro 20 cajones, regia heladera cedro flamante, regia mesa redonda de granito pie de hierro, balanza sallada, chapa mármol, tabique pino tea, 5 metros con puerta, vidriera, mesa muestrario, campanas, tarros vidrio, máquina rallar pan, insulación, 2 cilindros yerba Cruz Malta, 50 latas aceite, 50 botellas Oporto, conservas y mercaderías generales, frescas que omito detalle. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. Tranvías 95, 97, 95, 99, bajarse Rivera al 800, Rbo. 140. 1p

Garbagnati y Mérega

*MATERIALES DE CONS-*trucción usados. Colosal remate como una verdadera liquidación por cuenta y orden de sus dueños. En el depósito de la calle Canning No. 1752. Al mejor postor y en lotes a satisfacción de todos los interesados, remataremos todos los materiales usados y que provienen de la demolición de tres casas expropiadas para las avenidas diagonales, cuyo detalle en parte es el que sigue: puertas, ventanas, vidrieras, portones, marcos, tabiques de hierro y vidrio, escaleras, molduras, montacarga completo, herrajes para ascensor completo, claraboyas, tirante de hierro, caños, columnas de hierro y demás materiales que los interesados podrán inspeccionar en cualquier momento.

EL DOMINGO 2 de julio a la 1 de la tarde en el depósito indicado, continuando el remate el domingo 23 a la misma hora. Exigiremos el 20 o|o como seña en cada lote y el 10 o|o de nuestra comisión. Mayores informes en nuestra oficina Florida 271, U. T. 4509 Avda.—Garbagnati y Mérega. j25

Vernengo y Solé

HOY a las 4 PLANTAS

*PLANTAS FINAS PARA CA-*sa de familia, diosmas, claveles, varias clases, sicas, quencias, helechos, springesi, mandarinos, jazmines del país y del Cabo, coritas, lantanitos, alfunistas, arecas, limones y otras mil plantas de adorno y florestales, plantas frutales, todas garantidas y aclimatadas.

HOY SABADO 1.o julio a las 4, en nuestros salones, Esmeralda 55-69. En exposición desde el viernes. v1jl.

AYERZA CULLEN & SEDANE

Socios: Isaac Ayerza, Huberto Cullen Ayerza, Ramón M. Seoane

LOS LUNES Y JUEVES, A la 1 de la tarde, remate de comestibles, bebidas, ferretería, artículos rurales, tienda y mercería. En nuestra casa, Defensa 183 al 193. perm.

DIRECCION DE DESAGUES de la provincia de Buenos Aires. 100 casillas chapas canaleta para peones, 4 galpones chapas canaleta, 4 tanques hierro galvanizado de 1,000 a 10,000 litros, 1 molino a viento con tanque y accesorios, 4 chatas y carros villalongas de 4 y 2 ruedas, 2 carros aguateros, chapas de canaleta sueltas, y otros muchos materiales que omitimos por su larga extensión. En la estación Barrancosa, F. C. Sud.

EL DOMINGO 2 de julio a la 1 p. m. se rematarán en lotes a gusto de los compradores por orden de la dirección de desagües de la provincia de Buenos Aires. Estos materiales se encuentran parte en la misma estación Barrancosa, donde dará principio el remate y parte en el canal 16 próximo a dicha estación. Seña 20 o|o. Comisión 10 o|o.—Ayerza, Cullen y Seoane.

500 CAJONES ACEITE DE oliva, marcas "Flor de Olivo" y "San Lorenzo" con 20,000 kilos neto, en latas de 1|1, 1|2, 1|4, 1|8 y 1|10. Averías de envase. En nuestra casa 183 Defensa 193.

EL JUEVES 6 de julio a las 3 p. m. se rematarán en lotes a gusto de los compradores por orden de los Sres. Pérez, Schmidt y Chiodi de Rosario, por cuenta de quien corresponda y con intervención de seguros, llegados en el vapor "Salvatore". Seña 20 o|o. Comisión 4 o|o.—Ayerza, Cullen y Seoane. j28

Varela y Rodríguez

*JUDICIAL — DE LAS EXIS-*tencias, máquinas y antlinas de varios colores y gran surtido de la fábrica de paños del concurso de J. Moreira e hijo, en la calle Humahuaca número 4559, por orden del síndico liquidador, remataremos

EL DIA VIERNES 11 de julio, detalladas en lotes, todas las existencias en muy buen estado. Hay cardas grandes y chicas, Selfacting, telares, Jacquard, Sefactings, lavadero de lana, secadores, motores eléctricos varios, motor Ruston Proctor de 250 HP., calderas Witkok Diablog, etc., etc. Hay catálogos detallados en nuestro escritorio, Sarmiento 487 o en la fábrica, Humahuaca 4559. Seña desde el 20 o|o. Comisión 10 o|o. j1

Getzman y Kotliar

765 Triunvirato 765

HOY

Para Comerciantes y Pichincheros

MUEBLES

*A LAS 7.30 P. M. REMATA-*ré al mejor postor y sin retirar lote, 18 juegos dormitorio, 95 sillas de Viena, juego petanquería, armazones, mostradores, camas, colchones de lana e infinidad de muebles sueltos, como ser: roperos, lavatorios, camas, mesas luz y variado conjunto en artículos de bazar, a las 7.30 en punto, Triunvirato 765.—Getzman y Kotliar. 1p

Domingo Marín y Cía.

JUDICIAL — EN NUESTRA casa Victoria 733, a la 1 p. m.

LOS DIAS 3 y 4 de julio. Por orden del señor síndico liquidador, procederemos a la venta de las existencias de tienda y mercería correspondiente a la adjudicación de bienes de Marciel Aguilstro y Hno., de pueblo Morón. Omitimos detalle por su extensión. Al contado, 10 o|o de comisión a cargo del comprador. Nota: Por cuenta de una importante fábrica venderemos saldos de camisetas de lana y algodón, medias y pañoletas. v3jl.

Adolfo Bullrich y Cía.

*PLANTAS DE BASSO —Plan-*tas de adorno y árboles frutales y forestales procedentes del establecimiento hortícola Domingo Basso se rematarán en nuestro patio, San Martín 234.

LOS DIAS LUNES y VIERNES de cada semana, a la 1.30 de la tarde.—Adolfo Bullrich y Cía. v1jl

J. Assereto

JUDICIAL

*CONCURSO CIEVA Y CA-*racciolo, por orden del síndico liquidador Juzgado del doctor E. M. Naón, secretaría del doctor F. Villafañe, alhajas, enseres e instalaciones.

EL LUNES 3 de julio, a las 3 de la tarde, en la calle Maipú núm. 384. v3

A. Chavin

ZAPATERIA IMPORTANTE Corrientes y Medrano remataré todas las existencias de esa importante casa

EL MIERCOLES 5 de julio a las 2 y 8 p. m. Un gran stock de calzados de hombre, señora y niños, 35,000 pesos de capital a liquidar. Sin base y al mejor postor. Próximamente más detalles. Por más datos, Corrientes 924. 1p

A. BINAGHI y Cía

*GALPONES, MADERAS, cha-*pas canaleta y demás existencias del corralón calle Independencia 1566, por cesación de negocio.

EL DOMINGO 2 de julio a la 1 p. m. procederemos al remate de dos galpones de chapas canaleta y tirantes de hierro, una caballeriza y una pieza de madera y de las mercaderías nuevas y usadas cuyo principal detalle es: tirantes pino tea surtidos, tablas y machimbrados, vigas de madera, puertas y ventanas de todas medidas, chapas canaleta, columnas de hierro lisas y adornadas, vías y zorras Decauville, barandas y rejas de hierro, claraboyas de chapa canaleta, hierros para celosías, rejas para boxes, tirantes de hierro I nuevos y usados, cenefas, sifones caños y codos de barro y de hierro, tablones de andamio, escaleras, bombas pie de molino, carretillas, inodoros, canastos, azulejos, cornisas, molduras, picanillas, palas, fragua, escritorio comercial e infinidad de otros artículos que estarán a la vista. Seña a satisfacción. Comisión 10 o|o. Para más datos a nuestro escritorio, Lima 1563, plaza Constitución, U. T. 1008 Buen Orden.—A. Binaghi y Cía. v1jl.

Guillermo Gowland y Cía.

REMATES SEMANALES — LOS MIERCOLES y VIERNES: comestibles y bebidas, ferretería, tienda, artículos rurales, etc., a la 1 de la tarde, en nuestra casa, Bolívar 351 al 361. perm.

Antonio N. Ognio

JUDICIAL — CONFITERIA La Esterlina, calle Triunvirato 2133 esquina Federico Lacroze.

EL 3 y 4 de julio a la 1 de la tarde, por orden del liquidador de los bienes pertenecientes a don Arturo Rosa, cuyos autos tramitan por ante el juzgado de comercio a cargo del doctor Juan B. Estrada, secretaría del doctor Ramírez, venderé en público remate las existencias de dicha confitería, consistentes en espléndidas instalaciones de fresno con espejos y cristales biselados, mostradores, vitrinas, mesas, sillas, arañas y ventiladores eléctricos, caja registradora, heladeras, tarros de cristal, fuentes, compoteras, bomboneras, bandejas, platos, copas, útiles, toldos de columna, molino y depósito, bebidas y licores surtidos, vinos finos, caramelos, confites, gran toldo en todo el frente y demás objetos que estarán a la vista. Todo comprador entregará seña a satisfacción y pagará la comisión del 10 o|o. Más datos a mi escritorio calle Tucumán número 1436. v3

Adolfo Calvete

ORDEN DEL Sr. RICARDO Lieber, su sólido moblaje, parte importado, remataré en su casa de Belgrano, calle General Paz 1735.

EL SABADO 1o. de julio, a las 8 de la noche. Detalle: juego de comedor de roble con sillas roble y marroquín, sofá y sillones marroquín, mesita roble, fumoir, cortinados de tul, carpeta mesa, metales, cuadros, porcelanas, cristales, reloj de pared de roble, calorífero eléctrico, araña eléctrica, carpeta, alfombra, columnas, etc.; 2 juegos de dormitorio de roble con camas de hierro y bronce, esmaltadas, botiquín laqué, lámparas eléctricas, biombo, alfombras, 2 juegos dormitorio de cedro, sillón de lectura, de roble y marroquín, mesas de cedro y roble, un juego dormitorio de nogal, etc.; heladera, muebles de cocina y servicio, 7 gallinas ponedoras, juego jardín, etc. Comisión, 10 o|o. En exposición el viernes 30 de 2 a 6 p. m. y día del remate. Otros informes, a mis escritorios, Cangallo 442.—Adolfo Calvete. j29

Agustín P. Taurel y Cía.

(Casa fundada el año 1901)

HOY

*TRES MOBLAJES COMPLE-*tos uno de ellos por cuenta de La Guardadora Cerrito, entre los que hay modernos y flamantes juegos de sala, comedores, dormitorios y una gran cantidad de muebles sueltos cuyo detalle se hace imposible pero tiene donde elegirse desde el más suntuoso mueble hasta el más modesto, ricos artefactos de luz, estatuas, bronces, adornos, juegos de cuero para escritorio, escritorios norteamericanos, bibliotecas, cajas de hierro, camas de bronce y de hierro y bronce, sillas de comedor, escritorio y dormitorio, una partida de sombreros para señora y demás muebles y mercaderías que venderemos al mejor postor y sin intervención de negociantes.

HOY SABADO 1o. de julio, a las 3 y 9 p. m., en nuestro salón de ventas, Sarmiento 1118. Anticipamos dinero por muebles en depósito o a rematarse. 1p

Reginaldo F. Porta

*JUDICIAL — VITRINA NI-*quelada, registradora americana.

EL DOMINGO 2 de julio a las 2 p. m. calle Charcas 2769. v2

Rafael Viotti

EN SAN MIGUEL. Judicial— Gran fábrica de aguas gaseosas.

EL SABADO 8 de julio a las 9 a. m. Por disposición del señor síndico liquidador del concurso de don Bernardo Cufré y por consentimiento del señor juez que entiende en esta quiebra se hace saber por el término de ocho días que el día 8 de julio a las 9 a. m. procederé a vender en subasta pública y al mejor postor todas las existencias de este concurso que obran en el local de la fábrica en el pueblo de San Miguel, F. C. P. Seña 20 o|o. Comisión 10 o|o. v4

Angel A. Calcagno

¡PIELES! EXTRAJUDICIAL remate, por cuenta y orden de acreedores, se rematará un buen surtido de pieles importadas, en mi salón de ventas, 428 Esmeralda 432.

EL LUNES 3 de julio, a las 3 de la tarde. j1

*HERMOSA GALERIA de cua-*dros de varios buenos autores, se rematarán en mi salón de ventas, 428 Esmeralda 432.

EL MARTES 4 de julio, a las 4 de la tarde. j1

MUEBLES, MERCADERIAS. —EL MARTES 4 de julio, a las 8.30, en mi salón de ventas, 428 Esmeralda 432.—Angel A. Calcagno. v3

A. D. Fabbio y Cía.

*EL GRAN BAZAR ORLAN-*dini, establecido calle Carlos Pellegrini 270, frente al Mercado del Plata. Continuará el remate.

HOY a las 2 de la tarde, hasta terminar. Comprende las existencias un gran surtido de cristalería Baccarat, mármoles de todo tamaño, biscuits, fayances, artículos de plata inglesa para mesa y regalos; sombrillas, abanicos, paraguas y bastones, macetas, bronces y petit bronces e infinidad de artículos de toda clase que remataremos liberalmente y al mejor postor, por cesación de negocio y desocupación del local. Comisión 10 o|o. 1p

Manuel Murchio

JUDICIAL

Muebles, Artefactos, Adornos, etc.

2 PIANOS gran formato

HOY 1o. de julio a la 1 p.m.

En la casa Brasil 482, Remataré:

UN JUEGO SALA NOGAL con fundas, una mesa consola con mármol y espejo, una mesita centro, tres pedestales, dos estatuas, un jarrón porcelana, un cuadro gobelino, dos cuadros, comedor, una araña sala, una araña de comedor, dos columnas, un espejo comedor y un pedestal mayólica con maceta. Orden del señor juez de paz de la sección 18a., don Fortunato J. Clehero, en autos Alceo y Hnos. contra don Alfonso Piarrette sobre cobro de alquileres. Además: 2 pianos gran formato, alhajas, juego de dormitorio, guardarropas, aparadores, roperos, lavatorios, rinconeras, perchas, estufas, mesas de luz, juego lavatorio, sillas, sofá cuero, ventiladores, escritorio, sillón, filtro, gran cocina económica, matafuegos y demás que estará a la vista y podrá examinarse por los interesados. Seña 20 o|o en cada lote. Comisión 10 por ciento. Más datos en mi escritorio, Serrano 308. 1p

Manuel Bárzana

JUDICIAL, EN LA CIUDAD de La Plata, calle 116 y 43, todas las maquinarias, muebles y útiles de la fábrica de calzado, antes La Platense, como pertenecientes a la adjudicación de bienes del concurso Bortwick, Pereira y Compañía, y orden de la comisión liquidadora. Consistentes en máquinas de ojalar, aparar, lustrar, lijar, asentar y desformar, armar, puntear, emplantillar, cortar, afilar y agujerear, motores eléctricos de diez y de cinco HP., hormas, caja de hierro, caballetes, mesas, mostradores, estanterías, herramientas, carro, sulky, charret, bancos, trasmisiones, poleas, correas, etc., etc.

EL MARTES 11 de julio a la 1.30 p. m. en la ciudad de La Plata, calles 43 y 116, donde estará mi bandera. Seña a satisfacción. Comisión 10. Más datos al martillero calle Lavalle 1346, o en el acto del remate.—Manuel Bárzana. j1

A. Bulnes

ALMACEN, CALLE SOLIS 912.

HOY, HOY a la 1.30 remataré todo un buen surtido en aceites, arroz, yerba, azúcar, quesos, grasa, velas, jabón, té, café, chocolate, almidón, pimientos y otra infinidad de comestibles y bebidas que no detallo: buenos armazones, mostradores, balanza, báscula, medidas y demás útiles que venderé sin retirar oferta. 1p

Gerstein y Guibert

2642 Corrientes 2642

MUEBLES

Pianos y Camas de bronce

HOY

A LA 1 y 8 P. M.

*BUENOS JUEGOS PARA SA-*la, vestíbulos, comedores de roble modernos, otros Renacimiento tallados con sus sillas haciendo juego, dormitorios de varios estilos, algunos con roperos de 3 cuerpos, espejos con consola dorada, otros con marco de bronce, magnífico piano gran formato, marca Listz de la casa Breyer Hnos., 4 pianos más para estudio, muy buenas camas de bronce de 1 y 2 plazas, arañas eléctricas, artículos sanitarios, escritorios, bibliotecas y sillones norteamericanos, juegos de marroquín para escritorio, mesas de centro, columnas, cuadros, bronces, metales, cortinados, estufas eléctricas, máquina de coser, muebles de adorno, gran cantidad en muebles sueltos, guardarropas de cedro, sillas y sillones de toda clase, perchas de vestíbulo, porcelanas, cristalería, juegos de cubiertos, armario japonés muy bien tallado, mesa de centro, de caoba, licorera id y otros mueblecitos muy antiguos. A más como de costumbre, a la tarde, en nuestro gran sótano, surtido variado de toda clase de muebles, camas y cunas de hierro, colchones de lana, alfombras y bañaderas enlozadas.

HOY SABADO a la 1 de la tarde y a las 8 de la noche, en nuestra casa, Corrientes 2642.—Gerstein y Guibert. 1p

MOBLAJE POR CUENTA Y orden de quien corresponda y con intervención del contador público señor Osvaldo E. Groppo, cuyo detalle es: juego sala 7 piezas, caoba y marquetería Maple, mesa de centro y 2 columnas caoba y bronce Maple, 2 pedestales con 2 magníficas estatuas de mármol, cuadros al óleo, acuarelas y grabados, cortinados de tul, rico piano marca Romhild Weimar, color nogal, arañas francesas, alfombras Maple, espejo marco caoba, gran escritorio norteamericano extrachato, juego para escritorio, 5 piezas, importado roble y marroquín francés, gran juego comedor roble y marquetería Glaser, mesa a manivela 18 cubiertos, 12 sillas haciendo juego, dormitorio de 3 cuerpos con su rica araña de bronce de la casa Maple en roble y nogal satinado, otro dormitorio Maple para niña en caoba y marquetería, juego vestíbulo de roble, cuarto de baño completo, visillos de tul, macetas, etc., etc., todos estos muebles están en perfecto estado de uso.

HOY SABADO a las 9 de la noche, en nuestra casa, Corrientes 2642. Comisión, 10 por ciento.—Gerstein y Guibert. 1p

F. Beretta y Cía.

*MOTORES, MADERAS—IM-*portante liquidación del horno de Juan Passini, calle Jonte y Lope de Vega. Un motor a vapor 10 HP, Ruston Proctor portátil, 1 molinillo para cascotes portátil otro molinillo con motor de 10 HP. a nafta, 2 norias para quinta con engranaje y motor de 4 HP., columnas de hierro, 120 metros mosaico imitación norteamericano, tirantes de madera 3 por 6, 3 por 3, 2 por 3, 1 por 3, 1 puertas de cedro de pino polvo de ladrillo, una americana, 2 chatas, 2 carros de bueyes, etc., todo en perfecto estado y las máquinas en marcha. El remate se efectuará

EL DOMINGO 2 de julio en el mismo a las 2 de la tarde. Puede visitarse, tomando el tranvía a Floresta y bajarse en Segurola y Rivadavia, allí se toman los coches hasta Jonte. El día del remate habrá coches desde la 1 hasta las 3 de la tarde. Comisión 10 o|o.—F. Beretta y Cía., Reconquista 525. v1jl.

CORRIENTES 2791 ELLIY

CANTIDAD DE MUEBLES

HOY

CORRIENTES 2791

PIANO MARCA ERARD 1|4 cola, otro para estudio, marca Larsen, Klobenerhave, buenos juegos de sala, juegos dormitorio con aplicaciones de bronce, id Luis XV y otros, juegos de comedor Renacimiento, id de roble, vitrinas, juego vestíbulo, guardarropas de roble y otros de cedro, bibliotecas nogal de Italia, id de roble, papeleras, escritorios, alfombras, artefactos eléctricos, cuadros, bañaderas, bicicleta, lavatorios, repisas, armazones, mostradores, bicicletas, cortinados, plantas frutales, forestales y de adorno, macetas rústicas, muebles sueltos y objetos varios que se rematarán al mejor postor.

ESTA NOCHE, a las 8, en Corrientes 2791. —V. S. Vannelli y Hno. 1p

Jorge N. Williams

*JUDICIAL —LAS INSTALA-*ciones mostradores, estantes, lámparas de arco, escaleras, todos, etc.

EL MARTES 4 de julio a la 1.30 en el local Cangallo esquina Maipú, por orden del juez doctor J. B. Estrada, en el juicio Equitativa del Plata con Berdeal. Comisión 10 o|o. 1p

Héctor V. Trabucco

Lavalle 1824 esq. Callao—Unión Telef. 3201, Libertad

JUDICIAL

La importante y bien surtida Tienda y Mercería "El Paraíso" de la calle Bartolomé Mitre esquina Cerrito, con una existencia en mercaderías mayor de

100.000 PESOS

HOY - Sábado - HOY

Continúa el remate, y el MARTES 4, el JUEVES 6, el MARTES 11 y el JUEVES 13, desde las 2 p. m. hasta las 8 p. m.

Remate para comerciantes y especial para particulares; comodidad para señoras, atendida por señoritas.

Pidan el folleto con el detalle de las mercaderías: por correo, teléfono o personalmente a mis oficinas.

Oportunamente y concluído el remate de las mercaderías, remataré las instalaciones, muebles y útiles de la casa.

Seña el 50 por ciento del valor sobre las compras y comisión del 10 por ciento. Sin excepción.

Venta ordenada por el Banco de Galicia y la casa M. Griet, síndicos liquidadores del concurso Alonso y Lagar. Más datos, a mis oficinas. Avisos en LA PRENSA.

J. Gómez Cora

*HOY MUEBLES Y MERCA-*derías, juegos dormitorios de todas clases, comedores, juegos sala, escritorios, vestíbulos, etc. Tienda, mercería, cubiertos, etc.

HOY a las 2 p. m. en mi salón, Bolívar 181. 1p

Francisco E. Spina

¡HOY!

Café **SABADO**

vitrinas **Bar** a las 3 p. m.

espejos flambreras

300 sillas claras, 200 mesas, 8 billares

mostrador estaño **Lunch**

máquinas de café

jardineras, zócalo, cortinados, perchas, instalaciones, útiles y servicio

2672—SAN JUAN—2672

José Barral

*JUDICIAL — LA GRAN ZA-*patería del concurso Marine y Mingarro, calle Rivadavia número 2502, por orden de los síndicos liquidadores de dicho concurso, cuyos autos tramitan por ante el juzgado del doctor A. Estrada, secretaría del doctor Curutchet.

EL DIA 5 de julio de 1916 a la 1 p. m. remataré todas las existencias consistentes en: 1,800 pares de calzado, sandalias, pomadas, cintas de seda, plantillas, caja registradora National, vitrinas, sillas, probadores, escritorio, escaleras parantes niquelados, instalación completa del negocio y de luz eléctrica, espejos, y todo cuanto se encuentra a la vista el día del remate. Seña a satisfacción. Comisión 10 por ciento. Más datos a mis oficinas, Carlos Calvo 760, U. T. 2753, Buen Orden. v1jl.

Pedro V. Jofre y Cía.

*LIBROS ESCASOS, SE RE-*matarán

EL LUNES 3 de julio a las 8.30 p. m. en el local de la librería que se liquida 864 Sarmiento. Hay catálogo para dar. vj.

L. Vidal y Cía.

MOBLAJE

HOY

A las 3 de la tarde

MOBLAJE LUJOSO QUE adorna la casa-habitación, Callao 553, remataremos, sin base

HOY SABADO 1o. de julio, a las 3 de la tarde. Comedor tres piezas con aplicaciones de bronce, marquetería de caoba, 12 sillas dormitorios de persona, guardarropas, arañas de luz eléctrica en toda la casa, alfombra de comedor, mide 7.50 por 4, 3 piezas Rothschild, dormitorio de 3 cuerpos importado, marquetería y bronce, colchón de lana, dosel, alfombra, juego lavatorio de porcelana, etc., juego de sala 9 piezas, espejo y jardinera y mesita de sala, todo dorado, alfombra, araña, cuadros al óleo, bronces, columnas de mármol, dos notables mármoles de Carrara, que representan a Cleopatra y Lucía, piano gran formato, dos bronces con luz eléctrica, jarrones Sèvres, escritorio norteamericano de persiana, dos bibliotecas, caja de hierro, etc., juego vestíbulo, percha e infinidad de objetos que estarán a la vista. Los compradores podrán retirar en el mismo día del remate. Visítese este menaje; todo es regio. En exposición desde temprano. Comisión, 10 por ciento. Seña a satisfacción. Callao 551. 1p

J. Vieta y Cía.

60.000 *pesos. TIENDA, MER-*cería, confecciones, calle Piedras esquina Chile.

EL MARTES 4 de julio a las 2 p. m. MIERCOLES 5, JUEVES 6, 7 y 8 continuando el MARTES 11, MIERCOLES 12 y días subsiguientes, hasta terminar, remataremos (sin base y sin retirar lote) el gran stock de mercaderías que ascienden a más de 60,000 pesos. Desde hoy se encuentran en exposición miles de artículos y confecciones para hombres, señoras, señoritas y niños; sobretodos, trajes, pantalones, camisas, camisetas, cuellos, sombreros, impermeables, trajes para niños, trajes sastres para señora, tapados, capas, abrigos, pirineos, vestidos, fantasía, polleras, pieles, manchones, pañoletas, blusas, batones, ropa blanca, lencería, mantelería, géneros y casimires, puntillas, astrakán, felpas, terciopelos, encajes, alfombras, cortinas y todo cuanto se pueda pedir en una bien surtida tienda, imposible detallar. ¡¡Remate único especial para comerciantes y particulares!! Nadie debe faltar. Seña sin excepción. Comisión 10 o|o. Pidan prospectos. 1p

*ARMAZONES, CAJA HIE-*rro, 10 mostradores, 5 vidrieras, 100 maniquíes, 30 espejos, ventiladores techo 4 palas, 300 vidrios ingleses, 2 tabiques con cristales, 5 toldos calle, muebles y útiles, artefactos luz, aparatos níquel y demás instalaciones, venderemos terminado el remate de mercaderías de la gran tienda, calle Piedras esquina Chile. Más datos, a los martilleros. — J. Vieta y Cía. Directorio 1600. 1p

B. Pianezzi

HOY

POR DESALOJO—EL RICO moblaje de la casa, Libertad 1188, lo remataré

ESTA TARDE, a las 3, continuando esta noche a las 8, todo el buen menaje de la casa en su mayor parte importado y casi nuevo, viéndome precisado a liquidarlo por cualquier precio, por tener que desocupar la casa. Regio comedor 15 piezas, cedro, caoba y bronce, con sus buenas vitrinas, 3 piezas importadas búfalo, todo capitoné, buenos metales, metalero roble, ricas arañas y alfombradas, etc., buen escritorio ministro, bibliotecas, 3 cuerpos, otra de uno, papelera, sillón giratorio, todo roble, 3 piezas cuero, etc., etc., juego sala, armazón nogal con rica tapicería de la casa Monti de Millán, jardinera y espejo, mesita centro, otra id francesa con mármol, vitrinas, bibelot, buenos cuadros al óleo y grabados, bronces, espléndidos jarrones Sèvres, fayances y japoneses, pedestales ónix San Luis, otros id dorados, jueguito marquise, buen piano casi nuevo, cortinados, etc. Gran juego dormitorio c. y caoba, ropero 3 cuerpos, otro id id con sus buenas aplicaciones, otro id id roble una plaza, guardarropas, dosel, biombos, colchones, etc., etc., juego vestíbulo, percha, plafonier, macetones, etc. Más datos al martillero. 1p

Domingo Marotta

*DESPENSA DE COMESTI-*bles y depósito de aceite por mayor, calle Brasil 2695.

EL DOMINGO 2 de julio a las 9 de la mañana, remataré por orden de su dueño, todas las existencias. Próximo detalle. Datos Rioja 1947. 1p

Juan Guala y Cía.

ALMACEN Y BAZAR — EL SABADO 1.o de julio a la 1.30 remataremos por cuenta de su dueño las mercaderías y enseres de dicho negocio, sin base y al mejor postor. Calle Convención esquina Malvinas. Datos, Lascano 3985. v1jl.

Juan Solari

*JUDICIAL — HOTEL VAS-*co español, calle Lima 1927 al 39 esquina 15 de Noviembre, remataré

EL LUNES 3 de julio a la 1 de la tarde, todas las existencias, mercaderías e instalaciones. Informes a mi escritorio, Moreno 2200, U. T. 3027 Libertad.—Juan Solari. 1p

Carlos Olmi

Las ventas Judiciales de HOY

A LAS 3 P. M.

En nuestro hall Reconquista 353

JUDICIAL — A $ 1.50 VARA.
Terrenos en la capital federal, a una cuadra de los eléctricos Lacroze y del 86, 84, 94 y 95, a $ 1.50 cada fracción de 0.75 decímetros cuadrados (o vara cuadrada). Esquina Estomba y Avalos. A 50 metros de la fábrica de celuloide de los señores Pinard, Coster y Cía., una cuadra del hospital Tornú, una de la sociedad San Vicente de Paul, una de la avenida del Campo, adoquinada, y frente a las casas de la sociedad La Paternal. 6 lotes altos y amplios de 692 varas cada uno. 7 metros 66 centímetros de frente por 64 metros de fondo (8 varas 43 por 71). Venta de un lote con opción. Base ínfima: $ 1.50 la vara. Juez doctor César A. Campos, secretaría Burgueño, en el juicio A. V. Anguera y otros con Céspedes.
EL SABADO 1 de julio, a las 3 de la tarde, en nuestro hall, Reconquista 353. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Solicítense planos por correo, teléfono o personalmente, a Carlos Olmi, Reconquista 353. U. T. 3290 (Avenida). j14

JUDICIAL — TERRENO —
Calle Donado entre Caldas y Girardot (una cuadra de Triunvirato altura 3300). Mide 8m66 por 44.89 (igual a 10 varas por 51.82). Base, $ 3.12 los 0.75 decímetros (o vara). Juez doctor Seeber, secretaría Castellanos, expediente 6.470.
EL SABADO 1 de julio, a las 3 de la tarde, en Reconquista 353. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. j16

RIVADAVIA 8640—A plazos.
4 magníficos lotes sobre la avenida Rivadavia número 8640, frente al Norte, de 10 varas de frente cada lote por 71 varas de fondo, con amplia acera y adoquinado pagado; con los eléctricos 1, 2, 5 y el subterráneo a nivel. Terrenos altísimos, en un punto interesante y de movimiento de la capital. A 1 y media cuadra de la sucursal del Banco de Italia y Río de la Plata. Lotes cercados de pared, que salen a la venta con la base ínfima de liquidación decidida de 9 $ vara cuadrada, en la gran arteria central de la capital (donde se ha vendido hasta 40 $ vara cuadrada). Con facilidades de pago: 1|3 parte al contado, 1|3 parte a 1 año y 1|3 parte a 2 años con interés del 7 1|2 por ciento anual, pagadero por trimestre anticipado. Venta de un lote con opción a todos los lotes.
EL SABADO 1 de julio, a las 3 p. m., en nuestro hall, Reconquista 353. Títulos perfectos. Seña, 10 o|o. Comisión, 2 o|o. Las escrituras se otorgarán por ante el escribano señor R. N. Benincasa, Sarmiento 385. U. T. 1345 (Avenida). Solicítense planos por correo, teléfono o personalmente a Carlos Olmi, Reconquista 353. U. T. 3290 (Avenida). j22

A $ 0.50 LA HECTAREA
—20 leguas de campo de 1.875 hectáreas cada una o sean 37.500 hectáreas en el departamento de Villa Hayes, Chaco Paraguayo. Venta de dos leguas contiguas con opción a las 20. Campo en la zona de los grandes quebrachales, designado en el plano catastral del ingeniero Cálcena, que puede consultarse en nuestras oficinas con el lote número 185, fracciones 7, 8, 17, 18, 27, 28, 37, 38, 47, 48, 57, 58, 67, 68, 77, 78, 87, 88, 97 y 98. La fracción en venta linda con la sociedad anónima Tierras y Maderas y la sociedad anónima Carlos Casado Limitada. Negocio fácil y seguro. Base ínfima: $ 0.50 la hectárea. A vender con cualquier oferta que exceda de la base. Títulos perfectos.
EL SABADO 1 de julio, a las 3 de la tarde, en nuestro hall, Reconquista 353. Seña 10 o|o. Comisión, 3 o|o. Solicítense planos por correo, teléfono o personalmente, a Carlos Olmi, Reconquista 353. U. T. 3290 (Avenida). Buenos Aires. j23

TERRENOS EN BANFIELD,
2 preciosos lotes a 5 cuadras exactas de la estación Bánfield, F. C. S. y con eléctricos frente a los terrenos. Bulevar General Rodríguez entre Vieytes y Darragueira. Terrenos altos, lindando con elegantes edificios y en el amplio bulevar General Rodríguez (adoquinado) que es la interesante arteria de Bánfield. Con 103 trenes diarios de ida y vuelta, algunos rápidos de 14 minutos y el eléctrico 102 y 103 permanente. Base de venta pesos 3 la vara cuadrada, (donde se ha vendido recientemente hasta 25 pesos la vara).
EL SABADO 1 de julio a las 3 p. m., en nuestro hall, Reconquista 353. Títulos perfectos, pueden verse en nuestras oficinas. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Solicítense planos, por correo, teléfono o personalmente, en Reconquista 353. U. T. 3290, Avenida. Nota — El adoquinado es a cargo del comprador. Si se paga al contado, $ 295 $ por lote; si se paga a plazo, $ 2.64 por trimestre, igual a 0.88 centavos por mes. j23

JUDICIAL - A 0.10 LA VARA
En Merlo F. C. O. 9 lotes de terreno de dimensiones ideales a 4 cuadras exactas de la estación del F. C. O. Conocidos por Villa Landaburo o quinta "La Carlota" de Gustavo Falleau. Conviene visitar estos terrenos, porque se venden por orden judicial a 0.10 la vara, donde se ha vendido hasta $ 2.50 vara cuadrada. Hay planos con detalles completos. Base 0.10 centavos la vara. Juez Dr. Meléndez, secretaría Dr. Cuneo, juicios Falleau contra Siceien, Wagner, Perotti, Franchino, Rosenberg, Majdalani y Chueri. Seña 50 o|o. Comisión 2 o|o. En el lote 32 hay un gran galpón el cual se venderá por separado.
EL SABADO 1 de julio a las 3 p. m., en Reconquista 353. Solicítense planos por correo, teléfono o personalmente a Carlos Olmi, Reconquista 353. U. T. 3290 Avenida. j.24

CASITA POR 2.500 $.—
En Ramos Mejía, F. C. O. Finca calle Córdoba 660. A 2 cuadras de la Avenida Rivadavia (adoquinada), 7 de la estación Ramos Mejía y 9 de la estación Ciudadela, ambas del F. C. O. Mide: 10 varas de frente por 56 varas 51 de fondo. Superficie: 565 varas cuadradas, 10 centivaras, 3 habitaciones, galpón, pozo semisurgente y oficinas. Renta: 30 $ mensuales. Con 80 trenes diarios de ida y vuelta, algunos rápidos de 16 minutos. Base, la hipoteca $ 2.500. A venderse decididamente con toda la oferta que exceda la base.
EL SABADO 1 de julio, a las 3 p. m., en nuestro hall de ventas, calle Reconquista 353. Seña 10 o|o. Comisión 2 o|o. Datos a Carlos Olmi, Reconquista 353. U. T. 3290, Avenida. j.25

JUDICIAL — ALMAGRO 235
—A plazos. Gran terreno calle Almagro 235, entre la avenida Díaz Vélez y Potosí. A dos cuadras de Rivadavia y dos del subterráneo, estación Medrano (altura del 3900 Rivadavia). Barrio de movimiento, aguas corrientes, cloacas y adoquinado pagado. A una cuadra de los eléctricos Lacroze, 86, 94 y 95. Mide 9 metros 52 centíms. de frente y contrafrente de 9 metros 58, por 36 metros 15 ctms. en un lado y 35 metros 08 en el otro. (11 varas de frente por 41 de fondo). Frente cercado de pared. Base, 8.650 $ (o sean $ 15.60 la vara). A plazos. El comprador podrá tomar $ 4 000 a 2 años de plazo. Juez doctor Lagos, secretaría Pagano, en el juicio Maraboli con el propietario del terreno.
EL SABADO 1 de julio, a las 3 de la tarde, en nuestro hall, Reconquista 353. Seña 8 por ciento. Comisión, 2 por ciento. Datos, Carlos Olmi, Reconquista 353. j26

JUDICIAL — PESOS 1.386.
Casa por $ 1.386. Av. Segurola 4586 entre Tequendama y Vallejos, a tres cuadras del eléctrico Lacroze (a San Martín), 2 de los eléctricos 85 y 86 y 5 de la estación Villa Devoto. Dos grandes habitaciones cocina, w. c., un gran galpón, altillo, caballeriza. 8m66 de frente por 23m84 de fondo. Base pesos 1.386. Juez doctor Bunge, secretaría doctor Marini, en el juicio Barcellone con Longarini.
EL SABADO 1 de julio a las 3 p. m., en Reconquista 353. Seña, 8 o|o. Comisión 2 o|o. Datos, Reconquista 353. j27

César A. Pettinaroli

MAÑANA

JUDICIAL — PROPIEDAD
Humberto I No. 2425 entre Matheu y Alberti. En pleno centro del barrio Sur, donde la propiedad siempre produce alta renta y segura. Terreno 8 mts. 66 cent. de frente por 36 m. 55 cent. de fondo. Edificio consta de: Sala, comedor, 4 dormitorios, una pieza de baño, cocina, pileta de lavar, w. c., puertas y celosías de cedro, piso de pino de tea, zaguán con puerta cancel de cedro y mayólica, patios de mosaico. Base $ 14.000 m|n. Por orden del señor juez Dr. Pera secretaría Dr. Laspiur, sucesión de la señora Adelina Rodríguez de López.
EL DOMINGO 2 de julio a las 3 p. m., sobre la misma propiedad. 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión en efectivo. Nota: Puede visitarse de 2 a 5 p. m.—César A. Pettinaroli, San Martín 522. j25

Fernando Houssay

JUDICIAL — 200 HECTAreas de campo en Colonia Sauce, partido Tornquist, provincia de Buenos Aires. Nros. 91 y 110 de un plano especial, juicio Carlos Grumeisen contra Luis Hefling, juzgado del doctor Uladislao F. Padilla. Base pesos 13.438.39 m|n.
EL 14 de julio a la 1 p. m. en mi oficina, Lavalle 1378. Seña 8 o|o. Comisión 2 por ciento. j20

José Bacigaluppi

Ex socio de la casa Bacigaluppi y Rúa

REGIA CASA, EN BELGRAno. Flamante, bien distribuída, un chiche. Calle 11 de Septiembre 2785, entre Congreso y Nahuel Huapí. A 1 cuadra de la Av. Monroe, 3 del tranvía 37, por la calle Cuba, 4 al Norte de la Av. Cabildo (altura 2700), y 5 del paseo de las barrancas. ¡Base, pesos 5.500! 1|3 al contado y 1|2 a plazo. Mide el terreno 10 por 22 vs. Frente rústico, portada de hierro forjado, bonito jardín, 2 amplias habitaciones, otra en altos, con vestíbulo, baño cocina y w. c. Piso tea, cielos rasos yeso, galería cristal, patio mosaico, agua corriente, adoquinado pago, etc. ¡Es muy linda! Visítese. Datos, José Bacigaluppi, San Martín 56. U. T. 1168 Avenida.
MAÑANA! DGO. 2 de julio a las 3.30. 1p

DE RENTA—RIOJA 1536|38
Con frente también a Oruro entre las de Pavón y Garay y en las inmediaciones de las Avds. Chiclana, San Juan y Caseros. Barrio de inmenso movimiento comercial. Propiedad en terreno de 10 por 29.18 y 33.70 vs. Base pesos 12.000 (vale el doble), todo a plazos. Si hubiere excedente al contado previniendo que aun por la misma base, deberá venderse. Venta forzosa. Renta 150 mensuales, puede producir más. Disposición del edificio: Rioja 1538 (bajos): salón de negocio con pisos de mosaico, gran comedor, dormitorio, cocina y w. c., Rioja 1536 (altos): 1 amplio comedor 1 dormitorio, vestíbulo, cocina, w. c., y terraza. Techos de azotea, escalera de mármol, agua corriente, luz eléctrica, adoquinado pagado y tranvías al frente. ¡Es un negocio para triplicar! Visítese. Datos: José Bacigaluppi, San Martín 56. U. T. 1168, Avenida.
MAÑANA! DGO. 2 de julio a las 3. 1p

BONITA CASA, POR $ 5.500
Entre Belgrano, Coghlan y Urquiza. En un barrio de continuos progresos. El paraje es alto sano y atrayente. Calle Holmberg 2165 entre Juramento y Mendoza. A 1 cuadra de la plaza Zapiola (hoy Acha) y de la Av. Acha, con el tranvía 96, 3 de Alvarez Thomas y 5 de Triunvirato. Mide el terreno 10 por 30 vs. Buen edificio, consta: Verja de material y hierro al frente, elegante jardín, 2 dormitorios muy amplios, gran comedor que cuadra al patio, baño, cocina y w. c. Celosías y carpintería cedro, galería, cielos rasos yeso, patio mosaico, aguas corrientes, etc. Visítese. Datos, José Bacigaluppi San Martín 56. U. T. 1168, Av.
MAÑANA! DGO 2 de julio a las 3. 1p

A. C. Taquini & Cía.

MAÑANA
JUDICIAL - SIN BASE

TRES ESPLENDIDAS ESQUINAS

A las 2 p. m.
En FLORES (Avellaneda y Seguí)

A las 2.15 p. m.
En FLORES (Morelos y Bogotá)

A las 3 p. m.
En PALERMO (Godoy Cruz y Paraguay) v2

JUDICIAL — AVENIDA DE Mayo 1275, con frente también a Rivadavia 1270 y 74, soberbia ubicación, sobre la principal arteria de la capital en pleno centro, donde ha valido pesos 1.300 el metro. Mide 7.20 metros sobre la primera, 46.72 en el costado Oeste; 46.80 en el del Este y 7.31 metros a Rivadavia igual a 338.31 metros cuadrados o sean 451.14 v. c., superficie que se toma de base para la venta, sin embargo que de la medición efectuada por el tasador han resultado 349.94 metros cuadrados, es decir, 11.63 metros cuadrados más; la edificación existente es de escaso valor, los muros en ambos costados están construídos en forma que facilitan considerablemente la edificación siendo medianera la pared del Este y en parte la del Oeste.
EL VIERNES 14 de julio a las 3 p. m., en nuestras oficinas: Bartolomé Mitre 475. Tasación en total pesos 137,500. Base de venta, pesos 91.666.67 m|n. igual a pesos 270.70 m. c. Venta ordenada en el expediente número 2907, cobro hipotecario, juzgado del doctor Padilla secretaría del doctor Bollini. 8 o|o a cuenta de precio y 2 por ciento de comisión. Más datos a A. C. Taquini y Cía., Bartolomé Mitre 475, U. T. 3993 Avenida. j30

ADOLFO BULLRICH y Cía.

JUDICIAL — 1874 HECTAreas y 89 áreas en Santiago del Estero. En el departamento de Avellaneda (antes Atamisqui), a tres leguas al Oeste de la estación Lugones del F. C. C. A. Con buen camino de acceso que va de la estación al mismo campo, que se conoce bajo el nombre de San Luis. Es de forma rectangular, amojonado en sus cuatro ángulos, no está alambrado y contiene 6 ranchos, que pertenecen a los ocupantes. Está cubierto en parte por isletas de bosque de quebracho colorado y blanco, algarrobo y otras variedades comunes a la región. Una pequeña parte del bosque ha sido explotada para hacer carbón. Existe una represa de agua dulce permanente. Además tiene dos pozos de balde con agua dulce a 6 metros de profundidad. Base de venta: $ 16.209.77 m|n de c|l. ($8.64 m|n de c|l por hectárea).
EL LUNES 17 de julio a las 3 p. m., en nuestra casa, calle Florida 269 y 273. Por orden del señor juez de primera instancia doctor Pedro V. Meléndez en el juicio seguido por don Adolfo Marchal y don Félix Molle contra don Luis Adolfo Palmeyro, su sucesión, que tramita por ante la secretaría a cargo del doctor N. Arrotea Molina. El campo linda según títulos: al Norte, con Casiano Díaz; al Sur y al Oeste, con don José D. Herrera; los linderos actuales son: al Norte, Campo Cosul Nioj del señor Abastón Suasnabar; al Sur, Campo Poaj Muvoj de la Sta. Díaz Castellanos; al Este, con el señor Contreras y al Oeste, Campo Molle, del señor Jesús Coronel. Al comprador exigiremos el 8 o|o a cuenta de precio y el 2 o|o de nuestra comisión. Planos y otros informes solicítense en nuestra casa, Florida 269 y 273. Para revisar el expediente ocúrrase a la secretaría indicada en el Palacio de Justicia, 5o. piso, sobre Talcahuano y Tucumán.—Adolfo Bullrich y Cía. jn27

JUDICIAL — CAMPO EN General Viamonte. A legua y media al SE. de la estación Los Toldos, F. C. O. y cruzado en una de sus esquinas por la línea de ese ferrocarril (ramal de Los Toldos a Roberts). 269 hectáreas, 28 áreas y 88 centiáreas, alambradas en su perímetro, conteniendo casa de material de tres piezas en mal estado y monte de sauces y acacias, habiendo estado destinado a agricultura con contrato vencido el mes de mayo próximo pasado. Base de venta pesos 120 m|n. de c|l. la hectárea, con facilidades de pago.
EL VIERNES 21 de julio a las 3 p. m. en nuestra casa, calle Florida 269 y 273, de acuerdo con el siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo comercial de la capital federal, doctor Félix Martín y Herrera, se hace saber por el término de veinte días, que en el juicio seguido en el expediente número 69, han sido designados los martilleros públicos señores Adolfo Bullrich y Cía., para que el día viernes 21 de julio a las 3 p. m. en su hall de ventas situado en esta capital, en la calle Florida 269 y 273, procedan, previa publicación de edictos por el término de veinte días, en los diarios "Boletín Judicial", "La Nación" y LA PRENSA; con la base de 120 pesos m|n. de c|l. la hectárea, a la venta del inmueble que a continuación se expresa: Una fracción de campo situado en el partido de General Viamonte, provincia de Buenos Aires, compuesto de una superficie total de 269 hectáreas, 28 áreas y 88 centiáreas, lindando: por el NE. con Julio López, por el SE. con campos de Colliqueo, por el SO. con Ventura Castillar y por el NO. con Francisca Natalia Maldonado de Medina. El ejecutante, siempre que lo desee el comprador, concederá una hipoteca hasta la cantidad de 60 pesos m|n. de c|l. por hectárea, en las condiciones que acuerda para esta clase de préstamos por intermedio de su sección Crédito Hipotecario. Los martilleros están autorizados para exigir del que resulte comprador el 8 o|o como seña y a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión a cargo del mismo. Los autos tramitan por la secretaría del autorizante donde pueden ser revisados por los interesados. Buenos Aires, junio 8 de 1916.— Juan J. Britos, secretario. El campo es conocido por de Medina, a quien antes perteneció, pudiendo visitarse por la estación Los Toldos, donde hay toda clase de comodidades. Planos e informes solicítense en nuestra casa, calle Florida 269 y 273. Para revisar el expediente ocúrrase a la secretaría indicada en el Palacio de Justicia 6.o piso, sobre Lavalle al centro.—Adolfo Bullrich y Cía. j20

JUDICIAL — CON RETASA
Calle Daniel 1532 entre Pavón y Garay. A media cuadra al Oeste de la calle 24 de Noviembre. Base rebajada en un 25 o|o, pesos 15.749.97 m|n de c|l. pudiendo el comprador dejar la suma de 10.000 pesos m|n. en hipoteca sobre la misma propiedad, a tres años de plazo con 8 o|o de interés anual.
EL DOMINGO 16 de julio, a las 3 p. m., en la misma propiedad. Orden del señor juez de primera instancia doctor Fernando Kappenbach, en el juicio seguido por don Manuel Vázquez contra don Antonio Ferrone y don León Lisante que tramita por la secretaría del señor Jorge Figueroa Alcorta. Mide: 8,66 metros de frente al Oeste por 33.43 metros de fondo en el Sur, 32 metros en el Norte y 8.83 metros en el contrafrente. Tiene sala a la calle, portón de entrada, 3 habitaciones, comedor, 2 cocinas, w. c., una pieza dividida en dos por un tabique de material, un cuartito en altillo y un departamento en altos de 2 piezas cocina y w. c. Exigiremos el 8 o|o a cuenta de precio y como seña y el 2 o|o de nuestra comisión. Otros informes en nuestra casa Florida 269 y 273. Para revisar el expediente ocurrir a la secretaría indicada en el Palacio de Justicia, 4.o piso, sobre Tucumán.—Adolfo Bullrich y Cía. j1

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

CAPITAL

POR EJECUCION JUDICIAL
Casa calle Trelles número 1517 entre las de Monte Egmont y Monte Dinero. N.o H.o 8453. Serie C. H. A. 6 o|o. El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local
EL LUNES 3 DE JULIO DE 1916 A LAS 12.30 p. m., una casa ubicada en la calle Trelles número 1517. Edificio consta de: jardín al frente, tres habitaciones, cocina, baño, w. c., y en altos una pieza de servicio. Terreno mide: 8.66 metros de frente al O., 8.67 metros en el contrafrente; 15.67 metros en el costado N., y 17.04 metros en el del S., o lo más o menos que resulte.

Base de venta, pesos 4.500

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 4,000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a pesos 3.743 con 844 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional. Aviso iniciado en LA PRENSA el 19 de junio de 1916. j19

POR EJECUCION JUDICIAL
Casa calle Godoy Cruz número 860. entre las de Vera y Velazco. N.o H.o 12904. Serie C. H. A. 6 o|o. El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local
EL LUNES 3 DE JULIO DE 1916 A LA 1 p. m., una casa ubicada en la calle Godoy Cruz número 860 (antes número 866), entre las de Vera y Velazco. Edificio consta de sala, vestíbulo, tres habitaciones, comedor, dos piezas chicas, cocina, y w. c. Terreno mide: 1 . metros de frente al SE., por 46.76 metros de fondo en el costado SO. y 46.32 metros en el del NE., teniendo en su contrafrente al NO., 8.66 metros.

Base de venta, pesos 13.500

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 12,500 que reconoce la propiedad, reducida hoy a pesos 11.783 con 507 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional. Aviso iniciado en LA PRENSA el 19 de junio de 1916. j19

POR EJECUCION JUDICIAL
Casa calle Tupac-Amarú número 1150 entre las de Pasaje Monte Castro y San Julián, N.o H.o 13867. Serie C. H. A. 6 o|o. El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local
EL MIERCOLES 5 DE JULIO DE 1916, A LAS 12.30 p. m., una casa ubicada en la calle Tupac-Amarú número 1150. Edificio en el estado en que se encuentra consta de dos habitaciones, cocina, w. c., etc., y con terreno que mide: 9.60 metros de frente al NE., por 24.55 metros de fondo en el costado NO., 20.23 metros en el del SE., y 8.66 metros en su contrafrente al S.

Base de venta pesos 3.500

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 3,000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a pesos 2.847 con 613 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional. Aviso iniciado en LA PRENSA el 21 de junio de 1916. j21

POR EJECUCION JUDICIAL
Casa calle Pasaje Monte Castro número 9 entre las de Pasaje 1er. Centenario y Tupac-Amarú. N.o H.o 13866. Serie C. H. A. 6 o|o. El Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local
EL MIERCOLES 5 DE JULIO DE 1916 A LA 1 p. m., una casa ubicada en la calle Pasaje Monte Castro número 9 con edificio compuesto de dos habitaciones, cocina, w. c., etc. (en el estado en que se encuentra) y con terreno que mide 6 metros de frente por 13.32 metros de fondo.

Base de venta, pesos 2.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 1,500 que reconoce la propiedad, reducida hoy a pesos 1.423 con 807 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional. Aviso iniciado en LA PRENSA el 21 de junio de 1916. j21

POR EJECUCION JUDICIAL
Finca calle Moreno números 1884|86|90 entre las de Entre Ríos y Pozos, N.o H.o 10216, Serie C. H. A. 6 o|o. El Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local
EL VIERNES 14 DE JULIO DE 1916 A LAS 2.30 p. m. una finca ubicada en la calle Moreno números 1884 1886, 1890. Edificio se compone de tres pisos en los cuales tiene un salón de negocio, 9 departamentos, y una gran casa habitación que ocupa parte de los dos pisos altos. PLANTA BAJA, con entrada por el número 1886 salón de negocio con dos habitaciones y w. c., por el número 1884, entrada independiente a tres departamentos en los fondos con tres habitaciones, baño cocina y una pieza de servicio, dos de estos departamentos carecen de la pieza de servicio, tres departamentos idénticos a estos existen en el primer piso alto y otros tres en el segundo piso alto. PRIMER PISO ALTO, con entrada por el número 1890, una casa habitación que consta de escritorio, sala, salón, hall, comedor, vestíbulo, office, cocina, antecocina, despensa, w. c., toilette y escalera que va a dar al pasaje de salida de los 9 departamentos. SEGUNDO PISO ALTO, se compone de 10 habitaciones, hall, 2 toilettes y baño. AZOTEA, 3 piezas de servicio, baño, cuarto de lavar, etc. Terreno mide: 11.99 metros de frente al N., por 58.02 metros de fondo previniéndose que por el lado O., va progresivamente aumentándose hasta tener 0.50 metros más de ancho al término de 29.80 metros contados desde el frente y luego sigue un martillo entrante de 3.71 metros de E. a O., por 27.80 metros de longitud hasta llegar a la línea del fondo la que tiene 8.05 metros.

Base de venta, pesos 151.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 110,000 que reconoce la propiedad reducida hoy a pesos 109.350 con 951 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional. Aviso iniciado en LA PRENSA el 30 de junio de 1916. j30

POR EJECUCION JUDICIAL
Finca, calle Blandengues números 2454,56 entre las de Blanco Encalada y Monroe, N.o H.o 19808, 2.a ley 9155, 1.a serie. El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local
EL LUNES 3 DE JULIO DE 1916 A LAS 2 p. m., una finca ubicada en la calle Blandengues números 2454 y 2456. Edificio apropiado para stud que consta de sala, comedor, cuatro dormitorios, cocina, w. c., un amplio galpón con boxes, teniendo en la parte alta un amplio corredor y dos piezas. Al fondo cuatro boxes de material, un pequeño galpón, y w. c. Terreno mide: 20 metros de frente al NE., por 65 metros de fondo o lo más o menos que resulte.

Base de venta, pesos 36.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 28,000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a pesos 27.094 con 423 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que será exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional. Aviso iniciado en LA PRENSA el 19 de junio de 1916. j19

POR EJECUCION JUDICIAL
CASA CALLE PERU N.o 851, entre las de Independencia y Estados Unidos, N.o H.o 14,087, Serie C. H. A. 6 o|o. El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local
EL MIERCOLES 12 DE JULIO DE 1916 A LA 1 p. m., una casa ubicada en la calle Perú número 851. Edificio consta de: vestíbulo, sala, siete habitaciones, comedor, antecomedor, dos baños, cocina, w. c., etc., y tres piezas de servicio en altos. Terreno mide: 7 metros 145 milímetros de frente al E., por 58 metros 022 milímetros de fondo o lo poco más o menos que resulte dentro de muros.

Base de venta pesos 85.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 62,000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a pesos 58,850 con 677 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional. Aviso iniciado en LA PRENSA el 28 de junio de 1916. j28

POR EJECUCION JUDICIAL
Finca calle Paraguay número 1572 entre las de Paraná y Montevideo, N.o H.o 33531, Serie L. El Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local.
EL MIERCOLES 12 DE JULIO DE 1916 A LAS 2.30 p. m., una finca ubicada en la calle Paraguay número 1572. Edificio se compone de planta baja, entrepiso y planta alta con la siguiente distribución: PLANTA BAJA, consta de sala, antesala, escritorio, comedor, antecomedor, toilette, baño, cocina etc. ENTREPISO: tres piezas de servicio. PLANTA ALTA, una pieza grande al frente, seis habitaciones, baño, terraza, etc. Terreno mide: 7 metros 577 milímetros de frente al N., por 45 metros 898 milímetros de fondo al S., con lo poco más o menos que resulte dentro de muros.

Base de venta, pesos 60.300

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 50,000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a pesos 45.728 con 419 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional. Aviso iniciado en LA PRENSA el 28 de junio de 1916. j28

CASA — CALLE TUPAC-Amarú N.o 1122, entre las de Deseado y San Julián, N.o H.o 10727. Serie C. H. A. 6 o|o. El Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local
EL VIERNES 14 DE JULIO DE 1916 A LA 1 p. m., una casa ubicada en la calle Tupac-Amarú número 1122. Edificio de 2 habitaciones, cocina, baño, etc. Terreno mide: 9.34 metros de frente al NE., 8.40 metros en contrafrente al SO., 24.15 metros de fondo en el costado SE. y 28.30 metros en el del NO.

Base de venta, pesos 3.500

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 2,200 que reconoce la propiedad, reducida hoy a pesos 2.073 con 897 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional. Aviso iniciado en LA PRENSA el 30 de junio de 1916. j30

POR EJECUCION JUDICIAL
Finca, calle avenida Montes de Oca números 483|95 entre las de Capitanía y Aristóbulo del Valle. N.o H.o 32034. Serie L. El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local
EL VIERNES 14 DE JULIO DE 1916 A LA 1.30 p. m., una finca ubicada en la calle avenida Montes de Oca números 483,95 en el estado en que se encuentra, consta de sala, antesala, dos habitaciones, comedor, cocina, baño, w. c., etc. y por separado otro cuerpo de edificio compuesto de 3 habitaciones, etc. Por el número 483 tiene entrada para carruajes. Terreno mide: 28.70 metros de frente al E., 48.10 metros en el costado N., 54.40 metros en el del S., y 28.58 metros en el fondo al O.

Base de venta, pesos 55.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 46.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a pesos 40.815 con 244 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional. Aviso iniciado en LA PRENSA el 30 de junio de 1916. j30

POR EJECUCION JUDICIAL
Finca calle Pedro Mendoza números 3809|29 esquina avenida Montes de Oca, números 2255|95. N.o H.o 27354. Serie K. El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local
EL LUNES 3 DE JULIO DE 1916 A LAS 2.30 p. m., una finca ubicada en la calle Pedro Mendoza números 3809, s|n., 3823, 2827, 3829 y s|n. esquina a la avenida Montes de Oca números 2255, 2265, s|n., y 2295. Terreno mide: 81 metros 140 milímetros de frente al E., sobre la avenida Montes de Oca, 68 metros 847 milímetros en su otro frente al S. sobre Pedro Mendoza; 65 metros 816 milímetros en el costado N., y 100 metros 869 milímetros en el del O. Edificio por el número 2255 MONTES DE OCA, casa con cuatro piezas, w. c., por Montes de Oca número 2265, tres piezas cocina, baño, etc.; MONTES DE OCA números 2295 y s|n. ESQUINA PEDRO MENDOZA número 3809, gran galpón de material, varios de cinc, caballeriza, dos piezas de material, cocina, dos w. c., etc.; Pedro Mendoza números 3823|27|29 y s n., tres piezas de material, en altos otras tres piezas, gran galpón de material y otros, caballeriza, w. c., y demás construcciones que contenga.

Base de venta, pesos 223.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 200.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a pesos 176.053 con 993 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional. Aviso iniciado en LA PRENSA el 19 de junio de 1916. j19

SUCURSAL LA PLATA

POR EJECUCION JUDICIAL
Tres lotes de terreno y edificio en el partido de Almirante Brown. Préstamo N.o H.o 190|691. Serie C. H. A. 6 o|o. de pesos 3.000 El Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal en la ciudad de La Plata establecida en la calle 51 número 529.
EL DIA JUEVES TRECE DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS A LAS TRES DE LA TARDE, tres lotes de terreno con edificio, alambrado y demás adherido al suelo, situados en el partido de Almirante Brown, próximos a la estación Mármol, jurisdicción de la provincia de Buenos Aires, designados en el plano especial que cita su título con los números 8, 9 y 10 de la manzana A, miden unidos 25.98 metros de frente por 60.27 metros de fondo; lindando: por el frente al Norte, con la calle del Mármol; por el fondo al Sur, con don Pedro Peychaux; por el Este, con don José Grosso y por el Oeste en el lote 7.

Base de venta, pesos 5.200

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 3.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a pesos 2 713 con 705 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o, y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo número 245, capital federal) o a su sucursal en La Plata. Aviso iniciado en LA PRENSA el 28 de junio de 1916. j28

SUCURSAL MENDOZA

POR EJECUCION JUDICIAL
Casa en la ciudad de Mendoza, Préstamo N.o H.o 561,17485. Serie C. H. A. 6 o|o de pesos 7.000 El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Mendoza, establecida en la calle Rivadavia número 165.
EL DIA JUEVES TRECE DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS A LAS DOS DE LA TARDE, una propiedad ubicada en la ciudad de Mendoza, calle 25 de Mayo número 1560, con superficie de 304 metros cuadrados según títulos y 309 metros 82 centímetros cuadrados según plano, o con lo más o menos que resulte dentro de los siguientes linderos; al Norte Martín Beltrel, al Sur, Juan M. Aguinaga; al Este, calle 25 de Mayo y al Oeste, Godofredo Paladini, hoy su sucesión. El edificio consta de siete piezas principales y demás dependencias.

Base de venta, pesos 9.500

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 7.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a pesos 6.688 con 768 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo número 245, capital federal) o a su sucursal en Mendoza. Aviso iniciado en LA PRENSA el 29 de junio de 1916. j29

PROPIEDAD RURAL EN EL departamento de San Rafael distrito Cañada Seca con superficie de 400 hectáreas, Préstamo N.o H.o 169|6900, Serie C. H. A. 6 o|o de 60,000 pesos. El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Mendoza establecida en la calle Rivadavia número 165
EL DIA MIERCOLES DOCE DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS A LAS DOS DE LA TARDE, una propiedad ubicada en el departamento de San Rafael distrito Cañada Seca, con una superficie de 400 hectáreas conteniendo: 189 hectáreas 6.848 metros de potreros alfalfados: 189 hectáreas 3.152 metros de terreno destinado a siembra y el resto de 21 hectáreas se compone de terreno cultivable. La propiedad tiene derecho definitivo de agua para toda su superficie y riega por el arroyo del Medio. Sus límites son: al N. colonia rusa y Aníbal Contreras Puebla; al S. Ezequiel Tabanera hijo; al E. con Aníbal Contreras Puebla y al O., con Julio Lemos, colonia rusa y Juan D. Cornú.

Base de venta pesos 60.900

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 60.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a pesos 55.742 con 391 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo número 245, capital federal) o a su sucursal en Mendoza. Aviso iniciado en LA PRENSA el 28 de junio de 1916. j28

TERRITORIO NACIONAL DEL RIO NEGRO

CAMPO — 5.000 HECTAreas ubicadas en el territorio nacional del Río Negro, sección XXI, letra B, ángulo S; E. del lote 11 y ángulo SO., del lote 12. N.o H.o 5118. Serie C. H. A. 6 o|o. El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local calle 25 de Mayo 245 (capital federal).
EL MARTES 4 DE JULIO DE 1916 A LAS 12.30 p. m., un campo de 5.000 hectáreas ubicadas en el territorio nacional del Río Negro sección XXI, letra B., ángulo SE. del lote número 11 y ángulo SO. del lote 12. Terreno compuesto de 5,000 metros de frente al E., por 10,000 metros de fondo o sean 5,000 hectáreas. Linda al N., con más tierras del lote 11 y 12; por el E., con más tierras del lote 12, (A. C. Fulton); por el O., con más tierras del lote 11 (A. L. Gil) y por el S., con los lotes 19 y 20 de la misma fracción y sección (F. Boillat).

Base de venta, pesos 25,000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 20,000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a pesos 18.583 con 787 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional. Aviso iniciado en LA PRENSA el 20 de junio de 1916. j20

CAMPO — 20.000 HECTAreas, ubicado en el distrito Adolfo Alsina, departamento General Pringles, lotes 7 y 14, fracción B. de la sección XI. N.o H.o 20621, 2.a Ley 9155, 1.a serie. El Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local, calle 25 de Mayo 245 (capital federal)
EL MARTES 4 DE JULIO DE 1916 A LAS 2 p. m., un campo de 20.000 hectáreas ubicado en el territorio nacional del Río Negro, distrito Adolfo Alsina, departamento General Pringles, lote 7 y 14, fracción B. de la sección 11. Lote 7 fracción B. sección 11 de 10.000 hectáreas, linda al N., con el lote 4, por el S., con el lote 14, por el E., con el lote 6 y por el O., con el lote 8, todos de la misma fracción y sección. Lote 14, fracción B, sección 11 de 10.000 hectáreas, linda al N., con el lote 7; al S., con el lote 17; al O., con el lote 13 y al E., con el lote 15, todos de la misma fracción y sección.

Base de venta, pesos 85,000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 70.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a pesos 67.736 con 057 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional. Aviso iniciado en LA PRENSA el 20 de junio de 1916. j20

CAMPO — EN EL DEPARTAmento de Avellaneda, sección XVI, 3,800 hectáreas totalmente irrigables y con canales propios. N.o H.o 21987 2.a Ley 9155 1.a serie. El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local, calle 25 de Mayo 245 (Capital Federal).
EL MARTES 4 DE JULIO DE 1916 A LAS 2.30 p. m. una fracción de campo de 3.800 hectáreas ubicada en el territorio nacional del Río Negro, departamento Avellaneda, lote 11 y parte S., del lote 10, ambos letra D., sección XVI del plano general del territorio, próximo a la estación Darwin F. C. S. Linda al N., en parte con los señores Huergo y Canale y en otra con el Sr. Félix E. Bellsle, al E., con el señor Domingo Sarasola, al O., en parte con el señor Félix E. Bellsle y en otra con la señora Ernestina S. B. de Murga y al S., con el Río Negro.

Base de venta, pesos 300.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de 255,500 pesos que reconoce la propiedad, reducida hoy a pesos 248.717 con 579 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional. Aviso iniciado en LA PRENSA el 20 de junio de 1916. j20

CAMPO — 10.000 HECTAreas, situado en el territorio nacional del Río Negro, sección XI, lote 4, fracción B. distante 5 leguas de la estación Juan de Garay, F. C. S. vía al Neuquén. N.o H.o 13131. Serie C. H. A. 6 o|o. El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local, calle 25 de Mayo número 245 (capital federal)
EL MARTES 4 DE JULIO DE 1916 A LA 1 p. m. un campo ubicado en el territorio Nacional del Río Negro y distante 5 leguas de la estación Juan de Garay, F. C. S., vía al Neuquén, lote 4, sección 11, fracción B. compuesto de 10,000 hectáreas y linda al N. con el lote 24, fracción F, al S. con el lote 7, fracción B, al E., con el lote 5 de la fracción B. y al O., con el lote 3 de la misma fracción.

Base de venta pesos 127.300

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 72,500 que reconoce la propiedad, reducida hoy a pesos 68.544 con 944 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste no habrá lugar a reclamo. Seña 5 por ciento y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional. Aviso iniciado en LA PRENSA el 20 de junio de 1916.

TERRITORIO NACIONAL DE LA PAMPA CENTRAL

POR EJECUCION JUDICIAL
10,000 hectáreas en la sección XXIV, fracción C, lote 5. N.o H.o 1187. Serie C. H. A. 6 o|o. El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local, calle 25 de Mayo 245 (capital federal)
EL VIERNES 14 DE JULIO DE 1916 A LAS 2 p. m. una fracción de campo ubicada en el territorio Nacional de la Pampa Central, sección XXIV, fracción C, lote 5, compuesto de 10,000 hectáreas y afectando la forma de un cuadrado cuyos lados tienen 10,000 metros de longitud. Linda por el N., con las fracciones c. y d. del lote 25 de la fracción B; por el O., con las fracciones b. y c. del lote 4 de la fracción C; por el S., con el lote 6 de la misma fracción C, siendo todos estos lotes de la sección XXIV, y por el E., con lote 1, fracción D, de la sección XIX.

Base de venta, pesos 35.500

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 30,000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a pesos 27.437 con 051 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional. Aviso iniciado en LA PRENSA el 30 de junio de 1916. j30

José María Daneri

EN BARRACAS — PATRIcios No. 1467|71, esq. Alvarado. Buena propiedad nueva, de altos y esquina lindera, con cédulas nacionales. Con orden terminante de vender, pasando la base, está bien ubicada propiedad. Edificada sobre un terreno de 38.88 varas de frente a Patricios número 1467|71, por 30 varas a la calle Alvarado (ambas con adoquinado pago), 30 varas en un costado y 29.69 varas en el otro, donde tiene un martillo a favor de 20x10 varas, todo en conjunto con una superficie de 1378 varas cuadradas. En el frente de Patricios hay un edificio de altos; planta baja, un local para taller y los altos una cómoda casa de familia, compuesta de 4 habitaciones, cocina, pileta y demás dependencias, etc. Sobre Alvarado hay un galpón, gran patio para carros, cloacas, paredes con cimientos en todo el terreno, aptas para hacer cualquier edificación; algo que hay que visitar, pues apenas sale a 28 $ v. c., con edificio. Base, $ 40,000, incluso 30.000 cédulas. Es la posición más solicitada, pues la ubicación es de lo mejor; las condiciones de pago, tan ventajosas, hacen que por sí solo se recomiende este negocio. Puede visitarse.
Mañana DOMINGO 2, a las 3, en la misma. Títulos perfectos. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Más informes a mi escritorio San Martín 196, U. T. 5397, Avenida.—José María Daneri. v2

Nazar y Hernández

JUDICIAL — EN BELGRAno, Obligado 2352 a 1 cuadra de Cabildo. Moderna y sólida casa habitación, edificada en terreno de 10m86 cms. por 38m37 Frente imitación piedra, zaguán con mosaicos y mayólicas, cancel, vestíbulo, 7 habitaciones, baño, cocina, despensa, patios cubiertos, gallinero al fondo, cielos rasos de yeso, carpintería de cedro y pino, pisos de pino tea. Base, pesos 25.000 m|n. c|l.
EL JUEVES 6 de julio a las 3 p. m. sobre la misma propiedad. Juez doctor César A. Campos secretario doctor Roberto Basabilbaso, en el juicio a que se refiere el expediente número 97. A cuenta de precio 8 o|o. Comisión 2 o|o. Más datos a los tribunales o a nuestro escritorio Cangallo 666.—Nazar y Hernández. j27

Furst Zapiola y Cía.

ESTA NOCHE EN RECONQUISTA 434
502 LOTES EN LUJAN
¡BASE 1 PESO POR MES EL LOTE!

502 LOTES EN LUJAN. BASE $ 1 por mes el lote. Entre la estación y la Basílica, rodeados de edificación y a 5 cuadras de la estación Luján (F. C. O.). La importancia de la ciudad de Luján queda demostrada al enunciar que tiene 23.000 habitantes, instituciones bancarias como el Banco de la Nación y el Banco Español, la gran Basílica, que atrae 120.000 forasteros por año, colegios incorporados al Nacional, la mejor estación de la línea del Oeste, hospitales, tranvías, calles adoquinadas, etc. La electrización de las líneas del Oeste se inaugurará en el año 1917 con lo que se reducirá notablemente el tiempo que hoy se emplea en el recorrido hasta el Once. Estos 502 lotes que constituyen la "Villa General Zapiola" forman la loma más alta de la ciudad. Base $ 1 el lote por mes en 100 mensualidades sin interés ni comisión.
EL SABADO 1o. de julio a las 8.30 de la noche y el domingo 2 a las 2 de la tarde, en nuestra casa Reconquista 434. Títulos perfectos. Unico desembolso 4 mensualidades. Planos en Reconquista 434. Furst Zapiola y Cía. j.25

JUDICIAL — CASA DE renta, moderna y preparada para altos. Calle Federico Lacroze 3166 y 3170, entre Conde y Freyre, con adoquinado pago y doble línea de tranvías al frente. A 3 cuadras de la estación Colegiales y a 5 de la avenida Cabildo. Buena propiedad constituida por dos salones de negocio, comedor, 2 dormitorios, cuarto de baño, cocina, 2 w. c., medianeras pagas, frente imitación piedra, cielos rasos de yeso, pisos de pino tea y mosaicos, cortinas metálicas, luz eléctrica, etc. El terreno mide 8.66 metros (10 varas) de frente por 38.97 metros de fondo (45 varas); es decir, 337.48 metros cuadrados, o sean 450 varas. Tasación: pesos 27.000. Base 2|3 partes, o sean 18.000 pesos. Venta ordenada por el señor juez en lo civil, doctor Julián V. Pera, secretaría doctor Aranda, en el juicio sucesorio de don Francisco Rossi.
EL DOMINGO 2 de julio, a las 4, sobre la misma. Títulos perfectos. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Informes en la secretaría indicada o en nuestra casa, Reconquista 434.—Furst Zapiola y Cía. j28

Podestá, Serodino y Cía.

JUDICIAL — CON RETASA,
Dos propiedades: calle Patricios 1858 al 1862, entre Presidente (hoy Daniel Cerri) y Santa Rosalía y calle Herrera 1807 al 1821 esquina California 1902 al 1908, de acuerdo al siguiente edicto judicial:
Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil doctor Pedro V. Meléndez en el juicio que por cobro de crédito hipotecario sigue el señor Antonio Usanna contra el señor Antonio Capurro, cuyos autos tramitan por ante la secretaría del doctor Marcó, se hace saber por el término de quince días en el "Boletín Judicial" y LA PRENSA, que han sido designados los martilleros Podestá, Serodino y Cía., para que procedan a la venta en pública subasta el día 12 de julio de 1916, a las 3 y 3.30 p. m. de las propiedades que a continuación se detallan:
Bulevar Patricios 1858 al 1862, entre Presidente (hoy Daniel Cerri) y Santa Rosalía. Mide 15 metros 51 centímetros de frente por 81 metros 15 centímetros de fondo, entrando en la venta el lote lindero que mide 10 metros 10 centímetros de frente por 80 metros 23 centímetros de fondo, teniendo en su costado Norte 81 metros 30 centímetros y en su contrafrente 11 metros 40 centímetros, o sea más o menos una superficie total de 2.130 metros 05 centímetros cuadrados. Ad corpus y en un solo lote. Base retasada, pesos 29.625 m|n. Su edificio se compone de sala, comedor, 3 habitaciones y demás comodidades.
Calle Herrera 1807 al 1821 esquina California 1902 al 1908. Mide a la primera 84 metros 64 centímetros de frente y 12 metros 99 centímetros a la de California, o sean 449 metros 97 centímetros cuadrados. Ad corpus. Su edificio se compone de un gran salón ocupado por un almacén y una casa de familia independiente, compuesta de dos piezas grandes y una chica, baño y demás comodidades. Base retasada, pesos 20.625 m|n. Quedan autorizados los martilleros para exigir del que resulte comprador el 8 o|o. de seña a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión. Buenos Aires, junio 24 de 1916. j28

PROXIMOS REMATES Y FERIAS DE GANADOS

Manuel Castellar e hijos

Sarmiento número 643, esc., 524 al 527. U. T. 6060, Avenida

EN CORONEL SUAREZ, F. C. S. 145 remate feria en nuestras instalaciones.
EL MIERCOLES 5 de julio. Oportunamente detalles. Por consignaciones o informes dirigirse a nuestros escritorios de Coronel Suárez, Azul o capital.—Manuel Castellar e hijos. j1

EN LAPRIDA, F. C. S. — 135 remate feria en nuestras instalaciones.
EL MARTES 11 de julio. Oportunamente detalles. Por consignaciones o informes dirigirse a nuestros escritorios de Laprida, Coronel Pringles, Azul o capital. —Manuel Castellar e hijos. j1

René Leymarie

HOY a las 2 p. m.

EN BELGRANO

En el hall, calle AMENABAR 2148 entre Juramento y Mendoza

1 PADRILLO HACKNEY puro del establecimiento 3 de Febrero, de los señores Urquiza Hnos., de tiro, S. B. A. 110. 1p

1 YEGUA ZAINA HACKNEY Morgan, del establecimiento de la sucesión del señor Vicente L. Casares, de tiro, S. B. A. 1477.

POTROS, CABALLOS DE TIro, de silla, carruajes, charrets, carros, guarniciones, monturas y todo lo que se traiga para la venta. Más datos al martillero público René Leymarie, Lavalle 944, U. T. 5855 Libertad o en el hall de ventas. 1p

Eduardo Jolly

EN GENERAL RODRIGUEZ F. C. O. 211 remate feria de haciendas generales.
EL MIERCOLES 5 de julio a la 1 de la tarde (aunque llueva). Tengo anotado hasta ahora los siguientes lotes: 100 novillos y vacas para consumo, 10 bueyes gordos; 100 vacas mestizas Durham muy buenas lecheras con 100 terneros chicos, que se venderán en lotes; 80 novillos y terneros; 35 vaquillonas, 50 vacunos al corte. Pedidos de local e informes dirigirse directamente a la feria o a mi escritorio en Buenos Aires, calle 25 de Mayo número 12. Trenes: De la estación Once sale un tren a las 11.35 de la mañana que parará frente a la feria como asimismo el que regresa de Luján a las 5.35 de la tarde. v3

En ZARATE (F. C. C. A. y F. C. E. R.) 75 remate feria de haciendas generales.
EL JUEVES 13 de julio. Oportunamente detalles. Pedidos de local e informes, dirigirse a mi escritorio en Buenos Aires, calle 25 de Mayo número 12 o a mi encargado en Zárate, señor Justo L. Abal. v3

Pedro y Antonio Lanusse

EN BAHIA BLANCA — EL MIERCOLES 19 de julio celebraremos nuestro próximo remate feria en dicha localidad. Oportunamente publicaremos detalle. Por datos y pedidos de local a nuestro escritorio en Buenos Aires o en Bahía Blanca a los señores P. y A. Lanusse y Olaciregui.—Pedro y Antonio Lanusse, Belgrano 836. v18

EN TRES ARROYOS, F. C. S.
EL DOMINGO 30 de julio efectuaremos nuestro primer remate feria en dicha localidad en nuestras instalaciones (conocidas por de Pereyra). Oportunamente publicaremos detalle. Por datos y pedidos de local a nuestro escritorio en Buenos Aires a los señores Guillamón Goycochea y Cía. en Tres Arroyos o en Bahía Blanca a los señores P. y A. Lanusse y Olaciregui. — Pedro y Antonio Lanusse Belgrano 836. v30

HOY HOY

J. A. BOLLO MARIN — MIERCOLES SABADO — REMATES Y COMISIONES

POTROS YEGUAS

Caseros 2451 al 53. U. T. 229, Mitre

HOY A LAS 2 P. M.

REMATARE 15 POTROS LIvianos especiales marca El Lazo, de don P. Jáuregui. 1p

20 YEGUAS SEMIPESADAS marca El Lazo, de P. Jáuregui, de La Madrid. 1p

12 YEGUAS Y CABALLOS de tiro en arado de Las Flores. 1p

20 YEGUAS MESTIZAS RUsas procedencia Chascomús y marca S. Rafael Míguez. 1p

40 CABALLOS Y YEGUAS tiro y silla, varias procedencias, coches, americanas, sulky, charrets, carros, chatas, guarniciones, lonas, etc.
HOY, a las 2 p. m. 1p

HERRERA VEGA. EL MIERcoles a las 2 p. m., empezará el remate de la famosa y acreditada hacienda, procedente del establecimiento La Rinconada, de los doctores R. y M. Herrera Vega.—J. A. Bollo Marín. 1p

Rivero y Viale

FERIA RURAL PERMANENte en Saladillo, F. C. S. los días 1.o y 16 de cada mes. 309 remate feria.
EL SABADO 1.o de julio a la 1 p. m. Oportunamente publicaremos los detalles. Por informes a nuestros escritorios en Saladillo, F. C. S. y en Buenos Aires, Venezuela 1230. j2

A. R. Navarro y Cía.

43.o REMATE FERIA en MAcachín, F. C. P. (Pampa Central) en nuestras instalaciones.
EL VIERNES 7 de julio de 1916 después de la llegada de los trenes. Próximamente número y detalle. Por datos y pedidos de local, dirigirse a nuestros escritorios en Macachín o Sarmiento 760 segundo piso, Buenos Aires.—A. R. Navarro y Cía. v6

B. David Casella

800 vacunos Durham 800
507 yeguarizos 507
JUDICIAL

EL DOMINGO 2 DE JULIO, a la 1 p. m., en la estancia "El Paraíso", venderé las haciendas pertenecientes a la sucesión de don José W. Conolli, a 20 cuadras de la estación Santa Lucía, F. C. C. C., ext. B. Aires. Detalle: 236 vacas con cría y servidas por toros importados; 56 vaquillonas servidas por toros importados: 124 novillos gordos de 2 1|2 años; 98 novillos gordos de 3 años; 32 toros de alta mestización; 10 vacas Kerry puras; 1 toro Kerry puro, importado; 218 terneras y terneros de 1 y 1 1|2 años, alta mestización; Yeguarizos: 2 padrillos de trote, puros; 1 padrillos de carrera, puros; 6 padrillos de tiro pesado y 490 yeguas y potros mestizos; todo de una sola marca. Horario de trenes: salen trenes a las 10 de la noche y 8 de la mañana de Retiro F. C. C. C., llegando a las 2.30 a. m. y 12.40 del día, respectivamente a la estación Santa Lucía. v1jl.

Casares Hnos. y Diehl

BERKSHIRE DE pedigree y aves de origen importado.—10 cerdas Berkshire de pedigree y un buen lote de aves de origen importado, procedentes del criadero La Martita, en Lomas, F. C. S. Se rematarán
EL MIERCOLES 5 de julio, a las 2.30 p. m., en nuestra casa, Sarmiento 357.—Casares Hnos. y Diehl. j1

Grippo y Bollón

EL DOMINGO 2 DE JULIO remataremos en nuestro local Brasil 3151 a las 2 p. m. lo siguiente: 20 sobresalientes potros percherones tiro pesado de la acreditada marca del doctor González. 2 potros oscuros percherones especiales para coche fúnebre, 15 yeguas cuarteronas tiro pesado, marca Casalins, 22 id tiro liviano marca Hope, 18 id pesadas y livianas de tiro de arado misma marca, 25 caballos de tiro y silla, habiendo entre ellos algunos recomendados marca Casalins, de 4 a 8 años de edad buenos para exportación. Varios caballos de tiro a toda prueba, chatas, carros, guarniciones, etc.—Grippo y Bollón. v2jl.

Norberto Bastanchuri

EN MARCOS PAZ, F. C. S.— 78 remate feria de haciendas generales.
EL DIA SABADO 1.o de julio a la 1 p. m. 320 novillos y vacas según detalle: 150 novillos y novillitos de 1 a 3 años de tambo, muy buena clase y estado; 25 vacas lecheras, sanas de tetas, con 25 terneros chicos al pie; 20 vaquillonas y terneras Durham; 50 vacas gordas para matadero; 50 vacunos al corte en lotes. Varios caballos de tiro y silla. Por pedidos de local e informes a nuestro escritorio en Marcos Paz, U. T. número 8.—N. Bastanchuri. v1jl.

Pedro S. Cueli

EN NAVARRO, F. C. SUD — 530 vacunos incluso 255 novillos; 150 capones, 30 yeguas y potros.
EL DOMINGO 2 de julio a las 12 m. daré el 32 remate feria de haciendas en general teniendo ya anotados 530 vacunos incluso 255 novillos de 1, 1 1|2, 2, 2 1|2 y 3 años; 150 capones gordos matadero. 30 yeguas y potros. El remate tendrá lugar aunque llueva. Por más datos a mi escritorio en Lobos, U. T. número 10 o a mi representante en Navarro, señor Aquilio H. Ratti, U. T. número 37.—Pedro S. Cueli. v2jl.

ADOLFO BULLRICH y Cía.

EXPOSICION INTERNACIOnal de ganadería. Organizada por la Sociedad Rural Argentina y a celebrarse en su local de Palermo del 15 al 22 de agosto. Recordamos a los interesados que el plazo para la inscripción vence el día sábado 1.o de julio a las 6 p. m. Pedidos de local, reglamentos, programas y otros informes, en nuestra casa, Florida 269 y 273, y San Martín 251, Buenos Aires, o en nuestras sucursales.—Adolfo Bullrich y Cía. j27

VAQUILLONAS DE EL REtiro. 25 vaquillonas Shorthorn de pedigree de buen tipo y acreditadas corrientes de sangre, nacidas y criadas en la cabaña El Retiro, de la sucesión de don Narciso Vivot, se rematarán
EL MARTES 4 de julio a las 2.30 de la tarde, en nuestro patio, San Martín 254. Oportunamente catálogos con detalles completos. Comisión 6 o|o a cargo de los compradores.—Adolfo Bullrich y Cía. j27

VAQUILLONAS Shorthorn de El Inca. 29 vaquillonas Shorthorn de pedigree de 10 a 20 meses de edad, procedentes de la cabaña El Inca, de los señores F. y G. Hughes, incluso cuatro importadas. Figuran en el lote ejemplares descendientes de las tribus Nonpareil, Orange Blossom, Violet y Broadhooks de Cruickshank, Francy y Mina of Kinellar de Campbell y de las familias inglesas Ruth, Duchess y otras. Se rematarán
EL MIERCOLES 5 de julio a las 2.30 de la tarde, en nuestra casa, San Martín 254. Catálogos en nuestras oficinas. Comisión a cargo de los compradores.—Adolfo Bullrich y Cía. j1